

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



**EL COLEGIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, 1878-1914.
PRESENCIA DE LOS JESUITAS DESDE SALTILLO.**

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTOR EN HISTORIA

P r e s e n t a

JOSÉ ROBERTO MENDIRICHAGA DALZELL

Director

Dr. Manuel Ceballos Ramírez

Lectores:

Dra. Valentina Torres-Septién Torres

Dra. María Luisa Aspe Armella

México, D. F

2007

Contenido

Siglas	9
Proemio	13
Introducción	18
1. Educación media superior de finales del siglo XIX	33
1.1 Las grandes corrientes filosóficas, científicas y pedagógicas de la década de 1870.	
1.2 La <i>traditio educandi</i> de la Compañía de Jesús.	
1.2.1 Inicios de un sistema educativo.	
1.2.2 <i>Curricula</i> de los colegios jesuitas.	
1.2.3 Formación de los profesores.	
1.3 Con el positivismo ‘hemos topado’.	
1.3.1 El liberalismo como trasfondo.	
1.3.2 Posiciones de la Iglesia y de la Compañía de Jesús.	
1.3.3 La Compañía en México.	
1.3.4 Filosofía positiva de Augusto Comte.	
1.3.5 Positivismo en México.	
1.4 Educación pública y privada en México y en la región (1867-1877).	

- 1.4.1 Educación pública media superior en México.
- 1.4.2 Dos ejemplos de educación pública media superior en la región:
el Colegio Civil de Nuevo León y el Ateneo Fuente
de Coahuila.
- 1.4.3 Educación media superior privada, laica y confesional.
- 1.5 Concreción de la *Ratio studiorum*: de las ideas a las prácticas.
 - 1.5.1 Reglas del prefecto de Estudios Inferiores.
 - 1.5.2 Leyes para el examen escrito.
 - 1.5.3 Leyes de los premios.
 - 1.5.4 Reglas comunes para los profesores de Estudios Inferiores.
 - 1.5.5 Lineamientos de las academias.
 - 1.5.6 La *Ratio studiorum* en el Colegio de San Juan Nepomuceno.

2. De cómo nació el Colegio de San Juan Nepomuceno (1878-1890) 111

2.1 Tercera restauración y nuevo exilio de la Provincia Mexicana:

San Antonio-Seguin, Texas.

2.1.1 La Casa de San Antonio.

2.1.2 El Colegio de N. S. de Guadalupe.

2.1.3 Fin del Colegio y regreso de la comunidad a México.

2.2 Saltillo: el arranque de un nuevo colegio.

2.2.1 Del viejo colegio a uno amplio y remodelado.

2.3 Superiores, formadores y alumnos de San Juan. Los rectores PP.

Ignacio Velasco, Tomás Mas, Armando Brissack y Pedro Spina (hasta 1890).

2.3.1 Superiores y formadores.

2.3.2 Alumnos.

2.4 La Academia pura.

2.5 Vida colegial.

2.6 Piedad, vida espiritual y formación en las virtudes.

2.7 El asunto de los dineros.

2.8 Relación con autoridades civiles y eclesiásticas.

2.9 La educación del Colegio San Juan frente a la de otras instituciones de la época.

2.9.1 Instituciones católicas. México, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, España y Francia.

2.9.2 Instituciones no católicas. Escuela Nacional Preparatoria, Instituto Madero de Saltillo y Central High School de Philadelphia.

2.10 El mutuo rechazo de jesuitas *versus* protestantes y francmasones.

3. Consolidación del Colegio de San Juan (1890-1902) 186

3.1 Ambiente socioeconómico y político nacional y local.

3.1.1 La economía nacional.

3.1.2 La economía local.

3.1.3 La sociedad saltillense.

3.1.4 Política nacional y local.

3.2 Doce años de crecimiento.

3.2.1 Final de la década de los ochenta.

3.2.2 Rectorado del P. Pedro Spina.

3.2.3 El rector Enrique Cappelletti.

3.2.4 Gestión del P. Julián Martínez hasta 1902.

3.3 Formadores y alumnos de esta época.

3.4 Saltillo, nueva sede episcopal.

3.4.1 Los obispos Ignacio Montes de Oca y Jacinto López Romo.

3.4.2 Mons. Santiago Garza Zambrano, primer obispo de Saltillo.

3.4.3 Mons. José Ma. de Jesús Portugal y Serratos, franciscano.

3.5 Finaliza la experiencia potosina.

3.5.1 El plan de Mons. Montes de Oca.

3.5.2 Estancia en el altiplano.

3.5.3 Una esperada ruptura.

3.6 Los otros dos colegios de la red.

3.6.1 El Colegio del Sagrado Corazón de Puebla.

3.6.2 El Instituto Científico de San Francisco de Borja o
'Mascarones' de la Ciudad de México.

3.7 Los estudios en San Juan.

3.7.1 Un reporte de 1887.

3.7.2 Similitudes con anteriores programas y novedades
en el currículo.

3.8 Mejoran las finanzas.

3.9 Academias escolares y exámenes públicos, congregaciones y apostolados,

tiempo libre.

3.9.1 Academias escolares y exámenes públicos.

3.9.2 Congregaciones y apostolados.

3.9.3 Tiempo libre.

4. Última etapa del Colegio y cierre intempestivo del mismo

(1902-1914) 255

4.1 Celebración del XXV Aniversario del Colegio.

4.2 Rectores, formadores, alumnos y sirvientes de San Juan.

4.2.1 Rectorado del P. Julián Martínez (hasta 1907) y de los PP.

Gabriel Morfín y Juan Izaguirre.

4.2.2 Los formadores de la última etapa.

4.2.3 Los alumnos de principios de siglo hasta el colapso.

4.2.4 Maestros de escuela y servidumbre.

4.3 Nuevos programas, reglamentos y revalidaciones.

4.3.1 Los programas.

4.3.2 Los reglamentos.

4.3.3 Las revalidaciones.

4.4 Guadalajara, el último colegio de la red.

4.5 En la observación y en el estudio.

4.5.1 Un buen observatorio.

4.5.2 La gran biblioteca.

- 4.6 Otro espacio para los muertitos.
- 4.7 Distribuciones de premios.
- 4.8 Un Colegio que camina como reloj.
 - 4.8.1 Relación con autoridades civiles y eclesiásticas.
 - 4.8.2 La economía interna, ¿estabilizada?
 - 4.8.3 Los hermanos lasallistas, ¿competencia escolar?
- 4.9 Aires de tormenta.
- 4.10 El vuelco revolucionario y la *muerte súbita* del Colegio.
 - 4.10.1 La renuncia de Porfirio Díaz y el ascenso de Francisco I. Madero.
 - 4.10.2 La Revolución en Coahuila o Venustiano Carranza.
 - 4.10.3 Villa en Saltillo o el primer golpe a San Juan.
 - 4.10.4 Segundo y último golpe: saqueo, parcial destrucción y clausura carrancista del Colegio.

Epílogo	355
Conclusiones	367
Fuentes	374
Archivos, bibliotecas, fondos y sitios electrónicos consultados	396
Anexo 1 / Tablas y testimonios	399
I. Tablas	
1. Gobernadores de Coahuila.	

2. Obispos y Administradores Apostólicos de Linares-Monterrey
y Saltillo.

3. Rectores del Colegio de San Juan.

4. Padres Prefectos-Ministros y Estadística del Alumnado

II. Testimonios

-Emilio Arizpe de la Maza

-Graciano Bortoni Urteaga

-Eduardo Ignacio Farías Muguerza

-Ma. Concepción Rodríguez Narro de Flores Luna

-Armando Fuentes Aguirre

-Ma. del Rosario García Narro de López

-Alejandro Garza Lagüera

-Ana Guadalupe González Ballesteros

-David Madero González

-José Maiz Mier

-Abraham Nuncio Limón

Anexo 2 / Album fotográfico

406

Siglas

ACE	Acción Católica Española
ACEC	Archivo del Congreso del Estado de Coahuila
AEDS	Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo
AHAF	Archivo Histórico Ateneo Fuente (UAC)
AHAM	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey
AHPM	Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús

Amabpac	Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados
AMS	Archivo Municipal de Saltillo
Anuies	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Investigación Superior
ARSJ	Archivum Romanum Societatis Jesu
BN	Biblioteca Nacional (UNAM)
CASA	Catholic Archives of the Archdiocese of San Antonio
CEHM	Centro de Estudios de Historia Mexicana Condumex
Colmex	El Colegio de México
Colmich	El Colegio de Michoacán
Conaculta	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CSJN	Colegio de San Juan Nepomuceno (Saltillo)
CVAR	Centro 'Vito Alessio Robles' (Saltillo)
EM	Enciclopedia de México
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
FCE	Fondo de Cultura Económica
HN	Hemeroteca Nacional (UNAM)
IED	Instituto Estatal de Documentación (Coahuila)
IM	Instituto Mora
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
RPPC	Registro Público de la Propiedad de Coahuila
Segob	Secretaría de Gobernación
SEP	Secretaría de Educación Pública

UAC	Universidad Autónoma de Coahuila
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UCLA	University of California at Los Angeles
UIA	Universidad Iberoamericana
UDEM	Universidad de Monterrey
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UPC	Universidad Pontificia de Comillas
UT	University of Texas
c.	Circa
E	Expediente
Ed.	Editor
Edts.	Editores
C	Caja
Coadj.	Coadjutor
Col.	Colección
Comp. (s)	Compilador(es)
Coord.	Coordinador
Doc.	Documento
Esc.	Escolar
F	Folio
Gr.	Grupo
Gral.	General
HC	Historia de las Casas

Hno.	Hermano
HH.	Hermanos
Ilma.	Ilustrísima
L	Libro
Mons.	Monseñor
Mr.	Mister
Ms.	Manuscrito
N.S.	Nuestra Señora
OM	Obispos Monterrey
OFM	Ordinis Fratrum Minorum o Franciscanos
P. ó p.	Página
P.	Padre
Pbro.	Presbítero
PM	Presidencia Municipal (Saltillo)
PP.	Padres
pp.	Páginas
Rev.	Reverendo
RR.PP.	Reverendos Padres
S	Serie
Secc.	Sección
S.J.	Societatis Jesu o Compañía de Jesús
S.S.	Su Santidad (Papa)
T	Tomo
V.gr.	Verbi gratia

Proemio

La historiografía (es decir “historia” y “escritura”) lleva inscrita en su nombre propio la paradoja -y casi el oxímoron- de la relación de dos términos antinómicos: lo real y el discurso.

Michel de Certeau, *La escritura de la historia*

A lo largo de estos años de investigación, algunos me han preguntado por qué la elección de un colegio, de una institución de educación media superior, para ser trabajado como tesis doctoral en la disciplina histórica. Y como segunda pregunta, por qué un colegio de Saltillo y no uno de Monterrey, siendo yo regiomontano.

He de confesar que las respuestas a estas preguntas no han sido muy lógicas. Debe haber algunos elementos psicológicos muy recónditos de los que la conciencia no tiene pleno registro, pero que están allí presentes y que ahora afloran del profundo interior. ¿Cuáles pueden ser estos elementos? Tal vez el haber vivido por años muy cerca y luego frente a un colegio: el Franco Mexicano Hidalgo, de los hermanos maristas, en Monterrey. O el escuchar en casa -por padres, tíos y familiares- el nombre del Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo. O el haber haber conocido en la tierna juventud las que fueron

instalaciones de San Juan, por ese tiempo oficinas federales y hoy Museo de las Aves de México.

Otro elemento que contribuye a la memoria y a la elección de la citada investigación tiene que ver el diálogo sostenido hace ya muchos años con dos exalumnos de ese Colegio: don Jesús Sada Mugerza y don Alfonso Farías Hernández. Del primero escuché versos latinos clásicos, recitados por él en voz y cadencia propias; y del segundo, en un diálogo más frecuente que con el primero, supe acerca de sus autores griegos y latinos preferidos y de sus obras más leídas, ya en traducciones al inglés y al castellano. Ambos personajes agradecían esa formación al Colegio de San Juan.

Un factor más que puede haber influido en la selección del tema es el tiempo dedicado a la investigación de los colegios regiomontanos Juárez, Justo Sierra y Pedro Noriega, creación del educador Macario Pérez, lo que formó parte de la biografía de este ilustre maestro neoleonés, investigación que se convirtió en libro a principios de 1994.

Ya durante los cursos del doctorado, conocer de la existencia de trabajos históricos paradigmáticos me reforzó en el deseo de hacer la historia de un colegio. Fui leyendo, acerca de las instituciones educativas de la época virreinal, las historias de *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, de Clementina Díaz y de Ovando; *El Antiguo Colegio de San Ildefonso*, de José Rojas Garcidueñas; y *Minería, educación y sociedad. El Colegio de Minería, 1774-1821*, de Eduardo Flores Clair.

De historias de colegios jesuitas, mucho me ayudaron los libros *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa, 1868-1906*, del P. Manuel Revuelta González; la historia de los colegios jesuitas de Puebla y Guadalajara, del P. Esteban Palomera; y la *Historia del Colegio de San José de Valladolid, 1881-1981*, del P. Luis Fernández Martín.

Para tener referentes exteriores de corte anglosajón, fue fundamental la lectura de dos obras: *A harvest of hope. Jesuit collegiate education in England, 1794-1914*, de Ian D. Roberts; y *The making of an american school. The credentials market and the Central High School of Philadelphia, 1838-1939*, de David F. Labaree. Igualmente, fue muy útil contar con la perspectiva de Gerald McKeivitt, contenida en su disertación doctoral sobre *The history of Santa Clara College, a study of jesuit education in California, 1851-1912*.

Acerca de la historia de la educación en el México de este periodo, dos libros fueron básicos al estarse confeccionando este trabajo: *La educación privada en México, 1903-1976*, de Valentina Torres-Septién, e *Historia de la educación durante el porfiriato*, de Mílada Bazant, textos que abordan explícitamente la educación de los jesuitas mexicanos en sus colegios de Puebla, Saltillo y México. Y, a nivel regional, el libro que sin duda más me ayudó a captar la conformación y división temática de un trabajo histórico-educativo fue el del maestro Israel Cavazos Garza, el que se titula *El Colegio Civil de Nuevo León*.

Habría que mencionar, igualmente, que el haber colaborado en los años 2001-2002 con Samuel Flores Longoria en la elaboración de la *Historia de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, 1824-2002*, concretamente para las etapas del Porfiriato y la

Revolución, amplió mi horizonte sobre el periodo y me ejercitó en lo que se refiere al conocimiento de otra investigación educativa del Noreste, ésta de educación superior.

En materia de fuentes directas e indirectas consultadas -archivos y bibliotecas, básicamente-, debe mencionarse de manera especial la consulta realizada en el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, en la Ciudad de México, rico en el tema del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, al igual que la consulta hecha en el Archivo General de la Curia Generalizia, de Roma, de la que se mencionarán cartas y documentos, al parecer, inéditos.

Por último, otro factor que conviene aquí consignar es que, como resultado de los cursos del Doctorado, organizado por el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana en la Unidad de Extensión de Saltillo durante los años de 1998 y 1999, y como fruto del avance cotejado de los temas de investigación que cada quien realizaba, se dio una complementariedad y colaboración que, en base a las investigaciones, mayoritariamente regionales, permitió el trabajo en equipo con los propios compañeros del posgrado. Las mutuas lecturas, la discusión académica, y la concurrencia a espacios y eventos comunes sin duda enriqueció al equipo, contándose siempre con el apoyo institucional de docentes, asesores y administrativos de la UIA.



Volante promocional del Colegio de San Juan, publicado por la Tipografía del Gobierno en el de Coahuila verano de 1878. IED.

Introducción

Para la elaboración de este trabajo han sido básicos los libros: *La educación como conquista: empresa franciscana en México*, de José María Kobayashi; *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron; e *Historia de la educación en la antigüedad*, de Henri-Irenée Marrou. Se trata de fuentes nutricias para la sociología y la historia de la educación, a la luz de las cuales se analiza y discierne el fenómeno de esta formación jesuítica mexicana de finales del siglo

XIX y principios del XX.¹ Estas obras casi no se vuelven a citar a lo largo del trabajo y, con todo, son como la estructura del edificio conceptual y responden a tres grandes cuestionamientos:

1) El primero tiene que ver con si formaron estos jesuitas de Saltillo con una clara conciencia de integrar cuadros dirigentes católicos que, luego, a su vez, influyeran en los respectivos círculos económicos, sociales y políticos del tiempo en que les tocó vivir y en los espacios en que se desarrollaban.

Recuérdese que los franciscanos, con el Colegio de Santiago de Tlatelolco al inicio de la Colonia, como lo documenta Kobayashi, iniciaron el proyecto formativo de una minoría dirigente que hubiera devenido en la creación de un clero autóctono, de no ser por factores negativos tanto internos como externos. Por su parte, Roderic Ai Camp está convencido de que los jesuitas, al menos los del periodo colonial en la América Hispánica, formaban con esta finalidad de influir en los cuadros dirigentes de la sociedad. Escribe el citado autor norteamericano:

¹ De José María Kobayashi se toma aquí el concepto de *minoría dirigente*, que él aplica a la nobleza azteca del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron postulan que los diversos sistemas educativos son, a su vez, sistemas de dominación. De acuerdo a esta teoría, habría que atender al grado de compromiso o ideologización que los educandos del Colegio San Juan de Saltillo respiraron y asimilaron, y ver si esta educación contribuyó en la formación de los citados escolares; o si, por el contrario, fue obstáculo para la posterior transformación de los esquemas económicos, sociales y políticos que les tocó vivir.

Finalmente, de Henri-Irenée Marrou habría que tomar prestada su visión de las humanidades clásicas, que estudia la educación de los cuadros dirigentes de las sociedades griega y romana, de acuerdo a una *paideia* que incluye lo físico, lo intelectual, lo volitivo y lo afectivo.

*De hecho, las órdenes religiosas de la Iglesia católica, en especial los jesuitas, contemplaban antes la meta de educar dirigentes que realizaran actividades en todos los ámbitos de la sociedad, incluida la política, y que estuvieran en situación de influir en otras personas.*²

Averiguar si los jesuitas de Saltillo y de los demás colegios de la red tenían estas mismas ideas, debe ser, entre otras, una de las cuestiones a investigar. Esto se va a poder encontrar, tanto en el discurso explícito como en una serie de elementos aparentemente secundarios que tienen que ver, sobre todo, con la formación del carácter y la impronta que se desea fijar en el alumnado.

Habrá que considerar en este análisis, la diferencia entre la educación novohispana jesuita, ésta gratuita en virtud del Regio Patronato, y la que imparten estos jesuitas de finales del siglo XIX, los que, ya sin el subsidio de la corona, deben definir si van a dedicarse a la educación de estas minorías dirigentes, si van a atender la llamada educación popular o de masas, o si van a realizar una mezcla de ambas.

2) Pero el segundo texto, el de P. Bourdieu y J. C. Passeron, va en la línea de plantear si la educación por sí misma transforma de verdad las estructuras sociales, o si simplemente reproduce esquemas mentales, valores morales, planteamientos sociales y estilos educativos. Uno se pregunta si los jesuitas de Saltillo, y los de los otros colegios de la red de la Provincia Mexicana, produjeron o reprodujeron estos esquemas, valores,

² Roderic Ai Camp, *Cruce de espadas. Política y religión en México* (México, Siglo Veintiuno Editores, 1998), p. 314.

planteamientos y estilos; si habrían los exalumnos de San Juan creado las mismas instituciones y actuado de igual manera, de no haber conocido ese modelo jesuita de enseñanza, el que contiene no pocos paradigmas pero que, a su vez, sigue siendo reconocido por su seriedad y avances.

3) Por último, dónde quedan las humanidades, frente al incontenible avance de las ciencias. Uno se cuestiona si lo que Marrou muestra de la educación clásica es transferible a la realidad iberoamericana y, concretamente, a la situación mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. Si los jesuitas mexicanos apostaron a este modelo humanista clásico, primero, y luego al de las ciencias y los idiomas, cuáles fueron sus frutos. Por otra parte, interesa saber qué tan profundos fueron estos estudios y si podían competir con los de iguales o similares formadores europeos o norteamericanos y estaban a la par con instituciones alternas, como serían las creadas por los protestantes en Europa, Estados Unidos y en el propio México.

Anticipando algo de lo que explicaré en el cuerpo del trabajo, no hay duda de que en esta educación media superior de los jesuitas en México existen no pocos elementos que confirman a estos educadores dentro de la línea clásica, que mucho tiene del humanismo grecolatino, *bautizado* luego por la Iglesia de Roma y propuesto como digno de estudiarse incluso por quienes habrían de ser sus pastores y guías espirituales; es decir, el clero secular tomó muchos de estos elementos para la formación de sus seminaristas.

Pueden ampliarse estas consideraciones, si se atiende a los textos de Kobayashi, Bourdieu-Passeron y Marrou, relacionando las tesis fundamentales de estos autores y aplicándolas a

lo que sucedió en esta experiencia educativa jesuita de Saltillo. Kobayashi desmenuza -y luego reordena- el experimento franciscano de Tlatelolco, pero tiene plena conciencia de que el espíritu de la Contrarreforma está igualmente presente en las congregaciones y en los sacerdotes seculares que llegaron a la América hispana y, más concretamente, a la Nueva España. Este espíritu expresamente manifestado por Juan de Zumárraga coincidía, igualmente, con el de Vasco de Quiroga y los humanistas novohispanos del siglo XVI.³

Viene aquí muy al caso esta definición de Kobayashi:

*[...] La educación -aquí nos referimos ya a la de tipo escolar- es un acto eminentemente humano llevado a término de hombre a hombre, por medio del cual una comunidad sociocultural se propone hacer valer en generaciones venideras todas aquellas adquisiciones que ella estima útiles y valiosas para la vida humana.*⁴

Por tanto, existe similitud entre el proyecto educativo del siglo XVI en la Nueva España y este proyecto educativo jesuita de finales del siglo XIX en México: la de formar a una *minoría directora* de la sociedad, con fines de evangelización y afianzamiento de las

³ José María Kobayashi, *La educación como conquista: empresa franciscana en México* (Primera reimpresión, Centro de Estudios Históricos, México, El Colegio de México, 1997), pp. 116-120 y 137.

⁴ Kobayashi, p. 152.

⁵ Kobayashi, pp. 158 y 175-185.

estructuras católicas, sobre todo frente al neo-embate protestante y la amenaza de la modernidad descreída.⁵

Se dan ciertas semejanzas entre las actividades y prácticas ordinarias de Tlatelolco y aquellos conventos de las primeras órdenes mendicantes, y, siglos después, con las de los jesuitas y sus colegios del siglo XIX, si bien con la obvia diferencia de que la educación impartida por los primeros eran gratuita, y ésta habrá de ser ya de paga, toda vez que la Iglesia, bajo las Leyes de Reforma, perdió el patrocinio exclusivo del Estado y la religión católica hubo de compartir el espacio de fe y de poder con las denominaciones evangélicas.

Y esta semejanza se aproxima aún más a la educación de los jesuitas en la Nueva España-México, toda vez que los frailes franciscanos dividían la educación para principales (de sangre real) y plebeyos, en tanto los religiosos de Loyola lo hacían a través de la educación humanista-científica y la llamada educación popular.⁶

Los franciscanos entendieron con Tlatelolco que la clave del éxito para toda institución educativa estriba en la calidad de sus profesores. Lo mismo hicieron los jesuitas novohispanos y restaurados: trataron de poner al frente de sus colegios y como enseñantes a sus mejores hombres, a fin de formar a esta minoría dirigente.⁷

⁶ Kobayashi, pp. 188-189.

⁷ Kobayashi, pp. 217-220.

Puede atenderse a una última coincidencia entre los colegios de Tlatelolco y de Saltillo, a pesar de sus diferencias en tiempo, método y recursos: la de situar a la biblioteca como el corazón académico de la institución. Señala Kobayashi: “La biblioteca del Colegio de Tlatelolco es la quintaesencia de la cultura occidental en tierras de América [...]”.⁸

Apoyado en las fuentes consultadas, Kobayashi transcribe un amplio listado de los libros de Tlatelolco y concluye que se trataba de una magnífica biblioteca, lo que igualmente sucede en el Colegio de San Juan, de Saltillo: su biblioteca era riquísima, pese al desigual desarrollo del país, el tamaño de la ciudad y los recursos económicos con que se contaba para ampliar su acervo.

Estableceré ahora una relación entre lo escrito por Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron en la ya clásica obra de sociología de la educación, y lo que realizaron los jesuitas de Saltillo durante los 36 años de vida del Colegio de San Juan. Para Bourdieu-Passeron, hay una clara asociación entre la reproducción cultural y la reproducción social. Toda acción de violencia simbólica que logra imponerse supone una delegación de autoridad. Esta acción pedagógica, por tanto, debe reconocerse como legítima, “tanto por quienes la ejercen como por quienes la sufren”; es decir, dominadores y dominados.⁹

Se mide el trabajo pedagógico en cuestión por el grado de inculcación o *habitus*, el que es generador de prácticas. Esto se afecta en las acciones de una clase determinada, en su grado de compromiso con lo que ha estudiado y vivido, y en la determinación de las prácticas. Si

⁸ Kobayashi, p. 274 *et seq.*

no se logra la inculcación, se produce la exclusión. Una conversión radical o *metanoia*, sólo se da por arbitrariedad. El modo de inculcación responde a los intereses de la clase dominante, exigiendo de la clase dominada la obediencia ciega. La arbitrariedad cultural, pues, subordina el dominio de las prácticas.¹⁰ Todo sistema de enseñanza produce y reproduce las condiciones para que se dé esta arbitrariedad cultural. La homogeneización magisterial y la rutina forman parte de esta arbitrariedad, sostienen Bourdieu y Passeron.¹¹

Ahora bien, habrá que integrar o interrelacionar todo lo anterior con nuestro tema del Colegio de San Juan, en Saltillo. Para Bourdieu-Passeron, la relación pedagógica es comunicación y las desigualdades del éxito escolar provienen de la clase social; las prácticas escolares reproducen estos esquemas de dominación; deben buscarse otras formas de evaluación de los alumnos y dar al examen un peso específico menor; y la escuela reproduce la estructura de las relaciones de clase, reforzando la desigual repartición del capital cultural.¹²

9 Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Tercera edición, Col. Fontamara 176, México, Ed. Fontamara, 1998), pp. 41, 51, 65, 69 *et passim*

10 Bourdieu y Passeron, pp. 75-79, 82, 84-86, 88, 90 *et passim*.

11 Bourdieu y Passeron, pp. 95, 99-101, 105, 108 *et passim*.

¹² Bourdieu y Passeron, pp. 113-154; 157-187; 191-225 y 229-285, *passim*.

Ver también el artículo: “La cultura como un concepto histórico”, de Niklas Luhmann, en *Historia y Grafía* (Año 4, Núm. 8, UIA, 1997), pp. 21, 26 y 32. Allí señala Luhmann que la cultura “duplica todo lo que es”; resulta ser “la memoria de los sistemas sociales y, sobre todo, del sistema social llamado sociedad”; y “es una perspectiva para la observación de la observación”.

Existen algunos puntos en lo que se puede discrepar de los citados sociólogos, particularmente en su apreciación sobre los colegios jesuitas europeos del siglo XIX. Pero es indudable que el método de los autores de *La reproducción [...]* es aplicable a este caso de estudio. Para ello, obviamente, habrá que analizar detenidamente las prácticas aplicadas y su efecto, sobre todo a la vista de las acciones de los exalumnos, además de que habría que probar que la educación de estos jesuitas de Saltillo fue estrictamente elitista, en igual o mayor grado que la educación media superior impartida por el Estado en su carácter de laica o liberal, o que la impartida por los institutos evangélicos.

Hay que ir ahora a la obra de Marrou y buscar puntos de relación con el tema en cuestión. En la introducción a su citada obra, el autor destaca que la misma estructura de los clásicos griegos y romanos fue seguida, de alguna manera por “[...] los fundadores de las academias protestantes y de los colegios de la Compañía de Jesús”.¹³ La definición de Marrou sobre educación, no es aquí menos importante:

*La educación es la técnica colectiva mediante la cual una sociedad inicia a su generación joven en los valores y en las técnicas que caracterizan la vida de su civilización. La educación, por lo tanto, es un fenómeno secundario y subordinado respecto de ésta, a la que normalmente presenta como resumen y condensación [...].*¹⁴

¹³ Henri-Irenée Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad* (Tr. de Yago Borja de Quiroga, Segunda edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1998), pp. 9-13.

¹⁴ Marrou, *ibid.*

Marrou hace un recorrido histórico por la educación griega y romana. Homero está al centro de la educación inicial, en la que se trata de pasar del guerrero al caballero. Platón es más pitagórico, en el sentido de que da su debida importancia al estudio de las matemáticas. La Academia tiene por función hacer el tránsito de la *doxa* (opinión) a la *epistème* (ciencia). La educación clásica se vuelve más libresca, más escolar. Es ya la *paideia*. El maestro es un “proveedor de ciencia”. Y la enseñanza superior helénica incluye la retórica. Pero en todo ello, no hay una disociación entre lo físico y lo intelectual. ¹⁵

En cuanto a la educación de Roma, Marrou destaca el bilingüismo griego y latino de los educandos, y la importancia de la gramática y la cultura “como privilegio de las clases dirigentes” en los *colegia juvenum*. Naturalmente, lo analizado y descrito por Marrou es fundamental en la formación jesuítica del Colegio de San Juan pues, como se ha mencionado y como se verá más adelante, ésta sigue en mucho el modelo clásico antiguo, que luego el Renacimiento retoma. No es una moda, pues, sino una convicción fundada, un estilo, y una forma de pensar y de educar. ¹⁶

Habrá que regresar ahora a las consideraciones iniciales. El presente trabajo mezcla la investigación recabada en fuentes directas que proceden de los propios archivos y sus documentos, a la vez que la seleccionada en fuentes indirectas aportadas por quienes han escrito y comentado sobre el tema, el que forma parte de la historia de la Iglesia en México, a la vez que corresponde a la historia de la educación privada confesional de finales del siglo XIX y principios del XX en el noreste de México.

¹⁵ Marrou, pp. 109-121, 121-138, 141-158, 158-202, 203-260 y 261-313, *passim*.

¹⁶ Marrou, pp. 317-474, *passim*.

Algunos de los más insistentes cuestionamientos que surgieron al inicio del trabajo tenían que ver con la posibilidad de encontrar materiales suficientes acerca del tema y sobre las razones de los jesuitas mexicanos para establecerse en Saltillo. Cómo era su sistema formativo ya en el siglo XIX, qué clase de instalaciones tenían, quiénes eran sus formadores y a qué tipo de alumnos atendían, y la relación que guardaban los jesuitas de San Juan Nepomuceno con las autoridades civiles y eclesiásticas de la época. Estas eran algunas de las interrogantes que había que disipar.

Otras preguntas, no menos inquietantes, tenían que ver con si el Colegio de San Juan fue autofinanciable; qué relación guardaban templo, residencia y colegio; qué actividades y prácticas se realizaban durante la jornada; qué diferencias había entre escolares jesuitas y alumnos internos, semi-internos y externos; cómo participaban los jesuitas dentro de la hoy llamada pastoral diocesana; si se guardaba alguna vinculación con los exalumnos de la institución; y cuántos alumnos pasaron por sus aulas.

Finalmente, qué tanto fue el daño ocasionado al Colegio por la Revolución Mexicana; a dónde se fueron después de estos sucesos los jesuitas mexicanos y los extranjeros adscritos a la Provincia Mexicana; si hubo por parte de la Compañía de Jesús algún intento por reabrir San Juan; y qué sucedió a los alumnos del Colegio que hubieron de interrumpir sus estudios a causa del cierre del mismo en mayo de 1914.

He querido demostrar que el Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo, es el pionero de los planteles jesuitas que brindó educación media superior de ese nivel y con ese sello en el

México de finales del siglo XIX. Igualmente, que se trataba de una de las instituciones educativas regionales mejor estructuradas de su tiempo, por lo que su estudio revela constantes que luego vamos a ver reflejadas en otras instituciones educativas confesionales y laicas de su época.

El trabajo se hizo de manera lenta y gradual. Desde el inicio de los cursos del Doctorado en Historia en la Universidad Iberoamericana, en enero de 1998, se inició en el trabajo de acopio y lectura de las fuentes, siendo propiamente la escritura de la tesis misma durante estos últimos años. Se ha periodizado arbitrariamente el trabajo en tres bloques de doce años. Quizás lo más difícil haya consistido en cómo aprovechar mejor la enorme información existente, debiendo al mismo tiempo jerarquizar y problematizar.

La investigación se divide en cuatro capítulos, el primero de los cuales es introductorio al tema y versa sobre la educación de la época, en tanto que los tres restantes responden a la periodización en que el Colegio funcionó y que integran 36 años de educación científica, humanística y religiosa.

Habría que dejar muy claro que lo que se ha pretendido hacer es recobrar mucho de lo ya escrito pero de difícil acceso, por encontrarse en archivos civiles y eclesiásticos, o en textos inéditos, o en ediciones agotadas o limitadas. Muy poco de esto, por otra parte, está en la red electrónica. Pero es responsabilidad de nosotros mismos que esté, como alguna vez lo manifestara el humanista George Steiner.

Aclaro, igualmente, que he tratado de redactar de la manera más clara y sencilla, de tal forma que quien acceda al texto pueda darse una idea de cómo educaban los jesuitas de la época y de qué manera estos religiosos dieron aliento y vida al Colegio de Saltillo, que funcionó de 1878 a 1914.

Advertirá igualmente el lector que en la narración, al cierre del Colegio, no hay un corte absoluto, sino que en el epílogo se informa acerca de los más importantes sucesos que acontecieron después a sus protagonistas, a la vez que la forma en que se percibió dicha clausura, sobre todo por los mismos jesuitas de la Provincia Mexicana.

Uno de los retos más constantes a lo largo de la realización de este trabajo ha sido, sin duda, de qué manera trascender de la crónica a la historia; de la mera relación de sucesos a la problematización de los mismos pues, con Michel de Certeau, se considera que “la historia es una mirada frágil pero indiscreta a las prácticas de su propia sociedad”.¹⁷

Diré, igualmente, que a lo largo de la concepción y desarrollo de esta investigación, he tratado de llegar a lo que Pierre Vilar denomina la *historia total* y que no es otro enfoque sino el de entender la historia como “modo de pensar”; como esfuerzo “por hacer comprender *los fenómenos sociales en la dinámica de sus secuencias*”; como ciencia

¹⁷ Alfonso Mendiola, “Michel de Certeau: la búsqueda de la diferencia”, en *Historia y Grafía* (Año 1, Núm. 1, UIA, 1994), p. 30.

humana que “necesita comprobar su aplicación en el espacio y en el tiempo”; y como el proceso mismo de sustituir una historia “peor pensada” por una historia “mejor pensada”.¹⁸

Vilar da la clave de su método, cuando cita al filósofo Baruch Spinoza y establece como reglas del *espíritu histórico* las siguientes: 1) “No olvidar, no deformar nada y no aceptar sin verificación lo que afirma la historia oficial o la opinión mayoritaria”, 2) “[...] Desmontar los mecanismos, conscientes o inconscientes, simples o complejos, por los cuales unos fenómenos naturales o demográficos o puramente económicos, se convierten en fenómenos sociales y después políticos”; y 3) “[...] Evitar ser superficial en los análisis, o puramente verbal en las definiciones y no desdeñar justificarlas con descripciones concretas”.¹⁹

18 Pierre Vilar, *Pensar la historia* (Introducción, traducción y notas de Norma de los Ríos, Primera reimpresión, México, Instituto Mora, 1995), pp. 13, 20-24 y 177.

19 Vilar, pp. 119-123.

Establecido este marco teórico, ya se puede entrar en materia.



Un aspecto del jardín central del Colegio, con los edificios alrededor. AHPM.

1. Educación media superior de finales del siglo XIX.

El pasado es, por tanto, una dimensión permanente de la conciencia humana; un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana.

Eric Hobsbawm, *Sobre la historia*

1.1 Las grandes corrientes filosóficas, científicas y pedagógicas de la década de 1870.

El objetivo de este trabajo es analizar detenidamente la educación brindada en un colegio de la Compañía de Jesús en México -concretamente, el de Saltillo, institución que formó parte de una red educativa, mismo que respondía a la advocación de San Juan Nepomuceno y por cuyas aulas pasaron más de dos mil alumnos- lo que incluye atender al perfil de sus maestros, ver la pedagogía implementada, listar las principales actividades docentes y formativas, y buscar posteriormente, de alguna manera, cuál fue el desempeño de sus egresados y de qué manera impactó o no esta educación en el comportamiento económico, social y político de esta minoría dirigente regional. ¹

A fin de lograr lo anterior, será preciso remontarse algunas décadas atrás, hacia mediados del siglo XIX, e intentar hacer una apretada síntesis de la evolución pedagógica relativa a la

¹ San Juan Nepomuceno (¿1330?-1383) fue capellán de Wenceslao IV, rey de Bohemia, actual República Checa, y emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico. El clérigo se negó a revelar la confesión de la emperatriz y resultó ahorcado por defender el sigilo sacramental.

educación media superior, hasta llegar al final de la década de los setenta del antepasado siglo, que es cuando se funda el citado Colegio.

Conviene igualmente advertir que el presente trabajo se moverá dentro de esta vertiente y enfoque histórico de lo que se ha dado en llamar microhistoria, y todavía de manera más precisa historia cultural, que tiene que ver con el estudio de un caso concreto de historicidad, mismo que responde a una mentalidad y a un quehacer cotidiano.² Por tanto, van a interesar las tendencias educativas del periodo de estudio, pero no menos los contenidos específicos de la *curricula* académica y todas esas prácticas ordinarias que constituían el *totum* educativo de los jesuitas del Colegio de San Juan, pudiendo agregar que, al acumularse 36 años de docencia ininterrumpida, habrá que establecer una periodización, la que pudiera estar constituida por tres bloques de aproximadamente doce años cada uno, correspondiendo la primera etapa a su momento de arranque; la segunda, a

2 Sobre lo que deba entenderse por *microhistoria*, léase lo afirmado por Giovanni Levi: "Es un procedimiento que muchísimas veces es esencial para entender la realidad de una mejor manera que en el caso en que se parte de lo grande para ir a lo pequeño". "La microhistoria italiana", entrevista de Carlos Aguirre Rojas (aguirrec@servidor.unam.mx) y Patricia Netel en el suplemento *La Jornada Semanal* (Núm. 283, Noviembre 13 de 1994), p. 37. Considérese igualmente lo afirmado por Eric Hobsbawm, cuando recuerda que toda la historia cultural tiene que ser social o, mejor, de la sociedad. *Cfr.: Sobre la historia* (Tr. de Jordi Beltrán y Josefina Ruiz, Barcelona, Crítica, 1998), pp. 71-73.

La historia social nace en el periodo de las entreguerras, con la Escuela de los Annales (Marc Bloch, Luciene Febre, Fernand Braudel). Surge en oposición a la historia de las individualidades y se enfoca al estudio de los grandes grupos sociales, como campesinado, burguesía y clase obrera. Por su parte, la historia cultural aparece hacia la década de los setenta del siglo XX como conjunción de la historia con la antropología, la lingüística y otras ciencias sociales (Jacques LeGoff, Georges Duby, Michel de Certeau, E. P. Thompson, Roger Chartier, Carlo Ginzburg y otros, como representantes de distintas corrientes de la historiografía cultural contemporánea.

su consolidación; y la tercera a su fase final, la que queda sellada con su intempestivo cierre provocado por la Revolución Mexicana.³

Si bien el presente trabajo se centra en la educación media superior mexicana, habrá que referirse, aunque sea someramente, al desarrollo de la educación norteamericana y europea en general, en el mismo nivel y periodo, para establecer, así sea mediante ciertas extrapolaciones, una comparación que permita situar a la primera en el justo lugar que ocupó dentro del concierto educativo regional y mundial de la época.

3 Acerca de estas prácticas ordinarias, léase lo escrito por Michel de Certeau en *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer* (Tr. de Alejandro Pescador, Nueva edición establecida y presentada por Luce Giard, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996, pp. 71-73), donde éste recomienda volver sobre los trabajos de Michel Foucault y Pierre Bourdieu, quienes, situados en posiciones distantes, "parecen tener en común el procedimiento de su fabricación" y representan "[...] dos variantes de una *manera de hacer* la teoría de las prácticas". También, del mismo De Certeau, ver: *La escritura de la historia* (Tr. de Jorge López Moctezuma, Segunda edición revisada, Departamento de Historia, México, UIA, 1993), p. 121.

Asimismo, habrá que diferenciar entre educación pública y educación privada en México, y dentro de esta última la que propiamente correspondía a la Iglesia, entendiendo por ello la brindada directa o indirectamente por sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos comprometidos, para lo cual es conveniente ir, en una visión más que rápida, a los inicios de nuestra vida independiente y llegar hasta finales del siglo XIX. En este recorrido se va a encontrar a las Logias masónicas, contrapuestas a la labor de la Iglesia católica, sentimiento que va a ser correspondido mediante una acción de respuesta por parte de las instituciones eclesiásticas y, dentro de ellas, de los jesuitas mexicanos.⁴

Ya desde los siglos XVII y XVIII, con la Ilustración o *Enlightment*, en un proceso de secularización, se habían dado en el mundo occidental los necesarios pasos para un deslinde entre razón y fe, concediéndose a la primera un peso casi absoluto, lo que además se iba afianzando mediante el avance de las ciencias positivas y los grandes descubrimientos tecnológicos.

La Revolución Francesa y la Revolución Industrial, esta última de origen inglés, contribuirán particularmente a un cambio de mentalidad que ya se veía venir. En México, este cambio contenía, como en el resto del mundo occidental, dos grandes vertientes o derroteros: la que tenía que ver con una visión heredada de la Iglesia católica o de las

⁴ Cfr.: *México, del antiguo régimen a la revolución*, de François Xavier Guerra (Tomos I y II, Tr. de Sergio Fernández, México, FCE, 1992), *passim*. Igualmente, ver lo publicado por Charles A. Hale en su artículo "La fundación de la modernidad mexicana", en *Nexos* (Núm. 170, Febrero de 1992), p. 46.

También pueden consultarse las obras de Félix Navarrete (Seud.), *La masonería en la historia y en las leyes de México* (Col. Figuras y Episodios de la Historia de México 46, Jus, México, 1957), *passim*; y de Joseph H. Schlarman, *México, tierra de volcanes* (Tr. de Carlos de Maria y Campos, Decimoquinta edición, México, Porrúa, 1993), pp. 265-268.

Iglesias evangélicas históricas; y la que no sólo se mantenía alejada de la revelación cristiana, sino que se enfrentaba a la institucionalidad eclesiástica (anticlericalismo) o, incluso, negaba a Dios mismo o abiertamente lo atacaba (ateísmo y antiteísmo).⁵

En el mundo de entonces, ya las grandes corrientes pedagógicas, al estallido de la Revolución Francesa y a la pérdida de la hegemonía de la Iglesia católica en la educación a todos los niveles, tienen que ver con esa tensión entre aceptar de lleno el impacto de las ciencias positivas, o seguir anclados a una filosofía que hasta entonces, pese al cartesianismo y otras corrientes de los anteriores siglos, se proclamaba indivisa, con la metafísica como centro y corazón: la escolástica.

5

Para entender mejor la forma en que se dio a principios de nuestra vida independiente esta tarea educativa, léanse los antecedentes de la educación particular en el siglo XX, de Valentina Torres-Septién, autora de *La educación privada en México, 1903-1976* (México, Colmex-UIA, 1997), texto al que habré de referirme en repetidas ocasiones a lo largo de esta primera parte del trabajo.

Torres-Septién apunta que "la abolición de los gremios, decretada en la legislación liberal de las Cortes de Cádiz, en 1812, dio un impulso importante a la educación [...]", haciendo ver que "[...] la Independencia no interrumpió la continuidad del proceso de reforma educativa promovido por las Cortes de Cádiz, ni tampoco frenó otros proyectos, como la creación de un plan de enseñanza pública general y la formación de un órgano estatal para centralizar y organizar las actividades del ramo". Y líneas más adelante, agrega: " En el mundo hispánico la educación encontró su razón de ser en la tradición católica, lo que le inspiró su carácter de unidad ideológica y cultural. En el México independiente, si bien el proceso de secularización había conducido a que el Estado asumiera casi toda la responsabilidad educativa, no con ello se pensó en relevar por completo a la Iglesia de sus funciones docentes". *Op. cit., ed. cit.*, pp. 29-30. Escribe la antes mencionada autora acerca de esta tensión que se da en la población mexicana de mediados del siglo XIX, a raíz de las Leyes de Reforma y, sobre todo, de la Constitución de 1857: "A partir de ese momento existió, de parte de quienes defendían ideas distintas, la necesidad de crear generaciones nuevas que reprodujeran y defendieran los diferentes puntos de vista [...]". *Ibid.*, p. 32.

El Papa Juan Pablo II, en su encíclica *Fe y razón* (Quinta edición, México, Ediciones Paulinas, 1998, pp. 62-63 y 67) recuerda los esfuerzos del pontífice León XIII en su estudio y desarrollo de las enseñanzas del Concilio Vaticano I, al abordar este tema "mostrando cómo el pensamiento filosófico es una aportación fundamental para la fe y la ciencia teológica". Y párrafos más adelante se refiere el actual pontífice a la encíclica *Aeterni Patris*, del mismo León XIII, texto que "ha sido hasta hoy el único documento pontificio de esa categoría dedicado íntegramente a la filosofía".

Para los ciudadanos y cristianos del siglo XIX -tanto de Europa como de América- es tal el impacto de los nuevos descubrimientos y del desarrollo tecnológico, que no pueden menos que deslumbrarse ante tantos y tan súbitos cambios, lo que viene a alterar la forma tradicional de percibir el mundo y la vida, o incluso llega hasta lesionar su religiosidad y su adhesión al dogma revelado.

Hay que situar, en el campo del positivismo y del materialismo, a Augusto Comte (1798-1857), con su *Curso de filosofía positiva* y sus ideas sobre la ciencia sociológica y la religión natural; a John Stuart Mill (1806-1873), con sus *Principios de economía* y su pensamiento empirista; a Charles Darwin (1809-1882), cuyas investigaciones materialistas y evolucionistas culminaron en la obra *Del origen de las especies por medio de la selección natural*; y a Herbert Spencer (1820-1903), discípulo del anterior, quien desarrolló un evolucionismo especulativo cuya meta es un máximo de complejidad e individualidad, investigador que escribió, entre otras obras, *La estática social*.

Igualmente, en esta misma línea de pensamiento se debe incluir a Ernst Haeckel (1834-1919), quien formuló la ley biogenética fundamental y es el máximo representante del monismo naturalista. Y habría que ubicar aquí también, en este grupo, a Carlos Marx (1818-1883), fundador del socialismo científico y autor de la obra *El capital*.⁶

⁶ Aldo Agazzi, autor de *Historia de la filosofía y la pedagogía* (Tomo III, Tr. de Gonzalo Gironés, Segunda edición, Alcoy, Editorial Marfil, 1971, pp. 82-95) incluye a los aquí citados; y yo agrego a Marx dentro del grupo de científicos, filósofos y estudiosos de los problemas sociales que decididamente influyeron en el pensamiento educativo de la época.

Habría que especificar, con todo, que esta influencia de Marx en la educación europea y, particularmente, soviética, no se da sino hasta después de la Revolución Rusa de 1917, con V. I. Lenin, seguida del esfuerzo de educadores como Anton S. Makarenko. *Cfr.*: Nicola Abbagnano y

Nicola Abbagnano y Aldo Visalberghi, en su texto *Historia de la pedagogía*, advierten que "[...] nuevas formas de colonialismo y búsqueda de mercados crearon una espesa red de vínculos económicos, políticos y culturales entre las antiguas y nuevas redes de la civilización occidental y los otros continentes: el *nacionalismo*, el *industrialismo* y el *capitalismo* son las nuevas características de tal civilización y todas ellas concurren con igual eficiencia a la obtención de aquel resultado".⁷ Líneas más adelante, agregan los ya mencionados autores:

*Tanto el capitalismo, como en mayor medida, el socialismo, que es la reacción contra aquél, informan de sí la vida política y social de los países más lejanos y diversos. Los fenómenos económicos e incluso los grandes movimientos de opinión se afirman y desarrollan en todas partes del mundo, y la cultura y sus modalidades de trasmisión, es decir, la educación, empiezan a asumir en general, una fisonomía uniforme aun dentro de la variedad de las diversas tradiciones.*⁸

El socialismo utópico -de Claude Henri Saint Simon, Charles Fourier, Pedro José Proudhon, Louis Blanc y Roberto Owen, fundamentalmente- será también una respuesta a esta visión del mundo.⁹

Aldo Visalberghi, *Historia de la pedagogía* (Tr. de Jorge González Campos, Tercera reimpresión, México, FCE, 1975), pp. 505-506 y 680-683.

⁷ Abbagnano y Visalberghi, p. 433.

⁸ Abbagnano y Visalberghi, *ibid.*

⁹ Cfr.: *Cristianismo, sociedad y revolución*, de Paul Eugene Charbonneau (Tr. de Antonio Pintor Ramos, Col. Dos Puntos, Salamanca, Ediciones Sígueme), pp. 245-256.

Sin duda, el romanticismo había llenado la mitad del siglo XVIII y casi todo el primer tercio del XIX. Como educadores románticos y creadores de una filosofía educativa, hay que citar particularmente a Giovanni Enrico Pestalozzi y a Federico Fröebel, no sin también mencionar, así sea de paso, la presencia del irracionalismo de Arthur Schopenhauer, el realismo de Johann Friedrich Herbart y la filosofía de la existencia de Sören Kierkegaard.¹⁰

Y todo este bagaje cultural va a influir en la educación de la parte final del siglo XIX, objeto de este análisis.



*Vista del Colegio; al fondo, el Ojo de Agua.
AHPM.*

¹⁰ Abbagnano y Visalberghi, pp. 433-465. Los citados autores apuntan además: "En los principales países de Europa occidental, el periodo a caballo de los siglos XVIII y XIX, así como el inmediatamente siguiente, hasta 1830-1840, se caracteriza por las iniciativas humanitarias adoptadas en el sector de la educación popular, y por la consolidación definitiva de la diferenciación entre estudios humanísticos y estudios técnico-profesionales, en la instrucción secundaria y superior". *Ibid.*, p. 448.

"La experiencia jamás quedará agotada del todo con los análisis positivos de la ciencia y de la tecnología. Hay que buscar el fundamento de dicha experiencia más allá del *porque* científico, enredándose con el *por qué* metafísico. En la medida en que las ciencias humanas proporcionan conocimientos científicos, no están en condiciones de ofrecer saberes normativos y existenciales". *Cfr.*: Octavi Fullat, *Paideia. Filosofías de la educación* (Col. Educación y Enseñanza, Barcelona, Ediciones Ceac, 1992), p. 72.

1.2 La *traditio educandi* de la Compañía de Jesús.

Al anunciar este punto, entro así en lo que conecta directamente con el tema fundamental, que es la instrucción y formación en un colegio católico de educación media superior de finales del siglo XIX en México, mismo que formará parte de una red de colegios de la Compañía de Jesús, siendo el de Saltillo, de acuerdo a mi opinión, el pionero de su tiempo, con un modelo de educación clásica perfectamente estructurado, al que siguieron los de Puebla (1886), San Luis Potosí (1891), Ciudad de México (1895) y Guadalajara (1906).

Debe irse a los orígenes de la Compañía de Jesús, pese a que el periodo a analizar sea ya muy posterior: las postrimerías del siglo XIX y principios del XX. No hay que olvidar que la Sociedad fundada por Iñigo de Loyola surge dentro de la llamada Contrarreforma, reacción a la denuncia protestante de una Iglesia que se había dejado influir en demasía por los criterios del mundo y había caído en peligrosos excesos. En el momento en que Ignacio de Loyola -soldado y, posteriormente, universitario- decide fundar la Compañía de Jesús, "[...] la Iglesia católica [...] es una cloaca", dirá Jean Lacouture, autor a quien también frecuentemente citaré a lo largo de este trabajo.¹¹

Años antes, había escrito Lutero al papa León X: la Iglesia Romana se encuentra convertida "[...] en una licenciosa cueva de ladrones, en el lupanar más impúdico de todos, en el reino del pecado, de la muerte y del infierno". Y este mismo sentimiento y

¹¹ Jean Lacouture, *Jesuitas* (Tomo I, Los conquistadores, Tr. de Carlos Gómez, Barcelona, Paidós, 1993), p. 18.

convicción parecían experimentar los nuevos reformadores Enrique VIII, Ulrico Zwinglio y Juan Calvino.¹² Un aforismo calvinista de la época será: "A los jesuitas, nuestros grandes adversarios, es necesario matarlos o, si esto es muy difícil, cazarlos; por lo menos, aplastarlos bajo la mentira y la calumnia".¹³ Tanto Jean Lacouture como Guillermo Michel tocan el tema de la leyenda negra contra los jesuitas en diversas partes del mundo; y José Ignacio Palencia explica la labor concretamente realizada por los jesuitas de la Nueva España, trabajo no siempre entendido por todos.¹⁴

Aunque estoy anticipándome al tema de la educación media superior, cuando antes es necesario mencionar el proyecto y fundación misma de la Compañía de Jesús por ese vasco-navarro, natural de Arévalo, de nombre Iñigo López de Loyola. Dirá Lacouture que Loyola vive en "una frontera entre dos épocas, entre la Edad Media y el Renacimiento", en

¹² Guillermo Michel, *Una introducción a la hermenéutica. Arte de espejos* (México, Castellanos Editores, 1996), p. 123.

Agrega el citado autor: "Cuando la Compañía de Jesús es reconocida oficialmente por el Papa Paulo III el 27 de septiembre de 1540 -mediante la bula *Regimini militantis Ecclesiae*-, ya se encontraba vivo y en erupción el espíritu del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, que no ha dejado de sacudir a la humanidad desde entonces hasta nuestros días llamados de modernidad y aun de post-modernidad". *Ibid.*, p. 122 *et seq.*

¹³ Michel, p. 121.

¹⁴ José Ignacio Palencia, en su ensayo "Actividad educativa y cultural de los jesuitas en la Ciudad de México y sus alrededores, 1572-1972", trabajo incluido en *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural, 1572-1972* (Manuel I. Pérez Alonso, Coord., México, Jus, 1972, p. 399), afirma: "Calificar su acción de reaccionaria, o sus personas, es siempre un juicio fácil. Lo que hoy consideramos la reacción, era para ellos una opción y la continuidad posible de una historia a la que se sentían ligados y querían ser fieles. No fue tampoco para ellos esta tradición un peso inamovible o un valor establecido a priori; hubo tradiciones y hubo concepciones de las que, podemos pensar, dependieron demasiado, aun contra la Historia [...]". Para este periodo, consúltese igualmente el excelente número, en fondo y forma, de *Artes de México* titulado *Colegios jesuitas* (Núm. 58, México, 2001), publicación dirigida por Alberto Ruy-Sánchez y número coordinado por José Luis Bermeo, con colaboraciones de Alfonso Alfaro, Luce Giard, Heinrich Pfeiffer, Pilar Gonzalbo, David Brading, Elías Trabulse y Guillermo Zermeño.

la que se va a dar "búsqueda del conocimiento, conciencia de la libertad, avidez del mundo y, finalmente, pero no sin reservas, reflujos y repliegues, humanismo planetario".¹⁵

El asunto conduce necesariamente al tema de la Reforma-Contrarreforma, donde hubo varios autores-movimientos que abonaron el terreno a fin de que pudiera crecer y florecer esta crítica-autocrítica desde y hacia la propia Iglesia, misma en la que los jesuitas jugaron un decisivo papel, como defensores de la fe y del papado.

Un autor renacentista que fue fundamental en su crítica razonada y fundamentada hacia la Iglesia llevó el nombre de Erasmo de Rotterdam, y sus obras *Elogio de la locura* y *Enchiridium* influyeron ciertamente en Tomás Moro y su *Utopía*, ideas que, a su vez, fueron retomadas después por Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga en la evangelización de la Nueva España.

Pero esta influencia de Erasmo no es sólo hacia Zumárraga y Quiroga, como he mencionado. Dentro de la península Ibérica lo es también hacia Ignacio de Loyola, como lo sostiene Marcel Bataillon, tema que igualmente ha sido estudiado por Ricardo García Villoslada, André Ravier y otros historiadores de la Compañía de Jesús.¹⁶ Iñigo de

¹⁵ Lacouture, Tomo I, pp. 15-16.

¹⁶ No deje de leerse o releerse, por otra parte, el clásico trabajo de Marcel Bataillon titulado *Erasmo y España* (Tr. de Antonio Alcalá, Segunda reimpresión, Sección de Obras de Historia, México, FCE, 1996, pp. 1-2, 91, 102, 137, 155, 191, 212-214, 267, 548, 803 *et passim*), en el que el citado autor demostrará plenamente el erasmismo y su influencia en personajes como el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, Luis Vives, Francisco de Vergara, Alfonso Fernández de Madrid, Juan Maldonado, Juan Valdés y el propio San Ignacio de Loyola. Por su parte, señala Lacouture que en 1529 Ignacio de Loyola leyó a Tomás Moro, "lo que vale decir a Erasmo". Ver: *Jesuitas*, Tomo I, p. 113.

Loyola, *home del sac*, soldado que tiene una "moción interior" y que "ha decidido trocar una caballería por otra", converso a Cristo, víctima de un inicio de *libido sciendi* (pasión por aprender), "recomienza su vida" cuando decide estudiar en París.¹⁷

La Universidad de París, que por ese tiempo contaba con 12 mil estudiantes y era una república de profesores -con sus facultades de teología, medicina, derecho y artes (ciencias y letras)-, ejerció un profundo influjo en aquel estudiante español que desde hacía bastante tiempo no era ya un adolescente, sino un joven maduro que se distinguía por ejercer un fino liderazgo entre sus compañeros, conocidos como *iñiguistas*, fraternidad que dio origen a la Compañía de Jesús. Los primeros en integrar una congregación que, a la muerte de su fundador, en 1556, sumaba 150 miembros tan sólo en Roma, eran: Pedro Fabro, Francisco Xavier, Simón Rodríguez, Diego Laínez, Alfonso Salmerón, Nicolás Bobadilla, Jerónimo Nadal, Pedro de Ribadeneira y Juan Alfonso Polanco.

1.2.1 Inicios de un sistema educativo.

Puede ahora profundizarse en el tema de la educación de los jesuitas, habida cuenta de que "la Sociedad de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola en 1540, fue un pilar de la

Con todo, adviértase lo que se afirma en *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*, de Eusebio Gil Coria, Ed.: "La pedagogía ignaciana de corte humanista, no siguió la línea fría del puro humanismo intelectual que se siente independiente de toda autoridad religiosa y jerárquica, a manera de la de Erasmo. Está mucho más cerca de las intuiciones psicológicas y pedagógicas renovadoras de Vives, que favorecen la adaptación y aproximación cordial del maestro al alumno, dentro de un marco espiritual de fidelidad religiosa" (Serie Estudios 75, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1999) p. 27.

¹⁷ Gil Coria (Ed.), pp. 20, 32-33 y 60.

Contrarreforma Católica", en frase de Constance Jones Mathers.¹⁸ Quizás deba partirse de otra cita de Lacouture que puede dar mucha luz acerca de si la Compañía de Jesús fue o no, desde el inicio, educadora en el sentido más formal y estricto de la palabra. "La Compañía no es, en su origen, enseñante. Es misionera [...]", establecerá quien durante nueve años fue alumno de los jesuitas en el colegio Tivoli de Burdeos, hacia la mitad del siglo XX.¹⁹

Sin embargo, esta última cita, aislada y descontextualizada, pudiera provocar una confusión: la de hacer pensar que en los orígenes de la Sociedad de Jesús no había preocupación alguna por la enseñanza, por la docencia. En los *Principios* de tal Sociedad está "[...] una vida espiritual basada tanto en la afectividad como en el intelecto, en una pobreza fundamental militante, y en la búsqueda apasionada del conocimiento".²⁰

Aún más: ya desde la bula *Regimini militantis Ecclesiae*, del 27 de septiembre de 1540, por la cual el papa Paulo III daba vida canónica a la Compañía, estaba apuntada "la vocación para la educación" y la creación de "colegios universitarios", de acuerdo al mismo Lacouture.²¹

¹⁸ Ver ensayo de Constance Jones Mathers, profesor de Historia en el Randolph-Macon College de Ashland, Virginia, titulado: "Early Spanish qualms about Loyola and the Society of Jesus". En: *Historian* (Summer 1991, Vol. 53, Issue 4), p. 679.

Igualmente, consúltese la obra del padre André Ravier, S. J. titulada *Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús* (México, Buena Prensa, 1991), pp. 60-68, 77-80 *et passim*.

¹⁹ Lacouture, *Jesuitas*, Tomo I, p. 143.

²⁰ Lacouture, Tomo I, p. 98.

²¹ Lacouture, Tomo I, p. 136.

Hay que acudir ahora a otro especialista, Pierre Mesnard, quien en la ya clásica obra dirigida por Jean Chateau nos explica por qué la pedagogía jesuita "duró tanto y llegó tan hondo en Europa". Para él y otros estudiosos del fenómeno didáctico de *los padres de negro*, la Compañía de Jesús no es "una orden contemplativa desviada hacia la enseñanza", sino "la sede de una doble corriente de reforma que afecta a la religión y a los estudios".²²

De acuerdo a Mesnard, no hay que olvidar que el proyecto de Ignacio de Loyola era "[...] restaurar la civilización cristiana sobre la base de unos valores vueltos a descubrir a principios del siglo XVI". Y el éxito de la Compañía, aparte de su tarea misionera, que será primordial, consistirá en la creación de una amplia red de colegios de enseñanza media superior, que se contrapondrá a los colegios luteranos, anglicanos, calvinistas y jansenistas.²³

Confirman este mismo sentir dos autores mexicanos que han trabajado el tema: los jesuitas Ernesto Meneses y Xavier Cacho Vázquez. Para Meneses, la actividad educativa de la Compañía de Jesús "[...] se inició al permitir su fundador, san Ignacio de Loyola, aceptar estudiantes laicos en el Colegio de Gandía (1546)", lo que se profesionaliza con la creación, en 1548, del Colegio de Mesina, para el cual "[...] San Ignacio envió a sus mejores hombres

²² Pierre Mesnard, en *Los grandes pedagogos*, de Jean Chateau, Coord. (México, FCE, 1959), pp. 9 y 54.

²³ Para 1585, los jesuitas tienen ya 15 colegios en Francia, 20 en Alemania y uno en Suiza. Mesnard, pp. 62-64.

San Ignacio, por medio de Ribadeneira, dirá al monarca Felipe II de España: "Todo el bien de la cristiandad y de la sociedad entera depende de una buena educación de la juventud [...]". "Así, entre los oficios que ejerce (la Compañía), no es el menor de sus deberes mantener colegios en los que, no solamente los suyos, sino también los de fuera, reciban gratuitamente, a la vez que los conocimientos necesarios a un cristiano, las ciencias humanas, desde los rudimentos de la gramática hasta las más altas facultades, según los recursos que puedan ofrecer los distintos colegios [...]". *Ibid.*

[...] y nombró rector a Jerónimo Nadal”, a quien acompañaban los jesuitas De Freux, Canisio, Delli, Palmio y De Coudrec.²⁴ Por su parte, Xavier Cacho Vázquez se enfoca también a esta *traditio educandi* (tradicción de educar), pero referida a México y a lo que la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús realizó en los siglos XIX y XX, lo que más adelante se verá a detalle.

Mas es tiempo ya de ir a la descripción de este sistema que ha distinguido a los jesuitas como educadores, método que queda perfectamente compendiado en la primera *Ratio studiorum* de 1586 y en las adecuaciones que ésta ha tenido a lo largo de los siglos. Lo que busca la educación jesuítica del siglo XVI -y que se va a mantener ciertamente hasta los principios del siglo XX, si no es que trasciende incluso hasta nuestros días- es un equilibrio entre ciencias, artes y humanidades, de tal manera que haya "[...] progresos de los alumnos en ciencia y en virtud". Y la disciplina es un medio para que se logren estos objetivos.

El día escolar (particularmente para el alumno interno) se divide puntualmente en actividades que atiendan al sueño reparador, al aseo personal, a las prácticas religiosas, a la sana alimentación, a las clases y al estudio, al recreo, al teatro, al

²⁴ Ernesto Meneses, *El código educativo de la Compañía de Jesús* (México, UIA, 1988), p. 11.

Acerca de Jerónimo Nadal, véase la reseña bibliográfica que Thomas V. Cohen, de la York University de Toronto, hace al libro de William V. Bangert titulado *Jerome Nadal, S.J. 1507-1580: tracking the first generation of jesuits*, editado y completado por Thomas M. McCoog, de Loyola University, New Orleans, 1992. El reseñista destaca que, de acuerdo al estudio de los citados autores, Nadal fue "[...] fundador de la primera escuela jesuita y promotor-exponente de las *Constituciones* de la orden; como infatigable visitador de las casas europeas, dejó su impronta dondequiera que estuvo". "De 1553 a 1568, se mantuvo en una constante actividad en una serie de visitas [...]". En: *Theological Studies* (Sep93, Vol. 54, Issue 3), p. 567.

trabajo comunitario. Mesnard dice que es "un pequeño Estado escolar"; "una cosa que camina, y que camina bien [...]". Y esto se va a poder constatar, cuando se haga la atenta lectura de lo que sucedía en el Colegio de Saltillo.²⁵

Es nuevamente Mesnard quien menciona cuatro áreas fundamentales de este currículo académico: las humanidades, las ciencias físicas y matemáticas, la historia y la filosofía, todo ello integrado en un plan de cinco años, que no variará en contenido fundamental en ninguno de los países donde existan estos colegios jesuitas, pero que sufrirá algunas adecuaciones accidentales o algún énfasis particular, dependiendo de circunstancias y costumbres del lugar.

1.2.2 *Curricula* de los colegios jesuitas.

Las *humanidades* se constituyen por la formación literaria basada en la educación clásica, más las ciencias auxiliares del humanismo. Representan la *eruditio* (erudición, instrucción, enseñanza). Se busca formar adolescentes y jóvenes cultivados; aptos en el arte de disertar y argüir. Y esto no será sólo para los alumnos de los colegios del siglo XVI, sino para los del Barroco, la Ilustración, el Romanticismo y la Era Moderna; es decir, hasta los mediados del siglo XIX y principios del XX, que van a ser los del Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo. Será *sub specie orationis* (bajo la forma de oración), como apunta

²⁵ Chateau, pp. 67-69.

En relación al sistema educativo de los jesuitas, léase también a John O'Callaghan, en "Teaching *ex cathedra* as seen from classroom", quien afirma que "el currículo clásico enfatiza en las humanidades tradicionales: literatura, historia, arte e idiomas [...]". En: <http://gw3.epnet.com>

Mesnard; "para provecho de la vida social y como defensa e ilustración de la religión cristiana".

Ahora bien, todo ello debe entenderse como parte de la formación de esa minoría, que luego influya en la mayoría (la levadura para el pan), lo que coincidentemente se da tanto en católicos como en protestantes. Es una larga propedéutica a fin de lograr una sólida cultura científica, técnica y religiosa. Si se comparan los planes de estudios de los diversos colegios de la época, tanto de México como del mundo, se encontrará que son más semejantes de lo que uno piensa. Estos cinco años de estudio se reparten en gramática (griego, latín, filosofía: tres años), humanidades (un año) y retórica (un año).

Se trata de la educación media superior, ni más ni menos. Equivale a la actual secundaria y preparatoria. Lo realizaron las diversas Iglesias cristianas del siglo XVI al XVIII; asumió esta función el Estado, con un sesgo laico y positivista en el siglo XIX; y ya en el siglo XX se formalizó tanto en su esquema de educación oficial popular, como en el de una educación privada laica o religiosa.

En la *praelectio* (explicación anticipada de la lección) se vuelve con paciencia al texto y se hacen las glosas esenciales. El *pensum* (tarea de memorizar a los clásicos) no es técnica menor. Hay que leer a Catulo, César, Cicerón, Ovidio, Virgilio, Horacio, Séneca, Quintiliano, al igual que a San Agustín y San León Magno, no menos que a Homero, Hesíodo, Esopo, Píndaro, Tucídides, Platón, Jenofonte, Aristóteles y Demóstenes, junto con San Juan Crisóstomo, San Basilio y San Gregorio Nacianceno.

Aemulatio, argumentum, explanatio y rethorica (emulación, prueba, explicación y retórica) llevan a la *eruditio* (erudición), meta de toda formación humanística. Hay competencias académicas o concertaciones: el grupo se divide en romanos y cartagineses. Las ceremonias de fin de cursos y los cuadros de honor forman parte culminante de este proceso que cree en la calidad del aprendizaje y considera que los mejores alumnos serán forzosamente los mejores ciudadanos y cristianos. Este será su sistema educativo: un énfasis en los clásicos. Y no lo abandonarán hasta la primera parte del siglo XX, a los pródromos de la I Guerra Mundial y los cambios que la sociedad internacional mostraba.

La *filosofía* es fundamental en este currículo académico. La escolástica tradicional se había desgastado. Había apostado ésta a la forma y abandonaba el fondo: la búsqueda de los universales, la vieja mayéutica de presocráticos y socráticos. Por eso se volvía a Platón en San Agustín; y a Aristóteles en Santo Tomás. Había resistencia para admitir el método cartesiano, que mucho tenía que ver con ese empate entre ciencias exactas y filosofía perenne, y los jesuitas dieron el salto. La Compañía de Jesús fue en esto vanguardia. Volvió a situar a la filosofía en su original sitio. Primero fueron la *ratio* (razón) y el *logos* (palabra). Bien estaba que la filosofía fuera *ancilla theologiae* (sierva de la teología), pero debía haber un esfuerzo humano incancelable en esta búsqueda de la verdad. Sería el paulino *rationabile obsequium fidei* (razonable obsequio de la fe).

Los jesuitas desarrollaron sus propios textos. Sus mejores profesores, a través de apuntes de clase y anotaciones acumuladas pacientemente a lo largo de sus cursos, escribieron obras que, a la vuelta del tiempo, se convirtieron en indispensables para la formación humanística, filosófica y científica. Huarte, Du Perron, Tolet, Fonseca, serán algunos de

estos profesores-autores jesuitas. Va a haber una sana competencia entre católicos y protestantes por ver quién produce los mejores textos; y dentro de la Iglesia católica, igualmente se va a dar una positiva emulación, sobre todo entre jesuitas y dominicos, la que hasta la fecha puede decirse que aún subsiste.

Hay que recordar que Lutero rechazaba la filosofía. La llamaba "esa bellaca del diablo". Y otro tanto sucedía con Calvino, quien intentaba enlazar directamente con la inspiración profética, desechando la razón humana. La Compañía no. Tratará de fusionar razón y fe, porque además ése es el pensamiento de Trento. Los colegios mayores tendrán por función esa preparación para la educación superior o universitaria.

De nueva cuenta, es Mesnard quien apunta que Ignacio de Loyola "[...] el fundador vio allí toda una base en la que convergería toda la enseñanza de las letras, con objeto de ofrecer en el bautismo del Espíritu la gavilla, atada ya para siempre, del humanismo integral", por lo que recuerda a los profesores en sus *Cartas III*, 60 que:

*Uno de los primeros cuidados de todos los maestros de humanidades y filosofía será el de encender, insensiblemente, unas a modo de chispas en los corazones de los jóvenes alumnos, con objeto de que se sientan cada vez más inflamados para el estudio de Dios, y que tiendan con todas sus fuerzas hacia el mismo como meta de sus trabajos, a fin de alcanzarla.*²⁶

Había que volver a las fuentes. Se tenía que leer a Aristóteles, pero bien. Lógica,

²⁶ Chateau, pp. 75-76.

filosofía de la naturaleza o cosmología, ética y, sobre todo, metafísica eran cursos fundamentales para el dominio de una filosofía renovada. Se cuestiona Mesnard "si el ejercicio no seguía siendo, en su esencia, mucho más filológico que filosófico", lo anterior por una especie de temor al racionalismo y al naturalismo, con lo que muy posiblemente se cayó en un fedeísmo. Lo dicho es parcialmente cierto, pero no puede desconocerse el gran esfuerzo que particularmente los jesuitas realizaron en este campo de la enseñanza de la filosofía, donde supieron incorporar estudios paralelos en el terreno de las ciencias exactas, lo que mucho ayudó a liberar este esquema repetitivo y poco fructífero de "disertaciones y discusiones escolásticas que acababan con frecuencia por malograr la buena retórica de los alumnos, sin procurarles en cambio toda la hondura de espíritu deseable".²⁷

Un tercer componente de estos estudios medios superiores era sin duda la *historia*, entendida ésta no como ahora se le contempla, como parte de las llamadas ciencias sociales, sino como un *corpus* autónomo en corriente de interpretación o, en todo caso, derivado de la filosofía misma. Tiene que haber forzosamente conocimiento de la antigüedad, si de veras quiere calarse a fondo en este pensamiento griego y latino. Hay que conocer lo que hicieron, dijeron y escribieron estos antiguos. Además, esta *Magistra vitae, nuntia vetustatis* ("Maestra de la vida, mensajera de la antigüedad"), frase ciceroniana, lleva a una formación ética, determinante en esta etapa de la vida.

La historia se constituyó en natural intermediaria entre las letras y la ética o filosofía moral. Las *lectiones* (lecturas) de Tito Livio, Quinto Curcio, Salustio, Floro, Valerio Máximo, César; Herodoto, Tucídides, Pausanias, Eliano, serán en los colegios Romano y Germánico,

²⁷ Chateau, pp. 77-78.

y en toda la red de los mismos por el mundo entero donde hubiera una institución jesuita de educación media superior, autores básicos. Mesnard apunta que desde 1552 el padre Nadal se preocupa por "normalizar la elección de los autores".²⁸

Los textos de los padres Torsellini (1599), Petau (1633), Cantel (1648) Ott (1682) y Buffier (1711) forman parte de esta *traditio educandi* (tradicción educativa) de los jesuitas, cuyo método será directa o indirectamente emulado por muchas otras congregaciones católicas y aun por los mismos evangélicos protestantes.

Con Mesnard, habría que reconocer que "[...] los jesuitas no vacilaban en tomar de sus principales enemigos protestantes la idea de un plan de estudio histórico, lo mismo que habían hecho suya la idea luterana de una historia universal", al igual que el padre Possevin (1593) había ejercido "tan gran influencia en toda la pedagogía humanística de los siglos XVII y XVIII [...]". Se habla, pues, de una mutua influencia que va más allá de los credos y los dogmas religiosos, al igual que de un tradicional antagonismo, alimentado muchas veces por circunstancias fortuitas y juicios extralógicos.²⁹

Y, juntamente con la historia, irá la geografía, tan importante para la ubicación de

²⁸ Chateau, p. 80.

Como parte de la historia debe estudiarse la memoria. Jonathan D. Spence afirma que "en 1596 Matteo Ricci enseñó a los chinos a construir un palacio de la memoria. Les dijo que las dimensiones del palacio dependerían de cuánto desaran recordar [...]. Al resumir este sistema de la memoria, explicaba que estos palacios, pabellones, divisiones usan estructuras mentales que había que retener en la cabeza, no objetos sólidos para construir materialmente con elementos 'reales' [...]. El deseado propósito de todas estas construcciones mentales era ofrecer espacios de almacenamiento por la miríada de conceptos que componen la suma del conocimiento humano [...]". Ver: *El palacio de la memoria de Matteo Ricci* (Tr. de Mabel Lus González, Col. Tiempo de Memoria 21, Barcelona, Tusquets Editores, 2002), p. 15.

²⁹ Chateau, p. 82.

aquello que se leía y la misma comprensión del texto. Mesnard pone el ejemplo de los *Comentarios* de César sobre las Galias, de tal manera que más tarde se introduce en el programa humanístico el estudio de obras de Dionisio o Pomponio Mela. Los trabajos de los padres Dainville y Briet van también en este tenor.

Finalmente, hay que apuntar algo relativo a las *ciencias físicas y matemáticas*. ¿Fueron éstas verdaderamente importantes para los jesuitas? Una serie de tratados y libros sobre el tema parecen exigir una respuesta afirmativa. No pueden olvidarse los trabajos de ciencias exactas realizados por los padres jesuitas Clavio, Kircher, Ricci o Secchi. Del padre Kircher (1602-1686) escribe en la Nueva España sor Juana Inés de la Cruz. Era una tradición que se buscara una correlación o hasta una exactitud entre lo afirmado por la cosmología filosófica y lo que las propias matemáticas-física-química iban aportando en el terreno de los nuevos descubrimientos.

Uno de los colegios que más brilló en este sentido de la importancia por las ciencias exactas, a través de las adquisiciones de biblioteca y por la implantación de gabinetes y laboratorios, fue sin duda el de Clermont o de Luis El Grande. Coincidentemente, ningún antagonismo va a ser asumido tan fuertemente por los jesuitas como el que sostendrán contra Jansenio (1585-1638) y sus sucesores. Jansenio, obispo y teólogo holandés, cayó en herejía y fue contrarrestado en sus ideas sobre todo por los jesuitas de la época. El Colegio de Port-Royal será para los jansenistas lo que para los jesuitas es el de Clermont. En Francia se disputarán el potencial alumnado y entrarán en una serie de choques académicos, ideológicos e incluso físicos, para mantener esta hegemonía.

Cuando analiza Mesnard este momento histórico, hace éste una observación importante. Dice que "el cartesianismo hubiera podido, al contrario, ofrecer a los jesuitas la oportunidad de que su programa de estudios diera el salto decisivo, sustituyendo la *eruditio* por la *ciencia exacta*, y añadiendo al provecho de la formación literaria el de la cultura matemática, cuyos beneficios habían observado ya sus profesores especializados".³⁰

¿Debe decirse, entonces, que fue muy poco lo alcanzado por los jesuitas en este terreno de las nacientes ciencias exactas? No precisamente. Porque sin los trabajos de los padres Dainville, Hoste o Peiresc, por citar a algunos de estos autores jesuitas, y de muchísimos otros investigadores de la época, difícilmente podría haberse llegado a lo que después se constituyó en el nuevo conocimiento exacto, para poder dominar la naturaleza y descubrir nuevas leyes físicas y químicas.

Puede así concluirse parcialmente que todo este currículo académico forma parte de la *traditio educandi* (tradicción educativa) de los jesuitas, educación que, como se ha manifestado y se irá demostrando a lo largo del trabajo, incluye mucho más que la simple instrucción o enseñanza de conocimientos, sino que va perfectamente fusionada e integrada con otros elementos físicos, formativos, éticos, estéticos y religiosos.

1.2.3 Formación de los profesores.

³⁰ Chateau, p. 106.

Para entender mejor la herejía jansenista de las cinco proposiciones, consúltese el libro de Marc Escholier titulado *Port-Royal. The drama of jansenists*, el que refiere a obras específicas relativas a los métodos pedagógicos implantados y seguidos en los colegios jansenistas, que rivalizaban con los colegios jesuitas de la época (New York, Hawthorn Books, 1968), *passim*.

Uno de los aciertos de la congregación de San Ignacio, desde su fundación hasta nuestros días, ha sido la de capacitar a su personal docente en las mejores universidades y colegios a su alcance. Fue y es un estilo confirmado el que a los profesores -consagrados o laicos- que enseñan en los colegios o universidades jesuitas, se les dé la oportunidad de realizar carreras profesionales, especializaciones, diplomados o estudios de posgrado, con la positiva experiencia de que todo ese nuevo conocimiento adquirido, tarde que temprano, se incorpora y aplica a la docencia.

Los colegios Romano y Germánico jugaron un papel vital en esta formación, durante décadas, por no decir siglos. De 144 colegios de la Compañía en 1579, ésta alcanzó para 1749 una red de 669; y cada provincia debía atender a la construcción, mantenimiento y operación de los mismos.

Desde que el estudiante novicio ingresaba a la Compañía, se veían sus aptitudes para el ministerio o el magisterio. De hecho, después del noviciado, entre la Filosofía y la Teología, se estableció al menos un año para que el joven jesuita pudiera ejercer uno de estos dos oficios, aplicado a la evangelización o a la enseñanza de las ciencias y las humanidades en los diversos colegios a su cargo, práctica que aún permanece.

Durante toda la época colonial, en la Nueva España, como ya se ha señalado, esta educación fue siempre gratuita. Pero luego de la expulsión y ya en el siglo XIX, sin el Regio Patronato, esta educación se tornó de paga, permaneciendo algunas escuelas de gracia que merecerían un más detenido estudio, a fin de ver si la calidad de las mismas era

aceptable, o si respondían primordialmente a un esquema de justificación moral a causa de la educación de paga que se impartía en los colegios formales. En el caso del Colegio de Saltillo, no se localizó documentación propiamente dicha de la escuela de gracia, sino únicamente algunas aisladas referencias a la misma.

Dar y recibir era y es, por tanto, fundamental en la educación jesuítica. A quienes se les veía esta vocación para la enseñanza formal, se les mandaba a instituciones internas que funcionaban como normales laicas, a los colegios de su respectiva provincia, o a universidades e institutos que los especializaban en los cursos que iban a impartir en sus respectivas instituciones.

La *Ratio discendi et docendi* (Programa de aprendizaje y de docencia) del padre Joseph Jouvancy (Juvencius), fue una obra fundamental para los jesuitas de finales del siglo XVII y principios del XVIII, que con sus variantes se siguió aplicando dentro de la *traditio educandi* de la Compañía de Jesús en todo el mundo y en la América Española. En este plan de Jouvancy, la autoformación es muy importante para el joven jesuita que se dedicará a esta tan noble actividad, como es la de formar a los cuadros dirigentes de la sociedad dentro de un espíritu de capacidad profesional, bajo principios y valores éticos que pongan en alto el ideal cristiano y nacional de cada pueblo.

Lo que se buscaba era la impregnación. Que el estudiante y futuro profesor jesuita lograra construir sintácticamente en griego y latín. Y que realizara composiciones que contuvieran algunos elementos de la vida cotidiana. Esto se advertirá en las cartas de los jesuitas de la Provincia mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. Lo que se consideraba

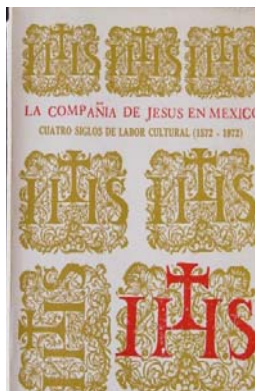
delicado, no debía ser leído por el común de los mortales; se escribía, por tanto, en latín, en lugar de hacerlo en francés, inglés o castellano.

De esta manera, los jóvenes "regentes", "hermanos escolares" o "maestrillos" eran enviados a los colegios para ser enseñantes por ese tiempo y adquirir la didáctica necesaria al ser profesores auxiliares junto con jesuitas de amplia experiencia, sacerdotes o hermanos coadjutores. Al término de este periodo tenían una idea más clara de hacia dónde encaminarían su ministerio definitivo: hacia las misiones y la pastoral, o hacia la enseñanza (sin que esto limitara para otros apostolados y tareas).

La frase de Voltaire: "Los jesuitas no me han enseñado más que latín y necedades", por ser visiblemente injusta, es cuestionada por Lacouture. En la presente investigación se van a incorporar algunos testimonios de familiares de exalumnos de este Colegio San Juan, los que dan cuenta no sólo de esta curiosidad intelectual de sus ancestros, sino del verdadero interés por continuar ampliando su formación científica, literaria, histórica y filosófica, sobre todo pese a los años de haber egresado y a no contarse ya con el ambiente escolar propio que favorecía esta reflexión y diálogo.

Para Mesnard no hay duda de que, del análisis de los primeros doscientos años de la experiencia educativa de la Compañía en Europa, el saldo de la tarea pedagógica de los jesuitas es positiva. Pero, desde luego, esta investigación se mueve dentro de la línea de analizar y ponderar acerca de lo sucedido posteriormente, tema que coincide con el de muchos otros investigadores que han realizado tareas similares en diversas épocas y países.

Habrá que ir ahora a la consideración acerca de una filosofía -el positivismo- que influyó notablemente en el pensamiento de esa época y que se va gestar luego de la expulsión dictada por Carlos III en 1767, la que se dio en connivencia o con el franco apoyo de las principales casas reales europeas, situación que en la Nueva España-México va a contener ciertas características particulares.³¹



Portada de la edición conmemorativa editada por el R. P. Manuel I. Pérez Alonso, S. J.

1.3 Con el positivismo 'hemos topado'.

Aquí, bien puede decirse que la filosofía positiva de Augusto Comte y otros pensadores y científicos del momento se constituye en un freno o un dique al desarrollo filosófico más decantado, que venía apuntando por la vía de la perennidad.³² Empieza a aparecer ya el tema mexicano. Pero para entender esta filosofía positiva o comtiana, es preciso regresar al periodo inmediato anterior que es el de la Reforma, lo que a continuación se hará. Existe

³¹ Ver: Para Dorothy Tanck Estrada, *La educación ilustrada, 1786-1836* (Primera reimposición, México, El Colegio de México, 1998), p. 9, una de las razones para la expulsión de los jesuitas por Carlos III en 1767 era que “no compartían plenamente esas ideas” de regalismo.

³² Nicola Abbagnano, en *Diccionario de filosofía* (Tr. de Alfredo N. Galleti, Primera reimposición, México, FCE, 1961), pp. 737-738.

además otra necesidad: la de averiguar si el liberalismo (filosófico, económico, político y social) es el antecedente de este positivismo, y de qué manera los jesuitas van a luchar contra esta filosofía en el terreno de lo doctrinario y lo ideológico mismo.

Ahora bien, resultaría, al mismo tiempo, de difícil comprensión la irrupción del fenómeno jesuítico decimonónico, si no se narra, así sea brevemente, qué sucedió a la expulsión de 1767 hasta la llegada del primer jesuita mexicano a territorio nuestro en los inicios del siglo XIX, debiendo relatar enseguida los principales acontecimientos que tejieron la historia de la Compañía en México, dentro de nuevas etapas que apuntarían a lo que actualmente se registra por parte de esta congregación que ha centrado aquí su esfuerzo en lo misional y educativo.

Se incluirán también en este apartado algunos comentarios sobre aquellos documentos del magisterio eclesiástico que tienen que ver con la condenación de errores que estaban en boga en ese tiempo, la mayor parte de ellos fruto de la Ilustración y del Enciclopedismo, recordando que la Compañía de Jesús, en virtud de su cuarto voto (obediencia al Papa), se ha distinguido históricamente por esta defensa del Vaticano y de cuanto entraña la misión pastoral ininterrumpida desde Pedro, cabeza visible de la Iglesia y pastor de la misma.

Hecho este preámbulo específico, diré que aunque mi intención sea en este apartado la de abordar frontalmente el tema del positivismo filosófico y educativo, para luego analizar la labor de los jesuitas de la Provincia Mexicana frente a esta corriente de pensamiento y de praxis, debo ir previamente a los antecedentes inmediatos de esta doctrina y filosofía.

1.3.1 El liberalismo como trasfondo.

Si se acude nuevamente al *Diccionario de filosofía* de Nicola Abbagnano, se encontrará acerca del *liberalismo* que esta "doctrina que asume la defensa y la realización de la libertad en el campo político" se ha extendido a otras esferas. La primera fase histórica de esta doctrina incluye el iusnaturalismo, el contractualismo, el liberalismo económico y la división de los poderes.³³

Acerca de la segunda fase del liberalismo, Abbagnano apunta que el concepto original de liberalismo (postulado, sobre todo, por Jean-Jacques Rousseau, Edmund Burke y Georg W. Hegel) sufre crisis y mutaciones en su exaltación a la burguesía y al Estado, por lo que aparecen revisiones como las de Auguste Comte (estatalismo romántico), John Stuart Mill (dominio económico), Giovanni Gentile (Estado y yo absoluto) o Benedetto Croce (doctrina del desarrollo dialéctico de la historia).

En el caso de que quisiera rastrearse una línea genética para el positivismo, se diría que su abuelo es el racionalismo; y su padre, el liberalismo. Ya desde el Renacimiento, el pensamiento antropocéntrico desplazaba al pensamiento teocéntrico medieval. Y justo dentro de este Renacimiento aparecerá la Reforma protestante, que viene a cambiar el

³³

En el citado diccionario, pp. 936-937, se encuentra lo siguiente acerca del positivismo: "La característica del P. es la romantización de la ciencia, su exaltación como única guía de la vida particular y asociada del hombre, esto es, como único conocimiento, única moral y única religión posible". Y líneas más adelante explica el autor que existen dos formas históricas fundamentales de positivismo: el social, de Saint-Simon, Comte y Stuart Mill; y el evolucionista, de Spencer. Igualmente, consigna lo que el propio Comte consideraba acerca de este movimiento, al señalar que es el método de la ciencia en cuanto se dirige al reconocimiento puro y simple de los hechos y de sus relaciones.

esquema medieval basado en un estilo de caridad social, donde el bien común sería la divisa y meta de una sociedad que aspiraba a la integración de la Iglesia y la Corona o el Estado, al menos desde Carlomagno.

El Renacimiento va a poner su acento en el individuo. Lutero, por otra parte, postula la "libertad soberana de los hijos de Dios". Libre examen y libre acatamiento a las leyes de la Iglesia van a derivar en un conflicto con la máxima autoridad eclesiástica, que ya he mencionado al abordar el fenómeno erasmiano.

Y otro tanto sucede con Calvino, quien otorga al bienestar material categoría equivalente a la salvación eterna. La teoría de la predestinación, como la ha planteado Max Weber, tiene que ver con estas relaciones entre protestantismo y capitalismo, sobre la base de que la riqueza es de origen divino, como premio a las buenas obras realizadas por el creyente. La propiedad material, en esta visión salvífica de la integración calvinista del cristianismo, es fundamental para el predestinado. Al respecto, señala P. E. Charbonneau en su ya citada obra:

[...] No tenemos la pretensión de afirmar que el capitalismo nació de la Reforma, sino simplemente que ella debe ser mencionada entre otras causas como un factor ideológicamente determinante. El individualismo y el liberalismo protestante abrieron el camino al liberalismo económico.

Líneas más adelante apunta el mismo autor de qué manera este liberalismo económico se amplía a lo político-social y al campo de las ciencias (cientificismo).³⁴ Por otra parte, para

³⁴ Charbonneau, pp. 182-187.

Jesús Reyes Heróles, autor de la magna obra *El liberalismo mexicano*, los orígenes de éste han de buscarse en la Ilustración, donde se distinguen "las libertades políticas y espirituales, del liberalismo económico". Los humanistas del siglo XVIII quisieron en México "armonizar el liberalismo con el pensamiento de los teólogos y juristas españoles del siglo XVI".

De acuerdo a Reyes Heróles, Francisco Javier Alegre es influido por Tomás Hobbes, Hugo Grocio y Samuel Pufendorf; Francisco Javier Clavijero, por Benito Jerónimo Feijóo; Miguel Hidalgo y Costilla, por Melchor Cano; Juan Lorenzo de Zavala, por Etienne Bonnot de Condillac, Carlos de Secondat barón de Montesquieu y John Locke; José María Luis Mora, por Alexander von Humboldt; Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, por Hugo Grocio, Tomás Paine y Melchor de Jovellanos; Joaquín Fernández de Lizardi, por Jeremy Bentham; y Miguel Ramos Arizpe, por Francisco María Arouet 'Voltaire'. 35

Con Gómez Farías, según el mismo Reyes Heróles, el liberalismo se divide en puros y moderados. El pensamiento de Alexis de Tocqueville influye también en liberales y conservadores. El Partido Conservador, pese a ser opuesto al Partido Liberal, va a seguir, en ciertos aspectos, un liberalismo pragmático, única vía para enfrentarse a sus opositores

³⁵ Cfr.: *El liberalismo mexicano*, de Jesús Reyes Heróles (1v., Tercera edición, México, FCE, 1988, pp. 3-23 *et passim*).

Con el fin de tener una visión más exacta del pensamiento liberal y conservador de la época, léase también *Espejo de discordias -Lorenzo de Zavala, José Ma. Luis Mora, Lucas Alamán-*, de Andrés Lira (Comp.). Con no pocos prejuicios y escasa fundamentación, Zavala truena contra el *jesuitismo*, al tiempo que expresa: "En los colegios se enseñaba la latinidad de la edad media, los cánones, y se enseñaba la teología escolástica [...]" (Col. Cien de México, México, Secretaría de Educación Pública, 1984), pp. 48-49.

y llegar al poder. En el pensamiento de Alamán, por ejemplo, lo que prevalece es la preocupación por la naciente burguesía y la tecnificación, de manera que en la práctica es el mercado el que dicta su predominio. Hay apego a la tradición en los conservadores, pero su forma de gobierno incluye ya la modernidad, sólo que mirando hacia Europa y no hacia los Estados Unidos, como lo hacían los liberales.

Liberales puros van a ser Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Benito Juárez y Filomeno Mata, en tanto se considera como moderados a Juan B. Morales, Juan Alvarez, Ignacio Comonfort e Ignacio Ramírez, entre otros. Todo lo anterior, de acuerdo al autor de *El liberalismo mexicano*, se concreta como liberalismo social en la Constitución de 1857, la que aplica una desamortización de bienes civiles y sobre todo eclesiásticos, en parte como medida de control y castigo sobre la Iglesia, a la vez que como fuente de financiamiento para salir de la crisis interna o de la intervención exterior.

David Brading considera que "la mayoría de los liberales suscribía más o menos el mismo cuerpo de abstracciones; creían en la libertad y en la soberanía de la voluntad general; en la educación, la reforma, el progreso y el futuro". Igualmente, "como verdaderos herederos de la Ilustración, los liberales mexicanos juzgaban que la Iglesia católica representaba el principal obstáculo al progreso y desarrollo de una sociedad moderna [...]". Es importante esta última aseveración de Brading, porque los jesuitas del siglo XIX formaban parte de esta estructura eclesial, si bien no adquirieron relativa fuerza política más que durante el Segundo Imperio y casi por un solo integrante: el

padre Basilio Arrillaga, quien a la postre se confesó monárquico-constitucional.³⁶

Existe también coincidencia en lo anterior por parte de otro historiador, éste norteamericano, Charles H. Hale, quien en un texto sobre la época establece que "[...] los vínculos sociales entre la élite de México podían trascender las divisiones *liberal* y *conservador* [...] "; y para ilustrar lo anterior cita el caso de José Ma. Luis Mora, aclarando que lo que distingue a este último es su anticlericalismo.³⁷

Ahora bien, todo lo anterior obliga a revisar cómo se encontraba en esta época la Iglesia mexicana y, particularmente, la Compañía de Jesús.

1.3.2 Posiciones de la Iglesia y de la Compañía de Jesús.

Invita el tema a una más amplia enumeración de los sucesos más sobresalientes entre la Iglesia y el Estado, pero el espacio impone, a la vez, laconismo. A nivel universal, recuérdese que los papas habían advertido ya acerca de los riesgos que conllevaban los nuevos tiempos, lo que se traducía en errores doctrinales y morales que empezaban a adquirir impulso en los reinos y naciones del siglo XIX, siendo su origen sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVIII.

³⁶ David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (Col. Problemas de México, México, Ediciones Era, 1980), pp. 101 y 104.

³⁷ Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853* (Octava edición, México, Siglo Veintiuno Editores, 1987), p. 303.

En 1832, el papa Gregorio XVI, en la encíclica *Mirari vos*, advierte que "es la hora del poder de las tinieblas [...]"; "el triunfo de una milicia sin freno, de una ciencia sin pudor, de una disolución sin límite". Pide el Papa que cada obispo se adhiera fielmente a la cátedra de Pedro, y que los presbíteros y fieles hagan otro tanto; que no se niegue a la Iglesia su institucionalidad divina; que se respeten el celibato sacerdotal y el matrimonio indisoluble; que cesen el indiferentismo religioso, la llamada libertad de conciencia, la indiscriminada libertad de imprenta, la desenfrenada rebeldía ante el poder, y la separación de la Iglesia y el Estado.³⁸

Por su parte, el papa Pío IX responderá de manera similar ante los cambios de la época, primero en la encíclica *Quanta cura* y después mediante el *Syllabus* de los principales errores, ambos documentos emitidos en diciembre de 1864. En la citada encíclica, el Pontífice romano precaverá respecto a una serie de "herejías y errores contrarios a nuestra fe divina", como el materialismo, la libertad de conciencia y cultos, el comunismo, el socialismo y las sociedades secretas.

El *Syllabus* condenará igualmente el indiferentismo (los hombres pueden "conseguir esta salvación eterna en el ejercicio de cualquier religión"), el latitudinarismo ("el protestantismo no es sino una forma divina de la misma verdadera religión cristiana"), la negación de que la Iglesia es una verdadera y perfecta sociedad, la afirmación de que el Estado tiene derechos ilimitados, la aseveración de que debe haber separación entre la

³⁸ Ver: Acción Católica Española, *Colección de encíclicas y documentos pontificios* (Tomo I, Tr. e Indices por Pascual Galindo, Sexta edición, Madrid, Publicaciones de la Junta Nacional, 1969), pp. 3-11.

Iglesia y el Estado, y la postura de que debe existir "libertad civil para cualquier culto [...]", entre otros errores.³⁹

Fue difícil para la Compañía de Jesús, en virtud de su cuarto voto: obediencia al Papa, caminar sin sobresaltos en esta relación con el Vaticano. Ya se verá cómo con el nuevo pontífice, León XIII, habrá más puntos de acuerdo entre la congregación de Loyola y la Santa Sede, lo que coincidirá con una distensión en las relaciones Iglesia-Estado, no sólo en México sino en el mundo. Pero es obvio que al ir los jesuitas contra el individualismo liberal y al apoyar al papado, recibieron éstos duros ataques, sobre todo de racionalistas, materialistas y positivistas, además de protestantes, galicanos y masones.⁴⁰

³⁹ Acción Católica Española, pp. 899-911.

No está por demás recordar que, de acuerdo a Lacouture en la citada obra *Jesuitas*, dentro de la propia Compañía se movieron dos encontradas tendencias: una que reforzaba el ultramontanismo y estaba representada por el equipo de colaboradores y editores de *La Civiltà Cattolica*; y la otra, de apertura y modernidad, cuya dirección visible era el equipo de la revista *Etudes*. Lacouture muestra su simpatía hacia la segunda tendencia, manifestando que algunos puntos del *Syllabus* y de lo declarado en el Concilio Vaticano I acerca de la infalibilidad del Papa y de la teoría tradicional de las relaciones Iglesia-Estado, en virtud de su coyunturalidad, no debían situarse en la doctrina próxima a la fe, sino dejarse en un plano de mayor libertad, de acuerdo a las opciones de los fieles y hombres de buena voluntad. *Cfr.*: Acción Católica Española, *Colección de encíclicas*, Vol. II, pp. 217-279, *et passim*.

Para tratar de entender un poco mejor este periodo, léase la obra de Jorge Adame Goddard: *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914* (México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991, pp. 95-96), particularmente su apartado cuarto titulado: "Los católicos conservadores en el régimen de Porfirio Díaz (1867-1882)", en donde el autor señala que "los católicos conservadores habían juzgado al gobierno lerdistista como una tiranía", por lo que "el cambio de régimen lo consideraron como un bien", sin que ello significara para ellos una validación absoluta del movimiento tuxtepecano.

Ver igualmente el trabajo de Manuel Ceballos Ramírez titulado *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum novarum, la 'cuestión social' y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911* (Centro de Estudios Históricos, México, Colmex, 1991, *passim*), libro en el que el historiador tamaulipeco demuestra la inexistencia de un bloque monolítico en la Iglesia mexicana que validara automáticamente las acciones del Porfiriato y se plegara irrestrictamente a los postulados liberales.

⁴⁰ Lacouture señala al respecto: "El adversario fundamental, constante, irreductible de los jesuitas, será durante los quince años de la Restauración, el haz de fuerzas que se agrupan bajo el vocablo

1.3.3 La Compañía en México.

Se ha dicho que se analizará el periodo de 1878 a 1914 en un colegio jesuita mexicano: el de Saltillo. Pero hay que tener un panorama que introduzca en la historia particular de estos *hombres de negro* o hijos de San Ignacio.

Fuerte y numerosa era la Compañía de Jesús que integraba la Provincia Mexicana al decreto de expulsión de 1767. De acuerdo al material escrito o coordinado por el padre Manuel I. Pérez Alonso, la mayor parte de los sacerdotes, hermanos coadjutores y novicios novohispanos, por la citada expulsión, fueron a dar a Italia y a Rusia. El tema, fascinante y retador, invita todavía a nuevas investigaciones.

La Sociedad de Jesús novohispana, como corporación, desapareció. En mayo de 1814, el exiliado papa Pío VI regresaba a Roma después de la derrota infligida a Napoleón. Una de las primeras acciones del pontífice fue la de restaurar la Compañía, lo que realizó en agosto de ese mismo año mediante la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum*.

No se publicó esta bula en México hasta 1815, aunque ya desde 1810 el generalísimo José Ma. Morelos y Pavón había mostrado su simpatía hacia los jesuitas; y el Congreso de Chilpancingo, en 1813, había decretado su restablecimiento. A causa de las Cortes de Cádiz

de *liberalismo*” (*Jesuitas*, Tomo II, pp.80); igualmente, para los años posteriores, ver: pp. 238-239, 262, 272-273, 289, 299, 310, 326 *et passim* del mismo tomo).

y de la misma Guerra de Independencia, la vuelta de los jesuitas había quedado en suspenso.⁴¹

Fernando VII no se atrevió a condenar abiertamente el conflictivo decreto de Carlos III, ¿su abuelo. De 101 exjesuitas novohispanos que intentaron volver en 1789 a América desde Europa (tuvieron que secularizarse o, lo que es lo mismo, pasar al clero diocesano), tan sólo siete sobrevivieron , a saber: los padres Pedro Navarrete, Atanasio Portillo, José Luis Maneiro, Lorenzo Cavo, Antonio Franyuti y José Gregorio Cosío, más el hermano coadjutor Manuel Miranda.

En la Nueva España había estado a partir de 1801 el padre José Ignacio Amaya, pero en ese momento ya se encontraba también en Europa. Para 1814, todos los anteriores jesuitas expulsos habían muerto ya. De manera que los tres fundadores de la Provincia Mexicana restaurada habrían de ser los padres José Ma. Castañiza (México), Pedro Cantón (Guadalajara) y Antonio Barroso (Tepeaca, Pue.).

Llegaron a la Nueva España en 1809 y, luego de ejercer diversas tareas apostólicas o ser asignados en diversos conventos del virreinato, el 19 de mayo de 1816, en ceremonia solemne, el arzobispo don Pedro Fonte y el virrey Félix Ma. Calleja los instalaron en el Colegio de San Ildefonso. Arrancaron los jesuitas el noviciado en el mismo Colegio, de 1816 a 1821, y con el refuerzo de los padres Ignacio Lerdo de Tejada, José Ignacio Amaya

⁴¹ "En tales circunstancias -escribe el P. Gutiérrez Casillas- nadie pensaba en el restablecimiento de nadie, mucho menos de los Jesuitas". *Cfr.: Jesuitas en México durante el siglo XIX* (Vol. I, Col. Biblioteca Porrúa 52, Segunda edición, México, Porrúa, 1992), p. 21.

y José Márquez -más el de los sacerdotes jesuitas Ignacio Plaza, Juan Ignacio Lyon, Francisco Mendizábal, Diego Sanvitores, Blas Perea, Lorenzo Lizárraga, y el de los estudiantes jesuitas Rafael Olaguíbel e Ildefonso Peña, labor a la que luego se unieron el hermano Luis Gutiérrez del Corral y el padre Basilio Arrillaga-, la congregación se fortaleció.

Los jesuitas de la capital atendían, además del colegio de San Ildefonso, las iglesias de San Pedro y San Pablo, y de Nuestra Señora de Loreto. Posteriormente, el padre Cantón, primero superior y luego provincial, envió a los padres Mendizábal y Lyon a apoyar en abril de 1819 al Obispo de la Nueva Vizcaya, hoy Durango. Igualmente, a finales de ese año fueron destinados a Puebla los padres Lerdo de Tejada y Arrillaga, los que después fueron auxiliados en su ministerio por el padre Márquez.⁴²

La aprobación de la Constitución de Cádiz hizo que en enero de 1821 quedaran suprimidas en la Nueva España las siguientes congregaciones: benedictinos, juaninos, betlemitas y jesuitas. Ahora eran ya 13 sacerdotes, cuatro hermanos coadjutores, cuatro estudiantes con votos religiosos y 16 novicios jesuitas. La mayor parte de ellos quedaron secularizados, trabajando en diversos ministerios apostólicos.

Al triunfo de Iturbide hubo deseos de restablecer igualmente la Compañía de Jesús, pero nada se concretó. En 1829 hubo de abandonar México el padre Lerdo de Tejada, por ser español de nacimiento. En 1833 vino la ley sobre el Patrimonio Nacional. Y puede decirse

⁴² A propósito de los jesuitas en Puebla, véase el libro del padre Esteban Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1945* (México, Universidad Iberoamericana Golfo Centro-Instituto Oriente-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999).

que desde la I República Federal (1824) hasta la II República Federal (1853) -incluyendo las Repúblicas Centrales, de 1835 a 1846- la presencia de la Compañía de Jesús se reduce a los padres José Guadalupe Rivas, Manuel Icaza, Juan Ignacio Lyon y Basilio Arrillaga.⁴³

Es la época en que los presidentes se suceden uno tras otro, como resultado de asonadas y golpes de Estado. Antonio López de Santa Anna restablece la Compañía en septiembre de 1853, admitiendo a "extranjeros que se considerarán como mexicanos sin poder alegar derecho alguno de extranjería", ¡pero se sigue hablando de los mismos cuatro jesuitas!⁴⁴

El provincial, Basilio Arrillaga, recibe entre 1854 y 1855 a los padres Ignacio Lerdo de Tejada, Andrés Cornette, Francisco Sauri, Francisco Barragán (colombiano, a quien se verá en San Antonio y en Saltillo) y José Ildefonso Peña; al hermano coadjutor Juan Cenarrubeitia; y a los hermanos escolares Antonio Espinosa de los Monteros, Gaspar Rodríguez e Ignacio Velasco (éste, colombiano también como Barragán, quien sería con el tiempo el primer rector del Colegio de Saltillo). Poco después se ordenaría el padre Tiburcio Morales; y en Roma estudiaban el padre José Soler y el hermano escolar José Román Terán. Habría que puntualizar que se trataba de la segunda restauración.

⁴³ Sobre este periodo, consúltese el trabajo de Josefina Zoraida Vázquez titulado "Federalismo, reconocimiento e iglesia", dentro del cual se asienta: "Un análisis de la documentación referente a los críticos años de 1833-1834 -durante los cuales la Iglesia protestó por los decretos que la afectaban- resulta útil para ponderar su actuación y desmentir que hubiera azuzado la protesta popular contra el régimen de Gómez Farías". Ver: *Historia de la iglesia en el siglo XIX*, Manuel Ramos Medina, Comp. (Memoria del I Coloquio de Historia de la Iglesia en el Siglo XIX, México, Colmex-El Colegio de Michoacán-IM-Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y Condumex, 1998), p. 93.

⁴⁴ Luis González y González señala en la *Historia mínima de México*, de Daniel Cosío Villegas, Ed. (Octava reimpresión, México, Colmex, 1999), p. 102, que: "Entre 1821 y 1850 reinó la inquietud en todos los órdenes. En treinta años hubo cincuenta gobiernos, casi todos producto del cuartelazo; once de ellos presididos por el general Santa Anna. La vida del país estuvo a merced de divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros e indios relámpago".

Con las Leyes de Reforma, la Iglesia Mexicana sufrió un nuevo revés. Comonfort suspendió en junio de 1856 a la Compañía, por lo que ésta tuvo que dejar el Colegio de San Gregorio, que por este tiempo atendía. Vino otra dispersión y exilio. Y por la Ley Lerdo (Miguel Lerdo de Tejada) se les quitaron los pocos bienes que tenían. El 5 de febrero de 1857 fue jurada la nueva Constitución. Vinieron luego la Guerra de Reforma, el golpe de Estado de Comonfort y la fractura del Partido Liberal.

Para 1858, gobernaba ya el Partido Conservador. El padre Arrillaga se mostró monárquico-constitucional. En tanto arribaba el emperador Maximiliano de Habsburgo, la Regencia permitió a los jesuitas ejercer su ministerio en México. El Colegio de San Ildefonso fue otra vez la tarea prioritaria por parte de los hijos de San Ignacio. Integrarían el equipo de maestros: los padres José Soler, Mario Cavalieri, Francisco Barragán, Ignacio Velasco, Antonio Espinosa de los Monteros y el propio padre Basilio Arrillaga, más el hermano escolar José Román Terán y algunos profesores seculares.

El resto de la historia se reduce a una serie de sobresaltos y nuevas penalidades. El nuncio apostólico, Mons. Pedro Francisco Meglia, chocó con Maximiliano, que insistía en aplicar las Leyes de Reforma. El padre Arrillaga fue relevado del cargo de rector de San Ildefonso. En noviembre de 1865, el general de la Compañía Pedro Beckx nombró como visitador de la Provincia Mexicana al padre Andrés Artola.

Cuando Maximiliano fue derrotado y fusilado, el padre Arrillaga resultó preso y al poco tiempo fue liberado, pero posiblemente a causa de la impresión murió. La situación se tornó

muy difícil para el padre Artola, con los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Todo parecía indicar que había que abandonar los apostolados, el noviciado de Tepetzotlán y México mismo.⁴⁵

1.3.4. Filosofía positiva de Augusto Comte.

Pero si se habla de positivismo, debe conocerse lo que verdaderamente postuló su creador, el filósofo francés Augusto Comte (1798-1857). Su obra maestra es el *Curso de filosofía positiva*, la que terminó de escribir en 1826. Son 60 lecciones repartidas en cinco tomos. El primero de estos tomos contiene las nociones preliminares y los productos de la filosofía matemática. Para Comte, la filosofía es el "sistema general de las concepciones humanas". Hay una marcha progresiva del espíritu humano. La inteligencia está sujeta a una ley de tres estados generales, que son el teológico o ficticio, el metafísico o absoluto, y el científico o positivo. Para un orden social se requiere el último estado. Con Bacon, Descartes y Galileo inicia el conocimiento científico. Por otra parte, aun dentro de este sistema, existe el riesgo de la especialización, que parcela exageradamente el conocimiento.

⁴⁵

Para todo lo relativo a este periodo, consúltense las obras: *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX*, Tomos II (1848-1880, Guadalajara, Tip. Yguíniz, 1921) y III *Historia de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en la República Mexicana, 1880-1914* (Chihuahua, Ediciones Canisio, 1959), de Gerardo Decorme; y *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, de José Gutiérrez Casillas, *passim*.

El padre Basilio Arrillaga tenía una particular suspicacia acerca de las intenciones del momento y llegó a escribir que las escuelas normales y lancasterianas de la época "se fundaron con el objeto de destruir las escuelas cristianas" (sic). Los cursos eran, más bien, de gramática, retórica, dialéctica, geometría y aritmética. Ver: Ms. del padre Arrillaga titulado *Colección de apuntes de historia eclesiástica, geografía, cronología y otras materias misceláneas profanas y eclesiásticas, 1867* (Secc. VIII, Escritos de Jesuitas de la Provincia, Grupo A, México, 1867), Núms. 105, 406 y 668, correspondientes a las pp. 52, 100 y 201-202. Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

Puede haber en el positivismo una unidad de método, pero no una ley única que asimile y unifique toda la realidad. Hay que implementar una educación racional -alejada de la abstracción, del dogma y de la superstición-, lo que se logra por la observación, la experimentación y la comparación. Es bueno usar el método deductivo, de acuerdo a Comte. La ciencia matemática va a la cabeza de la filosofía positiva. Determinar magnitudes y establecer relaciones es el objeto de esta ciencia.

En el segundo tomo de su *Filosofía positiva*, Comte aborda la filosofía astronómica y física. Dice que "la astronomía es la única rama de la filosofía natural en cuyo estudio el espíritu humano se ha liberado rigurosamente de toda influencia teológica y metafísica [...]"; que la física-química "[...] tiene por objeto el conocimiento de las leyes generales del mundo inorgánico"; y en un tercer tomo, dedicado a la biología, el filósofo de Montpellier advierte acerca del fenómeno composición-decomposición.

Finalmente, en los dos últimos tomos de su obra se aboca a la filosofía social y, a través del método histórico y de un libre examen racional, llega a afirmar que no puede haber verdadera idea de progreso si no es por la filosofía positiva. Se impone una solidaridad social basada en la propia humanidad. Importa la "masa social". Los ricos son los depositarios de los capitales públicos, de acuerdo a Comte. "Los más proletarios no están aún incorporados al sistema social", por lo que esta filosofía ayuda a que las relaciones industriales opresoras se apeguen "a leyes morales de la armonía universal".⁴⁶

⁴⁶ Ver: *La filosofía positiva*, de Augusto Comte, Col. "Sepan cuantos [...]" 340, Tercera edición, México, Porrúa, 1986), pp. 33-64, *passim*.

Agrega Comte en su *Catecismo positivista* una serie de ideas complementarias, que se deducen del sistema mismo. Así, por ejemplo, hay que excluir "de la supremacía política a todos los diversos esclavos de Dios, católicos, protestantes, o deístas, como retrógrados a la vez que perturbadores". De acuerdo al mismo autor, la existencia real de los positivistas "sobrepaja necesariamente, aun en cuanto al sentimiento, a la vida quimérica prometida por los teólogos". Para este pensador, padre del positivismo, nos movemos por nuestras solas fuerzas sin ayuda de nadie; el culto puede ser privado; y la noción del Gran Ser es principalmente subjetiva.⁴⁷

Ahora bien, ¿qué opina acerca de su teoría el filósofo inglés John Stuart Mill? Que la obra de Comte en Francia es de igual valor que la de Hegel en Alemania. Coincide con él en la teoría del método científico, aunque discrepa del mismo en la manera de aplicarlo a las cuestiones sociales. Dice Mill que el historicismo de Comte es radical. También, que Comte atiende poco a la lógica, a la economía y a la psicología; en cambio, coincide con él en que el mundo se halla gobernado por una Inteligencia, no hay verdades absolutas y la educación debería estar dirigida por la clase filosófica.⁴⁸

Conviene ahora ver de qué manera llegó a México y prosperó aquí la doctrina positivista, la que no se dio de una manera compacta y siempre uniforme, sino que mantuvo los elementos fundamentales pero varió en lo accidental, respondiendo a factores de grupo, de

⁴⁷ Comte, *ibid.*

⁴⁸ *Comte y el positivismo*, de John Stuart Mill (Tr. de Dalmacio Negro Pavón, BIF 120, Buenos Aires, Aguilar, 1972), pp. 7, 12-13, 44, 102, 121, 143, 148, 162-163, 171, 287-288 *et passim*.

momentos y, para decir esta última idea con una expresión de Luis González y González, de *filiis y fobias*.⁴⁹

1.3.5 Positivismo en México.

Se atribuye a Gabino Barreda (1820-1881), médico mexicano, discípulo de Augusto Comte en París, el haber introducido en México esta filosofía positiva, semilla que sembró en la Escuela Nacional Preparatoria de la que fue fundador y profesor. Comte, como se ha visto, quiso demostrar que no hay orden sin progreso, y viceversa; que todo debe fundamentarse en la ciencia. Hay quien ha escrito que el positivismo de este filósofo "fue un intento, en el siglo antepasado, de llenar el vacío reemplazando la filosofía moral por las ciencias sociales".⁵⁰

Barreda, en diversos discursos, cartas y artículos, demostró su fidelidad al pensamiento comtiano, por lo que reiteró "el culto único de la ciencia" y de "las verdades demostrables";

⁴⁹ Luis González y González, *El oficio de historiar* (Reimpresión de la segunda edición, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991), p. 31.

⁵⁰ Joseph J. Califano, investigador de St. John's University, en su artículo "La crisis de integridad en la conciencia moral y el siglo XXI", publicado originalmente en *Contemporary Philosophy* (Vol. XXI, Núms. 1-2, 1999) y reproducido por *Este País* (Núm. 111, Junio 2000), pp. 40-51.

⁵¹ Gabino Barreda, *Estudios* (Selección y prólogo de José Fuentes Mares, Col. Biblioteca del Estudiante Universitario 26, México, UNAM, 1941), pp. 12-16, 39-40, 50, 59-60, 91 y 158.

la necesidad de conocimientos "de la más alta importancia práctica"; el valor del método sobre la doctrina misma; el impacto de la circunstancia; lo imperioso de la especialización; el sentido de la verdadera emancipación; la amenaza jesuitica de "procurarse el completo dominio sobre las conciencias" de los estudiantes; la conveniencia de separar Iglesia de Estado; y el riesgo de que la autoridad eclesiástica se concentrara sólo en el Papa.⁵¹

La verdad es que el positivismo no se ciñó únicamente a una parcela de las ciencias, sino que tuvo un efecto global: se dio en la filosofía, en las leyes, en la medicina, en la ingeniería, en la educación, en la historia. Enrique Florescano, por ejemplo, asienta que el positivismo es todavía una de las grandes corrientes o escuelas de investigación histórica en México y en el mundo.⁵²

Aunque, conviene analizar la manera en que se desarrolló en México esta filosofía del progreso, del desarrollo, de lo que pudiera medirse y pesarse sin más. Leopoldo Zea, filósofo e historiador, sin duda por muchos años *el* especialista en el tema, asienta que el positivismo mexicano no difiere fundamentalmente del europeo. Los positivistas mexicanos consideraban que su filosofía "tenía un carácter universal y eterno"; y que "las demás filosofías no eran sino el producto de conciencias no emancipadas [...]".

⁵² Enrique Florescano, *La historia y el historiador* (Col. Fondo 2000, México, FCE, 1997), pp. 31-37. Para Florescano, hay cuatro grandes corrientes o escuelas de investigación histórica en México: la positivista, la de la narración, la del análisis de universos limitados, y el marxismo.

Para Zea, Gabino Barreda "había mostrado cómo conforme a la interpretación positivista de la historia, la religión católica, y con ella el clero de esta religión, representaba una fuerza negativa que se oponía a dejar un puesto en el cual ya no tenía misión alguna".⁵³ Todavía más. Escribe Zea:

*Considera Barreda que la Compañía de Jesús, que ofrece uno de los más perfectos ejemplos de planificación educativa, pensó en su plan porque tuvo que abandonar a la interpretación del individuo una serie de conocimientos que la Compañía no podía aceptar por ser de índole contraria a los dogmas de la iglesia, o bien por el atraso de la misma Compañía, en materia de conocimientos científicos [...].*⁵⁴

Zea, citando a Caso, menciona que "el positivismo formó a una generación de hombres ávidos de bienestar material [...] que durante treinta años, colaboraron en la obra política de Porfirio Díaz"; y agrega que, para los positivistas, el partido republicano o liberal representaba el progreso, el avance. En su amplia obra *El positivismo en México [...]*, Zea explica de qué manera "el partido liberal, al constituirse en estado, tuvo que establecer las bases para un orden social verdadero". El clero, para los positivistas, como ya se ha mencionado en páginas anteriores, viene a constituirse en enemigo del progreso, de ahí la necesidad de *descatolizar*. Y junto al clero como rival, los positivistas tendrán por opuesta también a la milicia, la que clama por privilegios.

⁵³ Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (Cuarta reimpresión, México, FCE, 1984), p. 28.

⁵⁴ Zea, p. 125.

El positivismo considera que hay que formar a la clase media o burguesía, pero sólo dentro del orden y la razón; nunca por la revolución. Debe, también, garantizarse la propiedad privada. Pero liberales y positivistas chocarán. Los primeros van a ser desplazados por los segundos, porque éstos optarán por un nuevo conservadurismo, exento del elemento teológico, religioso. De acuerdo a los seguidores de esta filosofía positiva, "ricos y pobres tienen su lugar en la sociedad". Así, los positivistas asimilaron a la burguesía mexicana como medio para justificar el nuevo orden basado en la uniformidad de pensamiento e ideología. Por otra parte, este nuevo poder daba *dirección espiritual*.

Los llamados *científicos*, seguidores de los primeros positivistas mexicanos, buscarán hacerse partido. Son, de hecho, el nuevo partido conservador. De Comte, han caminado hacia Mill y Spencer. Se avanza hacia la dictadura, de la que Porfirio Díaz será el adalid; el hombre que cree a pie juntillas en el orden y el progreso. Ahora a quien hay que vencer es al liberal rabioso, al jacobino.⁵⁵

Pero William Raat va más adelante en su estudio sobre el tema y, sin dejar de reconocer la aportación de Zea al estudio de esta filosofía, advierte que la influencia del positivismo mexicano en toda la vida nacional fue mucho mayor de lo que se ha señalado, agregando que esta influencia rebasó lo científico y llegó hasta lo moral, lo religioso y lo político.

⁵⁵ Zea, pp. 69, 82, 95, 118, 146, 170, 182, 210, 259, 268, 283, 313, 363, 434-435 *et passim*.

Este impacto, de acuerdo a Raat, estuvo basado, entre otros factores, en: 1. no menos de medio ciento de organizaciones científicas que comulgaban con estos principios (dato de Raat tomado de Eli de Gortari); 2. el rechazo mismo de la Iglesia católica hacia esta filosofía; 3. la lucha positivista contra los grupos conservadores que habían favorecido al Imperio mexicano; 4. la idea de progreso norteamericano; y 5. que vinieron a México hombres de ciencia que fomentaron este espíritu y método.⁵⁶ Para Raat,

*Zea no demostró más que los científicos eran discípulos de Comte o de Spencer, y sobre esta base, los historiadores posteriores a Zea han declarado categóricamente que los científicos eran un grupo de jóvenes, materialistas y dados al pensamiento científico, imbuidos por la filosofía positivista de Comte [...].*⁵⁷

Se asiste aquí a la fase final del positivismo mexicano, el que se da ya en el propio Porfiriato histórico y llegará incluso más adelante, como inmediatamente se verá. Pero durante todo el tiempo que se mantuvo, fue, como ha escrito Abelardo Villegas, "esencialmente constructor". Esto formó parte de su esencia misma. Tenía que ver con lo material; con lo tangible; con lo que podía tocarse, olerse, gustarse, verse y escucharse.⁵⁸

⁵⁶ William D. Raat, *El positivismo durante el porfiriato, 1876-1910* (Versión castellana de Andrés Lira, México, SepSetentas 228, México, Secretaría de Educación Pública, 1972), pp. 8-13.

⁵⁷ Raat, p. 126.

⁵⁸ Abelardo Villegas, *Positivismo y porfirismo* (SepSetentas 40, México, SEP, 1972), p. 99.

En la publicación *La Enseñanza Objetiva* (1879-1893) se encuentra presente este positivismo educativo de Mme. Carpentier, quien incorpora muchos elementos de Johann Heinrich Pestalozzi y Friedrich Fröbel. En la citada publicación semanal mexicana se plantea que el sistema es más que el método (I-4-78); que es necesario poner fin a la "escuela tomista llena de castigos" (I-11-78); que existen ideas positivas de Dios, de la virtud, del derecho, del amor a los demás, del deber (IV-17-79); y que hay que experimentar en las nuevas pedagogías (IV-27-79). Hemeroteca Nacional, HRI.

La desintegración del positivismo mexicano la sitúa el historiador Alvaro Matute entre 1911 y 1935, de tal manera que los trabajos de Porfirio Parra, Ricardo García Granados, Emilio Rabasa, Francisco Bulnes, Andrés Molina Enríquez y otros, son fundamentales para entender esta nueva tendencia positivista que chocaba con la antigua.⁵⁹

Había que industrializar al país: situarlo a la altura de Estados Unidos, para que el gigante no nos engullera, lo que Díaz supo hacer balanceando la inversión extranjera y dando a Europa un peso mayor, cuestión que incluso ha llegado a interpretarse por algunos especialistas, con Friedrich Katz a la cabeza, como el motivo por el cual Estados Unidos alentó o secundó la misma Revolución Mexicana, tema que será abordado en la parte final del capítulo cuarto de esta investigación, obviamente relacionándolo con el Colegio que se estudia.⁶⁰

Matute establece que "los católicos se habían opuesto al pensamiento de Comte, de Spencer y de sus seguidores, como también lo habían hecho los liberales ortodoxos [...]"; el

⁵⁹ Ver: *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo, 1911-1935*, de Alvaro Matute (México, Universidad Nacional Autónoma de México-FCE, 1999), pp. 13-31.

Para apreciar las causas del relevo de Barreda por Alfonso Herrera en la ENP, la destitución de Parra y el conflicto de noviembre de 1884, véase igualmente el trabajo de Lourdes Alvarado titulado "Saber y poder en la Escuela Nacional Preparatoria. 1878-1885", *apud: Saber y poder en México. Siglos XVI al XX*, de Margarita Menegus, Coord. (Col. Problemas Educativos de México, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1997), pp. 245-274.

⁶⁰ Ver: Friedrich Katz, *La guerra secreta de México* (México, Era, 1999), p. 641. Escribe el citado autor: "Díaz intentó impedir el control norteamericano unilateral acercándose a los gobiernos y a los inversionistas europeos y atrayéndolos por todos los medios posibles".

positivismo era condenado, pues, por su materialismo".⁶¹ Sin embargo, la crítica no sólo vendría de la Iglesia y, muy particularmente, de los jesuitas, que habían tomado esta lucha tanto por obediencia al Papa, como por voluntad propia. Provenía también del seno del propio sector republicano-liberal, el que tradicionalmente tomaba siempre distancia de la religión, cuando no se constituía en antagónico.

José Ma. Vigil insistía en ciertas contradicciones fundamentales del positivismo hecho partido y gobierno. Y esos primeros señalamientos aumentaron de tono cuando Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y los ateneístas, en general, entraron a la carga. Con todo, el decaimiento de la doctrina positiva coincidirá con el cierre del Colegio de San Juan y muchos otros colegios confesionales, en 1914.

Se trata ahora de contar con una visión general acerca de cómo se encontraba la educación nacional y regional en este momento histórico: la pública y la privada; y, dentro de la privada, la laica y la confesional.

⁶¹ Matute, pp. 31-32.



Los Laboratorios de Física y Química, junto con el Museo de Historia Natural y el Observatorio Astronómico introdujeron al Colegio en la corriente científica. AHPM.

1.4 Educación pública y privada en México y en la región (1867-1877).

Si bien luego habrá mucha mayor información en el campo de la educación en México acerca de este periodo, no existen tantos datos como se supondría. Con todo, se tienen acerca de este decenio algunas noticias como para brindar una idea general acerca de la manera en que funcionaba la instrucción pública y privada de este periodo histórico.

Lo que se busca con esto, sobre todo, es acercarse al momento en que aparece en el panorama educativo mexicano esta institución que es el Colegio de San Juan Nepomuceno, la que, como se verá al inicio del siguiente capítulo, tiene un germen docente que va a darse en Texas, como resultado de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en el exilio; y uno en México, el del viejo Colegio Diocesano de San Juan, de Saltillo, que ya funcionaba

como institución educativa de estudios medios al momento en que llegaron los jesuitas para hacerse cargo de ella.

1.4.1 Educación pública media superior en México.

El problema al que se enfrentó el Constituyente de 1857, como posteriormente el de 1917, fue el de limitar la educación religiosa, sin entrar en contradicción con las ideas de libertad, que en efecto significó algo muy distinto a lo que, a principios del siglo XIX, habían planteado los liberales como ideal educativo.

Quien así escribe es Valentina Torres-Septién, la que acota que "desde tiempos de la República restaurada, *escuela católica* se traduce como *escuela privada*, en oposición fortísima a la de gobierno y a los políticos apoyados por el positivismo y la indiferencia religiosa del Ayuntamiento".⁶²

Ahora bien, en la conformación de este Estado Nacional, ¿qué hizo el gobierno o, mejor dicho, qué hicieron los respectivos gobiernos para trazar un programa educativo, respaldados en leyes y reglamentos? Trataré de abordarlo en el presente apartado. Así pueda resultar obvio, hay que decir que por *educación pública* se entiende aquella que directamente impartía o imparte el gobierno; en tanto *educación privada* será aquella

⁶² Torres-Septién, pp. 32-33.

A fin de ilustrar esta contradicción entre libertad de educación y control a la impartida por la Iglesia, recuérdese la frase de Guillermo Prieto: "Querer libertad de enseñanza y vigilancia del gobierno, es querer luz y tinieblas, es ir en pos de lo imposible". *Apud:* Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México* (México, Colmex, 1979), pp. 52-53.

ejercida por particulares, en un laicismo que intentaré precisar, al igual que aquella confesional que, aun dentro de sus limitaciones, brindaban o brindan aún tanto católicos como evangélicos, y muchos otros grupos religiosos y no religiosos.

No está de más señalar aquí que, lógicamente, dentro de esta enseñanza confesional privada interesa particularmente la católica, por más que la otra, la protestante, represente *alteridad* y punto de referencia, lo que de la misma forma buscará realizarse mediante ciertos parangones y comparaciones entre una y otra enseñanza.⁶³

Ya en referencia concreta a la educación media superior de México durante este decenio 1867-1877, los años previos al surgimiento del Colegio San Juan, de Saltillo, diré que dos leyes relativas a la instrucción pública merecen atención: la del 2 de diciembre de 1867 y la del 15 de mayo de 1869; e, igualmente, señalaré que dos documentos fundamentales van a ser la *Memoria* de septiembre de 1873 redactada por el ministro José Díaz Covarrubias y el *Informe* que el mismo funcionario rindió a la Administración Pública de entonces.

Voy ahora al desglose y análisis de la primera de estas leyes educativas: la de diciembre de 1867, no sin antes reconocer dos ideas fundamentales que maneja el investigador Ernesto Meneses en su amplio texto sobre la historia de la educación pública: 1. que "a partir de la

⁶³ Por *alteridad* se entiende, con Dipesh Chakrabaty, *apud: Marxism beyond marxism* (Makdisi, S; Casarino, C.; Karl, R., Edts., London, Routledge, 1996, p. 59), todo aquello que tiene que ver con una diferente forma de pensar y actuar en materia de derechos fundamentales, trabajo, capital, ciudadanía, política, arte.

Para una mejor comprensión del fenómeno de la alteridad, véase el número 12 de *Historia y Grafía*, UIA, Año 6, 1999, donde aparecen materiales de Guillermo Zermeño, Ranajit Guha y el propio Chakrabaty.

República restaurada, el país entra en una época de paz y progreso [...]"; y 2. que "con el régimen de Lerdo (1872-1876) concluye el periodo preliminar de la etapa de consolidación [...]", avances que "[...] se enriquecerán ampliamente y fortalecerán durante los años del porfiriato (1876-1911)".⁶⁴

¿Qué proponía la *Ley orgánica de instrucción pública* que para el Distrito Federal promulgó el presidente Benito Juárez en diciembre de 1867, como resultado de las actividades de una comisión presidida por el doctor Gabino Barreda, trabajo evaluado por don Antonio Martínez de Castro, ministro de Justicia e Instrucción Pública? Organizar sobre bases sólidas los estudios secundarios: la fundación de la Escuela Secundaria para Señoritas y el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria, lo que, considero, ya he tratado lo suficiente al abordar el tema del positivismo educativo.

El segundo de los decretos a citar es la *Ley orgánica de la instrucción pública en el Distrito Federal*, del 15 de mayo de 1869, la que distinguía entre la instrucción secundaria para varones y señoritas, y reiteraba el plan de la Escuela Nacional Preparatoria. Y fundamental para entender lo que sucedió en esta época, es la *Memoria* que con los trabajos del ministerio presenta José Díaz Covarrubias al Congreso de la Unión acerca de lo realizado en educación pública los años 1871, 1872 y lo que iba corrido de 1873 (septiembre 15). Pero, sin duda, más importante que la mencionada *Memoria*, de Díaz Covarrubias, es el *Informe* del mismo funcionario todavía lerdistista y muy pronto porfirista (pues el Plan de

⁶⁴ Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911* (Segunda edición, México, Centro de Estudios Educativos-UIA, 1998), pp. 197, 285 y 310. El autor menciona concretamente 19 planes educativos emitidos por el gobierno de este periodo, lo que indica que, pese a la escasez de recursos financieros, la educación pública era una prioridad. Entre estos planes, destacan los de la Secundaria para Niñas, la Normal para Varones y la Escuela Nacional Preparatoria (planes de 1867, 1868 y 1869).

Tuxtepec que desconoce a Sebastián Lerdo de Tejada es de octubre 15 de 1876), que bajo el título de *La instrucción pública en México* presentó el primer semestre de 1875 el citado servidor público, el que resulta ser ya un documento obligado para el estudio de esta época.⁶⁵

Con referencia a la educación secundaria, Díaz Covarrubias establece que "esta organización de la enseñanza es radicalmente la misma en todas las naciones de Europa y de América"; que existe "[...] diferencia entre la libertad de adquirir la instrucción y el modo de comprobar que se ha adquirido [...]"; que hay en la República 54 instituciones de instrucción preparatoria y profesional pública; y que es deseable "[...] se multipliquen los planteles de alta instrucción, con independencia de la acción oficial [...]".

En el mismo texto, Díaz Covarrubias cuestiona la bondad del internado (reconociendo a los jesuitas mexicanos el "[...] también educar el corazón, formar el carácter y acentuar en una dirección determinada, todas las inclinaciones de los jóvenes de cuya educación se encargaban"); da razón de los seminarios eclesiásticos; enumera los establecimientos para la instrucción del bello sexo; y cuando aborda la instrucción secundaria y preparatoria, insiste en que ésta habrá de ser científica y con estudios generales.⁶⁶

⁶⁵ Díaz Covarrubias, *La instrucción pública en México* (Segunda impresión, Col. Tahuicole, México, Miguel Ángel Porrúa, 1993), pp. CXXIV, CXXIX, CXLV, CXLVI-CLIII.

⁶⁶ Díaz Covarrubias, pp. 197-214.

1.4.2 Dos ejemplos de educación pública media superior en la región: el Colegio Civil de Nuevo León y el Ateneo Fuente de Coahuila.

De acuerdo al mismo *Informe* de 1875 de Díaz Covarrubias, dentro de los diez años previos al inicio del magisterio del Colegio San Juan en Saltillo (1878), se encuentran en el Distrito Federal y en las entidades federativas ejemplos de esta educación pública media superior. En el Distrito Federal la instrucción secundaria y preparatoria a las carreras de Jurisprudencia, Medicina, Agricultura y Veterinaria, e Ingeniería se brindaba en la propia Escuela Nacional Preparatoria; además, en las escuelas de Comercio y Administración, Bellas Artes, y Artes y Oficios.⁶⁷

Dentro de cada uno de los Estados de la Federación, bajo diversos nombres, el mismo Díaz Covarrubias lista las instituciones de educación media superior en México, a saber: Instituto Civil (Aguascalientes), Instituto Campechano y Liceo Carmelitano (Campeche), Instituto Literario (Chiapas), Instituto Literario (Chihuahua), Colegio del Estado (Colima), Instituto Juárez (Durango), Colegio del Estado (Guanajuato), Instituto Literario (Guerrero), Instituto Literario (Hidalgo), Liceos de Varones y de Niñas (Jalisco), Instituto Literario (Estado de México).

Si se continúa la lectura del listado, aparecen: Colegio de San Nicolás (Michoacán), Instituto Literario (Morelos), Instituto de Ciencias y Artes (Oaxaca), Colegio Carolino (Puebla), Colegio Civil de San Francisco Javier (Querétaro), Instituto Científico y Literario

⁶⁷ Díaz Covarrubias, pp. 6, 12, 21, 53, 61, 71, 80, 86, 113, 121, 127, 140, 154, 168-169, 174 y 193.

(San Luis Potosí), Colegio Rosales (Sinaloa) e Instituto Literario de San Juan, en Matamoros (Tamaulipas). Los Colegios del Estado, en Jalapa; Nacional, en Orizaba; Preparatorios, en Córdoba y Tlacotalpan; y el Instituto Veracruzano, en el Puerto (Veracruz). Además, el Instituto Literario (Yucatán) y el Instituto García (Zacatecas).⁶⁸

Intencionalmente, he dejado para el final de este listado de las escuelas de educación pública media superior las de las entidades de Nuevo León y Coahuila, por darse aquí dos instituciones que, bajo el modelo laico, guardan bastante parecido con el Colegio de San Juan, en lo que a impartición de humanidades, ciencias y artes compete. Me refiero al Colegio Civil, de Monterrey y al Ateneo Fuente, de Saltillo.

Me abocaré a la descripción del primero de ellos y su programa de estudios, el *Colegio Civil* de Nuevo León, del cual dice el mismo Díaz Covarrubias:

*Hay en Nuevo-León un establecimiento de educación secundaria y profesional, que se llama Colegio Civil, sostenido por los fondos públicos [...]. Concurren al Colegio Civil trescientos treinta y dos alumnos; de éstos, doscientos ocho cursan las materias preparatorias [...].*⁶⁹

⁶⁸ Díaz Covarrubias, pp. 6, 12, 21, 53, 61, 71, 80, 86, 113, 121, 127, 140, 154, 168-169, 174 y 193.

Cotejar igualmente con el texto de Fidel Ortega, *Política educativa de México* (México, Ed. Progreso, 1967), pp. 203-204. Asimismo, véase el Tomo 4 de la *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, Coord., material de Moisés González Navarro (México, Ed. Hermes, 1970-1974), pp. 472 *et. seq.*

⁶⁹ Díaz Covarrubias, p. 106.

Sin duda, el estudio más completo que sobre este Colegio Civil existe corresponde al historiador Israel Cavazos Garza, cronista de la Ciudad de Monterrey, quien en el texto *El Colegio Civil de Nuevo León* da a conocer sus fuentes de investigación, escribe sobre los colegios de San Francisco Javier (1712-1745) y Seminario de Monterrey (1792-), menciona cómo existía un proyecto de Instituto Científico y Literario para Nuevo León desde 1849, señala cuándo se funda el Colegio (1857) y quién fue su primer director, advirtiendo, a la vez, cómo en materia de educación trabajaban los nuevoleonenses sin distinciones partidistas y qué sucedería al centro educativo en cuestión durante la Intervención francesa.⁷⁰

Resulta de alto interés el estudio de Cavazos Garza, porque permite establecer muchas semejanzas entre el modelo educativo jesuita novispano-mexicano y los de estos colegios e institutos civiles, a pesar de la distancia en el tiempo y en las ideas. Por ejemplo, en lo administrativo, cómo el Colegio Civil de Nuevo León poseyó la hacienda de San Blas, en San Buenaventura, Coahuila, y seis sitios del rancho La Grulla, hacia el agostadero de Gomas, del municipio de Mina, N.L.⁷¹

⁷⁰ Israel Cavazos Garza, *El Colegio Civil de Nuevo León* (Ediciones del Centenario del Colegio Civil, Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1957), pp. 9-11, 26, 35, 39 y 43-47.

⁷¹ Cavazos Garza, *El Colegio Civil*, p. 53.

Hay que recordar que el Colegio de San Francisco Javier de los jesuitas en Monterrey (1712-1745) poseía la hacienda del mismo nombre (luego La Larraldeña, en San José de las Sabinas, hoy Sabinas Hidalgo, N.L.). Ver: Israel Cavazos Garza, *Breve historia de Nuevo León* (Fideicomiso Historia de las Américas, México, FCE, 1994), pp. 103-105.

Igualmente, ver p. 92 *et. seq.* de *El Colegio Civil de Nuevo León*, del mismo Cavazos Garza, para lo relativo a nuevas cátedras y el establecimiento de sucursales del Colegio en Nuevo León, a partir de 1868, en Cadereyta, Galeana, Linares, Marín, Salinas Victoria y Villaldama.

Otros elementos en común con el modelo jesuita novohispano, éstos ya de carácter académico-formativo, que luego se verán en los colegios de la Compañía de Jesús en la parte final del mismo siglo XIX, serán los exámenes públicos y las distribuciones de premios, las veladas científico-literarias y las sabatinas; el sistema de internado; y la creación de sociedades científicas y literarias para alumnos y exalumnos.

Pero indiscutiblemente lo más importante del Colegio Civil de Nuevo León, para relacionarlo con el tema de esta investigación y como institución misma, será su currículo académico. El programa de estudios abarcaba cinco años, divididos éstos en dos de secundaria y tres de preparatoria. Durante el primero y segundo año (latinidad), el alumno aprendía fundamentalmente gramática castellana y gramática latina; y en los siguientes tres años (filosofía), el periodo se dividía en:

Primer año.-	Sociología, lógica, metafísica, filosofía moral y francés.
Segundo año.-	Matemáticas, cronología y geografía, y francés.
Tercer año.-	Física experimental, cosmografía, química y francés nuevamente. ⁷²

⁷² Cavazos Garza, *El Colegio Civil*, pp. 57-63, 87-89 y 121-122.

Téngase presente lo escrito al respecto por José Rojas Garcidueñas, *El antiguo Colegio de San Ildefonso* (Segunda edición, México, UNAM, 1985), pp. 11-17, donde el autor explica de qué forma se organizaban en el citado Colegio los actos solemnes durante la época novohispana, así como lo que, más inclinado al estudio de lo estético, ha publicado Clementina Díaz y de Ovando, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* (Dirección General de Publicaciones, México, UNAM, 1985), *passim*.

Un importante estudio de colegio novohispano es también el realizado por Eduardo Flores Clair, texto que bajo el título de *Minería, educación y sociedad. El Colegio de Minería, 1774-1821* ha sido publicado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional Para la Cultura y

El *Ateneo Fuente* -nombre que evoca la memoria del patriota saltillense Juan Antonio de la Fuente- se creó por decreto del 11 de julio de 1867, siendo gobernador y comandante militar de Coahuila el general Andrés S. Viesca, aunque funcionaba desde antes como Colegio Josefino, gracias al legado del filántropo don Ramón Narro y a ciertos apoyos públicos, más el subsidio de catedráticos que no percibían honorarios por las clases que profesionalmente impartían.

En el multicitado *Informe* de Díaz Covarrubias, éste menciona que en la aludida institución se impartían los cursos de gramática española, geografía e historia de México, aritmética, algebra y geometría, trigonometría, física, historia natural, lógica, ideología moral, historia de la metafísica, química, historia y geografía general, teneduría de libros, literatura, francés, inglés y latín.⁷³

Inició sus actividades el Ateneo frente a la actual Plaza de Armas y luego se mudó a una casona situada en el ex-convento de San Francisco, donde habría de permanecer hasta que el nuevo edificio, diseñado y construido en estilo art-déco por el arquitecto Zeferino

las Artes (Col. Científica 119, México, 2000). He hecho una reseña al libro, la que puede consultarse en la red electrónica bajo la guía de: <http://h-mexico.unam.mx>

⁷³ Díaz Covarrubias, pp. 32-33.

En el Archivo Histórico del Ateneo Fuente de la Universidad Autónoma de Coahuila se conserva celosamente una amplísima colección de documentos relativos a la institución, entre los que se encuentran la relación de los catedráticos y sus disciplinas correspondientes (AHAF, c 1, e 3, 3f) y la de los alumnos y su lugar de procedencia (AHAF, c 1, e 10, 162 f), la primera de 1867 y la segunda de 1867 a 1956.

Domínguez, fuera inaugurado el 15 de septiembre de 1933, junto a la actual Rectoría de la Universidad Autónoma de Coahuila, luego de dos fallidos intentos, uno en 1908 y otro en 1920, por dotar a la institución de una casa más amplia y funcional.⁷⁴

Operaban en el Ateneo la escuela de educación media superior (con un plan de estudios de cinco años) e inicialmente las carreras de jurisprudencia y, luego, de medicina, farmacia e ingeniería. A los cursos preparatorios listados por Díaz Covarrubias, podemos agregar los de economía, psicología, dibujo, música y política.⁷⁵

Don Evaristo Madero, gobernador de Coahuila, abrogó en 1881 la ley del general Andrés Viesca e hizo algunos cambios en el programa de estudios preparatorios, pero éste duró poco en vigencia ya que en diciembre de 1883 un nuevo programa se estableció en el Ateneo, el que se dividía de la siguiente manera:

⁷⁴ José Ma. García de la Peña, *Ateneo Fuente 1867-1983* (Segunda edición, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1986), pp. 9-15.

⁷⁵ García de la Peña, pp. 25 y 31.

Véase también el trabajo de María Candelaria Valdés Silva, “El Ateneo Fuente en busca de su identidad, 1867-1910”. En: *La educación superior en el proceso histórico de México*, de David Piñera Ramírez, Coord. (Tomo II, Siglos XIX y XX, México, Universidad Autónoma de Baja California, SEP-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2001), pp. 17-34.

Primer año.-	Matemáticas, español, francés, dibujo y música.
Segundo año.-	Matemáticas, español, francés, inglés, geometría y trigonometría, dibujo y caligrafía, teneduría de libros y música.
Tercer año.-	Física, cosmografía, raíces griegas, geografía universal, inglés e historia universal.
Cuarto año.-	Química, historia universal, historia de México, economía política y latín.
Quinto año.-	Botánica y zoología, lógica, literatura y latín.

Un nuevo plan de estudios, con énfasis tecnológico-comercial, ahora de seis años, se implantó en 1895, pero hubo de suspenderse en 1898, volviéndose al plan original de cinco años.⁷⁶

Ciertos puntos de coincidencia académico-administrativa del Ateneo Fuente con el Colegio Civil de Nuevo León y con el propio Colegio de San Juan Nepomuceno, en la misma ciudad de Saltillo, se daban aquí sin duda: los de tener internado, observatorio astronómico, exámenes públicos, distribuciones de premios, etc., a la vez que los de contar en su patrimonio, en el caso del Ateneo Fuente, con haciendas como Los Encinos, en Monclova, o Dulces Nombres, en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, bienes que fueron absorbidos por el gobierno estatal y después vendidos a particulares a cambio de un subsidio municipal y

⁷⁶ En el programa aprobado por don Evaristo Madero, los estudios preparatorios comprendían los cursos de raíces griegas, latín, español, francés, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, astronomía, cosmografía, física, química, zoología, botánica, geología, geografía, historia universal y de México, cronología, literatura, lógica, economía política, teneduría de libros, dibujo y música. Ver: Valdés Silva, en *La educación superior*, de Piñera Ramírez (Coord.), pp. 39-51.

estatal en favor de la mencionada institución educativa, lo que en la práctica se dio a medias, o simplemente no sucedió.⁷⁷

He citado lo anterior, porque deseo establecer algunas relaciones comparativas entre el programa curricular del Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo, y los de otros institutos y colegios de la región, del país y, de ser posible, del extranjero, igualmente correspondientes a este periodo histórico.

1.4.3 Educación media superior privada, laica y confesional.

Pero, ¿cómo estaba por ese tiempo la educación media superior que ejercían los particulares, sea bajo un modelo laico-liberal, sea bajo uno de educación confesional donde clero y laicos participaban directa o indirectamente? Es cuestión de la que poca información se tiene, probablemente a causa de lo convulso del periodo y de las tensas relaciones Iglesia-Estado que por entonces se daban, consecuencia de las Leyes de Reforma y sus secuelas.

⁷⁷ Valdés Silva, *ibid.*, pp. 14 y 35-36.

Consúltense, además, los documentos impresos y manuscritos 28, 62, 115, 116, 324-326, 455 y 533 [del *Catálogo del Archivo Histórico 'Ateneo Fuente'*, de Teresa de Jesús Rueda Cantú, Coord. (Tomo I, 1792-1900, Saltillo, UAC, 1990).

Igualmente, véase la ponencia de María Candelaria Valdés Silva titulada “Del Colegio al Ateneo. Configuración de la enseñanza preparatoria y profesional en el Estado de Coahuila”, la que fue leída por la autora en el Congreso sobre Historia de la Educación en México en El Colegio de Jalisco, de Guadalajara, en X-18-02. Mimeo, pp. 9 y 10.

Díaz Covarrubias, en su ya citado informe de *La instrucción pública en México*, deja ver que no era muy importante, ni en volumen ni en calidad, esa instrucción media superior - privada, laica y confesional- que se brindaba en México, fuera de la impartida en los seminarios católicos. Así, entre las de carácter privado, el funcionario decimonónico cita al Colegio Rode, de Guadalajara (Jalisco); dos colegios para educación secundaria, en Pátzcuaro y Puruándiro (Michoacán); el Colegio Orozco, de San Juan del Río (Querétaro); los Colegios de Niñas de Hermosillo, Guaymas y Alamos (Sonora); y el Colegio Brisac (Tabasco).⁷⁸

De todo su amplio listado de instituciones de este orden con carácter confesional, Díaz Covarrubias sólo menciona a unos cuantos, a saber: el Colegio Villalvazo, de educación para niñas (Chiapas); el Colegio de San Juan Nepomuceno, en Saltillo, que luego sería confiado a los jesuitas (Coahuila); el Colegio de Niñas (Chilapa); el Colegio Mariano, de educación secundaria para niñas (Durango); los colegios de educación media en León, Valenciana, Irapuato, Valle de Santiago, Pénjamo, Celaya, Salvatierra e Iturbide (Guanajuato); el Colegio de Lagos (Jalisco) y el Colegio Católico (Oaxaca).⁷⁹

En la Biblioteca Nacional existe un interesante folleto del Colegio Católico de San Ildefonso, de Mérida, por ese tiempo dirigido por el Pbro. Norberto Domínguez. Está

⁷⁸ Díaz Covarrubias, pp. 73-74, 87, 127, 147 y 151.

⁷⁹ Díaz Covarrubias, pp. 21, 34, 47-48, 55-57, 73, 116 y 194-195.

Para este punto, consúltense también los trabajos de los jesuitas Mariano Cuevas y José Bravo Ugarte, a saber: *Historia de la Iglesia en México* (Cinco tomos, Vol. IV, Sexta edición preparada por el P. José Gutiérrez Casillas, México, Porrúa, 1992), p. 472; y *La educación en México* (Col. México Heroico 51, México, Jus, 1966), pp. 114-115 y 145, respectivamente.

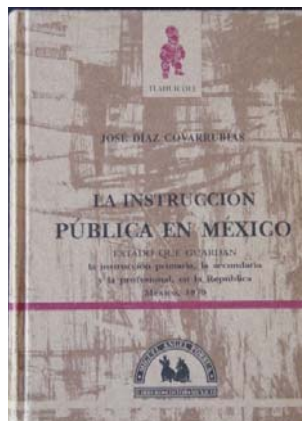
fechado el opúsculo en 1875 y se refiere al *Programa de los exámenes del año escolar 1874-1875* y *Programa de los cursos del año escolar 1875-1876*. Esta institución, además de la primaria, incluía la secundaria.⁸⁰

Como el caso anterior, que no cita Díaz Covarrubias, ¿podría haber otros más en la República Mexicana de ese tiempo? Es posible. Habría que tener presente que se trata de un momento de transición hacia la apertura o el disimulo, luego de las rigurosas Leyes de Reforma y sus efectos. Queda el tema, en todo caso, para futuras investigaciones acerca de este nebuloso periodo educativo, habida cuenta de que, particularmente en esta parte final del siglo XIX, la educación formará parte fundamental del proyecto de cada partido e, independientemente de lo anterior, de la época misma.⁸¹

⁸⁰ Menciona el citado folleto en su introducción que el colegio se fundó en 1867 "para educar cristianamente a la juventud y prepararla por medio de esta instrucción sólida para emprender las carreras científicas y literarias y sostener dignamente los encargos de la sociedad". "La enseñanza elemental y secundaria superior, que termina con el grado de bachiller, comprende las lenguas castellana, latina, francesa, inglesa, la filosofía, la historia, la literatura, las matemáticas elementales y superiores, la física, la química y la historia universal".

⁸¹ Es conveniente releer el Vol. 4 de la *Historia moderna de México*, de Daniel Cosío Villegas, Coord., en la que Moisés González Navarro aborda este periodo y señala cómo "[...] la iglesia católica y el viejo partido conservador, que habían estado acomodándose penosamente a la nueva situación del país desde 1867, se sienten heridos por esa política y se disponen a resistirla [...]"; p. 306 *et seq.*

Véase también el trabajo de la investigadora Evelia Trejo, titulado: "Educar para la justicia, o educar para la libertad: una disyuntiva de fin de siglo", donde recuerda que "la Iglesia católica pudo aprender el tiempo que siguió al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada para reconstruirse en varios órdenes [...]". En: *Catolicismo social en México*, de Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel, Coords. (Monterrey, Academia de Investigación Humanística, 2000), p. 155.



Portada de la edición facsimilar del informe brindado por José Díaz Covarrubias al presidente Lerdo de Tejada.

1.5 Concreción de la *Ratio studiorum*: de las ideas a las prácticas.

Conviene mencionar que en la sección de Libros Antiguos y Raros de la Biblioteca ‘Francisco Xavier Clavigero’ de la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, bajo el título de *Thesaurus spiritualis magistrorum scholarum inferiorum Societatis Jesu*, se localiza un librito publicado en 1880 en Gandía, el que contiene la *Ratio studiorum pro scholis inferioribus Societatis Jesu*: una serie de normas y recomendaciones para los profesores y las disposiciones oficiales de la Congregación en materia de enseñanza, que para los grados medios y superiores coinciden fundamentalmente, en espíritu y claridad, con las de los grados elementales.⁸²

Hubiera sido mi deseo traducir íntegramente esta *Ratio studiorum* [...] (Programa de estudios). Sin embargo, he tomado únicamente los apartados que me han parecido

⁸² Ver: *Ratio studiorum pro scholis inferioribus Societatis Jesu*, en: *Thesaurus spiritualis magistrorum scholarum inferiorum* (Gandavi, E. Prelo-C. Poelman Tipographi Episcopatus, 1880), pp. 131-199.

fundamentales, para dar una idea, lo más exacta posible, de este modelo educativo. Por tanto, se apuntan algunos fragmentos, los que han sido traducidos de manera libérrima. Igualmente, hay que considerar que la misma *Ratio* regía la educación, tanto de los escolares jesuitas como la de aquellos alumnos externos que estaban en el mismo colegio.

1.5.1 Reglas del prefecto de Estudios Inferiores.

1. Fin. *Entienda quien ha sido designado como Prefecto de Estudios Inferiores, que todas sus acciones ayuden al Rector en nuestras escuelas a regir y a moderar en las buenas artes y en la probidad de vida a quienes las frecuentan.*
2. Subordinación al Prefecto General. *En aquellas cuestiones que correspondan a la disciplina y costumbres de nuestros colegios, sea solamente el Rector quien lo decida; y en lo académico, consúltese al Prefecto General de Estudios; no se salga de sus lineamientos; no se quite ninguna costumbre recibida, o se introduzca una nueva.*
3. Textos a ser aprobados. [...]. *Que los poemas y otros textos a ser expuestos en clase sean leídos por dos personas seleccionadas por el Rector a fin de que lean todo el material y seleccionen lo mejor.*
4. Los maestros deben observar y ayudar. *Tenga a mano el Prefecto las reglas de los maestros y alumnos de Estudios Inferiores y, por tanto, vigile se cumplan y de igual forma él mismo diligentemente las observe.*
5. Un programa de estudios. *Cuide igualmente el Prefecto que se conserven el estilo de enseñar y de actuar de los maestros que han fallecido, de tal manera que los nuevos sigan su ejemplo [...].*
6. Visitas a los grupos. *Al menos cada 15 días, visite y hable el Prefecto con cada uno de los profesores [...].*
8. Los cinco grados escolares. *Cuide que ninguno de los alumnos de los cinco grados se mezclen entre sí [...].*

9. Nuevos discípulos. *A nadie ciertamente se excluya por ser pobre o de oscuro origen.*
11. Admisión. *Admítase a aquellos que se sepa están rectamente educados y son de buen carácter [...].*
18. Examinadores. *Conviene que haya tres sinodales; si se puede, que no sean profesores de ese curso [...].*
31. Ninguna excepción. *No se haga excepción a los alumnos, sobre todo durante largo tiempo, de aprender los versos latinos y griegos.*
40. Remoción. *Cuando ni las palabras, ni el oficio del corrector es suficiente para el alumno indisciplinado, hay que proceder a la remoción [...].*
49. Reglas colocadas públicamente. *Las reglas para todos los alumnos externos, colóquense en un sitio público, de manera que puedan leerse [...].*⁸³

83

Ratio studiorum, pp. 131-144.

El Prefecto de Estudios, después del Rector, era (y es) la máxima autoridad académica y disciplinaria de los colegios jesuitas. A finales del siglo XIX y en las casas de formación y algunos colegios de hoy, subsiste la terminología de Padre Espiritual, Padre Ministro (encargado de proveer lo necesario para la alimentación y salud de los internos, así como otros gastos relacionados con la buena marcha de la institución) y Prefecto de Disciplina, todos ellos combinando usualmente tareas administrativas con tareas docentes. El hermano coadjutor colaboraba en algunas tareas docentes (estudios elementales o educación popular) y, sobre todo, manuales en las iglesias, residencias y colegios. Se va a encontrar que en el Colegio San Juan no fueron la excepción. Por su parte, el seminarista o escolar jesuita daba los siguientes pasos: aspirantado, noviciado, juniorado, científicado, filosofado, magisterio, teologado, ordenación sacerdotal (luego de las órdenes menores, el subdiaconado y el diaconado) y tercera probación. En las residencias o casas de la Compañía de Jesús, existen el Superior y los Operarios. Datos revisados por el R.P. Manuel I. Pérez Alonso, S.J., exdirector del AHPSJ, y por el exdirector adjunto del mismo reservorio, P. Ignacio Rodríguez Jiménez, S.J.

1. *Finis*. Intelligat se ad id esse delectum, ut omni ope atque opera Rectorem adjuvet in scholis nostris ita regendis ac moderandis, ut qui eas frequentant non minus quam in bonis artibus, in vitae probitate proficiant.
2. *Subordinatio generali praefecto*. In rebus quae ad morum disciplinam in scholis nostris pertinent, Rectorem tantum; in iis vero quae ad studia, generalem studiorum praefectum consulat [...] nullam consuetudinem aut receptam tollat, aut novam introducat.
3. *Declamationes a quo probandae*. [...] Ut carmina et aliae scriptiones, a duobus per Rectorem designandis legantur omnia, atque optima seligantur.
4. *Magistri observandi et juvandi*. Regulas magistrorum inferiorum et auditorum habeat, et perinde ac suas sedulo curet observandas.
5. *Una docendi ratio*. Magnopere caveat ut novi paeceptores decessorum suorum docendo morem et alias consuetudines, a nostra tamen ratione non alienas, sedulo retineant [...].
6. *Scholae visendae*. Quintodecimo quoque die minimum singulos docentes audiat [...].
8. *Quinque scholarum gradus*. Caveat ne gradus, quibus quinque scholae inferiores [...] ulla ratione permisceantur [...].
9. *Novi discipuli*. Neminem vero, eo quod ignobilis sit aut pauper, excludat.
11. *Admissio*. Quos probe instructos, et bonorum morum aut indolis esse cognoverit, admittat [...].
18. *Examinatores*. Examinatores tres esse oportet [...] si fieri potest, magistri non sint [...].
31. *Immunitas nulla*. Nullam det cuiquam, praesertim diuturnam [...] a versibus et graecis discendis immunitatem.
40. *A scholis removendi*. Cum nec verba nec correctoris officium satis esset [...] prestat a scholis eum remove [...] [...].
49. *Regulae palam collocandae*. Regulae omnium externorum discipulorum communes, in loco ubi publice

Otros de los puntos abordados en estas Reglas del Prefecto de Estudios Inferiores se refieren a la estructura organizacional, a las sabatinas o declamaciones públicas semanales, a la memorización de los clásicos o *pensum* (tarea), a las disciplinas accesorias (catecismo, historia, geografía, matemáticas), a la formación del alumno para el curso siguiente, a los exámenes orales, a la manera de ubicar en el colegio a los escolares jesuitas junto con los alumnos internos y externos, a los certámenes o discusiones públicas, a las academias, a los cargos de alumnos nombrados por el maestro para la disciplina y aprovechamiento internos (censor, decurión, pretor y corrector), y al debido silencio en el recibidor.

1.5.2 Leyes para el examen escrito.

1. Todos los alumnos asistan a la inscripción. *Entiendan todos, desde el día de la inscripción [...], que todos deben presentar los exámenes escritos [...].*
3. *Aparato. Conviene acercar a los alumnos los libros y otros materiales necesarios para que escriban, de tal manera que no sea necesario interrumpir el examen por esta causa.*⁸⁴

legi possint [...].

⁸⁴ *Ratio studiorum*, pp. 145-146.

1. *Sriptioni intersint omnes discipuli.* Intelligant omnes, ipso scriptionis die [...] eorum in examine nullam habitum iri rationem.
3. *Apparatus.* Accedere oportet instructos libris, caeterisque rebus ad scribendum necessariis, ne ab ullo quidquam petere inter scribendum necesse sit.

En cuanto a estas Leyes para el examen escrito, el citado folleto del Colegio de Gandía se refiere a la necesidad de que, una vez en el examen, nadie salga del salón; el cuidado que debe haber y las sanciones para quienes copien; el tiempo que se debe conceder para el examen escrito; y otras recomendaciones.

1.5.3 Leyes de los premios.

12. Distribución. *Entonces, entre aplausos y música, se entrega el premio al triunfador [...].*⁸⁵

Para las leyes de los premios, el documento establece con precisión cuántos de éstos se habrán de dar en cada nivel y categoría, tanto en los poemas y composiciones en griego como en latín; los días y horas de estas premiaciones, que no habrán de sobrepasar las seis horas de trabajo diarias; el número de jueces (tres) y lo que deban calificar en fondo y forma.

1.5.4 Reglas comunes para los profesores de los Estudios Inferiores.

⁸⁵ *Ratio studiorum*, pp. 147-149.

12. *Distributio*. Tum praemium victori traditur inter plausus et concertus musicos.

1. Fin. *Los adolescentes que son confiados a la disciplina de la Compañía de Jesús, de tal manera el maestro los forme que, al mismo tiempo que se ejercitan en las letras cristianas, sobre todo lo hagan también en la práctica de las costumbres.*
2. Oración antes de la clase. *Antes de la clase rece alguien una oración breve así dispuesta [...] y el mismo preceptor, al momento de iniciar la lección, abierto el entendimiento, protéjase con el signo de la cruz e inicie la clase.*
3. Misa y canto. *Cuide el Prefecto que todos los alumnos asistan a la misa y al canto; a la misa, diariamente; y al canto, en los días festivos.*
4. Doctrina cristiana. *Enséñese la doctrina cristiana en todas las clases [...].*
7. Letanías y devoción a la Santísima Virgen. *Recítense las letanías a la Santísima Virgen el sábado, en la clase; o si es costumbre, en el templo [...].*
10. Orar por los discípulos. *Ore el maestro permanentemente a Dios por sus discípulos y edifíquelos con los ejemplos de su vida religiosa.*
- 12.2 Lengua vernácula. *Para lo que deba enseñarse en lengua vernácula, sígase el mismo método que se utiliza en la enseñanza del latín.*
13. División de la gramática griega. *En la gramática griega también se hará esta división: en la primera parte, dando los elementos [...]; en la segunda, nombres compuestos, verbos circunflejos [...]; en la tercera, las otras parte de la oración; y, por fin, en la cuarta, el arte métrico y algunas nociones de dialéctica.*
18. Uso de la lengua latina. *Cúidese desde el inicio que los alumnos adquieran la costumbre de hablar en latín [...].*⁸⁶

86

Ratio studiorum, pp. 150-163.

1. *Finis.* Adolescentes, qui in Societatis disciplinam traditi sunt, sic magister instituat ut una cum litteris mores etiam christianis dignos in primis hauriant.
2. *Oratio ante lectionem.* Orationem brevem ante scholae initium dicat aliquis ad id institutam; quam [...] ante lectionis vero initium, ipse praeceptor signo crucis se muniat aperto capite, et incipiat.
3. *Missa et concio.* Missae et concioni curet ut intersint omnes: missae quidem quotidie, concioni vero diebus festis [...].
4. *Doctrina christiana.* Doctrina christiana in omnibus classibus ediscatur [...].
7. *Litaniae et devotio erga B. Virginem.* Litaniae beatissimae Virginia sabbato sub vesperum in sua classe recitari jubeat, vel, si moris sit, in templis [...].
10. *Orandum pro discipulis.* Oret Deum saepe pro suis discipulis, eosque religiosae vitae suae exemplis aedificet.
- 12.2 *Lingua vernacula.* In lingua vernacula ediscenda, eadem fere methodo procedatur ac in linguae latinae studio.
13. *Graecae grammaticae divisio.* In graeca etiam grammatica haec fere divisio erit: prima pars, a primis elementis oriendo [...]. Secunda, nomina contracta, verba circumflexa [...]. Tertia, reliquas partes orationis et omnem syntaxim. Quarta denique, artem metricam et nociones quasdam de dialecticis.
18. *Latine loquendi usus.* Curandum in primis est ut discipuli latine loquendi consuetudinem acquirant [...].

Otros aspectos de las reglas comunes para los profesores de los cursos inferiores se refieren a la adoración eucarística y a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a las lecturas de las vidas de santos, y a la confesión; igualmente, a los aspectos académicos arriba descritos.

Las reglas del profesor de Retórica son que, además de Cicerón, los alumnos se familiaricen con las normas de Quintiliano y Aristóteles en las dos horas matutinas y en las dos horas vespertinas de esta materia. Autores griegos a estudiar son: Demóstenes, Platón, Tucídides, Homero, Hesíodo, Píndaro; y a los santos Gregorio Nacianceno, Basilio y Crisóstomo.⁸⁷

Para los programas de Humanidades, las normas son similares, aunque figuran otros autores, como: Isócrates, Silesio, Plutarco, Fosílides y Teógnides. Y para los profesores de la Clase Superior de Gramática, de los autores latinos aparecen: Cicerón, Quinto Curcio, Tito Livio, y algunas páginas selectas y expurgadas de Catulo, Tibulo y Propercio, más las *Eglogas* de Virgilio y el cuarto libro de las *Geórgicas* y el quinto y

⁸⁷ *Ratio studiorum*, pp. 163-170.

En relación a la importancia de la Retórica y, particularmente, de la disposición y elocución, acúdase al trabajo de Paul Ricoeur titulado "History and rhetoric", en *Diogenes* (No. 168, Vol. 42/4, Winter 1994), pp. 7-24.

Sobre los pasos o grados en la Retórica, Guillermo Zermeño, profesor titular del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y profesor del posgrado en el Departamento de Historia de la UIA, señala que en esta preceptiva se incluían la *inventio*, la *dispositio*, la *elocutio*, la *memoria*, la *pronuntiatio*, el *exordium*, la *narratio*, la *argumentatio* y la *conclusio* (Apuntes de clase del doctorado en Historia, UIA, Saltillo, II-14-98).

séptimo de la *Eneida*. Y de los autores griegos, San Juan Crisóstomo, Jenofonte y otros.⁸⁸

También, se recomienda a los profesores del Curso Medio de Gramática que trabajen a autores como: Cicerón, César y Ovidio (los poemas más fáciles de éste); y de los griegos, a Esopo en sus *Fábulas*, la tabla de Cebetis y los diálogos expurgados de Lucrecio.⁸⁹ Finalmente, para los profesores del Curso Infimo de Gramática, se les pide manejar textos de Cicerón, Fedro y Cornelio Nepote, más composiciones en lengua vernácula y otras materias complementarias, sin faltar la instrucción en la doctrina cristiana.⁹⁰

Las reglas para los escolares de la Compañía de Jesús son: pureza de alma, virtudes sólidas, estudio guiado por los superiores, diligencia, participación en los actos públicos, modestia, diálogo con externos ceñido únicamente a las cuestiones del estudio y del espíritu (“Para mayor gloria de Dios”), en tanto que las reglas para los alumnos externos piden: estudio unido a la piedad, misa diaria, confesión mensual, conocimiento de la doctrina cristiana, obediencia, asiduidad, silencio en las horas marcadas para ellos, lecturas graduadas, evitar asistir a espectáculos mundanos (juegos y obras de teatro), piedad y ejemplo de vida; igualmente, abstenerse de pleitos, mentiras, insultos y juegos vetados.⁹¹

⁸⁸ *Ratio studiorum*, pp. 170-179.

⁸⁹ *Ratio studiorum*, pp. 180-183.

⁹⁰ *Ratio studiorum*, pp. 183-187.

⁹¹ *Ratio studiorum*, pp. 187-192.

1.5.5 Lineamientos de las academias.

Por academias se entienden todas aquellas agrupaciones que para el desarrollo del estudio o la piedad tienen que ver con la formación de los alumnos. En la Congregación de la Santísima Virgen pueden estar todos los alumnos; en el resto, únicamente los escolares jesuitas y aquellos a quienes el Rector apruebe. Los académicos se distinguirán de entre los demás alumnos por sus cristianas virtudes, su piedad, su apego a la disciplina, su ejemplo y su dedicación al estudio.

Cada una de las academias debe estar asesorada por el Rector del Colegio, un profesor o alguno de los religiosos. En una academia estarán teólogos y filósofos; en otra, retóricos y humanistas; y en una tercera, los gramáticos. Podrá haber otras academias. Los directivos de las academias se elegirán dos veces al año, mediante voto secreto. El Secretario quedará a cargo de las actas y libros de la academia. La academia se reunirá al menos dos veces al año.

El Presidente o Prefecto de Academia deberá coordinarse con los profesores de los cursos. Se recomienda reunión semanal o quincenal. Tres o cuatro veces al año deben hacerse ejercicios públicos y premiaciones de estas academias. Además, la Academia se reunirá en alguna festividad de la Santísima Virgen o del Santo Patrono. Podrá haber premios, amonestaciones o castigos, dependiendo del desempeño.⁹²

⁹² Ver también: *Ratio studiorum*, pp. 192-199.

En el Colegio de San Juan, de Saltillo, encontramos a lo largo de estos 36 años de docencia y formación (1878-1914) las Congregaciones de Santa María de Guadalupe y San Luis Gonzaga, de

1.5.6 La *Ratio studiorum* en el Colegio de San Juan Nepomuceno.

Pero antes de cerrar este capítulo, se torna necesario explicar algo acerca de esta *Ratio studiorum* o guía general para la educación jesuítica, tanto la seguida en la formación de sus aspirantes y escolares, como aquella que se empleó y se emplea aún, adecuada a los tiempos, en sus colegios. J.W. Donohue escribe:

*La Ratio de 1599 gobernó la práctica de los colegios jesuitas, desde que se estableció hasta que la Compañía de Jesús fue suprimida en 1773. Después de que la Sociedad fue restaurada en 1814, hubo un intento por revisar esta Ratio, pero llegó el día en que ningún plan concreto de estudios podía satisfacer las necesidades de muchas iglesias nacionales en el antiguo y nuevo mundos.*⁹³

San Estanislao de Kostka, y de San Pedro Claver (esta última llevando el mismo nombre del colegio de gracia que funcionó en Saltillo y que, de acuerdo al texto mecanografiado del P. Gerardo Decorme, estaba ubicado al fondo del establecimiento). Ver: *Colección de opúsculos* del P. Decorme (Mimeo, Secc. VIII: Escritos de Jesuitas de la Provincia, Grupo D, Serie HD.58, Exp. 8. Breves Artículos sobre Parras y Colegios Modernos de México, 2: Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, c. 1919, AHPM), p. 15.

Existen en el citado AHPM, acerca de las Congregaciones piadosas del Colegio, varios diarios manuscritos, entre los que se pueden mencionar: el de *Libro de congregantes admitidos del Colegio de San Juan, 1885-1926* y el de *Libro de actas de la Congregación Mariana del Colegio de San Juan, 1885-1897*. Buscar en: Secc. IV-369, Historia de Casas, Colegio de San Juan Nepomuceno, Saltillo, Serie: Congregaciones, AHPM.

⁹³ John W. Donohue, *Jesuit's education: an essay* (New York, Fordham University, 1963), *passim*. Ver también su artículo "A school plan's 400th. Birthday", en *America* (Vol. 180, Sigue 18, May 22th. 1999), 7p.

Nótese que la mayor parte de los autores especializados en la *Ratio* hacen referencia a la inicial de 1586 y sus adecuaciones de 1591, 1599 y 1832. Ver: Meneses, *El código educativo*, pp. 23-40 y 49-51.

El mismo Donohue señala en el citado escrito que, a pesar de lo anterior, existen "[...] principios de sólida pedagogía que han sido sabiamente establecidos desde la época de nuestro padre fundador San Ignacio [...]". Y agrega que después de la citada restauración (1814), hubo en 1832, siendo general de la Compañía el padre Jan Roothan, un serio intento por revisar la mencionada *Ratio*, pero nada oficial aconteció, a no ser que la misma se volvió "directiva más que obligatoria".⁹⁴

Para Xavier Cacho Velázquez -otro jesuita, como Donohue-, "la vocación y la misión educativa de la Compañía de Jesús se empeñaron en sostener, a toda prueba, la integración, en la misma persona educanda, de la razón y de la fe, el diálogo entre ciencias y filosofía, entre tradición y modernidad".⁹⁵ Y un tercer jesuita, don Ernesto Meneses, ya anteriormente citado, agregará que "las ediciones de la *Ratio* de 1591 y 1599 convirtieron la sugerencia de 1586 en ley que se retuvo en la edición revisada de 1832", presentando el

⁹⁴ Donohue, p. 53.

Ver también lo que Gil Coria y coautores del libro *La pedagogía de los jesuitas[...]* señalan al respecto: "A partir de aquel momento (1832), la historia de la *Ratio studiorum* parece avanzar por nuevos rumbos. No se podía pensar en una ordenación pedagógica única y universal que pudiese valer de modo semejante así para los centros con estudiantes jesuitas, como para los colegios dedicados a los alumnos seculares. En muchos países, la intromisión de los poderes públicos en los sistemas educativos y en las materias de enseñanza obligó a nuevas adaptaciones que produjeron en seguida gran variedad, movilidad y proliferación de asignaturas y métodos diversos [...]". pp. 44-45.

⁹⁵ Xavier Cacho Velázquez, igualmente jesuita, señala que "[...] el documento encargado por el P. Kolvenbach, actual General de la Compañía de Jesús, para conmemorar el cuarto centenario de la *Ratio studiorum*, titulado "Características de la educación de la Compañía de Jesús, 1988", es prueba de esta preocupación para actualizarse, dentro de esta *traditio educandi*". Cfr.: *La traditio educandi de la Compañía de Jesús* (Cuadernos de Reflexión Universitaria 18, México, UIA, 1991), pp. 13 y 19.

índice de la versión definitiva y su contenido, el método, la administración, el plan de estudios y la disciplina.⁹⁶

Independientemente de todo lo anterior, ¿puede pensarse que la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús, al final de la década de los setenta del siglo XIX, seguía esta filosofía educativa y trató de apegarse a ella? Ciertamente. Y podrá confirmarse al analizar algunas prácticas de esta comunidad educativa de Saltillo.

Algo que a partir de este momento empieza a aparecer con mayor nitidez es que este modelo educativo -creado, adaptado y perfeccionado por los jesuitas a lo largo de los siglos en Europa y en todos los continentes donde estos religiosos han tenido presencia- siguió hasta principios del siglo XX el modelo de las humanidades clásicas, para inmediatamente después optar por otro que ponía más énfasis en las ciencias, el comercio y los idiomas.

⁹⁶ Meneses, *El código educativo*, pp. 26, 33-40 *et passim*.

Va más allá el P. Meneses y apunta que en la XXV Congregación General (1906), "[...] la diversidad de la legislación escolar y la práctica de los diferentes países hacían inútil señalar un plan de estudios común a todos los colegios de la orden. Por tanto, permitió a las provincias diseñar sus propios cursos de estudios para los colegios de externos y someterlos a la aprobación general". Igualmente, relata las versiones de 1941, 1954 y 1968, que es la vigente, si bien todas ellas, incluida la de 1832, pasan por alto los estudios en los colegios de externos y se refieren exclusivamente a los estudios superiores de la orden: es decir, filosofía y teología, especialidades que hasta 1967 se enseñaban en latín. *Ibid.*, pp. 50-57.

Aunque, es momento de atender a lo que sucedía a esta *pusilla grex* (pequeña grey) mexicana, la que se encontraba transitoriamente en Texas.



Reproducción de la portada del Thesaurus Spiritualis magistrorum [...], libro de la Biblioteca Clavigero de la UIA.

2. De cómo nació el Colegio de San Juan Nepomuceno (1878-1890).

Se ha forjado de esta suerte, por encima de la ruptura bárbara, cierto tipo de continuidad, si no en la forma por lo menos en la materia, que hace del hombre occidental un heredero de los clásicos.

Henri-Irenée Marrou, en *Historia de la educación en la antigüedad*

Abordaré en este segundo capítulo la manera en que llegaron a Saltillo, procedentes de Texas, estos exiliados jesuitas de la Provincia Mexicana. Es una historia llena de aventuras; se diría que novelesca. Inicialmente creía yo que ellos arrancaron de cero el Colegio de San Juan Nepomuceno, pero ya se verá que lo recibieron funcionando del obispo de Linares-Monterrey don Francisco de Paula Vereá y González, debiendo hacer al inmueble urgentes mejoras materiales e impulsando desde el inicio su programa académico de manera determinante.

La vida colegial se torna aquí en lo particular, en lo cotidiano; historia cultural que se vuelve, a su vez, historia social. Esa combinación de aseo personal, oración, alimentos, urbanidad, clases, estudio y juego es lo que formaba a esos niños y jóvenes dentro de un particular modelo educativo. Quedarían marcados esos alumnos internos, semi-externos y externos de San Juan, de tal manera que nunca olvidasen esos principios y valores; esa forma de tratar a sus semejantes; y ese modo de amar a Dios, a la Patria y a la Iglesia.

Y aunque ya me referí a dos colegios laicos y civiles, como el de Monterrey y el de Saltillo, habrá que mirar ahora a otras entidades del país y al extranjero mismo para

estudiar de qué manera se educaba en la época y si los alumnos del citado colegio jesuita recibían una similar formación a la de esos educandos de México y del mundo. Por otra parte, ¿cómo eran percibidos estos jesuitas dentro de la comunidad protestante regional y por las sociedades masónicas que en el Norte de esa época jugaban un papel tan determinante en el mundo social y político?

Es preciso caminar al encuentro de esta información, dentro de la etapa fundante del Colegio, la que luego compararé con los siguientes dos periodos, éstos ya de consolidación y franco desarrollo.

2.1 Tercera restauración y nuevo exilio de la Provincia Mexicana: San Antonio- Seguin, Texas.

Las Leyes de Reforma -particularmente la llamada Ley Lerdo (Sebastián Lerdo de Tejada), de 1873- desterraban a todos los religiosos, religiosas y sacerdotes extranjeros. Para los jesuitas de la Provincia Mexicana el golpe fue más fuerte ya que no se habían repuesto de la dispersión de 1821. La restitución había iniciado en 1853, partiendo de sólo cuatro jesuitas en la República.

Por Leyes de Reforma debe entenderse todo el conjunto de decretos constitucionales y reglamentaciones correspondientes que en lo relativo a desamortización civil y eclesiástica tienen que ver, particularmente, con restar a la Iglesia Católica su patrimonio inmobiliario y reducir tanto su esfera de poder como sus ingresos económicos. En todo caso, dichas prescripciones no hacen sino continuar el espíritu de

la Constitución de 1857, que echó abajo lo que se refiere a la unión Iglesia-Estado de la Constitución de 1824, la que expresamente señalaba que la Iglesia de Roma era la única institución religiosa autorizada por el larvante Estado Mexicano a fin de ejercer la cura de almas y ver por su salvación eterna.

¿Cuál es la causa de este cambio y en qué momento se va a dar? Estaba incubado, pero surge de forma organizada al triunfo del bando liberal sobre el conservador, irreconciliables enemigos cuyas raíces se hunden en la historia y cuyas ramas asoman a manera de partidos y movimientos. Más concretamente, este cambio se da como resultado de las ideas enciclopedistas de la Revolución Francesa, la influencia de los filósofos empiristas ingleses, el ejemplo y apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica, el avance de las iglesias evangélicas y la acción de las logias masónicas, ante cierto decaimiento del clero católico y la general inacción del laicado.¹

Desde el gobierno de Valentín Gómez Farías, en 1833, se advierte el plan de someter a la Iglesia católica. Entre algunas de estas acciones vindicativas, aquél limitó la esfera educativa de esta corporación, desautorizó las instituciones monásticas, eliminó los

¹ Charles Hale, en su artículo "Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la revolución", explica: "La primera época de consenso ideológico comenzó con el triunfo de la causa liberal en 1867. La derrota de Maximiliano, del partido conservador y del ejército francés en manos de Benito Juárez reivindicó la Constitución de 1857, las leyes de reforma y el gobierno republicano. Con el triunfo del liberalismo, en palabras de Juárez, la nación había ganado su segunda independencia". *Cfr.: Historia Mexicana* (Colmex, Vol. XLVI, Abril-Junio 1997, Núm. 184), pp. 821-822 *et seq.*

Ver igualmente Jean-Pierre Bastian, *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (Primera reimpresión, México, Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina-FCE, 1993), pp. 135-136, 144 *et seq.*, donde expresa el historiador evangélico: "Por lo tanto, el modelo asociativo protestante se desarrolló en continuidad con el modelo religioso reformista, cuyas pautas se encontraban en las sociedades masónicas, con dirigentes mexicanos que tenían interés fundamental en seguir su lucha política contra la Iglesia católica". "En la educación, la postura protestante se elaboraba en oposición a la visión católica". También, del mismo autor, consultar *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911* (Segunda reimpresión, México, Colmex-FCE, 1993), pp. 52-56.

diezmos, confiscó las misiones de California, suprimió la Universidad de México, prohibió las peregrinaciones de indios a sus santuarios predilectos y expulsó a cuatro obispos mexicanos.²

Los ataques amainaron durante los gobiernos del general Antonio López de Santa Anna y cuando estuvieron en el poder los conservadores (salvo durante el imperio de Maximiliano, que confirmó las citadas Leyes de Reforma), pero el proyecto masónico-liberal vuelve a cobrar fuerza con el Plan de Ayutla. Tanto la Ley Juárez (1855) como la Ley Lerdo (1856, la de Miguel Lerdo de Tejada) golpeaban nuevamente a la Iglesia en sus bienes y libertades. Vendrían luego la Constitución de 1857 y la Guerra de los Tres Años, a causa de las dificultades para aplicarla.³

Pasada la intervención francesa y logrado el triunfo de la República, las relaciones del Estado con la Iglesia se tensan, sobre todo durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Dirá Jan Bazant, por sí y apoyado en T. G. Powell:

En 1873 Lerdo dio el paso de incluir las leyes de Reforma en la constitución y así prohibió expresamente las ceremonias religiosas populares en todo el país. También llevó su política

² Schlarman, pp. 303-305 y 325.

³ Jan Bazant hace referencia a lo sucedido en julio de 1859 y señala : "Las leyes que afectaban las posesiones de la Iglesia fueron decretadas días después, las que determinaban la separación de la iglesia y el estado, hacia finales de mes. Estas llegaron a conocerse como las *leyes de Reforma*". *Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas* (Col. Diálogo Abierto 34, Segunda edición, México, Editorial Coyoacán, 1995), p. 75.

Por su parte, Valentina Torres-Septién, refiriéndose a este periodo de la vida nacional, advierte: "Lo que queda claro es la intención de limitar la acción de la Iglesia católica no sólo en la educación, sino en otros campos de la vida del país. El deseo de transformar una sociedad corporativista en una sociedad compuesta por individuos, cuya lealtad primaria era hacia el Estado, se trataba de lograr mediante estas acciones legislativas tendientes a destruir el poder económico de la Iglesia [...]". *La educación privada*, p. 31.

anticlerical a otras esferas; ordenó la expulsión de las veneradas Hermanas de la Caridad, que habían sido respetadas por Juárez [...] ⁴

Es en este momento cuando los jesuitas de la Provincia Mexicana, por entonces mayoritariamente extranjeros, deben salir de México, so pena de cinco años de cárcel si no acatan la legislación. A la muerte del Padre Provincial, Rev. Basilio Arrillaga -quien había realizado una impresionante carrera intelectual y política, pero al que ciertamente faltó dedicarle más tiempo a la formación de los nuevos cuadros- lo sustituye el padre Andrés Artola, primero como visitador y luego como provincial.

El padre Artola era navarro. Había enseñado Sagrada Escritura en Lovaina y llegó a México en 1866. Con gran esfuerzo logró integrar una pequeña comunidad, entre sacerdotes, hermanos coadjutores y hermanos escolares o seminaristas jesuitas. Era el más numeroso grupo de la Compañía en la Provincia Mexicana desde la expulsión de 1767. De los 45 miembros que constituían la comunidad, 24 habían venido del extranjero y 21 eran mexicanos, "en su mayoría estudiantes o coadjutores en formación". ⁵

Artola, al igual que los demás jesuitas extranjeros listados en el decreto de expulsión del 23 de mayo de 1873, había tenido que salir huyendo de México hacia La Habana, para pasar de allí a Nueva York. Pero para el caso del Visitador, la pena no era sólo de cinco

⁴ Jan Bazant, *Breve historia de México*, p. 89.

⁵ José Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX* (Segunda edición, Col. Biblioteca Porrúa 52, México, Porrúa, 1992), p. 204.

Consúltense también *The new handbook of Texas*, de Ron Tyler, Editor (6v., Vol. 3, Austin, Texas State Historical Association, 1996), pp. 936-937; y *Our catholic heritage in Texas, 1519-1937*, de Carlos Castañeda (Vol. VII, The Church in Texas since Independence, 1836-1950, New York, Arno Press, 1976), pp. 226-236.

años, como para resto de los jesuitas listados, sino que el castigo consistía, si se le encontraba culpable de fungir como alentador de la comunidad, en la misma pena capital.

En cartas al padre Pedro Beckx, General de la Compañía en Roma, el padre Artola le había solicitado permiso y consejo para establecer provisionalmente la Provincia Mexicana en Texas. La respuesta del padre Beckx al padre Artola fue aprobatoria. Pudo haber ayudado a obtener tal anuencia, el que ambos sacerdotes se hayan conocido en Bélgica.

2.1.1 La Casa de San Antonio.

Así las cosas, viajando de Nueva York a Galveston y "después de sufrir la cuarentena en el puerto", el P. Artola, acompañado del escolar Rodolfo Dewey (quien teóricamente le serviría de intérprete pero que venía enfermo y meses después moriría) llegó a San Antonio, Texas. Desde allí pidió a sus subalternos espirituales que cruzaran el Río Bravo y se dirigieran a esta ciudad, que está situada a unos 240 kilómetros de la frontera y que en ese tiempo contaba con una población mexicana de más de cinco mil habitantes.

Monseñor Claudio María Dubuis era el obispo de Galveston y, por entonces, de todo Texas. El padre Artola le manifestó que "[...] la Compañía, mientras allí permaneciera, trabajaría con gusto en favor de los fieles en los lugares que su Ilma. señalara, pues no

tenían que hacer alguno los sacerdotes que se hallaban libres de la educación de los novicios e instrucción de los estudiantes".⁶

De acuerdo al mismo Decorme, se habilitó una casa de renta y allí se instalaron los precursores. Los primeros en llegar a San Antonio fueron los padres Jerónimo Aguirre, Esteban Antícoli, Francisco Barragán, José Bordas, Luis Mancí, Tomás Mas, Luis Mónaco y Luis Morandi. También, los escolares Lorenzo Alzola, Santiago Larracoechea, José Mercado y Luis Pinelli, al igual que los hermanos coadjutores Anselmo Arbelleri y Emilio Guerrero. Mientras tanto, las noticias sobre México eran poco halagüeñas. La Suprema Corte de Justicia había fallado en contra de los religiosos extranjeros. Nada podía hacerse al respecto sino acatar la injusta pero innegable disposición. El fallo era del 19 de agosto de 1873.

Para reforzar la residencia, llegó a San Antonio a principios de 1874 el padre José Soler, quien ese mismo año sería nombrado superior de la casa y sólo duraría un año en su encargo, debiendo el padre Artola asumir posteriormente en forma directa el control de

⁶ Gerardo Decorme, en el capítulo VIII titulado: "El destierro y sus tristes consecuencias, 1874-1878", *Historia de la Compañía de Jesús* (Tomo II, Guadalajara, Tip. Yguíniz, 1921), p. 323.

Mons. Dubuis fue el segundo obispo de la diócesis de Galveston. Era originario de Lyon, Francia, y había sido reclutado siendo ya sacerdote por el primer obispo de Galveston, Mons. John M. Odin. Después de un azaroso viaje llegó como misionero a Texas en 1846, donde se desempeñó como misionero, párroco de Castroville, capellán de la Catedral de San Fernando y párroco de St. Mary's en San Antonio. En más de 20 ocasiones fue tomado como cautivo por los indios comanches y luego liberado. Fue consagrado obispo de Galveston por Mons. Odin en Lyon, el 23 de noviembre de 1862. Junto con seminaristas, religiosas y un sacerdote se embarcó inmediatamente a Nueva Orleans, tocando puerto en abril de 1863. Para entonces, había iniciado ya la guerra de secesión, así que dejó a sus colaboradores y formandos en esa ciudad y tomó un barco a Matamoros, México, con el fin de llegar a Galveston. En mayo de 1864, en medio del fuego unionista y confederado, trajo a seminaristas y religiosas a la nueva diócesis. En 1869 fundó la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado. Acudió al Concilio de Baltimore en 1846 y 1866. En 1874, Roma escuchó la petición de Mons. Dubuis para crear la diócesis de San Antonio. Renunció al gobierno de su diócesis en Roma, en julio de 1881, y ya no regresó a América. Murió tranquilamente en la casa de sus familiares, en Lyon, el 21 de mayo de 1895. *Cfr.: Changing times. The story of the Diocese of Galveston-Houston in commemoration of its founding*, by Robert G. Giles (Dallas, Taylor Publishing, 1972).

la misma. "Mas, aquella casa -escribe el mismo padre Decorme-, apenas inaugurada, empezó a ser el potro para el pobre P. Artola".⁷

Había problemas en la casa de San Antonio. "El descontento brotaba en la Comunidad y la murmuración se abría paso con tanta mayor facilidad, cuanto más raquíptico era el espíritu religioso de algunos y más heterogénea la mezcla de los extranjeros", escribe Gutiérrez Casillas.⁸ "Por bien de paz -señala el mismo historiador jesuita- el Visitador permitió ir a sus provincias a quienes lo pidieran". En diciembre de 1875 murió el escolar José Mercado y ese mismo año se había ido a San Luis, Missouri, el P. Mónaco, profesor de Teología. Al año siguiente se iría a Nueva Orleans el P. Antícoli, también profesor de Teología. Y lo mismo sucedería con el P. Bordas y el Hno. Guerrero.⁹

⁷ Decorme, *Historia de la Compañía*, Tomo II, pp. 321-357, *passim*.

La diócesis de San Antonio, Texas, fue creada mediante la bula apostólica *Arcano Divinae Providentiae* el 28 de agosto de 1874. Su territorio eclesiástico abarcaba del Río Colorado al Río Nueces. El padre Antonio Domingo Pellicer, originario de Florida, había sido párroco de Montgomery, Alabama, capellán en la guerra civil y, desde 1867, rector de la Catedral de Mobile y vicario general de la diócesis. Fue consagrado obispo de San Antonio el 27 de diciembre de 1874. Al finalizar la solemne ceremonia de consagración, el P. Andrés Artola predicó un sermón en español. Monseñor Pellicer gobernó la diócesis hasta 1880, siendo enterrado allí mismo. Ver: *Archdiocese of San Antonio, 1874-1974*, por Francis J. Furey (San Antonio, Archdiocese of San Antonio, 1974), pp. 14-17.

Entrevistado telefónicamente en XII-27-04 el hermano marianista Edward Loch, del Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San Antonio, con el fin de saber si existía algún documento que indicara el domicilio exacto de los jesuitas mexicanos en San Antonio durante este exilio temporal, éste respondió que muy posiblemente esa información estuviera en lo que se perdió en la gran inundación de la ciudad, hacia 1923, cuando el nivel del agua subió hasta casi un piso y destruyó muchos archivos parroquiales y parte del archivo diocesano.

⁸ Agrega Gutiérrez Casillas: "Los estudiantes carecían de los elementos indispensables para su formación. Los pocos bienes de la Provincia no alcanzaban para alimentar tanto inquilino. La casa alquilada era insuficiente; los alrededores, miserables y despoblados". *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, p. 212.

⁹ Gutiérrez Casillas, *ibid.*, pp. 212 y 413-414.

Hay que señalar que este permiso para alejarse de Seguin incluía no sólo a los de otras Provincias de la Compañía sino a los de la misma Provincia Mexicana. Para mencionar a los que llegaron a Seguin, por ese tiempo y después, de la Provincia de Castilla estaban el P. Jerónimo Aguirre y el Hno. Coadj. Emilio Guerrero; de la Provincia de Nueva York eran el Esc. Rodolfo Dewey, el P. Francisco McLaughlin y el P. Miguel Mulry; los PP. Federico Garesche y

Entre tanto, las noticias sobre México eran, en esencia, las mismas: no se permitía el regreso de los religiosos extranjeros y se persistía en la intención de dejar inmodificables las Leyes de Reforma y sus decretos reglamentarios. Algunos benefactores mexicanos -como don Antonio Escandón y don Alejandro Arango-, muy fieles a la Compañía y a la Provincia, enviaban ciertos recursos económicos e insistían, sin inmiscuirse en las decisiones del P. Visitador, en mantener la casa de San Antonio y la supervivencia de la comunidad en Texas, mientras pasara lo más duro del temporal anticlerical en México. En febrero de 1875, el P. Visitador daba cuenta a Roma de las dificultades para consolidar en Texas a la Provincia Mexicana. Escribía:

*[...] No hay escolares que educar, ni iglesia, ni ministerios que los ocupen regularmente. Si dispersamos a estos pocos sujetos, los perderemos seguramente [...]. Sería triste ver disuelta una Provincia que en diez años se ha duplicado con tanto trabajo [...].*¹⁰

¿Qué hacer? El Noviciado no cuajaba. La Provincia había perdido temporal o definitivamente a valiosos integrantes que habían tramitado y obtenido el regreso a sus respectivas provincias, o que incluso correspondiendo a la Provincia Mexicana de la Compañía habían solicitado licencia para estudiar en los Estados Unidos. Los ingresos eran muy escasos para mantener a la comunidad. Los pocos fondos pecuniarios se agotaban; la ayuda de los benefactores mexicanos era insuficiente; y ni el Episcopado

Edmundo O'Sullivan correspondían a la Provincia de Missouri; y el P. Nicolás Serra pertenecía a la Provincia de Aragón.

¹⁰ Gutiérrez Casillas, *ibid.*, p. 214.

Norteamericano ni las mismas Provincias Jesuitas de los Estados Unidos parecían entender la gravedad de las cosas, además de que no eran los mejores tiempos para la misma Iglesia Católica en Norteamérica, particularmente en el Sur.

Fue entonces cuando surgió, por parte de la Provincia mexicana en el exilio, la idea de crear en Texas un colegio para alumnos internos y externos, aprovechando la planta de profesores ya existente y la rica experiencia educativa de la Compañía. Tenía, pues, una doble finalidad: la de mantener en ejercicio a sus profesores y en estudio a sus entonces novicios; y la de, a través de la educación formal remunerada, allegarse fondos para subsistir e impartir una educación católica de calidad. Era la primavera de 1876.

Inicialmente, los jesuitas habían solicitado al obispo Claudio María Dubuis, de Galveston, la posibilidad de abrir un colegio en San Antonio. Pero, luego, a la llegada del primer obispo de la nueva diócesis, monseñor Antonio Domingo Pellicer, éste, presionado por otra congregación religiosa masculina, envió a los jesuitas mexicanos a Seguin, población situada a 10 leguas de San Antonio y que apenas contaba con dos mil almas.

2.1.2 El Colegio de N. S. de Guadalupe.

Comprendía el condado de Guadalupe los poblados de Seguin, San Lucas, Lockhart y Gonzalez, más las estaciones ferroviarias situadas entre Luling y Cibolo.¹¹ Los benefactores mexicanos, el obispo Vereá, monseñor Pellicer, el Provincial de Castilla y

¹¹ Decorme, *Historia de la Compañía*, Tomo II, p. 337.

el Padre Visitador, todos coincidían en que era una buena idea establecer un colegio de educación media superior en Seguin. Con mucho sacrificio y los últimos ahorros, se compró un edificio que había sido escuela y se adaptó para el mismo fin.

Se hicieron prospectos o folletos, los que describían así el lugar: "El Colegio de Guadalupe está situado en un terreno de alguna elevación, en la parte más hermosa de la ciudad. Corren aquí casi constantemente, refrescantes brisas que hacen este lugar agradable y sano a la vez [...]". ¡Mercadotecnia pura! El resto de lo que se decía en el citado prospecto era más adecuado a la realidad: la tradición enseñante de los jesuitas, la calidad de la educación, lo razonable de las colegiaturas y pensiones.¹²

Desde el folleto promocional, el Colegio, como proyecto educativo, se mostraba ambicioso. El curso preparatorio (un año) incluía: lectura, escritura, elementos de gramática inglesa, caligrafía, historia, geografía, aritmética y doctrina cristiana. El curso clásico era de seis años: Infima de Gramática, Media de Gramática y Superior de Gramática (latín, griego, inglés, historia, geografía, aritmética, declamación y doctrina cristiana); Bellas Letras; Retórica y Filosofía. Y el curso comercial (tres años), al tiempo que incluía algunas de las asignaturas antes citadas, agregaba los de teneduría de libros e idiomas (francés, alemán, español e italiano).

La pensión por diez meses para los internos tenía un precio de \$250.00 (no especifica si dólares o pesos, por lo que suponemos que ambas monedas estaban a la par); y para los externos la cuota iba de \$3.00 a \$7.00 mensuales, dependiendo del grado que cursaran.

¹² Folleto de cuatro páginas, impreso en castellano y en inglés (de este último no se ha podido localizar un ejemplar), el que se titula: *Prospecto del Colegio de Guadalupe* (Condado de Idem, en Seguin, Texas, Estados-Unidos. Guadalupe College. A.G. Rivas, S.J. Director, s/f). Debe ser de 1876, que es cuando abre el Colegio. Ver: Sección I, Fondos Documentales, Fondo Decorme, Serie NC 2, Caja 11, Exp. XXXI (1), Doc. D, AHPM.

Se trataba, pues, de una educación relativamente costosa, sobre todo en el caso del internado, aunque merecería ser comparada con la de otras instituciones educativas católicas e incluso evangélicas de la época.

Sin duda, los jesuitas mexicanos volvían sobre la idea que ellos mismos promovían tanto en Europa como en América a finales del siglo XIX: formar a las minorías dirigentes católicas en un programa con énfasis en las ciencias y las humanidades. Ellos estaban convencidos, por otra parte, de que había que preparar a quienes en muy corto tiempo asumirían el mando de haciendas, minas, bancos y comercios, o deberían ejercer las profesiones liberales con un espíritu diferente al adquirido a través de una educación laica. Para entonces ya había regresado el P. Manci, quien se encontraba estudiando Teología en Maryland. Y además llegaron el P. Angel Barber, que estudiaba en Inglaterra, y el P. Andrés García Rivas, quien sería el primer Rector del Colegio de Seguin.

Recién llegados a Texas, los jesuitas mexicanos habían colaborado pastoralmente en la parroquia de San Fernando, en San Antonio, que a la sazón era para mexicanos y franceses. Luego, al mudarse a Seguin, la parroquia del lugar fue confiada al P. Morandi. Se atendían, además, las comunidades de Greytown (P. Barragán); San Jose, Espada, Medina, El Carmen y San Juan Capistrano (P. Mas); Indianola y Cuero (P. Manci), más las misiones de San Marcos, Fort Concho, Fort Davis, Presidio, Gonzalez, Luling, Santiago, Lake Jackson y Matagorda.

Del curso de 1876-1877, así como del de 1877-1878, no se tienen registros, pero en el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, en la Ciudad de

México, existe un diario anónimo que narra, en bitácora seriada, los cursos de 1877-1878 y 1879-1880, último año lectivo después de lo cual cierra el Colegio.¹³ Fueron, pues, cuatro años de enseñanza los de este Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Qué sucedió durante estos periodos lectivos? La historia es fascinante, por más que disciplina y sistema educativos de los jesuitas resultasen fundamentalmente los mismos en todo el mundo. Por tratarse de una bitácora, no todo se consigna, pero está allí el perfil de una manera de educar "para la formación del corazón y del entendimiento", como rezaba el citado prospecto.

Resultó ser, por tanto, de una corta existencia esta institución educativa. Ya dije que como primer rector del Colegio y por espacio de dos años habría de estar el P. Andrés García Rivas, salmantino, quien fue destinado a la Provincia Mexicana luego de haber sido profesor en los colegios de La Habana y Puerto Rico. Igualmente, habían llegado a Seguin los PP. Barber y Mancini (este último, de 1878 a 1879, sería el segundo rector, aclarando que fue de los precursores). Y un tercer y último rector sería el P. Larracochea, también precursor, a quien tocaría atender el curso lectivo 1879-1880.

Al parecer, he escrito ya lo suficiente acerca de los profesores y del plan de estudios del Colegio. Haré ahora referencia al alumnado y a la forma en que éste distribuía su día.

¹³ *Diario del Colegio de Seguin, Texas, 1873-1880*, manuscrito anónimo de 58 páginas en formato pequeño, sin paginar, documento resguardado en el AHPM, Legajo XXXII, l-A. Ver allí mismo también Legajo XXXI (3).

Consultar también : "For St. James, 100th jubilee", en *Today's Catholic* (Seguin, October 5, 1973), p. 12; y "St. James plans", by Sue Bradley, *The Seguin Gazette* (Seguin, September 27, 1973, Section I), p. 10.

A fin de dar un comparativo entre las cuotas del Colegio de N. S. de Guadalupe y otros colegios, mencionaré que diez años antes (1866) las cuotas del Guadalupe Male and Female College para alumnos externos eran de \$10.00, \$15.00 y \$20.00 US Dlls. semestrales, para los Departamentos primero, segundo y tercero, respectivamente. En folleto "St. James Catholic Church" (Seguin, St. Joseph's School, 1973), p. 3.

Pero, ¿quiénes eran los alumnos? ¿De dónde procedían mayoritariamente? ¿Cuál era su horario de aseo personal, oración, estudio, clases, comidas y recreación? ¿En qué consistían este orden y esta disciplina de los que tenían fama los colegios jesuitas?

Hay que ir al año escolar 1877-1878, no sin antes mencionar que para entonces habían llegado igualmente a Seguin: el P. Ignacio Velasco, procedente de Ecuador, quien fungiría como prefecto del Colegio (después, como ya he consignado, primer rector del Colegio de Saltillo); el Esc. Lorenzo Alzola, prefecto de Externos; el Esc. Alberto Cuscó y Mir, al cual me referiré en repetidas ocasiones; el Hno. Coadj. Manuel Martínez (una institución dentro de la Provincia, quien era maestro de Escuela); y el Esc. Miguel Mulry, quien llegaba de Nueva York. Como profesores externos, tenemos los registros de Mr. Ferr, Mr. Shaffer, Mr. Rosenfeld y Mr. Ireland (este último, después gobernador de Texas).

Como alumnos del Colegio, sin poder precisar grados y acentuaciones escolares y dando únicamente el apellido en la mayoría (costumbre jesuita de la época, por otra parte), se encuentra a: Bécquer, Bolado, Coindreau, W. Coit, Collado, F. Corbett, Cordero, De la Vega, George Frazier, Fruchard, Garcés, Garza, Herbert Glenn, Frank Hickman, Hogan, Hutchins, Lavoder, Mayer, M. Pero, F. Price, J. Ramos, Carlos Solano, Shook, José Urana, Fritz-William, White, los que en su mayoría procedían de diversos puntos de Texas (Columbus, Eagle Pass, Fort Stockton, Galveston), o del mismo San Antonio-Seguin, más unos cuantos de la Ciudad de México, cinco para ser más precisos.

En el citado diario del Colegio de Seguin aparecen nombres de hermanos escolares (seminaristas jesuitas) que habían llegado allí seguramente para reforzar la enseñanza de ciencias e idiomas, particularmente, pero de muchos de los cuales se desconoce su procedencia y provincia eclesiástica. V.gr.: los Esc. Melmoe (teólogo de Iowa), Donnely (Lavaca), Duzi, T. Moczygamba y Seully. En cambio, se conoce la procedencia de los PP. F. Garesche, F. McLoughlin y E. O'Sullivan, quienes también colaboraban en la casa o en el colegio de Seguin. Igualmente, poco o nada nada sabemos, en su relación con el colegio, acerca de los PP., Esc. o Coadj. jesuitas, del clero secular o del clero regular: Stephen E. Buffard (Galveston), Crowley, Thomas Hardwood, Hurbugh, Keley (sacerdote irlandés), Thomas Major (Kentucky), Juan O'Brien y Shea (ayudante del P. Forest en Lavaca).

También de este tiempo y en el Colegio de Seguin, figuran como colaboradores los HH. Coadjutores Carlos Blume y José Amorena, este último quien realizó el extenso catálogo de la Biblioteca Arrillaga que aún se conserva en México, en la Biblioteca 'Eusebio F. Kino', que da servicio a la UIA, a la comunidad jesuita mexicana, a profesores y alumnos de varias universidades, y a muchos investigadores nacionales y extranjeros.¹⁴

¿Qué hacía este alumnado durante una jornada ordinaria? Levantarse a las cinco y media de la mañana, asearse, ir a misa y oraciones, desayunar, atender a sus clases matutinas y vespertinas, comer en silencio escuchando alguna lectura edificante o instructiva, hacer el estudio largo, practicar algún deporte, merendar (medio pan o

¹⁴ Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, p. 283.

El Fondo Arrillaga consta de cerca de dos mil documentos y la Biblioteca Kino posee cerca de 150 mil títulos, incluyendo revistas.

alguna fruta), rezar el rosario en común, cenar, ir a últimas oraciones a la capilla y acostarse temprano. Y, ¿en qué consistían los pasatiempos? En hacer y elevar cometas y globos; jugar dominó o croquet; y practicar trucos. En tocar instrumentos musicales, ensayar en el orfeón, ir de paseo a fincas campestres aledañas, o bañarse en el río. En comer "muchas sandías" e ir de cacería menor.

Vida ordenada y sencilla, pues. Templar el cuerpo y el alma. Ejercitar la inteligencia. Muy ocasionalmente, realizar algún festejo especial o recibir a algún huésped importante, como el Obispo o el Padre Visitador. Efectuar las disputas públicas en ciencias; llevar a cabo los exámenes ordinarios y públicos, más las clásicas distribuciones de premios. Disfrutar de ciertos asuetos por fiestas religiosas en los que se daba "comida de primera clase" (la que consistía en "un plato más, vino, bizcocho y café"). Descansar en jueves y trabajar en sábado. Cantar el *Veni Creator*, el *Ave Maris Stella* y las *Visperas Solemnes* en domingo. En eso consistía la jornada, que se volvía forma de vida y hábito a fuerza de repetir los mismos actos y rituales.¹⁵

2.1.3 Fin del Colegio y regreso de la comunidad a México.

En mal año se había establecido el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, en Seguin, Texas. ¿Por qué? Porque en ese preciso 1876, a finales del mismo, triunfaba finalmente el general Porfirio Díaz con el *Plan de Tuxtepec*, echando a Sebastián Lerdo de Tejada a territorio norteamericano como exiliado político.¹⁶

¹⁵ Todo lo relativo a este punto se localiza en el anteriormente citado documento manuscrito de Seguin, *passim*.

Las cosas irían mejorando en México. Se iniciaba, con el ascenso de Porfirio Díaz al poder, un régimen de mayor tolerancia hacia la Iglesia católica. Desde Texas, el padre visitador empezaba a mover a sus soldados espirituales hacia la ansiada Patria mexicana. Aún no podía hacerlo abiertamente, pues se mantenían voces adversas al retorno de los religiosos de sotana negra, pero se inició un tránsito discreto a la vez que efectivo de Texas a México.

Para junio de 1880, distribución de premios y fecha en que se anunció el cierre del Colegio de Seguin, "la suerte estaba echada". Se podía y se debía regresar a México. Nadie seguiría la obra jesuita de Seguin, seguramente por falta de más personal calificado y porque el modelo educativo no era fácil de implementar sin un *colchón* económico que mitigara el déficit que estaba a la vista y asegurara la futura tarea. La Iglesia Católica de San Antonio, por otra parte, sufría de por sí su propia problemática, la que mucho tenía que ver con escasez de vocaciones y con la necesidad de una más activa feligresía que contribuyera a hacer presente el catolicismo, de manera firme y contundente, en la región.

La verdad es que dos años antes ya se había iniciado este retorno. Gracias a la invitación del obispo de Linares-Monterrey, monseñor Francisco de Paula Vereas, quien demandaba la presencia de los jesuitas mexicanos en la ciudad de Saltillo, capital de Coahuila, el Padre Visitador había enviado a los precursores de lo que muy pronto sería

¹⁶ "Si Juárez apenas había ganado la reelección de 1871, no era lógico esperar que el mucho menos popular Lerdo fuera reelegido para el puesto. Así, cuando Díaz hizo su tercer intento para llegar a la posición más exaltada a principios de 1876, el apoyo de Lerdo se desintegró y la revuelta militar triunfó antes de fin de año. Lerdo se fue a los Estados Unidos, abandonando el campo a su rival", escribe Jan Bazant. Páginas más adelante, agrega el mismo historiador que el 15 de enero de 1877, Díaz promete que "la religión católica no sería perseguida [...]". Jan Bazant, *Breve historia de México*, pp. 89 y 92.

la refundación del Colegio de San Juan Nepomuceno, prestigiada institución educativa que, en su segunda época, funcionaría con estos nuevos preceptores de 1878 a 1914, fungiendo dualmente en sus inicios como colegio de internos y externos, a la vez que como noviciado de la Provincia mexicana.

Así que, en cuanto terminaron los cursos del año escolar 1879-1880 en Seguin, profesores y hermanos (tanto escolares como coadjutores) encaminaron sus pasos hacia la frontera, cruzaron de nuevo el Río Bravo, y se dirigieron a Saltillo y a otras ciudades del país. A manera de epílogo, escribe el padre Decorme:

*No quedó en Tejas, sino el P. Luis Morandi con el oficio de párroco de los pueblecitos de Santiago y de San Marcos hasta fines de 1884, en que logró vender la casa y abandonar esta misión verdaderamente desgraciada para los Jesuitas mexicanos.*¹⁷

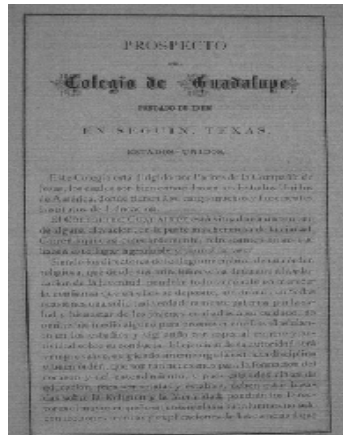
17

Un acontecimiento triste, que se suma a este final, había sido dos años antes la muerte del padre Luis Pinelli, párroco de Piedras Negras, acaecida en noviembre de 1878, el mismísimo Día de Finados. Fue víctima de una pulmonía fulminante y su cuerpo quedó enterrado bajo el altar de la parroquia de Eagle Pass, Texas. *Cfr.:* Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, p. 226.

En cuanto a los números finales del Colegio de N. S. de Guadalupe, éstos no podrían ser más desastrosos. En carta manuscrita del 30 de julio de 1880 dirigida por el P. Santiago Larracochea al P. Artola, quien se encontraba por esos días en Tepetzotlán, el primero informaba que el balance del año escolar 1879-1880 era de \$6,564 pesos de gastos, frente a \$4,967 de ingresos, déficit de \$1,597 pesos que lograba disminuirse gracias a \$962 pesos por concepto de misas y ministerios, quedando \$400 pesos en caja y \$600 por cobrar, con lo que el déficit contable ascendía a \$2,500 pesos. En: Legajo XXXII-l-A del AHPM.

Un puñado de documentos y publicaciones que se refieren a esta época de los jesuitas en San Antonio-Seguin se localiza en los Archivos Católicos de la Arquidiócesis de San Antonio. Del P. Frederico Garesche se conservan, además, una artísticas acuarelas que plasman bellamente el paisaje tejano. Tiene el mismo sacerdote un texto de 10 páginas titulado “Expulsion of Jesuits from Mexico”. Ver: Legajo XXX (40) del AHPM.

Para quien desee más información sobre el tema, puede acudir a mi ensayo “La casa de San Antonio y el colegio jesuita de Seguin, Texas (1873-1880)”, el que fue publicado en el anuario *Humanitas* 28 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2001, pp. 755-767.



Prospecto del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en Seguin, Texas. AHPM.

2.2 Saltillo: el arranque de un nuevo Colegio.

Para aquellos jesuitas que venían de Texas y constituían fundamentalmente la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en el exilio, Saltillo era para ellos la tierra de promisión, la Itaca Azteca. Mas, ¿por qué Saltillo, y no Puebla, San Luis Potosí, la Ciudad de México, o Guadalajara? Varias razones pueden aducirse al respecto: en primer lugar, la proximidad con la frontera: unos 300 kilómetros, lo que permitiría, en caso de un nuevo problema, salir al extranjero con mayor facilidad.

En segundo lugar, la amistad de los superiores de la Provincia Mexicana con el obispo de Linares-Monterrey, Francisco de Paula Verea, quien desde antes del exilio jesuítico y durante el mismo no sólo se había mantenido en comunicación con esta *pusilla grex* (pequeña grey) religiosa, sino que había dado suficientes muestras de aprecio hacia los hijos de San Ignacio. El P. Cayetano Bertocchi, quien luego fuera profesor en Saltillo, narra lo siguiente acerca de este cariño de monseñor Verea hacia los jesuitas:

*Llamó a los generales fronterizos, poderosos como Caciques, que sin embargo lo respetaban y querían mucho por sus virtudes, y les dijo: háblenme con franqueza ¿han de hacer daño a un colegio de Jesuitas que voy a abrir en el Saltillo, o me lo han de dejar en paz? Le prometieron que no le harían daño, y que más bien, si lo mereciere, lo favorecerían. Los fronterizos son en general sinceros y leales; y realmente cumplieron con su promesa [...].*¹⁸

Por último, la población elegida, aunque no concentraba aún los servicios de las más importantes ciudades de la época, registraba cierto cambio en cuanto a infraestructura urbana y contaba, sin duda, con uno de los mejores climas de la República.¹⁹ Desde

¹⁸ Según el manuscrito que el P. Gerard Decorme elaborara sobre el Colegio de Saltillo -escrito que de no redactarse “[...] dejaría a oscuras a los que no hayan sido testigos oculares” (P. Loubet) y texto que sirvió de base para la historia impresa de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús- se dice que Mons. Vereá había ido a Seguin para entrevistarse con el P. Visitador, “entre los muy pocos jesuitas que allí esperaban que pasase la tempestad que los había arrojado a aquel destierro”. El señor Vereá ofrece una casa en Saltillo “que sería a propósito para el noviciado”. En carta del 12 de julio de 1878, el P. Artola dice al P. General que Saltillo es adecuado para trasladar el Colegio de Seguin. Ver: Ms. *Historia de la residencia y colegio de Saltillo, 1878-1913* (Secc. IV, Historia de Casas 285.2, Fundaciones Varias, Nueva Compañía, México, AHPM), pp. 5-6.

Ver: *Cuaderno sobre los Colegios de Puebla y del Saltillo, 1908*, Ms. del P. Cayetano Bertocchi, S.J. en formato de media carta, s/f. (Secc. IV, HC 285.2, FV, NC, México, AHPM), p. 65.

¹⁹ Mílada Bazant, en su libro *Historia de la educación durante el porfiriato* (Segunda reimpresión, México, Centro de Estudios Históricos, Colmex, 1996), particularmente en el capítulo VIII, se refiere a la educación de los jesuitas en los colegios de Saltillo, Puebla y México.

Bazant, habiendo consultado en el AHPM varios documentos y publicaciones del Colegio de Saltillo y su correspondiente prospecto 1878-1879, señala: “El Colegio de San Juan Nepomuceno se vanagloriaba de estar en una ciudad cuyo clima era muy benéfico para la salud. Saltillo tenía una población de 25,000 habitantes y crecía a pasos agigantados. Poseía además la gran ventaja de tener pocos enfermos y la casi ausencia de enfermedades endémicas. Este dato parece curioso, pero es importante recordar que durante el Porfiriato, 392 de cada 1,000 niños se morían y el promedio de vida de los mexicanos era de 26 años. No es de extrañar, pues, que una de las ventajas de irse a Saltillo a estudiar fuesen las condiciones climáticas y salubres favorables. Era común que las personas enfermas se restablecieran ahí”. Y agrega: “[...] Otra de las ventajas era el nuevo ferrocarril que unía la ciudad de Saltillo con Estados Unidos y el Distrito Federal”; *ibid.*, p. 194.

De acuerdo al documento 49 del *Cuadro estadístico de los Estados-Unidos Mexicanos*, de la Secretaría de Gobernación, edición de 1878, Monterrey contaba entonces con una población de 34 mil 811 habitantes; y Saltillo, con 27 mil 500 habitantes. En: Biblioteca de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, Fondo de Libros Antiguos.

Seguin, el P. Artola envió como *exploradores* a Saltillo al P. Ignacio Velasco, quien se convertiría muy pronto en el primer rector del Colegio de San Juan, y al hermano Coindreau, éste último quien salió luego de la Compañía y cuyos hijos se ubican después como alumnos en Saltillo. Fueron 15 días a caballo y en coche, haciendo la ruta Seguin-San Antonio-Laredo-Monterrey-Saltillo, “entre privaciones, molestias, malas noches y peor descanso”, aclarando que “no hubo persecución de apaches”.²⁰

Así, el hermano Coindreau regresó a Texas, y a Saltillo llegaron ese primer año escolar 1878-1879 el P. Francisco Barragán, colombiano; el Esc. Alberto Cuscó Mir, catalán; y el Hno. Coadj. Manuel Martínez, poblano. Ellos habrían de atender a los iniciales 47

La fama del buen clima saltillense es inmemorial. Vito Alessio Robles cita al clérigo Gaspar González Candamo, quien en 1791 estaba al frente del obispado de Linares, en ausencia del prelado. Decía González Candamo de esta ciudad que su “sanidad apenas tendría ejemplar en toda la América, sus aguas son abundantísimas y excelentes, sus campos están llenos de ganados de todas especies [...] y aunque en casi todo lo restante del Obispado [...] los calores son excesivos en la mayor parte del año, en el Saltillo es siempre el aire fresco y, por consiguiente, más cómodo para la vida humana”. Igualmente, agrega Alessio Robles: “Según el sabio padre Spina, rector por muchos años del antiguo colegio de San Juan Nepomuceno, su sequedad, su frescura, su régimen de lluvias y la dirección de los vientos, la hacen excepcionalmente agradable y sana, con sus ocho meses de verano, dos de primavera y dos de invierno”. En: *Saltillo en la historia y en la leyenda* (México, A. Del Bosque Impresor, 1934), pp. 25-26.

20

Ver: Decorme, *Historia de la residencia*, p. 5, vuelta.

Es muy posible que el nombre del hermano Coindreau haya sido Rafael, padre de Gustavo, Rafael y José Coindreau de la Garza, exalumnos de San Juan. Doña Mariela Kipper de la Garza de Peña, hija del también exseminarista jesuita José Kipper Bour, piensa lo anterior de quien era su primo y a quien, por la diferencia de edad, llamaba tío. Entrevista telefónica en VII-26-04.

Nótese que el ferrocarril México-Laredo no entra en operación, de manera integral, hasta 1888, en tanto que el ferrocarril norteamericano a Texas operaba desde 1880. Consultar: Isidro Vizcaya Canales, en *Los orígenes de la industrialización de Monterrey, 1867-1920* (Primera edición, Serie Histórica 9, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969), pp. 10-11. Hay que aclarar, con todo, que un ferrocarril de vía angosta unió a Saltillo con Laredo desde septiembre de 1883. El Ferrocarril Nacional Mexicano, de los señores Sullivan y Palmer, construyó la obra y lo operó. Salía a las 7:00 de la mañana de Saltillo y llegaba a Laredo a las 7:30 de la tarde. Ver: *Historia de comercio y de comerciantes de Saltillo*, de Armando Fuentes Aguirre (Saltillo, Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 1988), p. 73.

alumnos, 18 de ínfima y 29 de rudimentos de gramática, correspondientes al plan clásico.²¹

2.2.1 Del viejo colegio a uno amplio y remodelado.

En el Índice del Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo, don Francisco Ollervides Aguirre encontró que:

El título más antiguo del Solar de la Iglesia de San Juan Nepomuceno, Colegio y sus anexos que da frente a la calle Real y la de San Francisco es de fecha Marzo 15 del año del Señor 1773. Todo este terreno lo vendió la Sra. Ma. Isabel Ramírez de la Cerda a sus primos hermanos los Presbíteros don Pedro José Quintín de Arispe, don Juan José Amato de Arispe y don Martín de Arispe quienes construyeron el primitivo templo.

²¹ Había un Curso Preparatorio o de Rudimentos. El plan formal de estudios se dividía en cinco años del plan Clásico o Literario, a saber: Curso de Infima Gramática, Curso de Gramática Media y tres Cursos de Gramática Suprema, equivalentes a la actual Secundaria y Preparatoria. El plan de Filosofía era de tres años: Matemáticas y Filosofía Especulativa, Metafísica General, y Ética y Derecho Natural. El plan Científico era también de tres años, a saber: Matemáticas y Metafísica, Física y Ética, y Repetición. Ver: Mílada Bazant, *Historia de la educación*, pp. 208-216.

En el *Programa de estudios del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1895* (Saltillo, Imp. Privada del Mismo Colegio, Secc. IV, HC 369, CSJN, Serie: Calificaciones, AHPM) se ofrecen cuatro diferentes planes de estudios: el Preparatorio, que puede ser hasta de tres años; el Clásico o Literario, que se ha reducido a cuatro años, a saber: Infima Gramática, Gramática Media, Gramática Suprema, y Humanidades y Retórica; el Científico, que sigue siendo de tres años; y el Accesorio o Breve, que en cinco años ofrece materias del Curso Preparatorio, del Clásico y del Científico, más Teneduría de Libros, pudiendo tomarse un año o más aislados, sin una exacta continuidad. Folleto de nueve páginas.

Después se deja de promocionar, al menos de manera impresa, el Plan Clásico (Humanidades) y se opta por anunciar que “el Plan general es el del Colegio del Estado” (Ateneo Fuente), agregando el Curso Comercial, que incluye fundamentalmente: Teneduría de Libros, Taquigrafía, Inglés, Francés y Mecanografía. Ver: *Prospecto del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1904* (Imprenta Privada del mismo Colegio, Saltillo, Secc. IV, HC 369, CSJN, Serie: Otros Materiales, AHPM), folleto de 13 pp.

Ollervides Aguirre sintetiza que: “Durante el siglo XVIII hasta mediados del Siglo XIX fueron capellanes los tres presbíteros antes citados y posteriormente sus sobrinos también Presbíteros don José Rafael de la Trinidad Ramos Arispe y el Pbro. Don Miguel Ramos Arispe (Padre del Federalismo)”. “El antiguo templo se dedicó el Martes 29 de Junio del Año del Señor 1779, sus medidas fueron 30 varas de largo por 10 de Ancho y 10 varas de Alto”.²²

Es interesante la historia de los solares donde se levantaron Iglesia y primitivo Colegio de San Juan Nepomuceno porque son muchos años de cuidar que no salieran del control eclesiástico, luego de las Leyes de Gómez Farías y de la Reforma. Resulta ser particular mérito del obispo Vereá el que estas propiedades se mantuvieran bajo el cuidado directo de la Mitra linarense. Si se da seguimiento a la correspondencia que mantuvo el citado obispo con los sobrinos de los presbíteros Ramos Arispe, licenciado Miguel Ramos y con el yerno de éste Ignacio M. Arispe, se verá que ya monseñor Vereá tenía desde mucho tiempo atrás planes para mejorar y ampliar un colegio diocesano ya existente, que luego confiaría a los jesuitas mexicanos. Particularmente revelador es un párrafo de la carta dirigida por el licenciado Miguel Ramos al obispo Vereá, la que está fechada el 25 de julio de 1871 y que se envía desde la Hacienda de Bocas:

²² Índice del Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo, p. 95 f., Núm. 8. Equivaldrían estas varas a una pequeña capilla de 25 metros de largo, por ocho metros de ancho y ocho metros, también, de alto.

Don Miguel Ramos Arispe, protoinsurgente, planeaba establecer en el “contiguo a la Iglesia de San Juan Nepomuceno”, un Colegio Real en la villa de Saltillo, con “[...] la ventaja de poder echar mano de un edificio fabricado con este objeto”. Lo anterior, a fin de evitar sacrificios a los padres y riesgos a los educandos de que hubieren de ir a México y Guadalajara, “donde se establecen muchos con abandono de sus familias, y privando a las provincias donde nacieron de sus luces, por falta de establecimientos científicos en que volver a ocuparse”. Ver: *Memoria presentada a las Cortes de Cádiz* (México, LV Legislatura de la Cámara de Diputados-Segob-Archivo General de la Nación, 1992), p. 42.

*Por la causa esperada no puedo desempeñar desde luego el encargo que Vuestra se sirve hacerme de pedir al Escribano don Mariano Dávalos el testimonio de la escritura de la casa que hice a favor de usted de la que fue mi casa, contigua a San Juan Nepomuceno, porque debo estar en San Luis [...].*²³

De acuerdo al P. Decorme, existió una primitiva historia del Colegio de Saltillo atribuida al P. Francisco Barragán, uno de los iniciadores del mismo, la que se expresaba no muy optimistamente del espacio y de los primeros alumnos de San Juan. Pero el P. Ignacio Velasco, su primer rector, manifestaba:

Todo este edificio, que comprende la casa y huertas de su pertenencia, el Colegio o Casa contigua al templo de S. Juan Nepomuceno y el mismo templo [...] no es tan malo. La casa, es verdad, lo mismo que todas las demás de Saltillo es de adobe, de aspecto bastante triste pues en las más de todas las paredes no se veía enjarre, ni blanqueo; pero no por eso dejaba filtrar el agua del cielo [...].

Por otra parte, el mismo P. Decorme, aunque ya muchos años después de cerrada *La Perla de Coahuila*, como llamaban los jesuitas a su Colegio, escribió la siguiente descripción del espacio del Colegio, debiendo advertirse que todo este desarrollo se dio en el transcurso de los 36 años de vida del citado Instituto:

A media cuesta de la loma, de donde brotan los manantiales que dieron su nombre a la ciudad, se levanta la iglesia de S. Juan Nepomuceno, cuya reedificación y adorno se iban terminando en los aciagos días del cataclismo. A su lado se hallaba un espacioso patio (colonial corriente) que abrigó largo tiempo un Salón de Actos, una modesta capilla de los Alumnos y un salón de

²³ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey, Obispos Monterrey, Caja 5, Libro 59, Folio 362. Ver igualmente: C5, L57, F 357; C5, L46, s/f.; C5, L56, F342; C5, L57, F357; C5, L59, F368; C5, L62, F392; C5, L62, F392 y C5, L62, F393.

estudio para los externos (todo ello derribado para hacer un jardín revolucionario). Subiendo unos cuantos escalones hallamos dos patiecitos, uno de oficinas de cocina y despensa y otro con jardín en cuyos bajos estaban la biblioteca y el cuarto rectoral y arriba con un mirador los aposentos de los profesores y el observatorio meteorológico.

En un plano más elevado, de calle a calle, se abría el colegio propiamente dicho: patio y jardín regio, rodeado de un gran salón-dormitorio de tres naves, salas de estudio, clases, gabinetes de Física y de Química, elegante y moderna capilla de alumnos, suntuoso comedor y enfermería.

Aún más arriba dos espaciosos patios de juego separados por un doble frontón-pelota con sus respectivos cobertizos para resguardo del sol y de la lluvia. Venía después la panadería o planta eléctrica (sic) y al lado un buen corral de vacas cuya fina estampa admiró cierta vez D. Venustiano (y) una huerta plantada de vides, manzanos, higueras y hortaliza. En la cumbre el histórico nogal donde se dice que tomó el fresco el Padre de la Patria Hidalgo, un tanque de natación en las límpidas linfas que traía un rico caño de los vecinos ojos y finalmente una escuelita de primeras letras gratuita para los pobres del barrio.

Desde el nogal se contemplaba el hermoso panorama de la ciudad del Saltillo y a lo lejos la extensa llanura que conduce a Monterrey. Todo el conjunto era ciertamente un monumento que honraba la ciudad y que visitaban con curiosidad los turistas y las familias que de lejos traían aquí a sus hijos.²⁴

24

Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 5 bis y 6.

El Colegio estaba a espaldas del altar mayor del antiguo templo, donde se localizaban biblioteca, patio del cuadrante, habitaciones de los padres, patio de las columnas, carpintería, pajar, zaguán, caballerizas, comunes, huerta interior, salón principiado, casa del antiguo hospital y huerta superior. Esta propiedad había servido como casa de cuna para párvulos, asilo para ancianos y colegio del mismo nombre, confiado en su última etapa al sacerdote diocesano Mariano Cárdenas. La anterior descripción procede de la *Colección de opúsculos* del P. Decorme, texto mecanografiado (Secc. IV, HC 285.2, FV, NC, México, AHPM), p. 15.

De lo mencionado por el P. Decorme acerca de la presencia en el Colegio de San Juan de don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, queda confirmado lo anterior por un escrito anónimo adjunto a la carta Ms. reservada de Ignacio Allende a Miguel Hidalgo, fechada en Guanajuato el 20 de noviembre de 1810. Allí aparece el Colegio de San Juan. Esto reafirma la vocación educativa secular de la institución, la que ya desde entonces funcionaba como tal. En: Centro de Estudios de Historia de México Condumex (CEHM, 1819/392).

A Saltillo llegaron inicialmente alrededor del año 1872 las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, de Mons. Dubuis, llamadas por el obispo Vereá, las que a la Ley Lerdo hubieron de interrumpir su tarea y volver a Estados Unidos. Esto se colige por lo que años después escribirá Mons. Jacinto López, obispo de Linares-Monterrey a Sor Magdalena San Pedro (Jeanne Pierre

Hay que advertir que en diciembre de 1879 dejó la diócesis para irse a Puebla monseñor Francisco de Paula Vereá, gran benefactor del Colegio, y le sucedió en la Mitra Linarense don Ignacio Montes de Oca, quien estaría al frente de la diócesis hasta 1884, año en que fue nombrado obispo de San Luis Potosí, sucediendo a éste don Jacinto López Romo, quien permaneció en la Mitra regiomontana hasta 1899, en cuyo gobierno eclesiástico el Obispado fue elevado a Arzobispado de Monterrey.

De acuerdo al original proyecto, a medida que los primeros alumnos fueran adelantando, se abrirían nuevos grados y cursos, como así sucedió. En 1882, el Papa León XIII designó al padre Ignacio Velasco, primer rector del Colegio de San Juan, obispo de Pasto, Colombia, y tiempo después, promovido a la Arquidiócesis de Bogotá.

Cinquin), superiora de la congregación con casa madre en San Antonio: “[...] Por lo que parece, yo espero que no encontremos ningún obstáculo en esta interesante obra, ni aun siquiera habrá que lamentar las dificultades y contradicciones con que hubo de lucharse al principio respecto del Colegio de Saltillo”. Carta Ms. del 18 de diciembre de 1887, OM, C6, L67, F434 AHAM.

En dos obras relativas a la historia de la anterior Congregación no se menciona este apostolado que tuvieron en el viejo Colegio de San Juan. Es muy posible que la primer casa en Saltillo de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado -congregación fundada en 1869 por Mons. Claudio María Dubuis- haya estado en el viejo Colegio de San Juan o en las casas que posteriormente ocuparía el Asilo Guadalupano. Escribe sor Mary Helena Finck: “Los anales de 1885 registran la primera fundación hecha en México. La de Saltillo, a petición del Excmo. Sr. Obispo Montes de Oca. La apertura de esta casa se debió principalmente al P. Mas, Jesuita, que había estado al frente de la parroquia de San Jaime, en Seguin. Al dejar Texas el Padre Mas fue nombrado Superior del Colegio de San Juan, en Saltillo, donde él y el obispo se hicieron amigos íntimos. Cuando se proyectó el establecimiento del Colegio de La Purísima, el Padre Mas aconsejó que se les pidiese a las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, que aceptaran encargarse de la Institución”. En: *La Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado*, de Mary Helena Finck (México, HCVE, 1961), pp. 58-61, 70-72, 80, 84-85 *et passim*. Ver también el libro: *Más de cien años de presencia misionera, 1885-1988*, el que señala acerca de Saltillo: “Las Hermanas iniciaron su apostolado de la educación en ese lugar el día 7 de enero de 1886 en el Colegio de La Purísima, ubicado en las calles de Galeana y General Cepeda [...]” (México, HCVE, 1988), pp. 48-55.

La primera piedra del nuevo templo de San Juan Nepomuceno se puso hasta el 12 de diciembre de 1889, aunque la construcción se suspendió por más de 10 años, *por falta de recursos*. “El colegio se terminó antes que el templo”, asegura Gutiérrez Casillas en *Jesuitas en México durante el siglo XX* (Col. Biblioteca Porrúa 77, México, Editorial Porrúa, 1981), pp. 38-40.

En octubre de ese año, el P. Tomás Mas, vicerrector, le sucedió en el cargo, el que desempeñó hasta 1885.²⁵

Acerca de mejoras materiales al Colegio, el P. Mas reformó “[...] los cuartos, la cocina, enfermería y capilla; y sobre todo el amplio dormitorio de tres naves [...]”, pese a que se vivían días de estrechez y privaciones.²⁶ Compró el P. Mas la Casa Colorada y su pedazo de huerta; se abrieron los gabinetes de Física y Química; se adquirió un buen armonio; y salieron dos sacerdotes del Colegio para ayudar a monseñor Montes de Oca a reforzar el Seminario de San Luis Potosí. Para entonces había 120 alumnos en

²⁵ Volante promocional editado en la Imprenta del Gobierno de Coahuila a cargo de Juan García Hernández, el que en formato tipográfico de un cáliz litúrgico, con fecha octubre 6 de 1878, anuncia la apertura del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, señalando que su Director será el Pbro. D. Ignacio Velasco. Establece los precios de la pensión mensual y colegiaturas de semi-internos y externos, más las clases *de adorno*, como música y dibujo. Además, lista los artículos que deben traer los internos, a saber: catre, colchón, almohada, aguamanil, vasenilla de loza, un traje completo, dos pares de calzado, una pequeña cómoda o baúl, etc. Se dan también algunas reglas básicas de disciplina y se anuncia que el curso iniciará el 2 de noviembre de 1878 y concluirá el primer domingo de septiembre de 1879. Copia gentilmente proporcionada por Miguel Ángel Muñoz Borrego, del IED en Ramos Arizpe, Coah.

En carta Ms. de enero 28 de 1880, dirigida desde Puebla al Arcediano y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral del Obispado de Monterrey, el obispo Francisco de P. Vereá pide oraciones para desempeñar su nuevo cargo, luego de veintiséis años de estar al frente de la diócesis, y manifiesta: “Crea V. Ilma. que ni mi nuevo destino, ni la distancia que nos separa serán parte para hacerme olvidar la tierra y gente de grata memoria que guardo en mi corazón [...]”. Poco tiempo duraría Mons. Vereá al frente del nuevo rebaño espiritual que Roma le confiaba, pues moriría el 4 de mayo de 1884. En: AHAM, OM, C5, L63, F 405.

²⁶ Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 7 y 7, vuelta.

Para el informe que por la Visita ad Limina ante Roma presentó acerca de la diócesis de Monterrey Mons. Ignacio Montes de Oca y Obregón, correspondiente a los años de 1875 a 1885, encontramos lo siguiente en latín, que traducimos así: “El Colegio de la Compañía de Jesús, el que en un tiempo funcionó apenas como escuela básica dependiente de la Diócesis, ha florecido en dones materiales y morales”. AHAM, OM, C5, L64, F414, Ms. de fecha septiembre 15 de 1886.

Las ampliaciones al Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo a que se refiere el P. Decorme no son aún las realizadas al borde de los siglos XIX y XX por el P. Julián Martínez (actual edificio del Museo de las Aves de México), sino los añadidos en los extremos oriente y poniente de la propiedad original, construcciones que fueron demolidas en 1915 por el gobierno carrancista.

elemental, 92 en diversas clases de latín y 12 en filosofía, a sumar 222 alumnos, de los cuales 78 eran internos, 12 semi-internos y 132 externos.²⁷

Fue el 8 de diciembre de 1885, Fiesta de la Inmaculada Concepción, que el P. Mas fue enviado como misionero discurrente a Orizaba, Veracruz, por lo que lo sucedió el P. Armando Brissack, quien ahora volvía de Bélgica, luego de reclutar algunas vocaciones para la Compañía en México. El P. Brissack, quien había realizado un estupendo papel al frente del Colegio de Puebla, enfocó su tarea, especialmente, al cumplimiento de la observancia religiosa, a una mayor disciplina en el Colegio de Saltillo y al fortalecimiento de las academias. Hubo de hacer frente, igualmente, al problema en la baja de alumnos, habiéndose atribuido lo anterior a que el Ateneo Fuente ponía trabas para recibir a los exalumnos del Colegio San Juan, o francamente daba “[...] malas notas, lo que equivalía a decir que no eran competentes [...]”.²⁸

Y para cerrar la década de los ochenta, en lo que a conducción del Colegio se refiere, habrá que decir que el P. Pedro Spina, quien había estado ya en Saltillo como prefecto de Estudios, sería rector de San Juan de mayo de 1887 a enero de 1891, mes éste en que

²⁷ Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 8 y 8, vuelta.

Una buena ficha descriptiva acerca de las instalaciones, cursos y actividades del Colegio de San Juan es la realizada por Esteban L. Portillo, en el *Anuario coahuilense para 1886* (Saltillo, Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1886), pp. 309-312. Al año siguiente, en su *Catecismo geográfico, político e histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza* (Segunda edición, Saltillo, Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1887, p. 62), el mismo autor aporta otro dato interesante: calcula toda la propiedad del Colegio en “[...] 500 varas de largo con un ancho irregular que por término medio mide 50 varas [...]”. Las anteriores medidas nos permiten estimar que la propiedad llegaba bastante más allá (mínimo, otros cien metros más, aproximadamente) del Callejón de la Rana o actual calle de Praxedis de la Peña.

²⁸ Decorme, *Historia de la residencia*, *ibid.*

Aunque teóricamente los alumnos del Colegio San Juan tenían derecho al reconocimiento de los estudios realizados con los jesuitas (Ver: Decreto 306 del gobernador Hipólito Charles, publicado en el *Periódico Oficial* de Coahuila el viernes 25 de enero de 1878), en la práctica había múltiples trabas para ellos, lo cual desalentaba a los propios alumnos y, sobre todo, a sus padres, lo que en realidad constituía una “guerra declarada”, de acuerdo al mismo Decorme.

partiría a Puebla, también como rector. Al P. Spina debió particularmente el Colegio de San Juan una laboriosidad general imperante, la importancia del estudio de la lengua inglesa, el prestigio de las observaciones meteorológicas y el poder sortear con éxito las difíciles relaciones con el gobierno de José María Garza Galán.²⁹



Patio de la Casa de los Padres, en vecindad con el Templo. AHPM.

2.3 Superiores, formadores y alumnos de San Juan. Los rectores PP. Ignacio Velasco, Tomás Mas, Armando Brissack y Pedro Spina (hasta 1890).

Pero, sin duda, más importante que el espacio físico, que las instalaciones, lo eran las personas: docentes y discentes. Primero hay que escribir acerca de los profesores y formadores. Quiénes eran, de dónde procedían, qué tipo de formación habían tenido, cuál era su especialidad, en qué momento habían llegado al Colegio, qué tareas tenían asignadas, cuándo se fueron de Saltillo y si alguna vez regresaron a San Juan.

²⁹ Decorme, *ibid.*, p. 9, frente.

En el caso de los hermanos coadjutores, también formadores, cuál era su nacionalidad, qué oficios desempeñaban fundamentalmente, de qué manera eran parte de la comunidad educativa y si se auxiliaban de uno o varios sirvientes o personal de paga a fin de atender todo lo relativo a alimentación, lavado y planchado de ropa, sastrería, reparaciones de calzado, aseo de los edificios, imprenta, establo.

Y también hay que saber quiénes eran los alumnos: a qué se dedicaban sus padres, qué situación económica mantenían, hacia dónde iban sus intereses, cómo dividían sus horas hábiles, si salían los internos del Colegio y en qué fechas específicas, qué se pedía a los alumnos semi-internos y externos, etcétera.

2.3.1 Superiores y formadores.

Ante la imposibilidad de formular una relación exhaustiva de todos y cada uno de estos profesores y formadores del Colegio, se tendrá que hacer una arbitraria selección de nombres, de acuerdo a lo que se considere como más relevante, asumiendo el riesgo de un deficiente o parcial señalamiento.

Viene aquí a cuento la afirmación de Pierre Mesnard, de que “un colegio es esencialmente una cosa que camina, y que camina bien [...]”; y los no menos agudos comentarios de Jean Lacouture, quien en su obra *Jesuitas*, cuando escribe en el capítulo noveno sobre el Colegio Tivoli de su Burdeos natal, relata esta paradójica formación y esta contradictoria pedagogía jesuita de afirmarse, simultáneamente, al cielo y al siglo.

Lacouture destaca cómo una de las notas distintivas de esta formación, y lo dice con la autoridad de quien ha vivido intensamente una experiencia de esta naturaleza -nueve años como alumno del Tivoli-, es ciertamente el pluralismo opuesto a la uniformidad, colocar a los alumnos “en postura *activa*”, formar para la democracia, “creer en el poder justificador del discurso, seguir la tradición teatral, practicar el deporte y vivir en consonancia con la época”.³⁰

Basado fundamentalmente en el *Liber vitae* del P. Decorme (completado por los PP. Martín Habig y Pablo Louvet) y en la obra *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. José Gutiérrez Casillas, daré las biografías de los cuatro primeros rectores del Colegio de San Juan en Saltillo, dentro del periodo de 1878 a 1890.³¹

El P. Ignacio Velasco nació el 11 de abril de 1834 en Popayán, Colombia. En noviembre de 1847 ingresó al noviciado de la Compañía para la Provincia de Colombia. Fue desterrado a Ecuador en 1850 y, a su vez, a Guatemala, en 1852. En 1854 pasó a la Provincia de México, enseñando en el Colegio de San Gregorio; y en 1856 estudió Teología en el Convento de San Fernando, con los franciscanos. Seguramente a raíz de las Leyes de Reforma, tuvo que abandonar México y fue a terminar su Teología a Salamanca. Hizo su Tercera Probación en Manresa y fue luego a enseñar Teología a las Islas Canarias.

³⁰ Pierre Mesnard, en: *Los grandes pedagogos*, de Jean Chateau, p. 67; y Jean Lacouture, *Jesuitas* (Tr. de Carlos Gómez, Tomo II. Los continuadores, Barcelona, Paidós, 1993), pp. 431-466.

³¹ *Liber vitae* del P. Decorme, continuado por los PP. Habig y Louvet, *passim*. Son dos tomos mecanografiados y encuadernados que se localizan en el AHPM. Contienen la biografía de sacerdotes, hermanos escolares y coadjutores jesuitas de la Provincia Mexicana (Sección VI, Vida de Jesuitas de la Provincia Mexicana, Grupo Menologios, AHPM).

Se ubica al P. Velasco nuevamente en México, en 1864, como profesor en el Colegio de San Ildefonso y, más tarde, en 1866, como profesor en el Seminario de San Camilo, en 1867. Para 1876 está como maestro de novicios en Quito y en 1877 llega a Seguin, con la Provincia Mexicana en el exilio, desempeñándose como profesor en el Colegio de N. S. de Guadalupe. Enviado como precursor a Saltillo, resulta nombrado primer rector del Colegio de San Juan en septiembre de 1878, durando hasta octubre de 1882 en el cargo. Debe dejar Saltillo porque ha sido nombrado obispo de Pasto y años después, en 1889, ha sido preconizado arzobispo de Bogotá. Muere en el noviciado de Chapinero, Colombia, el 10 de abril de 1891.

Como segundo director de San Juan vino el P. Tomás Mas, quien nació en Reus, Tarragona, el 22 de julio de 1834. Ingresó a la Compañía el 7 de diciembre de 1855, para la Provincia de Aragón. Hizo allí estudios hasta ordenarse sacerdote y enseñó cuatro años en el Colegio de Puerto Rico. En 1871 pasó a la Provincia de México y enseñó en el Seminario de San Camilo. Desterrado a Texas en 1873, se mantuvo en comunidad y tuvo a su cargo las misiones de varias poblaciones próximas a San Antonio. Llegó a Saltillo en 1881, como profesor. De octubre de 1882 a diciembre de 1885, fue vicerrector del Colegio. En 1886 fue misionero en Orizaba y regresó a Saltillo en 1887 como profesor, para en 1888 irse al Colegio-Seminario de San Luis Potosí, del que fue rector.

Tenía el P. Mas, de acuerdo a los que lo conocieron, muy buen carácter y “su virtud religiosa le granjeó muchos amigos, que lo favorecían en sus empresas, construcciones de casas e iglesias...”. Se distinguía como buen administrador. En San Juan, construyó los nuevos edificios de la primera época. Después de haber estado en Saltillo, fue

superior de varias residencias de la República Mexicana. Sufrió el destierro en 1914 y el 7 de agosto de 1917 murió en Sagua la Grande, Cuba.

Un tercer rector de San Juan fue el P. Armando Brissack, quien nació el 1º. de enero de 1836 en Enghien, Bélgica. Entró al noviciado de Tronchiennes en 1857 y, luego de haber sido ordenado sacerdote, fue profesor en los Colegios de Amberes, Namur y Turnhout. En la Provincia de México, primero fue rector del Colegio de Puebla, en 1872. Permaneció en Puebla cuando la dispersión. En 1884 hizo una visita a su patria, con el fin de traer jóvenes que quieran ser seminaristas jesuitas. De diciembre de 1885 a mayo de 1887 fue rector del Colegio de Saltillo. Murió allí mismo dos años después, el 8 de mayo de 1887. De él dice el P. Gerardo Decorme: “Poseía excepcionales cualidades para el gobierno y manejo de los jóvenes. Con su trato noble y entusiasta alcanzó entre ellos gran prestigio”.³²

Finalmente, el cuarto rector de San Juan fue el P. Pedro Spina, quien guió a la institución saltillense de mayo de 1887 a enero de 1891. Nació en Rímimi, Italia, el 21 de octubre de 1839. En octubre de 1863 entró al noviciado de la Provincia Romana; allí fue ordenado sacerdote. En 1872 pasó a la Provincia de México y enseñó luego en el Colegio de Puebla, donde fungió igualmente como prefecto de disciplina y luego rector. En 1874 vino como prefecto del Colegio de Saltillo y de mayo de 1887 a enero de 1891

³² Es importante lo que señala Esteban J. Palomera en su libro *La obra educativa de los jesuitas en Puebla*, en el que destaca la labor del P. Armando Brissack en Puebla, en plena Reforma. Para el P. Palomera, “[...] el colegio de los jesuitas en Puebla fue la institución educativa que, después de la restauración de la Compañía de Jesús en México, roturó de nuevo el terreno [...]” y “[...] echó las bases para establecer otros colegios”: Saltillo, 1878; San Luis Potosí, 1885; Ciudad de México, 1895; y Guadalajara, 1906”, pp. 283-284.

Ahora bien, con el respeto que siempre me mereció el P. Palomera, discrepo de su aseveración de situar al Colegio de Puebla como el primero luego de la restauración, en virtud de que, por su organización académica y administrativa, distaba de tener el nivel de enseñanza media superior que luego adquirió al finalizar el siglo, por lo que este decanato parece merecerlo, más bien, el Colegio de Saltillo.

fue rector de San Juan. Luego fue enviado como rector del Colegio de Puebla, donde permaneció hasta que en 1891 fue nombrado padre espiritual del Colegio de San Juan. En 1906 partió para Roma, donde permaneció hasta su muerte, el 26 de mayo de 1925. Escribió unos apuntes de Cosmología y otros libros y artículos científicos. De él escribe el P. Decorme: “El nombre del Padre Spina está vinculado con el de los Colegios de la Provincia...”.

Dentro de los profesores de este periodo en Saltillo, justo es citar a los PP. Francisco Barragán, colombiano, quien había estudiado medicina y llegó a la Provincia Mexicana en 1854, para ser también desterrado a Texas; Alberto Cuscó y Mir, español, profesor en Seguin y fundador después de una congregación religiosa femenina con casa madre en Aguascalientes; Vicente Luis Mancini, italiano, rector del Colegio de Seguin y profesor en el Seminario de San Luis Potosí y en el Colegio de Puebla; Lorenzo Alzola, español, profesor en los Colegios de Seguin y Puebla; y Miguel E. Islas, veracruzano, profesor en San Simón, quien dejó una traducción del *Menologio*.

Igualmente, los padres Pedro Arróyave, español, quien enseñó Gramática y Retórica en Saltillo; Joaquín Castro, español, el que fue procurador y prefecto en el Colegio de San Juan; Luis Morandi, italiano, quien fue alumno de Innsbruck y párroco de Seguin y San Marcos, Texas; Miguel González, poblano, el que fue prefecto en el Colegio de Saltillo y rector de Mascarones; Esteban Anticoli, italiano, quien fue alumno del Colegio Germánico de Roma, profesor en Saltillo y autor de múltiples escritos guadalupanos; Juan C. Lozano, jalisciense, el que fue profesor en San Simón; Ignacio León, poblano, quien fue profesor de Música en Saltillo y compositor; Cayetano Bertocchi, el que era italiano y quien fue profesor en los Colegios de Puebla, Saltillo y Mascarones; y

Ceferino Martínez, quien era español, profesor de Infima en Saltillo y muy querido por el pueblo pues a su funeral en León, Gto., asistieron más de cinco mil feligreses.

De aquellos escolares, regentes o “maestrillos” que dieron clases en Saltillo, terminología que corresponde a la misma clasificación de los jesuitas en formación, conviene igualmente mencionar a Luis Benítez, poblano, quien enseñó como escolar en Saltillo, fue profesor en Mascarones y luego fue nombrado por el Papa obispo auxiliar de Tulancingo; Bernardo Bergoënd, francés, fundó la Acción Católica de la Juventud Mexicana y resultó ser infatigable difusor de la Doctrina Social Cristiana; Gonzalo Carrasco, mexiquense, fue profesor de dibujo en Saltillo, decorador de varias iglesias de la Compañía en Saltillo, Puebla y Ciudad de México, al igual que rector del Colegio de Puebla; y Mariano Cuevas, capitalino, quien fue profesor en los Colegios de Saltillo y Puebla, autor de incontables libros y artículos históricos, y doctor *honoris causa* por la Universidad de Lovaina.

Y como hermanos coadjutores, es de obligación citar a Manuel Martínez, poblano, maestro de escuela, desterrado a Texas, primer coadjutor del Colegio de Saltillo y *factotum* del mismo; Anselmo Arbelleri, italiano, desterrado a Texas, profesor y enfermero en Saltillo; José Altes, español, administrador; Tomás Rojas, veracruzano dicharachero, jocosos y cocinero; Valentín Palacios, poblano, zapatero y enfermero; Martín Hammer, holandés, organista y cantor; José Zavala, español, carpintero y portero; y José H. Lázaro, poblano, hortelano, cocinero y refitolero.³³

³³

Acerca del hermano Arbelleri, don Vito Alessio Robles recuerda: “Este viejo nuestro no usaba la clásica palmeta porque le sobaban sus manos y sus pies. Todos sufrimos (sus) castigos corporales, pero yo no le guardo ningún resentimiento por los que a mí me infligió. Era empeñoso y sobre todo justiciero. Para él no había ricos ni pobres. Para él no había distinciones, todos éramos iguales y, a pesar de sus buenos castigos, nos quería a todos y todos le

Se sabe que había algunos sirvientes en el Colegio de Saltillo, que ayudaban a los hermanos coadjutores en sus tareas manuales. Se tiene el dato acerca de “dos fámulas, cinco criados, un ayudante y dos muchachas” correspondientes a este periodo, pero se carece de sus nombres y apellidos. El P. Bertocchi narra en su cuaderno que “la cocina y el lavado de los servicios los servían unas excelentes criadas trabajadoras, y una de

estimábamos y le respetábamos”. *Memorias* (inéditas, mimeo, Miscelánea Impresos, Tomo XVI, Doc. 15, México, p. 4). En: CVAR.

Cinco años permaneció en el Colegio San Juan el alumno Vito Alessio Robles. Dice que sus mejores amigos y compañeros de clase fueron Lorenzo Villarreal, Rodolfo Garza y Rodolfo Montes. Luego salió del mismo por una reprensión del P. Casimiro Gallo, que él narra líneas adelante y hecho del que se transcriben unos párrafos:

“Era éste un jesuita de tez muy morena, español, de gran estatura y de enormes manazas que en su juventud deben haber empuñado la pala y el zapapico. Era generalmente antipático por su falta absoluta de educación y por sus modales altaneros y bruscos [...]”. Los muchachos solían molestar a Gallo y provocaban un ruido y siseo al que Alessio dice llamaban *sofoque*. Después de uno de estos alborotos, “[...] el terrible Gallo me llamó por mi nombre y me indicó que no saliese del estudio. Luego que nos quedamos solos, me cogió por el cuello con sus dos manos que semejaban tenazas y colocó mi cabeza entre sus rodillas. En esa situación golpeó con sus manos en mis asentaderas hasta que le dio la gana. Como un relámpago se sublevó todo mi ser por la injusticia. ¿Por qué había sido escogido como chivo expiatorio? Cuando quedé libre, me bamboleé atarantado por la cólera y el dolor. Lloraba de ira y, apenas repuesto un poco, lancé a la faz de Gallo las injurias y las malas palabras de mayor vigor que había aprendido hasta entonces. Cuando éste trató de asirme de nuevo, emprendí veloz carrera, salí del recinto del colegio y no paré hasta mi casa, en donde, lleno de indignación, referí a mi madre la injusticia que se había cometido conmigo y le manifesté mi resolución firme de no volver a poner mis pies en el Colegio de San Juan.

“Mi madre, que fue siempre muy recta, me interrogó con severidad. Quiso conocer detalladamente el caso, insistiendo en saber cuál había sido mi participación en el escándalo estudiantil; si otros estudiantes estaban inmiscuidos y si habían recibido un castigo semejante al que se me había inferido a mí u otro análogo. Cuando le aseguré reiteradamente mi inocencia y sobre todo cuando se convenció que yo había sido el único castigado en la forma brutal que dejo relatada, mi madre, con gran firmeza, dijo: ‘No volverás al Colegio de San Juan’. Yo bendije a mi madre y desde ese día la quise y la respeté más.

“Y, en efecto, no volví más al colegio de jesuitas en donde siempre se distribuyeron premios y castigos con notoria parcialidad. A los hijos de los ricos, todos los halagos y todas las recompensas; a los hijos de los pobres, todos los castigos. Fue un mal plantel de educación, aunque algunos de los profesores eran idóneos y bondadosos”. *Ibid.*, pp. 5-7.

A pesar del anterior texto, que pudiera conducir a mantener una falsa idea de que Alessio Robles quedó resentido con esta institución educativa, muchos años después se localiza a éste formando parte de una Sociedad de Exalumnos del Colegio San Juan en la Ciudad de México, ya en la década de los treinta. Ver: *Directorio de la Sociedad de ExAlumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, Coah.* (Centro de México, DF, 1940), *passim*.

ellas, hasta hacía las sotanas para los Padres, y era enfermera”, lo cual introduce en el relato a personal femenino externo.³⁴

Así que, por este perfil de formación y tareas de regentes, sacerdotes y hermanos coadjutores, se puede concluir que todos ellos habían recibido una esmerada educación jesuítica, la mayor parte de ella en el extranjero, y formaban una fuerte comunidad educativa donde se asignaban a cada uno de ellos tareas intelectuales, morales y materiales de acuerdo a su propia capacidad, enfoque profesional y de servicio, y votos religiosos. De esta manera se entiende que fueran tan autosuficientes como comunidad y dependieran tan poco del exterior, sin que esto los aislara, pues que también tenían participación, exclusivamente religiosa, en la comunidad, tanto en el apoyo al clero local como en la atención pastoral a la feligresía confiada.

2.3.2 Alumnos.

Por lo que se refiere a alumnos, sería muy laborioso listar a cuantos pasaron por sus aulas, habida cuenta de la dificultad ya expresada anteriormente, la que tiene que ver que en los registros correspondientes se utiliza únicamente nombre y primer apellido de los alumnos, además de que de 1906 a 1914 dichos registros disminuyen. El criterio para mencionar a los que aparecen será, en todo caso, la permanencia en la institución. Al igual que en los otros colegios jesuitas de la Provincia mexicana que integraban la red educativa, el promedio de permanencia era bastante deficiente. Y si el P. Palomera señala que “las dos terceras partes de los alumnos no permanecían más de dos años en la

³⁴ Ver: *Libro mayor del Colegio de San Juan, 1888* (Ms. Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), p.153. Igualmente, el citado *Cuaderno sobre los Colegios de Puebla y del Saltillo, 1908*, del P. Cayetano Bertocchi, AHPM, p. 66.

institución” y que “durante los veinticinco años de existencia de este plantel (Puebla), apenas pasaron de 210 los que terminaron su formación moral, intelectual y humanista”, habrá que concluir que en el Colegio de Saltillo la situación no había de ser diferente.³⁵

De esta manera, se citará el nombre del alumno, su lugar de procedencia, el primer año escolar que concluyó en el Colegio y los años que permaneció en la institución. Se habla, en todo caso, de los alumnos comprendidos del arranque hasta el año de 1890.

<i>Nombre</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Años Cursados</i>
Figueroa, Camilo	Saltillo	1884	Siete
García de Letona, José	Saltillo	1886	Seis
Hinojosa, Juan José	Agualeguas	1885	Seis
Lavín, Domingo	La Laguna	1883	Cinco
Pereyra, Carlos	Saltillo	1880	Cuatro
Recio Galván, Francisco	Saltillo	1883	Seis
Rodríguez Fuentes, Dámaso	Saltillo	1884	Siete
Rodríguez Fuentes, Herminio	Saltillo	1884	Siete
Sada Mugerza, Enrique	Monterrey	1881	Cinco
Santos, Ignacio	Saltillo	1884	Cinco
Sota Mugerza, José	Saltillo	1883	Siete
Villarreal Villarreal, Alfredo	Saltillo	1879	Siete

Posiblemente sea demasiado prematuro adelantar la trayectoria que luego siguieron estos jóvenes, lo que, por otra parte, tampoco asegura que esta formación escolar recibida haya sido la determinante en su éxito profesional, en su integridad ética y en su compromiso católico, como más ampliamente mencionaré. Por ahora, baste decir que estos alumnos, no los únicos pero sí de los mejor evaluados por el Colegio y con

³⁵ Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla*, p. 293.

Mílada Bazant agrega: “En el Colegio del Sagrado Corazón (Puebla) en 30 años sólo nueve estudiantes obtuvieron el título de bachiller en artes”. Explica que este título se daba a aquellos alumnos “que presentaban examen público y general de literatura y ciencias, con entera satisfacción”; *Historia de la educación*, p. 187, texto y nota. Similar resultado pueden verse en los colegios de Puebla y Saltillo, de acuerdo a datos aportados por los PP. Palomera y Decorme.

satisfactoria permanencia en el mismo, pueden servir de ejemplo para entender un poco este tipo de formación confesional, científica, humanista e integral.³⁶



Los tranquilos jardines y andadores daban al docente y al estudiante el necesario silencio para su actividad fundamental. AHPM.

2.4 La Academia pura.

De acuerdo a la *Ratio studiorum* y al sistema que los jesuitas venían aplicando por esos años en México y en el mundo, los cursos de educación media superior solían extenderse a seis años: tres de gramática (ínfima, media inferior y suprema), humanidades o retórica, y dos años de filosofía. Podía darse también un tercer año de filosofía o repetición.

³⁶ Tomado del *Libro de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno en los exámenes públicos y privados de cada año escolar, 1879-1906* (Ms. Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Ser.: Calificaciones, AHPM).

Ver también el *Diccionario biográfico de Coahuila*, de Arturo Berrueto González (Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila, 1999) y el *Diccionario biográfico de Saltillo*, de Martha Durón e Ignacio Narro Etchegaray (Saltillo, AMS, 1995).

Lo que se advierte en el Colegio de Saltillo es que, con el afán de captar más alumnos, sobre todo al inicio, se recibía a quienes no tenían muy firmes sus estudios básicos y se les ubicaba en un curso denominado rudimentos, preparatorio o elemental. Otra variante de la clásica *Ratio* es que, con el tiempo, hubo necesidad de incluir en el plan de estudios contabilidad y teneduría de libros, para adecuarse a la demanda de los padres de familia, quienes querían para sus hijos una sólida formación cristiana y humanística, a la vez que una necesaria vinculación con los reclamos del mundo agropecuario o mercantil, del que la mayoría provenía.

Curso Preparatorio, Rudimentario o Elemental.- Catecismo e historia sagrada, castellano, historia, geografía, aritmética y escritura.³⁷

Curso Clásico.-

- a) Infima: Catecismo, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía, aritmética y escritura. Estaba dividido este curso en tres secciones, según el grado de avance del alumno.
- b) Media: Catecismo, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía y aritmética.
- c) Suprema: Catecismo, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía y aritmética.
- d) Retórica o Humanidades: Religión, retórica, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía, aritmética y álgebra.
- e) Matemáticas: Álgebra, geometría plana, geometría en el espacio, trigonometría rectilínea, elementos de cálculo diferencial e integral.
- f) Filosofía: Crítica, ontología, cosmología y psicología.³⁸

Curso Científico.-

- a) Matemáticas y Metafísica: Lógica, metafísica, religión, raíces griegas, inglés o francés, historia, geografía, aritmética, cálculo infinitesimal, álgebra, geometría y trigonometría.
- b) Física y Ética: Ética y derecho natural, religión, física, química, inglés o francés, teneduría, astronomía, teodicea, raíces griegas. Se evaluaba al alumno en el aprovechamiento a estos cursos, pero igualmente se medían piedad, conducta, aplicación y urbanidad.³⁹

Curso Accesorio.-

Caligrafía, policaligrafía, dibujo (lineal, natural y de paisaje), mapas geográficos, etc.⁴⁰

Las clases diarias eran de 2.5 horas por la mañana y 2.5 horas por la tarde, mismas que sumaban al menos otras tres de estudio individual, trabajándose de lunes a sábado y descansando los jueves y domingos (en los cuales seguía habiendo estudio individual).⁴¹

³⁷ El texto para Castellano era *El amigo de los niños*; y para Historia Sagrada, el de Lame Fleury titulado: *La historia sagrada referida a los niños y jóvenes* (Puebla, Imprenta del Editor, 1873).

³⁸ En Infima veían, entre otros textos, el *Epítome historiae sacrae* y Fedro; en Media, Cicerón, Cornelio, Temístocles, Timoteo; en Suprema, Cicerón, César, Ovidio, Tibulo y Marcial; y en Retórica, Cicerón, Virgilio, Horacio y Marcial.

³⁹ Listado en base al folleto impreso *Exámenes públicos del Colegio de San Juan, 1887* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Serie: Calificaciones, Saltillo, Tip. La Perla Fronteriza, AHPM); y de los anexos al libro de Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, pp. 208-216.

⁴⁰ Dice Mílada Bazant: “Los jesuitas ofrecían un cuarto curso *accesorio* a aquellos alumnos que, por su edad, salud o circunstancias familiares no podían emprender un curso completo y tomaban en un año las materias necesarias para la carrera de agricultura o comercial. Esta fue una buena opción que ofrecieron los jesuitas y que no tuvo la Preparatoria oficial. Dadas las características de la población, era más factible que estudiaran un año que seis [...]”, *Historia de la educación durante el porfiriato*, p. 197.

Para Mílada Bazant, “al analizar ambos planes de estudio (el oficial y el de los jesuitas), la diferencia fundamental es el orden en que se enseñaban las materias. La educación en el Ateneo seguía los lineamientos marcados por la capital [...]”. “En el Colegio de Saltillo [...] se empezaba con el curso clásico o literario, en el cual, además de religión, historia y geografía, se estudiaban latín e inglés [...]”⁴²

Toda esta formación académica en el aula, reforzada por el estudio individual, se complementaba con la actividad de las sabatinas o evento académico en que se leían los mejores trabajos de los alumnos y se comentaba o discutía sobre los mismos, las proclamaciones, las academias, los certámenes, los exámenes públicos y las distribuciones de premios. Cada una de estas actividades académicas tenía la finalidad de que el alumno entrara en una sana competencia discursiva con sus condiscípulos, de tal manera que, mediante el encuentro dialéctico, surgiera una verdad más nítida y distinta.

Por ejemplo, en las proclamaciones había una competencia intelectual entre internos y externos, a la vez que se premiaba a los mejores estudiantes del mes. Las dignidades surgían en cada una de las divisiones o niveles -elemental o rudimentos, gramática, retórica y filosofía-, donde romanos y cartaginenses se disputaban la supremacía, incluyendo para tal fin una organización piramidal en la que se daban autoridades y súbditos, a modo de una república.⁴³

⁴¹ Orden de las distribuciones diarias del Colegio. Mílada Bazant, p. 207.

⁴² Mílada Bazant, p. 197.

Para recordar los cursos impartidos en el Ateneo Fuente en esta época, regrésese a 1.4.2.

⁴³ Ver diarios manuscritos que contienen *Proclamaciones de dignidades* del Colegio de San Juan, años 1884-1894, 1907-1913 y 1907-1914 (Ms., Secc. IV 357-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM).

Desde el primer curso escolar 1878-1879 se cumplió la *Ratio studiorum* en el Colegio de Saltillo, en lo referente a exámenes y premiaciones públicos. Los exámenes públicos se realizaban al final de cada ciclo escolar. Duraban aproximadamente una semana y se examinaba a los alumnos ante sinodales en cada una de las asignaturas, por niveles o cursos, citando a los padres de familia para que concurrieran al evento. Estos exámenes solían ser por la tarde. Los cursos teóricos se examinaban de esta manera y en los prácticos los alumnos habían de mostrar el resultado de su trabajo o actividad, como en música, pintura, etc. En este primer año lectivo, los exámenes públicos fueron del 2 al 5 de julio. Hubo exámenes de latín, cosmografía, aritmética, doctrina cristiana, inglés y música.

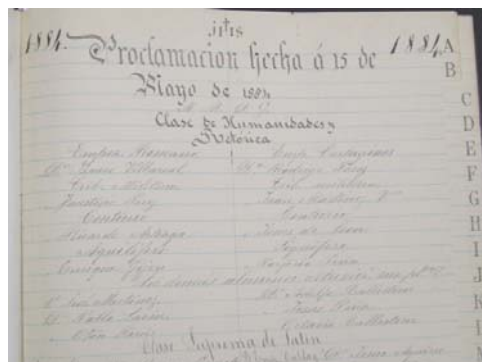
Una vez concluidos los exámenes públicos, se citaba a la distribución de premios, ceremonia de gran solemnidad en que nuevamente acudían profesores, alumnos y padres de familia. Para el mismo año lectivo, la ceremonia tuvo lugar el día 7 de julio.

44

En dignidades, había procuradores, jefes de filas, ediles de estudio y juegos, regulador y bibliotecario; *ibid.*, *passim*.

⁴⁴ Ver folleto impreso *Exámenes y distribución de premios del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, 1879* (Secc. IV-357/369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM).

En este folleto se menciona que el director de la orquesta en dicha distribución de premios fue el maestro Aurelio Herrera; y que el P. Cuscó, en su discurso, citó a los Padres Griegos y a Santa Teresa de Avila, a Fray Luis de Granada, al P. Ribadeneyra y al Cardenal Newman. Igualmente, que el P. Barragán, como Prefecto, publicó los premios, siendo 14 los alumnos distinguidos. A la ceremonia asistió el obispo Vereá. Se consigna también que algunos de los alumnos participantes fueron Gilberto Whitt, quien declamó la oda "Pax, litterarum amica"; Alfredo Villarreal recitó un himno en inglés; y Jesús Abell recitó una poesía castellana.



A través de las proclamaciones se daban a conocer durante el año los nombres de los alumnos sobresalientes. AHPM.

2.5 Vida colegial.

Ya se ha visto que la mayor parte del tiempo el alumno lo dedicaba a clases y al estudio individual. Era una jornada que iba de las 5:30 a.m. a las 21:00 p.m., desde que el estudiante se levantaba en la mañana hasta que se acostaba por la noche. En el aseo personal empleaba media hora. A la oración, liturgia y piedad daba diariamente una hora: misa, rosario y plegaria nocturna, fundamentalmente, aunque se invocaba el auxilio divino al inicio de cada actividad y se daba gracias al término de la misma. En el refectorio hacía el alumno sus tres comidas en comunidad, lo que sumaba poco más de una hora. Y el resto eran recreos que sumaban poco más de dos horas diarias. ⁴⁵

¿Qué datos se localizan expresamente en la *Historia de la residencia y colegio de Saltillo*, o se deducen a través de la lectura de otros documentos, testimonios y escritos? Es lo que se va a tratar de relacionar en este apartado. La sola descripción del espacio

⁴⁵ Mílada Bazant, p. 207.

físico y el listado de los departamentos o áreas de actividad, puede ayudar a establecer una idea más cabal de las posibilidades que tenía el estudiante de sentir el Colegio como una extensión de su hogar, enriquecida la experiencia con la convivencia de compañeros y formadores, los que temporalmente suplían a la familia. Este modelo de internado era perfectamente aceptado a finales del siglo XIX, tanto en el modelo católico como en el protestante.

Por la anterior *Historia de casas [...]* del padre Decorme, se sabe que las instalaciones primitivas del Colegio eran bastante austeras y limitadas. Con todo, se puede decir que la propiedad comprendía casa y huertos del obispo Vereá; y el Colegio, que estaba a espaldas del altar mayor del Templo de San Juan. Allí se encontraban la biblioteca y el patio del cuadrante. La casa la habitaban el rector y los profesores. La institución educativa estaba enmarcada de oriente a poniente, por la Calle Real (Hidalgo) y la de Landín (Allende); y de norte a sur, por la calle San Juan (antes de San Francisco y ahora Escobedo) y el Callejón de La Rana (ahora de Praxedis de la Peña), propiedad que luego se amplió hacia el fondo con la compra de dos casas más y sus respectivas huertas, llegando muy cerca del entonces Ojo de Agua.

Incluía igualmente el Instituto, el patio de las columnas, la carpintería, el pajar, el gran zaguán, las caballerizas, los comunes y el baño. En la huerta interior se hallaban las paredes de un salón principiado y casa del antiguo hospital (donde posiblemente ubicaron a los primeros alumnos), más la huerta superior, delimitadas ambas por paredes de adobe. Quedaban distantes la cocina y el refectorio, donde había allí escasa comida. A la apertura del Colegio, al Obispo “no había qué darle de comer” y tenía que recibir su asistencia “de personas de fuera”.

Ya en el rectorado del P. Mas, éste se esforzó en proporcionar otro aspecto al edificio, “que pudiera servir para mayor comodidad de los alumnos y diera mayor atractivo a las familias [...]”. De acuerdo a la anterior relación,

*[...] el mayor empeño del nuevo Superior por reformar los cuartos, la cocina, enfermería y capilla; y sobre todo el amplio dormitorio de tres naves que tuviera capacidad suficiente para estar con desahogo los niños y también para construirse un teatro o aula máxima para los principales actos literarios públicos que de vez en cuando se ofrecían.*⁴⁶

Pero volviendo al asunto de la utilización del tiempo y, especialmente del tiempo libre de los entonces iniciales alumnos, pocos datos hay al respecto, fuera de estar marcado en el horario del jueves más disponibilidad para recreo o paseo, que corresponde a la llamada semana francesa. Los testimonios de exalumnos del Colegio San Juan vienen más adelante, pero de esta época fundacional no se ha podido obtener mayor información.

⁴⁶ Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 7-8.

El mismo P. Decorme completa la descripción del inicio del Colegio con este ilustrativo texto: “La casa era de adobe, destartalada y fea; las azoteas de tierra no defendían ya de la lluvia; las puertas y las ventanas desvencijadas daban ancho paso al viento y a la lluvia; mas, el local era amplio y bien situado, con una huerta que dominaba la ciudad y el amplio y hermoso valle que mira hacia Monterrey; en el extremo de la posesión y en la parte más alta se erguía el gigantesco e histórico nogal a cuya sombra se dice descansó el padre de la patria D. Miguel Hidalgo. El clima era fresco y sano; los cristalinos manantiales, que surtían de agua la ciudad, brotaban y saltaban a unos cuantos metros de distancia [...]”. Decorme, *Historia de la Compañía* (Tomo II), p. 359.

En un documento relativo al testamento del P. Brissack y a la propiedad de San Juan Nepomuceno en Saltillo, aparecen las colindancias del Colegio en febrero de 1901: “Por el Norte, con la calle de Leona Vicario: por el Sur con calle de la calle (sic) de Hidalgo y Plazuela de la Garita: por el Oriente con la calle de Hidalgo y por el Poniente con la calle de Allende antes Landín”. Registro Público de la Propiedad de Coahuila, P3 640, F76, T22, LI.



Poco a poco se fueron mejorando las instalaciones. Una de éstas fueron los dormitorios, distribuidos en cuatro divisiones o secciones. AHPM.

2.6 Piedad, vida espiritual y formación en las virtudes.

De conformidad con la *Ratio studiorum* entonces vigente, los jesuitas mexicanos daban suma importancia a la formación religiosa, a la frecuencia de los sacramentos y al fortalecimiento de las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), sustentadas las anteriores en las llamadas virtudes cardinales, las que son cuatro, a saber: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Un Padre Espiritual, al que no se le confiaban tareas disciplinarias o administrativas pero que podía ser docente, era el responsable de guiar a los adolescentes colegiales en la vida de la fe y de la gracia.

Se asistía obligatoriamente a misa y rosario diarios, se invocaba el auxilio divino al inicio de las principales actividades y se daba gracias al término de las mismas, se hacía lectura y meditación espiritual en la capilla, muchas de las lecturas en el refectorio eran edificantes y hasta piadosas, se asistía a las vísperas marianas el domingo, existían la Congregación Mariana y otras congregaciones complementarias, y la instrucción en el

dogma católico se daba de manera gradual pero firme en todos los años de formación. En lo relativo a la práctica del sacramento de la reconciliación o confesión, se buscaba que el alumno acudiera al confesionario cuando menos una vez al mes, de preferencia con otro sacerdote distinto a los profesores y aun al mismo Padre Espiritual, mismo que cumplía funciones de orientador y guía en la ascética y perfección espiritual.

La historia del Colegio parece registrar en esta etapa fundacional, especialmente en el rectorado del P. Brissack, un crecimiento en este sentido. Así pues, durante la guía de este sacerdote belga vino a Saltillo:

*[...] El mayor cuidado de la observancia religiosa que se hacía apetecer más por el aumento de personal y por la diversidad de formación de los varios individuos que formaban la comunidad. De ello dan testimonio las annuas de aquel tiempo, lo mismo que del mutuo amor entre los Socios y mejor disciplina entre los niños.*⁴⁷

Hay que tomar en cuenta, además, que el Colegio de Saltillo funcionó durante estos primeros años como virtual noviciado de la Provincia Mexicana, en tanto no se normalizó la situación política y operó formalmente el de San Simón, en Michoacán. Igualmente, que el filosofado, mientras se trasladó a San Luis Potosí, lo que sucedió hacia 1890, dio al Colegio de San Juan un toque de mayor espiritualidad, independientemente del desarrollo académico y humano en general. Hay que advertir que, por lo general, el teologado lo hacían los escolares jesuitas fuera de México, en

47 Decorme, *Historia de la residencia*, p. 8v.

Las *annuas* son reportes anuales que cada rector o superior debía (y debe) mandar al Padre Provincial, informándole de los sucesos sobresalientes.

España preferentemente. La formación académica de los cuadros jesuitas se daba, pues, a través del latinado o humanidades, el filosofado y el teologado.

Si se atiende a lo que se refiere a la formación en la fe, gradualmente se daban declaraciones y misterios, sacramentos, respuestas a objeciones populares, historia sagrada (paisajes de la Biblia) y religión demostrada. Igualmente, en las *Cartas annuas* o *Cartas de México*, se cita acerca del Colegio San Juan:

*Los ejercicios espirituales que se les dan cada año para prepararlos a la comunión pascual, producen resultados verdaderamente sorprendentes, y a los que se han portado bien hasta entonces, se les suele conceder, como gran favor, el poder hacerlos durante ocho días; y los que a ellos son admitidos, miran esta gracia como la mejor recompensa de sus esfuerzos estudiantiles; entre estos últimos, Dios Nuestro Señor ha escogido ya a algunos alumnos que han entrado y perseveran en la Compañía.*⁴⁸

Y en su relación sobre los colegios jesuitas de la Provincia Mexicana, el P. Decorme escribe:

Pero lo que más estimaban muchos padres de familia era la cultura social, moral y religiosa que allí, como en ninguna parte del Norte, se impartía a los alumnos. Un régimen paternal, pero firme y varonil, unos compañeros de buena educación y costumbres, una vida de orden y trabajo que los preparara a sus futuras tareas, unos principios sólidos de moralidad y de honradez, unos ejemplos diarios de vida cristiana que los orientara por derroteros seguros en medio de las

⁴⁸ *Exámenes y distribución de premios del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, 1879, passim; y en Cartas de México de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, Tomo I, 1896), pp. 509-510.*

filosofías disolventes, un espíritu a la vez suave, culto, batallador y emprendedor para las luchas de la vida. ⁴⁹

Nuevamente habría que atender a la forma en que los exalumnos de este tiempo supieron vincular fe y vida. Es parte de lo que trataré al final de esta investigación, pero desde ahora puede adelantarse que, al menos por lo que se refiere a quienes permanecieron durante varios años en la institución, fueron después ejemplo de espiritualidad y congruencia, continuando varios de ellos vinculados a la misma Congregación Mariana que por muchos años funcionó en el Templo de San Juan Nepomuceno, junto a la residencia jesuita de Saltillo, una vez que el Colegio fue saqueado, parcialmente destruido y finalmente clausurado en 1914. ⁵⁰



Antigua capilla del Colegio, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. AHPM.

⁴⁹ Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 16.

⁵⁰ Vocaciones religiosas del Colegio fueron, entre otras, las de los sacerdotes: siervo de Dios Juan José Hinojosa Cantú (Arquidiócesis de Monterrey); Francisco Recio Galván y Jesús Peña (Diócesis de Saltillo); y Francisco Zambrano Berardi (Compañía de Jesús).

En las mismas *Cartas de México*, Tomo I, se menciona al P. Jesús Peña, quien fue jesuita de 1888 a 1914 y luego incardinado al clero diocesano, como establece el P. Gutiérrez Casillas en la citada obra *Jesuitas en México durante el siglo XIX* (p. 418). En estas *Cartas* se lee acerca del “[...] P. Jesús Peña, hijo del Saltillo, de los primeros alumnos de este Colegio [...]”, p. 461, AHPM, I-123.

2.7 El asunto de los dineros.

Durante todo el virreinato y hasta su expulsión en 1767, los jesuitas habían podido brindar educación gratuita en sus colegios mayores, gracias a la ayuda del Regio Patronato. Luego de la restauración, lo que cobraban en sus colegios de paga, al igual que lo que recibían por donativos en dinero o en especie, se destinaba fundamentalmente al culto divino, a las misiones y a la educación popular, o se reinvertía en la mejora de los edificios y en la operación de los citados centros de enseñanza. No hacerlo así equivalía a tener que abandonar la República Mexicana.

Para esta parte final del siglo XIX, muy poco o nada parece haber quedado de esa generosa costumbre virreinal de legar a favor de las instituciones educativas clericales o laicas el producto de haciendas, tierras labrantías y otros beneficios. Pilar Gonzalbo aborda el tema de la educación jesuítica virreinal, impugnando el prejuicio de que los jesuitas “[...] dedicaron su atención exclusivamente a minorías escolarizadas” y que “nunca se interesaron en la educación de los pobres”. Hay que recordar, por otra parte que, en el caso del Colegio Civil de Nuevo León o en el del propio Ateneo Fuente, al inicio de la operación de estas instituciones, ya en la segunda mitad del siglo XIX, se recibieron ayudas semejantes, con cierto resabio virreinal sustituido ahora por el Estado, las que paulatinamente se redujeron y, finalmente, se pulverizaron.⁵¹

⁵¹ Pilar Gonzalbo, *La educación popular de los jesuitas* (Departamento de Historia, México, UIA, 1989), pp. XIV, 2-3 y 230-231.

Hay que reconocer, igualmente, que eran muy ordenados estos jesuitas mexicanos de finales del siglo XIX, lo que tampoco variaba mucho de la economía racional y tradicional de la época. En el Archivo Histórico Provincial de la Compañía de Jesús se conservan muchos diarios manuscritos que detallan ingresos, compras, gastos y una serie de operaciones económicas y mercantiles para la buena marcha de Casa y Colegio de San Juan.

La documentación localizada pertenece a las distintas épocas del Colegio, pero se dan algunos elementos comunes que conviene aquí consignar. Los ingresos procedían fundamentalmente de las colegiaturas cobradas a los padres de los alumnos; y de servicios que la institución prestaba y por los cuales cobraba una módica tarifa, tales como: enfermería, sastrería, venta de libros y medallas, taller de reparación de calzado y varios.

El gasto más fuerte para el Colegio lo constituían las comidas de formadores y alumnos. Entre los alimentos e insumos que más se consumían, hay que citar: telera y pan de huevo, tamales, pescado, pollo, res, puerco, cabrito, camote, papa, plátano, guayaba, naranja, mango, fresa, aguacate, manzana, lechuga, tomate, harina, huevos, leche, azúcar, chocolate, queso, chorizo, maíz, frijol, tortilla, aceite, manteca, dulce, leña, carbón, sidra, cerveza y vino de mesa.

Proveedores de estos bienes e insumos eran por este tiempo, sobre todo: Casa Purcell, Casa García, Casa Sota, Casa Rivero Sucrs., C. Nordhausen, Clemente Cabello,

Ver: *Libro mayor del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1888* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), primeras páginas.

Fábricas Apolo, Herrero Hermanos, Casa Holck, Will & Bauman, Molino del Fénix, Botica de San Luis, Botica del Progreso, Botica de Guadalupe, Botica de Guadalajara, López Hermanos, Rubén Zertuche, Atenedoro Cueva, etc. Se operaba fundamentalmente con los bancos Coahuila, de Nuevo León y Mercantil de Monterrey.⁵²

Para echar a andar el Colegio, se contrajo deuda primordialmente con la Provincia Mexicana, con la Mitra de Linares, con la familia Purcell, con Mons. Ignacio Montes de Oca y con don Bernardo Sota. Todavía en 1888, de acuerdo con los diarios Mayor y de Contabilidad de esa fecha, la deuda con la Provincia Mexicana era de \$4, 693.00; de \$4,000.00 con la Diócesis de Linares y de \$38,995.00 con la propietaria del capital, la familia Purcell, a la que se pagaban réditos.⁵³

En 1886, el Colegio cerró sus cuentas con un balance de \$41,500.00, arrojando un pasivo de \$14,085.00 (Provincia Mexicana, Mitra de Linares, Mons. Montes de Oca y Guillermo Purcell). Hubo ingresos por \$24,199.60, mismos que también egresaron, aclarándose que una tercera parte de ellos se destinaron a la fábrica o construcción del Colegio, lo cual era propiamente inversión más que gasto. Para 1887, la entrada anual

⁵² *Libro de cuentas de la Procura del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1896-1897* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM); y otros diarios: Mayor, de Contabilidad, etc., AHPM.

⁵³ *Libro mayor del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1888 y Libro de contabilidad del Colegio de San Juan, c. 1888* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), *passim*.

Acerca de este personaje, ver el libro: *La vida de Guillermo Purcell, 1844-1909*, de Mamie Charlton (Col. Imágenes, Saltillo, R. Ayuntamiento de Saltillo-AMS-Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, 2000), pp. 212 y 235-236. Purcell quiso que su hijo Santiago estudiara en el Colegio San Juan; éste se mantuvo allí durante corto tiempo, pero después su padre lo envió a Europa, también con los jesuitas, donde aparentemente el alumno no logró el avance esperado. Luego se incorporó a los negocios de la Casa Purcell, que incluían banco, minas, ferrocarril, comercio, etc. A la muerte de su padre, asumió las funciones de éste, residiendo en Manchester y viajando ocasionalmente a Saltillo.

fue de \$19,072.00, misma que igualmente salió. El balance general de este año arroja los siguientes números:

<i>Activo</i>		<i>Pasivo</i>	
Muebles	\$ 14,000.00	Deuda con Provincia	\$ 8,601.56
Inmuebles	\$ 30,551.56	Deuda con Obispo Linares	\$ 4,000.00
Créditos Contra Varios	\$ 400.00	Deuda con Varios	\$ 350.00
Existencias	\$ 1,000.00	A Propietario por Capital	\$33,000.00
	\$45,951.56		\$45,951.56

Esta es la Cuenta General de Entrada y Gasto de 1888, de acuerdo al Balance General del mismo año, que en activos contra pasivos registró \$47, 338.00:

<i>Entrada</i>			
Internos pensiones	\$ 9,436.00		
Semi-internos	958.00		
Externos	1,730.00		
Clases accesorias	1,439.00		
Proveeduría	2,349.00		
Procuraduría	2,732.00		
Lavado	680.00		
Enfermería	776.00		
Dulcería	37.00		
Fotografía	56.00		
		Alumnos	\$20,193.00
Misas	\$ 1,941.00		
Limosnas	365.00		
Iglesia	200.00		
Misiones	270.00	Ministerios	\$2,276.00
Seminario (12 Filósofos y 4 Teólogos)	\$3,200.00	Seminario	\$3,200
Ingresos Externos	\$614.00		
Huerta	\$620.00		
Animales	\$169.00		
		Propiedades	\$1,403.00
Sobrante de 1887	\$300.00		\$300.00
		Total	\$27,872.00
<i>Gasto</i>			
Padres y hermanos			\$2,825.00
Biblioteca			136.51
Limosnas			57.00
Alimentos			9,739.00
Alumbrado			507.00
Criados			471.00
Capilla			66.00
Proveeduría (libros y útiles)			935.00
Gabinetes, observatorio, fotografía			124.00
Enfermería de internos			273.00
Lavado			504.00
Procuraduría (vestidos, muebles, calzado)			2,647.00
Clases auxiliares			310.00
Clases accesorias (música, gimnasia)			1,048.00
Contribución de profesores			600.00
Gastos diversos			265.00
Huerta (jornales)			313.00
Fábrica o mantenimiento			2,314.00
Dirección			348.00
Réditos de la deuda			378.00

Del análisis de los años fiscales de 1886 a 1890, se advierte, pues, que de no haber ingresos por concepto de misas, limosnas y donativos, la operación del Colegio San Juan habría sido deficitaria.

Ahora bien, ¿cómo estaban las cuotas en el Colegio San Juan y qué relación guardaban con las de otros colegios e instituciones similares de la región? Como referencia posiblemente útil, diré que los mismos jesuitas mexicanos, antes de llegar a Saltillo, en Seguin, Texas, en su Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe (1873-1880), cobraban \$250.00 dólares- pesos anuales; es decir, \$20.00 dólares- pesos mensuales. ⁵⁵

Otra referencia también pudiera ser la que apunta José Díaz Covarrubias en su clásico informe de 1875 al Superior Gobierno de la República, en que sitúa el costo de cada beca de gracia para los estudiantes de enseñanza media superior en una cantidad que oscila entre los \$150.00 y los \$200.00 pesos anuales. ⁵⁶

Cuando se abre en 1878 el Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo, las pensiones mensuales son de:

Alumnos internos por enseñanza y alimentos	\$15.00
Alumnos semi-internos por enseñanza y una comida diaria	\$ 7.50
Alumnos externos de primera clase elemental	\$ 2.00
Niños pobres, gratuitamente, uno por cada cinco de los pensionistas ⁵⁷	

⁵⁴ *Libro mayor del Colegio de San Juan, 1888* (p. 97); y *Libro de contabilidad del Colegio de San Juan, c. 1888, passim*.

⁵⁵ *Prospecto del Colegio de Guadalupe, c. 1876*, p. 4, AHPM.

⁵⁶ Díaz Covarrubias, CCXLV.

⁵⁷ Volante promocional impreso del Colegio de San Juan Nepomuceno, de fecha octubre 6 de 1878. Es el mismo que se menciona en la nota 25 de este capítulo.

Por ese tiempo, el peso mexicano estaba a la par con el dólar norteamericano.

El Instituto Madero, igualmente de Saltillo, colegio femenino evangélico dirigido por las profesoras norteamericanas Florencia Powell y Etna Moseley, en 1889 cobraba:

Alumnas internas por enseñanza y asistencia en el primer comedor	\$12.00
Alumnas internas por enseñanza y asistencia en el segundo comedor	\$ 7.00
Alumnas externas por el curso académico al mes	\$ 3.00

Y está también el caso del Colegio Católico de San Ildefonso, en Mérida, institución dirigida por el Pbro. Norberto Domínguez, la que fundada en 1867 impartía Primaria, Secundaria y Preparatoria, misma que en 1875 cobraba \$288.00 pesos anuales.⁵⁸

Con estos elementos puede inferirse que las diferencias de cuotas entre las instituciones de ese tiempo no eran tan abismales y que la educación jesuítica de esos años no era tan clasista, como pudiera pensarse. Lo primero parece haber quedado demostrado; en cambio, para probar lo segundo ello implicaría realizar un detenido y cuidadoso estudio social acerca de las condiciones económicas de cada familia de los jóvenes estudiantes del Colegio San Juan, y del propio ambiente formativo de la institución, lo que podría llevar mucho tiempo y hacer que este trabajo se prolongara, si no indefinidamente, sí por varios años más.

⁵⁸ Ver: *Catálogo anual del Instituto Madero, 1889* (Año Escolar de 1889, Saltillo, Coahuila, México, Documento 17 del Tomo XVI de la *Miscelánea* de Vito Alessio Robles, Impresos, Centro Cultural Vito Alessio Robles). Igualmente, consultar el cuaderno promocional del *Colegio Católico de San Ildefonso*, de Mérida, Yucatán, bajo la dirección del Pbro. Norberto Domínguez, institución fundada en 1867. Folleto de 1875, en Fondo General de la BN.

Debe		Estado	
1886		Pasivo	
Euro	126	Provincia Mexicana	\$ 70.55
"		Jlmo. Blipio Montes de Oca	10.00
"		Mtra de Monterrey	1.000
"		Fr. Santiago Turull	1.000
"		Varios puentes atrasados	1.000
			\$ 14.08

Detalle de uno de los diarios de las cuentas del Colegio. AHPM.

2.8 Relación con autoridades civiles y eclesiásticas.

Si bien se ha dicho que durante el porfiriato se da una política de conciliación hacia la Iglesia y sus actividades pastorales, educativas y sociales, no puede desatenderse al hecho de que los eclesiásticos debían atenerse a las leyes y reglamentos que regulaban su operación. La Compañía de Jesús no era la excepción. Tenía que irse muy despacio para no despertar celotipias. Y debía cumplir con todas las obligaciones que la legislación le imponía, desde las fiscales, como la Ley del Timbre, hasta sus mismas declaraciones públicas ante la prensa o el uso que se hiciera del púlpito en los propios templos.

De 1878 a 1890, pocos hechos negativos se registran entre este colegio jesuita y los gobiernos federal, estatal y municipal. Gobernadores de Coahuila de este periodo fueron: Hipólito Charles, Jesús Valdés Mejía, Encarnación Dávila, Evaristo Madero, Antonio V. Hernández, Blas Rodríguez, Francisco de P. Ramos, Práxedes de la

Peña, Telésforo Fuentes, Julio M. Cervantes y José Ma. Garza Galán. Varios de ellos duraron muy poco en la Primera Magistratura del Estado, especialmente los que gobernaron en los convulsos años de 1880 y 1883-1884, como puede verse en la tabla 1 del anexo 1.⁵⁹

Se puede hablar de tensión entre los directivos del Colegio San Juan y la autoridad civil coahuilense, particularmente cuando el gobernador Evaristo Madero, en 1883, autorizó el establecimiento del citado Instituto Madero, dependiente de la Iglesia bautista.⁶⁰ En la historia manuscrita del P. Decorme, éste consigna una abierta y declarada guerra que estalló entre la autoridad eclesiástica y la civil del Estado por el hecho antes señalado; igualmente, a causa de que quienes quisieran casarse por la ley eclesiástica, tuvieran que hacerlo fuera de Coahuila. Decorme agrega que “a las indirectas del obispo” Montes de Oca sobre el tema aludido, en la Distribución de Premios del Colegio San Juan en junio de 1883, “don Evaristo se hacía el dormido”.⁶¹

⁵⁹ José Rogelio Alvarez, *Enciclopedia de México* (Tomo III, Edición especial, Enciclopedia de México-SEP), p. 1590.

Sobre la distensión del Estado hacia la Iglesia en el Porfiriato, escribe David A. Brading: “Durante largos años en que México estuvo gobernado por Porfirio Díaz, de 1876 a 1911, la Iglesia gradualmente rehabilitó sus instituciones y buscó restablecer su influencia social”. En: *La Virgen de Guadalupe* (Tr. de Aura Levy y Aurelio Major, Col. Pasado y Presente, México, Taurus, 2002), p. 29.

⁶⁰ Ver: Contrato entre Evaristo Madero, gobernador de Coahuila, y Guillermo D. Powell, representante de la Asociación Bautista de Saltillo, de fecha septiembre 22 de 1883; igualmente, decreto de octubre 4 de 1883 en el que se aprueba el establecimiento del citado colegio de niñas y de varios orfanatorios. IED, 198.

Mons. Aureliano Tapia Méndez, sacerdote regiomontano y cronista eclesiástico de la arquidiócesis, en *El diario de José Ignacio Montes de Oca y Obregón* (Monterrey, Al Voleo-El Troquel, 1988, p. 71) reproduce un fragmento de la carta pastoral del 9 de noviembre de 1884, en la que *Ipandro Acaico* denuncia al gobernador Madero, al señalar: “[...] El llamó a los anabaptistas, y les dio casa y terreno para su colegio; él les dio fuertes sumas de dinero y comprometió al Estado a darles otras cantidades mayores provenientes todas de contribuciones de los católicos”.

⁶¹ Decorme, *Historia de la residencia*, p. 8, AHPM.

Hubo también tensión entre los jesuitas y el gobierno estatal durante el tiempo en que fue cabeza del Ejecutivo del Estado don José Ma. Garza Galán, mas por circunstancias diferentes. Gobernó Garza Galán en dos periodos, de 1886 a 1893. Pues bien, debido a una gratuita animadversión que tenía hacia los jesuitas u *hombres de negro*, públicamente había dicho este gobernante que expulsaría de Coahuila a todos los hijos de San Ignacio.⁶²

Un hecho que además agravaría esta situación es el problema suscitado en 1889 entre los jesuitas de Saltillo y el entonces gobernador de Coahuila. Era una carta dirigida al jesuita P. Alberto Cuscó Mir por la cuñada del gobernador, Carmen Rich de la Garza. Ella era feligresa dirigida del P. Mir. Al parecer, era muy bella y simpática, pero había manifestado vocación religiosa. Para el anticlerical Garza Galán esto resultó ser un balde de agua fría. Entonces, el gobernador de Coahuila comenzó a celar tanto a Mir como a su cuñada Carmen. La policía secreta de Garza Galán logró interceptar una carta de la dirigida espiritual al padre asesor, la que leída por el gobernante lo enfureció. Juró apresar al sacerdote y, de ser posible, eliminarlo. Esto, naturalmente, inquietó a la comunidad jesuita saltillense y, particularmente, al superior de la comunidad.

El final de esta historia es que el sacerdote en cuestión, buscado por el gobernador, hubo de dejar Saltillo intempestivamente, en tanto que la referida dama ingresó poco tiempo después como postulante con las Religiosas del Sagrado Corazón en Grand Coteau, Louisiana. Posteriormente, el P. Cuscó fue transferido por sus superiores a España, para no regresar a Saltillo hasta 1909.⁶³

⁶² Decorme, *ibid.*

Algo que permaneció vigente durante los 36 años de vida del Colegio fue el no reconocimiento oficial y en automático por parte del gobierno a los estudios realizados por los alumnos en el Colegio San Juan, lo que provocó doble examinación, favoritismos y una sutil animadversión -siempre oficialmente negada- a los estudiantes del instituto jesuita, por parte de administrativos y profesores del Ateneo Fuente, dependiente del Gobierno del Estado.⁶⁴

Por lo que se refiere a las relaciones entre los rectores del Colegio de San Juan y los provinciales o visitadores de México, al igual que con la Curia Generalizia de Roma, hay que decir que a través de las *Litterae annuae* y de la correspondencia, el Padre General, en Italia, estaba perfectamente informado de lo que sucedía en el Colegio de Saltillo. En optimista carta de 1885, escribe el Rector del Colegio de Saltillo:

*Esperemos que en este año en nuestro colegio las cosas realizadas mejoren, sobre todo en los estudios y en la disciplina de la casa, al igual que sigamos estos sagrados deberes que arriba describimos [...].*⁶⁵

63 En relación a este novelesco incidente, puede consultarse la biografía del P. Mir escrita por el P. José Gutiérrez Casillas, *Alberto Cuscó y Mir, S.J.. Ensayo histórico* (Tradición, México, 1985), pp. 41-51, al igual que el libro *Concepción Cabrera de Armida: la amante de Cristo*, de Javier Sicilia (México, FCE, 2001), pp. 156-166 *et passim*. Puede verse la reseña que he hecho al segundo libro en: *Armas y Letras* (Núm. 39, Noviembre-Diciembre 2002), pp. 64-66.

También, véase lo que comenta otro biógrafo del P. Cuscó Mir, el sacerdote claretiano Alberto Barrios Moneo, en: *Piedra angular. El P. Alberto Cuscó Mir, jesuita fundador* (Aguascalientes, Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, 2002), pp. 32-34. El mismo Barrios Moneo es autor de una más amplia biografía acerca del jesuita Cuscó Mir en tres tomos, la que se titula *Signo de contradicción. El padre Alberto Cuscó Mir, S. J., jesuita fundador*, obra que con una presentación del cardenal Francis George, OMI, arzobispo de Chicago, ha sido publicada en Aguascalientes por las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, en 2003.

64 En el siguiente capítulo dedicaré un apartado exclusivamente para analizar las revalidaciones y equivalencias entre el Ateneo Fuente y el Colegio de San Juan.

65 *Magis prospere hoc anno in collegio nostro res gestae, praesertim in studia et domus*

Al año siguiente surge un poco el cuestionamiento sobre el trabajo realizado:

[...] Pero frente a la diligencia y constancia de los nuestros en la enseñanza, demasiado poco fruto vimos por parte de los educandos. ⁶⁶

Con todo, muy pronto volverá el entusiasmo y nuevamente dirán a su Preósito General los jesuitas de Saltillo, México, esto ya en 1888:

Aunque han sido pocos lo operarios para trabajar en la viña del Señor, sin embargo la cosecha de la mies fue abundante. ⁶⁷

Existen, pues, unas muy buenas relaciones de Saltillo con la Provincia, y de ésta con Roma, a juzgar por lo consultado. Por tanto, no parecen darse en este periodo fundacional circunstancias excesivamente difíciles como las que se habían dado en periodos de guerra o de muy acusada intransigencia hacia los hijos de San Ignacio y, en general, contra el clero secular y regular de una República que primero se debatía entre

disciplinarum spectemus, tum denique si munia sacra, quo supra descripsimus, consideremus. Ver: *Litterae annuae Collegii Saltillensis et Convictus Provinciae Mexicanae*, Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ), 1500, Ms. pp. 93-113 y p. 185 (mimeo).

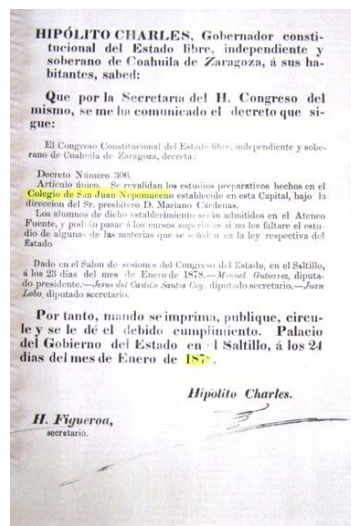
⁶⁶ *[...] Sed contra diligentiae et constantiae Nostrarum in pueris instruendis nimis parvum fructus respondere vidimus.* Ver: *Litterae annuae*, *ibid.*

⁶⁷ *Etsi pauci operarii ad fructificandum in vinea Domini hoc anno nissi sint, tamen collecta mesis magna fuit.* Ver: *Litterae annuae*, *ibid.*

Es oportuno señalar algunos aspectos de esta información que manda la Provincia Mexicana a Roma y en la que va incluido el Colegio de Saltillo. Lo más importante se refiere a la situación que guarda San Juan en materia de recursos humanos. En 1885, ocho sacerdotes, tres escolares, cuatro coadjutores y cuatro maestros externos, con 200 alumnos; en 1886, siete sacerdotes, cinco escolares, cinco coadjutores, cinco maestros externos y 184 alumnos; y en 1889, siete sacerdotes, 17 escolares, siete coadjutores y también 184 alumnos. *Litterae annuae*, *ibid.*

el centralismo y el federalismo y, poco más tarde, entre liberales y conservadores, los dos bandos con una serie de cualidades y deseos manifiestos de sacar adelante al país, pero igualmente ambos llenos de pasiones, confusión y hasta de entreguismo hacia las potencias extranjeras.

Por otra parte, el porfiriato ya se ha asentado y continúa su política de conciliación con la Iglesia, beneficiándose de esto los propios jesuitas, a quienes había tocado en verdad un periodo previo que los zarandeó y los probó en la fortaleza ignaciana de la que la congregación había dado pruebas en innumerables ocasiones, dentro y fuera de México. Ahora las cosas son menos difíciles; o, dicho de otra manera, las cosas son más fáciles, sin que por ello el positivismo haya sido desplazado y se haya entrado en una etapa de mutua tolerancia y, menos, de colaboración.



Copia del decreto de revalidación de estudios concedido al Colegio de San Juan por el gobernador Gral. Hipólito Charles. IED.

2.9 La educación del Colegio San Juan frente a la de otras instituciones de la época.

Toco aquí un punto medular en lo relativo a esta etapa de arranque del Colegio San Juan, como lo es su posición frente a otras instituciones educativas de la época, católicas y no católicas, mexicanas y del extranjero. Si no se da esta necesaria comparación con lo alterno, difícilmente se llega a una visión clara y desapasionada de la realidad. Puede entonces surgir la tentación del panegírico; de exaltar en demasía una educación que, como toda obra humana, incurrió en errores y pudo haber sido mejor, si se hubieran conjuntado elementos internos y externos que se agregaran a estas fuerzas positivas. Sin embargo, no se juzga de cuestiones hipotéticas sino reales, tangibles, con registro en el tiempo, o, lo que es lo mismo, tema de la historia.

2.9.1 Instituciones católicas. México, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, España y Francia.

Se puede iniciar el análisis con los colegios jesuitas que formaban parte de la incipiente red educativa de la época, a saber: los Colegios de Puebla y San Luis Potosí, correspondientes a la Provincia Mexicana. Preciso es repetir que, aunque el Colegio del Sagrado Corazón de Puebla es de 1870, pues que en 1895 festejó sus Bodas de Plata, la verdad es que, con el plan clásico a plena marcha, característica de los colegios jesuitas de todo el mundo, el de Puebla no comenzó propiamente a funcionar sino hasta 1886, en

que “el padre rector logró sustituir a casi todos los profesores seculares (excepto los de dibujo y ornamentación) por nuestros jesuitas”.⁶⁸

Lo anteriormente escrito, en manera alguna intenta restar valor al esfuerzo realizado por cuantos dieron aliento y presencia al Colegio de Puebla, particularmente los padres Armando Brissack, Pedro Spina, Mario Cavalieri y Cayetano Bertocchi, quienes, contra viento y marea, pudieron inaugurar en 1875 las cátedras del segundo año de filosofía, matemáticas y física, además de haber logrado en 1876 la instalación de uno de los mejores telescopios de América Latina, donación del poblano don Vicente de la Hidalga, al igual que la adquisición de otros aparatos científicos de gran novedad.⁶⁹ En cuanto a los planes de estudio y prácticas cotidianas del Colegio de Puebla en relación a los de Saltillo, y viceversa, puede decirse que eran esencialmente los mismos; y otro tanto puede decirse de los del Colegio-Seminario de San Luis Potosí.⁷⁰

Si se habla de Estados Unidos y, concretamente, de la Compañía de Jesús en Norteamérica, con su cuatro provincias -California, Maryland, Missouri y Nueva Orleans-, el sistema de segunda enseñanza era por ese tiempo de siete años, para jóvenes de 13 a 19 años, el que incluía: estudios clásicos, matemáticas, inglés y accesorias, ciencias naturales y filosofía en la acentuación de letras; cuatro años de humanidades, para estudiantes de los 11 a los 15 años; y tres de filosofía, de los 16 a los 18 años, que para los últimos incluía lógica, ontología, psicología, teología natural y

⁶⁸ Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla (1578-1945)*, p. 288.

⁶⁹ Palomera, *ibid.*

⁷⁰ Ver mi artículo titulado: “La educación de los jesuitas mexicanos a finales del siglo XIX”, publicado en *Armas y Letras* (UANL, Núm. 40, Enero-Febrero del 2003), pp. 28-41.

filosofía moral, además de matemáticas, física, química, geología, astronomía y fisiología.⁷¹

Seguían una *Ratio studiorum* adecuada a los tiempos, de tal manera que se incorporara o reforzara la enseñanza de las ciencias, “[...] pero el estudio del Latín y del Griego debía permanecer intacto y ser el centro de atención”. “Virtud y ciencia en Cristo”, afirma Thomas Hughes.⁷²

Por otra parte, William J. McGucken, de la Universidad de St. Louis, asegura que lo que los jesuitas norteamericanos habían hecho a su llegada a la América Sajona era: “trasplantar el *gymnasium* o *liceo* europeos a la escena americana”. Hacia 1878, el método jesuita chocó con el de otras instituciones seculares, lo que los obligó a hacer adecuaciones a su sistema y clarificar lo que se pretendía con un énfasis tal en los clásicos.⁷³ Es importante lo señalado por este investigador: “En lo fundamental, los

⁷¹ Thomas Hughes, *Loyola and the educational system of the jesuits* (New York, Charles Schribner's Sons, 1892), pp. 282-283.

⁷² Hughes, pp. 282-295 et *passim*.

Ver también: I. L. Kandel, *History of secondary education* (Boston, Houghton Mifflin, 1930), pp. 108-110.

⁷³ *Cfr.: The Jesuits and education*, de William J. McGuken, (Milwaukee, Bruce, 1932), pp. 136 y 142-145.

En torno a la educación jesuita del exterior, mucho ilustra la tesis doctoral de Gerald McKeivitt en la Universidad de California en Los Angeles, la que se titula *The history of Santa Clara College, a study of jesuit education in California, 1851-1912* (University of California at Los Angeles, 1972) en la que el autor habla de las dificultades económicas de la institución, de su plan clásico de estudios modificado a principios del siglo XX, de las instalaciones, del sobreentrenamiento de los regentes o “maestrillos”, de los pocos bachilleres graduados (370, de cinco mil alumnos), de la competencia con otras instituciones públicas, de la ciencia aplicada y de la práctica del deporte, entre otros aspectos, habiendo muchas similitudes con la formación jesuita de los colegios mexicanos; pp. 210-265, 333 et *passim*.

Existe cierto paralelismo entre las causas que movían a los jesuitas de Estados Unidos y de México para trabajar con la juventud de sus respectivas naciones. Señala Robert Senkewicz en su artículo “The catholic university takes its bearings”: “Cuando los jesuitas en los Estados Unidos entraron de lleno a la educación media superior y superior en el siglo XIX, vislumbraron la doble tarea de ayudar a ‘americanizar’ a los inmigrantes europeos, al igual que asegurarse de que no

cursos no diferían fuertemente de los cursos ofrecidos en otras instituciones de educación media superior de ese periodo en el resto del país”. Esto es algo que se irá entendiendo mejor, a medida que se avance en el tema.⁷⁴

En la Provincia Inglesa (Gales, Escocia e Inglaterra propiamente dicha), los jesuitas fueron creando en el siglo XIX una prestigiada y vasta red de colegios, tales como: St. Beuno’s, Marylebone, Wimbledon, St. Ignatius y Stamford Hill, en Londres y sus alrededores; St. Francis Xavier’s, en Liverpool; Manchester y Salford, en Manchester; St. Aloysius, en Glasgow; y Preston Catholic College, en Preston. De mediados del siglo XIX son, además, Mount St. Mary’s y Beaumont College, ya que el prestigiado colegio de Stonyhurst data de 1794.⁷⁵

Desde mediados del mismo siglo, se advertía ya la necesidad de brindar en la enseñanza media superior, aparte de los estudios clásicos, un curso de comercio que retuviera

fueran a ‘perder’ su fe en una cultura percibida como anticatólica”. “Se trataba de que pudieran defenderse de los ataques protestantes, a la vez que para ayudar a esta población inmigrante a crecer en esta sociedad norteamericana y demostrar que podían ser, a la vez, buenos ciudadanos y buenos católicos”. En: *America* (Sep 27, 1997 v 177 n8, p14, 4).

Ver también el capítulo cuarto “Catholic schools and *Americanism*, 1884-1925”, del libro *Catholic school education in the United States. Development and current concerns*, de Mary A. Grant y Thomas C. Hunt (New York & London, Garland, 1992), pp. 70-83.

⁷⁴ McKevitt, p. 177.

Aunque más enfocado a la escuela elemental católica, véase lo dicho por el Concilio de Baltimore en sus reuniones plenarias de 1852, 1866 y 1884. *Catholic education in America*, de Neil G. McCluskey (Classics in Education 21, New York, Columbia University, 1964), pp. 78-94.

⁷⁵ Ian D. Roberts, *A harvest of hope. Jesuit collegiate education in England, 1794-1914* (Saint Louis, The Institute of Spiritual Resources, 1996), pp. 58, 62, 146 *et passim*.

Para establecer una similar comparación entre los colegios jesuitas mexicanos de la época, con uno específico de Inglaterra, léase el artículo de Maurice Whitehead titulado “The jesuit contribution to science and technical education in late-nineteenth century Liverpool”, en el que el autor explica el paulatino cambio del colegio, desde 1875, de las humanidades clásicas a los estudios comerciales y tecnológicos, proceso que se ve consolidado veinte años después. En: *Annals of Science* (43, 1986), pp. 353-368.

algunos elementos del modelo clásico. Enfrentados a este dilema pero con un impresionante ímpetu en su expansión, pese a problemas derivados sobre todo del tradicional antagonismo católico-anglicano, los jesuitas de la Provincia de Inglaterra pudieron combinar, al parecer, ambas acentuaciones.⁷⁶ En el curso de estudios clásicos o literatura, se enseñaba latín, griego, inglés, francés, italiano, aritmética, historia (sagrada y profana), geografía, álgebra, geometría y trigonometría.⁷⁷

De España -con las Provincias de Aragón, Castilla, País Vasco y Andalucía- puede tomarse como referencia el Colegio de San José, de Valladolid, fundado en 1881 y que permanece funcionando hasta la fecha. Los jesuitas habían sufrido la supresión de 1868, que los obligó a dispersarse por el país o a emigrar al extranjero. Por eso explica el jesuita Luis Fernández Martín, uno de quienes han hecho la historia de este Colegio, que la Compañía al inicio vio esta restauración “como una nueva fase del proceso revolucionario iniciado en el 68”, lo que después fue disipado por “[...] el espíritu tolerante y conciliador del régimen alfonsino”.

El plan de estudios clásicos consistía en tres años de latín y humanidades, y tres de filosofía. Estaba también el curso preparatorio, que eran rudimentos de primera enseñanza, con latín y griego, antes de los estudios clásicos. Ahora bien, es justamente por este tiempo -y Valladolid estará en la lista- que varios colegios jesuitas de segunda enseñanza, apartándose del plan de estudios clásicos inspirado en el que regía para las

⁷⁶ Whitehead, pp. 170 y 174.

⁷⁷ Nótese que a Stonyhurst fueron a estudiar, entre otros, los luego profesores del Colegio de San Juan, PP. Gustavo Heredia, José de la Maza y José Méndez, de acuerdo a los registros del P. Gutiérrez Casillas en su obra sobre los jesuitas mexicanos.

Los PP. Gutiérrez Casillas y Barrios Moneo incluyen en esta lista al P. Alberto Cuscó (*ed. cit.*, pp. 30-32 y p. 26, respectivamente), pero Javier Sicilia, en la citada biografía de Concepción Cabrera de Armida, luego de escribir al Colegio de Stonyhurst y no haberse localizado registro alguno, no sólo lo pone en duda, sino que afirma “la no existencia del P. Mir en Stonyhurst” (*ed. cit.*, p. 158).

casas de formación de la Compañía, pasaron “a un bachillerato en el que predominaban las ciencias”. Era el año de 1890.⁷⁸

En el caso de los colegios franceses de la Compañía de Jesús, el libro de John Padberg acerca de lo que allí sucede, desde la restauración de 1815 hasta la supresión de 1880, deja ver con claridad las dificultades que los jesuitas educadores hubieron de sortear y de qué manera se formaba dentro del método ignaciano, tomando en consideración que la educación que ellos brindaban “[...] tenía que ser no sólo tradicional, sino también justamente contemporánea, de acuerdo con los principios de adaptabilidad y oportunidad de sus fundadores”.

Lo manifestado por Padberg queda completado con el artículo de John W. Langdon, cuando éste formula una comparación entre los métodos educativos de los colegios jesuitas parisinos de Santa Genoveva y de la Inmaculada Concepción o de Vogirard, como escuelas preparatorias para que sus egresados pudieran acceder a las grandes escuelas profesionales de Saint-Cyr, Politécnico, Central, Naval y otras, destacando este modelo educativo como feliz mezcla de “tradición y pensamiento contemporáneo”.⁷⁹

⁷⁸ Luis Fernández Martín, *Historia del colegio de San José de Valladolid, 1881-1981* (Valladolid, Colegio de San José, 1981), pp. 11-12, 127 y 131-132.

Para explicar tal cambio, el autor cita allí mismo lo que ha escrito en el prólogo al libro el historiador especialista Manuel Revuelta González, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas: “Aquella afición a las Ciencias Naturales, así como el montaje de excelentes laboratorios y observatorios en algunos Colegios, obedecía en gran medida al deseo de demostrar la armonía entre la fe y la ciencia y hacer a ésta un instrumento de apologética”. Fernández Martín, *Historia del colegio de San José*, *ibid.*

A propósito de la obra del padre Manuel Revuelta González, S.J., véase su imprescindible libro titulado *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa, 1868-1906*, obra publicada en 1998 por la UPC. La obra, aunque se refiera a España, tiene mucho de aplicable a América y, concretamente, a México.

2.9.2 Instituciones no católicas. Escuela Nacional Preparatoria, Instituto Madero de Saltillo y Central High School de Philadelphia.

Ahora se pueden citar y analizar algunos ejemplos de instituciones de enseñanza media superior no católicas, de este tiempo:

La Escuela Nacional Preparatoria, de México. Eran cinco años de estudios en 1874, donde se daban ligeras variantes entre los bachilleratos de leyes, medicina e ingeniería. En todos ellos se impartían los cursos de: matemáticas, física, cosmografía, química, geografía, historia general del país, cronología, historia natural, lógica, ideología, gramática general, moral, literatura, francés o alemán, inglés, latín, raíces griegas y dibujo.⁸⁰

En el ya citado Instituto Madero, de Saltillo, en el primer año del denominado curso académico, equivalente al plan clásico de los jesuitas, se llevaban las asignaturas de: aritmética, álgebra, historia universal, inglés, francés, música y dibujo; en segundo año, geometría, filosofía de la gramática, cosmografía, francés, inglés, música, dibujo, química, zoología, botánica y geología. Finalmente, en el tercer año se impartían: literatura, inglés, cronología histórica y astronómica, química, higiene doméstica, latín,

⁷⁹ Consultar: John W. Padberg, *Colleges in controversy. The jesuit schools in France from revival to suppression, 1815-1880* (Cambridge, Harvard University Press, 1969) p. 274 *et passim*. Igualmente, véase el artículo de John W. Langdon "The jesuits and french education: a comparative study of two schools, 1852-1913", en *History of Education Quarterly* (Vol. 18, No. 1, Spring 1978), pp. 49-60.

⁸⁰ Díaz Covarrubias, pp. 203-204.

teneduría de libros, física, geografía física superior, y pedagogía. Clases obligatorias para todos los niveles eran las de moral, urbanidad y gimnástica.⁸¹

Y la Central High School de Philadelphia es la última de las instituciones que aquí se lista. Pero antes hay que dar algunos brevísimos datos sobre la *high school* norteamericana. Por este tiempo, la enseñanza media superior en los Estados Unidos era muy selectiva. Los educadores estaban convencidos de que no a cualquiera se debía admitir. Además, por lo general aún no era aceptada la coeducación, por lo que los colegios y escuelas funcionaban separadamente para varones y para señoritas. John O. Norris, un educador de Nueva Inglaterra, advertía que “los alumnos comúnmente avanzaban de la primaria a los primeros grados de la educación media, pero raramente continuaban con éxito”.⁸²

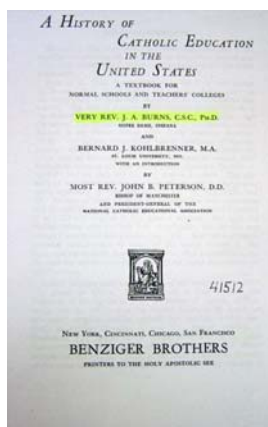
Al analizar el modelo de la Central High School de Philadelphia, se advierte el paulatino pero firme crecimiento del estudiantado y, por ende, también del profesorado. Esta escuela pública inició con cuatro profesores y 63 alumnos en 1838; para 1920, contaba con 106 profesores y dos mil 802 alumnos. En su *Reporte anual* de 1889, mostraba un plan de cuatro años de estudios, en el que se incluían fundamentalmente cursos de inglés, latín, matemáticas, historia, botánica, geografía y dibujo, en el primer año. Venían luego, en el segundo año, inglés, latín, griego, alemán, matemáticas, historia, zoología, física, química, dibujo, retórica y lógica.

⁸¹ *Catálogo anual del Instituto Madero, año escolar 1889* (Mimeo, Saltillo, Miscelánea Impresos del Centro Cultural ‘Vito Alessio Robles’, Tomo XVI, Doc. 17), *passim*.

⁸² *The origins of the american high school*, de William Reese (New Haven, Yale University, 1995), p. 157.

Para el tercer año, las asignaturas en la citada institución eran: inglés, latín, griego, lenguas modernas, matemáticas, historia, física, química, economía política, dibujo y mineralogía; y, finalmente, para el último curso, había que llevar inglés y composición, latín, griego, francés, lenguas modernas, astronomía, derecho constitucional e internacional, astronomía, física, química, filosofía, geología y textos de arte.⁸³

Todo lo anterior no hace sino confirmar que la educación de la época no era tan dispar entre sí, a pesar de las naturales diferencias económicas, sociales, religiosas e ideológicas de las escuelas.



Portada de un libro de la educación católica en los Estados Unidos.

2.10 El mutuo rechazo de jesuitas *versus* protestantes y francmasones.

Tradicionalmente, protestantes y francmasones tuvieron con la Compañía de Jesús una enemistad patente, la cual fue siempre correspondida por parte de ésta. Iñigo López de

⁸³ David L. Labaree, *The making of an american high school. The credentials market and the Central High School of Philadelphia, 1838-1939* (New York, Yale University Press, 1988), pp. 118 y 151.

Loyola vivió -como señala Lacouture- en “una frontera entre dos épocas, entre la Edad Media y el Renacimiento”. La Compañía dio todo su apoyo al Papa y a las monarquías católicas a fin de lograr la restauración de la cristiandad, cosa que ya no fue posible después del cisma de Occidente.

El proyecto educativo de esa Compañía, que en su primerísimo inicio no fue enseñante sino misionera, como ya se ha comentado, tenía que ver con la urgencia de impedir que Lutero arrastrara con su magisterio “a la tercera parte de la Europa [...]”. De ahí lo que se establece en las *Constituciones* de 1539: “Todo lo que Su Santidad nos mandare respecto al provecho de las almas o la propagación de la fe, estaremos obligados a cumplir”.⁸⁴ Por eso se explica el apoyo jesuita a Trento. Se entiende así la obediencia ciega. Y de aquí también la lucha contra el heresiarca Jansenio, obispo de Yprés, quien sostenía la predestinación y la convicción de que lo que está de más son las obras, no la gracia.⁸⁵

A finales del siglo XIX, tres centurias después de esta etapa inicial de la Compañía de Jesús, los hijos de San Ignacio de Loyola se vieron envueltos en un conflicto interior a causa de un Papa integrista, Pío IX, quien miró con bastante desconfianza la pluralidad de la orden militante, al grado de querer arrinconarla. Fue León XIII, el papa social, el papa que lanzó la encíclica más clara y comprometida acerca de la cuestión social, la *Rerum novarum*, quien llamando a la Compañía *La figlia mia charissima* (Mi queridísima hija) dio a ésta su apoyo espiritual y especial bendición. Y no resultó

⁸⁴ Lacouture, *Jesuitas* (Tomo I), pp. 15, 142-143 y 147.

⁸⁵ Lacouture, *Jesuitas* (Tomo II), pp. 443 y 486.

fortuito que, al mismo tiempo, el Vaticano aceptara finalmente la república como forma de gobierno, tan válida como la monarquía.⁸⁶

Y, a todo esto, ¿qué pasaba entre tanto en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús? ¿Qué posición guardaban los jesuitas mexicanos hacia aquellos dirigentes y miembros de las Iglesias evangélicas ya reconocidas por la Constitución de 1857 y de quienes postulaban la urgente separación de la Iglesia y el Estado o, incluso, discrepaban del mismo porfiriato a causa de esa permisividad y conciliación hacia la Iglesia?

Respecto al protestantismo del Instituto Madero, el P. Decorme escribe que en él: “[...] se juntaron los profesores de ideas más hostiles al catolicismo y por consiguiente más opuestos a la formación que se imparte a nuestros alumnos en el Colegio S. Juan”.⁸⁷

Pero parece ser que el sentimiento de animadversión era mutuo. Porque Jean-Pierre Bastian da cuenta de qué manera las sociedades protestantes y las logias, entre otras instituciones, “integraron un frente asociativo en expansión, liberal y anticatólico”.⁸⁸

El mismo Bastian explica de qué manera “un mismo individuo podía ser masón, espiritista y protestante a la vez”; y de cómo se percibió en los protestantes de la época

⁸⁶ Lacouture, *Jesuitas* (Tomo II), pp. 217, 257-258, 268, 299 y 326.

⁸⁷ Decorme, *Historia de la residencia*, p. 8.

No puede olvidarse tampoco el virulento ataque a los jesuitas por periódicos como *Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*, de filiación masónica y/o protestante, a las que se oponía *El Amigo de la Verdad*, periódico católico publicado en los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios, del padre Cavalieri, en Puebla. Cfr.: *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. Gutiérrez Casillas, pp. 201-210.

⁸⁸ Jean-Pierre Bastian: *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina* (Tr. de José Esteban Calderón, México, FCE, 1994), p. 99.

la apertura y fortalecimiento del Colegio San Juan, de Saltillo, luego de lo cual “quienes antes pasaban por liberales” se volcaron hacia la causa católica y manifestaron públicamente su fe.⁸⁹

Para el historiador Bastian, “el régimen de Lerdo favoreció la difusión del protestantismo como base liberal radical en el marco de su confrontación con la Iglesia católica”. Porque en la educación, “la postura protestante se elaboraba en oposición a la visión católica”. Y pone de nuevo para ello el ejemplo del Colegio San Juan, que en 1886 -sostiene- negaba como viable el contrato social de Rousseau y el sistema social de Hobbes.

Así pues, estos grupos -protestantes y masones, particularmente- “representaban la coalición ideológica opuesta a la alianza conciliadora de porfiristas y católicos”, tema este último que podrá abordarse con mayor amplitud en el capítulo cuarto de este trabajo, el que se refiere al súbito fin del Colegio.⁹⁰



La Congregación Mariana ha jugado un papel vital en la vida de la Compañía y como brazo activo de la Iglesia. AHPM.

⁸⁹ Bastian, *Los disidentes*, pp. 139 y 178.

⁹⁰ Bastian (Comp.), *Protestantes, liberales y francmasones*, pp. 136, 144 y 152-15.

3. Consolidación del Colegio de San Juan (1890-1902).

Para mí, la historia es la suma de todas las historias posibles: una colección de oficios y de puntos de vista, de ayer, de hoy y de mañana.

Fernand Braudel, en *La historia y las ciencias sociales*

En este capítulo se continuará en la periodización y problematización de esta institución del Noreste que dio fuerte presencia a la Compañía de Jesús y proyectó a la Iglesia católica en su tarea educativa y cultural. Pretendo aquí, por tanto, analizar cuál era la nacionalidad y procedencia del magisterio, de qué manera funcionaban las relaciones del Colegio con autoridades eclesiásticas y civiles, cómo resultaba ser la vida colegial, qué posición se guardaba frente a otros modelos educativos, y una serie de cuestiones que rebasan el mero marco educativo y se inscriben en la historia cultural.¹

Con todo, se vuelve preciso saber algo más acerca de cómo se encontraba el ambiente económico y sociopolítico nacional y, más concretamente, el de Coahuila y el del Saltillo de entonces; cómo el Colegio impulsó la enseñanza de las ciencias, sin abandonar su modelo de los estudios clásicos; qué implicó el que fueran a San Luis Potosí los hermanos

¹ Michel de Certeau ha escrito: “[...] Estas ‘maneras de hacer’ constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se apropian del espacio organizado por las técnicas de la producción sociocultural”. Y líneas más adelante agrega: “Estas prácticas ponen en juego una *ratio* ‘popular’, una manera de pensar investida de una manera de actuar, un arte de combinar indisociable de un arte de utilizar”. En: *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, XLIV y XLV.

escolares de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, a fin de estudiar allí filosofía, a la vez que como profesores y formadores para reforzar al Colegio-Seminario.

Igualmente, qué sucedió en la capital coahuilense al crearse en 1891 la nueva diócesis; quiénes fueron los siguientes formadores y alumnos; de qué manera percibieron Saltillo y la región la presencia del Colegio de San Juan; qué atención e impulso brindaban los jesuitas al templo que daba nombre a la institución educativa; y qué pasos se daban con miras a contar con un edificio sólido y definitivo para el citado Instituto, entre otros puntos a considerar.

3.1 Ambiente socioeconómico y político nacional y local.

Hay que tomar en cuenta que el porfiriato se ha asentado. Del arribo de hecho, se ha pasado a la institución de derecho. En estos casi 15 años de gobierno (1876-1890), el caudillismo regional se ha podido moderar significativamente, gracias a la visión pragmática y al ejercicio fuerte de don Porfirio. Parece no haber cuestión o asunto que escape a su mirada, a su oído, a su sensibilidad política.

Cómo se ha comportado la economía en estos años, es cuestión que interesa. Y no menos lo que ha sucedido en el Noreste y, específicamente, en Coahuila, entidad ésta última donde se ubica el Colegio que es objeto de estudio. Se busca escudriñar ahora los siguientes doce años, de acuerdo a la periodización fijada; es decir, de 1890 a 1902.

La otra temática a considerar es el comportamiento de la política. Qué ha hecho el general Díaz para instaurarse como factótum de poder, guardando cierta aparente coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial, que en realidad quedarán sujetos al Poder Ejecutivo en un estilo de gobernar que es de “poca política y mucha administración”. Obviamente, habrá gobernantes locales más o menos dóciles al mandato porfirista, lo que permite conocer mejor la historia regional, la historia local, que no siempre correrá por las mismas paralelas, ni se alinearán de manera absoluta con los dictados del centro.

También hay que tener presente el desarrollo de esta sociedad saltillense. Cómo crece la ciudad, cuáles son sus costumbres, de qué manera trabaja y se divierte el poblador de esta capital coahuilense, si avanzan las ciencias y las artes, qué tipo de religiosidad es la de estos norestenses y en qué forma el Colegio de San Juan Nepomuceno se inscribe en esta realidad social y participa de su pulso diario.

3.1.1 La economía nacional.

Al estudiar economía, política y sociedad de este porfiriato -un periodo, de acuerdo a mi apreciación, de *larga duración*, en expresión braudeliana-, debe reconocerse que este amplio espacio de tiempo merece un más detenido análisis y no puede calificarse, como algunos lo han pretendido, de simple dictadura o aberración del liberalismo mexicano.²

² Fernand Braudel entiende por *larga duración* histórica lo que rebasa al “tiempo corto de todas las formas de la vida”, reconociendo que “todo trabajo histórico descompone al tiempo pasado y escoge entre sus realidades cronológicas, según preferencias exclusivas más o menos conscientes”. *Escritos sobre la historia* (Versión española de Mauro Armiño, AU 678, Madrid, Alianza Editorial,

Justamente en esta línea se inscriben las reflexiones y debates que, en torno al porfiriato, se realizaron en 1998 a instancias de la Universidad Iberoamericana en la Biblioteca Clavigero, donde se concluyó, entre otros puntos, que éste es “[...] uno de los periodos claves de la historia moderna de México en torno al cual existen aún grandes lagunas por llenar”, señalando, al mismo tiempo, que afortunadamente se cuenta ya con “[...] archivos y fuentes originales que permiten descubrir páginas inéditas e intentar nuevos acercamientos e interpretaciones [...]”.³

En el citado encuentro histórico sobre el porfiriato efectuado en la UIA, se analizó si todos y cada uno de los programas del régimen porfirista pudieron alcanzarse -siendo negativa la respuesta-, reconociendo al mismo tiempo que, durante el mismo periodo, “se aceleraron los procesos que llevaron a muchos de los de ‘Cuautitlán’ a formar parte de un incipiente Estado nacional y una economía menos ajena al resto del orbe”.⁴

Señala Brian Hamnett que este periodo, que va de 1880 a 1907, es de rápido crecimiento económico y tiene como clave tanto la inversión extranjera como una adecuada infraestructura en vías férreas, puertos, caminos, puentes, transportes y servicios bancarios,

1991), p. 143; y *La historia y las ciencias sociales* (Tr. de Josefina Gómez Mendoza, LB 139, Sexta edición, Madrid, Alianza Editorial, 1982), pp. 27, 64-66, 75 *et passim*.

3 *Don Porfirio presidente [...] nunca omnipotente*, Romana Falcón y Raymond Buve, Comps. (Departamento de Historia, México, UIA, 1998), p. 13.

En la Biblioteca ‘Francisco Javier Clavigero’ de la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe de la Ciudad de México, se encuentra el Archivo ‘Porfirio Díaz’, que contiene más de 800 mil documentos, los que cubren fundamentalmente de 1876 a 1911. Son cartas, telegramas, copiadore, folletos, periódicos y fotografías, divididos en legajos y secciones. Existen más de 60 catálogos publicados mediante los cuales se puede acceder más fácilmente a la búsqueda deseada.

4 Falcón y Buve, p. 15.

logrando una producción significativamente superior en bienes y servicios al crecimiento de su población. De 1877 a 1910, la población mexicana creció de 9 millones 700 mil habitantes, a 15 millones 100 mil habitantes, lo cual constituía todo un reto, ya que había que llevar el desarrollo por encima del crecimiento demográfico, particularmente en las regiones agrícolas, que en ese momento constituían la mayoría, pues apenas se gestaba el México urbano y aparecían los rasgos más definidos de una clase media propiamente dicha. ⁵

El mismo Hamnett explica que la República Restaurada (1867-1876) no logró estabilizar la economía y que el gobierno de Porfirio Díaz, con el interregno de 1880-1884 de Manuel González, hubo de trabajar intensamente en reducir la dependencia de la exportación de metales preciosos, estimular la producción industrial, reducir el déficit presupuestario, nivelar la balanza comercial, bajar la cuantiosa deuda externa, financiar un sistema educativo de base amplia y proporcionar una mano de obra calificada. ⁶

El sector de la economía que menos avanza es el de la agricultura. Entre 1877 y 1907, crece a una tasa media de 0.65 por ciento. “Vivía con la doble muralla protectora de la tarifa arancelaria y de la depresión de la plata”. En cambio, la ganadería, de 1878 a 1907, avanza

⁵ Brian Hamnett, historiador británico, considera que “la economía mexicana se expandió sobre todo en tres ámbitos: diversificación del sector minero, desarrollo de los productos tropicales para la exportación y la conquista del mercado interno por una serie de industrias nacionales con los textiles a la cabeza”. *Historia de México* (Tr. de Carmen Martínez Ximeno, Primera reimpresión, Madrid, Cambridge University Press, 2001), p. 198.

⁶ Hamnett, pp. 201 y 204.

a un 1.24 por ciento anual, indica Luis Cossío en la obra coordinada por don Daniel Cosío Villegas.⁷

La minería igualmente crece en este periodo, pero los metales preciosos aumentan de manera constante en tanto que los metales industriales lo hacen en periodos concretos, dando lugar a alzas y bajas en la producción.⁸

Queda claro, pues, que la industria será uno de los puntales de este desarrollo porfirista. “El volumen físico de la producción -apuntan Fernando Rosenzweig y Ermilo Coello- se duplicó entre el año de 1878 y el de 1911, o sea, conforme a una tasa acumulativa anual de 3.6 por ciento”, abarcando principalmente los ramos artesanal, textil, zapatero, sombrerero, del vestido, platero, azucarero, harinero, vitivinícola, vidriero, cementero, siderúrgico y metalmecánico.⁹

Los ferrocarriles son un caso digno de estudio para ilustrar este desarrollo. De haber recibido Porfirio Díaz en 1876 un total de 638 kilómetros en vías férreas, llegó el país a 1910 con 19 mil 280 kilómetros -de acuerdo a cifras de Francisco R. Calderón-, extensión

⁷ Luis Cossío en *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, Edit. (Vol. 7, Vida Económica, México, Ed. Hermes, 1974), pp. 3 y 139.

Consultar también a Hamnett, donde el autor destaca las repetidas crisis de subsistencia agrícola. Por ejemplo, en 1891-1892, en los que se sucedieron las malas cosechas; o en la producción maicera, que cayó de 2.7 millones de toneladas en 1877 a 2.1 en 1907, lo que obligó a realizar importaciones de este grano. O las mismas crisis de maíz en 1896-1897, 1900-1901 y entre los años de 1909 y 1911, lo que coincide con la caída del régimen; *op. cit.*, pp. 210-211.

⁸ Guadalupe Nava, en *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, Edit., Vol. 7, p. 179 *et seq.*

⁹ Fernando Rosenzweig y Ermilo Coello, en *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, Edit. (Vol. 8, Vida Económica, México, Ed. Hermes, 1974), pp. 658-688 y 731.

que apenas pudo de manera mínima incrementarse en 70 años de régimen revolucionario y posrevolucionario.¹⁰

El comercio exterior mantuvo un continuo crecimiento a lo largo del porfiriato, debiendo señalar también que aumentaron las importaciones, aunque de manera bastante regular. Por su parte, el comercio interior de materias primas y artículos elaborados se amplió de manera continua y fue el motor del progreso general del país.¹¹

Y “la cuantía de la circulación monetaria aumentó en más de once veces, de 25 millones de pesos en 1880, a 310 en 1910”. Un 60 por ciento de este volumen eran billetes de banco y cuentas de cheques, por lo que la aparición de estos instrumentos trajo consigo el desenvolvimiento de las instituciones de crédito, elementos fundamentales de la modernización del país.¹²

¹⁰ Francisco R. Calderón, en *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, Edit., Vol. 7, p. 629.

En el 2001, la longitud total de la red ferroviaria nacional era de 26 mil 690 kilómetros lineales, integrando en ellos la vía principal, las secundarias y las particulares. En: *México en cifras*, de Sergio Aguayo, Ed. (Edición actualizada, México, Grijalbo-Hechos Confiables, 2002), p. 140.

¹¹ Fernando Rosenzweig y Ermilo Coello, en *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, Edit. (Vol. 8, Vida Económica, México, Ed. Hermes, 1974), pp. 658-688 y 731.

El historiador económico Mario Cerutti establece: “El papel del comerciante en este proceso tuvo que ser, por lo tanto, reconsiderado. Lejos de apuntalar la idea de una actividad parasitaria, negadora de la actividad productiva -como se solía indicar con tanta seguridad en la ardiente Latinoamérica de los años sesenta- la investigación de los últimos años ha reconocido el papel estratégico de la actividad mercantil [...]. Este papel incluye la acumulación de capitales, funciones crediticias y una experiencia empresarial que facilitó el pasaje a otro tipo de quehaceres”. En: *Don Porfirio presidente [...]*, de Romana Falcón y Raymond Buve (Coords.), p. 68.

¹² Fernando Rozensweig, en *Historia moderna de México*, de Daniel Cosío Villegas, Edit., Vol. 8, p. 789.

3.1.2 La economía local.

Ahora bien, ¿de qué manera se reflejaba esta situación en el Noreste y en qué medida, al mismo tiempo, era este desarrollo regional parte del desarrollo nacional? ¿Qué sucedía en Coahuila y en su capital, Saltillo? Dice Mario Cerutti al respecto: “[...] La historia empresarial se desarrolló de manera particularmente viva, protegida por una perspectiva que demandó el uso intensivo de fuentes primarias locales”.¹³

Resulta interesante analizar el crecimiento demográfico de Coahuila y de Saltillo en el siglo XIX. Hacia mediados de este siglo, Coahuila apenas contaba con 66 mil 228 habitantes, de los cuales 18 mil se concentraban en la región sur del Estado, con cabecera en Saltillo.¹⁴ El censo de 1869 arroja para Coahuila 93 mil 150 habitantes, el doble de la población que había en 1821 al momento de la Independencia. El fin de la guerra contra los indios nómadas, situado hacia 1880, tiene que ver con esta consolidación de la economía regional. Para 1910, la población coahuilense era, por cierto, una de las más bajas en densidad promedio en la República.¹⁵

13 Cerutti, en Falcón y Buve, p. 74.

Por su parte, Martha Rodríguez García, coautora de la *Breve historia de Coahuila* (Fideicomiso Historia de las Américas, México, FCE-Colmex, 2000), p. 247, señala: “A finales del siglo XIX, en apenas dos décadas, el estado de Coahuila no sólo se incorporó a la prosperidad porfiriana, sino que ocupó una posición importante en el desarrollo económico del país”.

14 Rodríguez García, *Breve historia de Coahuila*, p. 203.

15 Javier Villarreal Lozano, *Coahuila, semblanza histórica* (Saltillo, UAC, 1990), pp. 24-25 y 39-41; y *Los ojos ajenos. Viajeros en Saltillo, 1603-1910* (Prefacio de Jean Meyer, Segunda edición corregida y aumentada, Col. Papel de la Memoria, Saltillo, R. Ayuntamiento de Saltillo-Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, 2002), p. 320.

POBLACIÓN DE COAHUILA			
1877	110,131	Habitantes	
1885	144,594	“	
1895	241,026	“	
1900	296,936	“	
1910	362,092	“	16

Voy a centrarme en Saltillo, el municipio que alcanzó el siglo XX con 23 mil 996 habitantes y que incrementó esta población para llegar a 1910 con 35 mil 414 almas.¹⁷

En 1877, Coahuila tenía una densidad de 0.63 habitantes por Km. 2. En 1910, la densidad, aún baja, se había incrementado a 2.10 habitantes por Km. 2. Gloria Marroni de Velázquez, *Los orígenes de la sociedad industrial de Coahuila, 1840-1940* (Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1992), p. 13.

¹⁶ Marroni de Velázquez, p. 14.

¹⁷ Pablo M. Cuéllar, *Historia del Estado de Coahuila* (Biblioteca de la UAC 1, Saltillo, UAC), pp. 358-359.

Ver: Censo de 1910 del Municipio de Saltillo. Ms. en Archivo Municipal de Saltillo, PM, C155/3, L30, E5, F4.

CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS SALTILLENSES

1850	El padre Manuel Flores establece el Colegio Josefino.
1865	Se funda la Sociedad “Zarco” de Artesanos.
1866	Nace el Ateneo Fuente, institución de estudios medios y superiores.
1869	La primera línea telegráfica enlaza a Saltillo con Monterrey.
1874	Se constituye el Casino de Saltillo.
1878	Se confía el Colegio de San Juan Nepomuceno a los jesuitas.
1880	Diversas asociaciones protestantes incursionan en el campo educativo.
1882	Inicia la construcción del Teatro Acuña y queda concluida la Penitenciaría.
1883	Quedan enlazadas por vía férrea angosta las ciudades de Laredo y Saltillo.
1888	Se estrena una red telefónica.
1889	Saltillo queda comunicado por vía férrea amplia con la Ciudad de México.
1891	Se inaugura el alumbrado público en la capital de Coahuila.
1893	Mons. Santiago Garza Zambrano toma posesión de la sede episcopal.
1894	El gobernador Miguel Cárdenas establece la Escuela Normal de Coahuila.
1896	Se funda el Banco de Coahuila.
1897	Se concluye la torre mayor de la Catedral.
1898	Toma posesión canónica de su diócesis Mons. José Ma. de Jesús Portugal.
1905	Llega de Culiacán el tercer obispo de Saltillo, Mons. Jesús Ma. Echavarría.
1906	Primera piedra del edificio de la Escuela Normal de Profesores.
1909	Surge la Sociedad Mutualista y Recreativa “Manuel Acuña”.
1910	Inauguración del Teatro “Antonio García Carrillo”. ¹⁸
1906	Primera piedra del edificio de la Escuela Normal de Profesores.
1909	Surge la Sociedad Mutualista y Recreativa “Manuel Acuña”.
1910	Inauguración del Teatro “Antonio García Carrillo”. ¹⁸

¹⁸ Tabla en base a datos de Vito Alessio Robles, Pablo Cuéllar, Moisés González Navarro, Alvaro López y Martha Rodríguez García.

¹⁸ Tabla en base a datos de Vito Alessio Robles, Pablo Cuéllar, Moisés González Navarro, Alvaro López y Martha Rodríguez García.

3.1.3 La sociedad saltillense.

De acuerdo a Esteban L. Portillo, el Censo General del Estado de Coahuila realizado en 1886 arrojaba para el municipio de Saltillo una población de 34,074 habitantes, de los cuales aproximadamente 25,000 se concentraban en la capital coahuilense.¹⁹

Ya en los albores del siglo XXI, quien parece haber puesto especial interés en la composición de esta sociedad coahuilense de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es la investigadora María Gloria Marroni de Velázquez. En su libro *Orígenes de la sociedad industrial en Coahuila*, la autora analiza la composición social de la ciudad, de acuerdo a la profesión u oficio de sus habitantes.

Por estos años, en el municipio de Saltillo ejercían sus actividades económicas: alfareros, agricultores, comerciantes, horticultores, artesanos, mineros, jaboneros, cartoneros, panaderos, carpinteros, herreros y hojalateros, talabarteros y curtidores, albañiles y pintores, carniceros, talladores de ixtle, jarcieros, peluqueros, sastres, zapateros, saraperos, cantereros, carreteros, pulqueros, leñadores, lecheros.²⁰ Otras actividades remuneradas, éstas correspondientes a los estratos medio y alto, serían: hacendado, administrador, farmacéutico, escultor, juez, militar, profesor, médico, escritor, filarmónico, escribano, abogado.²¹

¹⁹ Ver: Esteban L. Portillo, *Anuario coahuilense para 1886*, pp. 289 y 367.

²⁰ Marroni de Velázquez, pp. 42-43.

²¹ Marroni de Velázquez, pp. 44-45.

Los obreros y artesanos han quedado agrupados por esta autora en sociedades mutualistas, gremios, sociedades cooperativas y sociedades ferrocarrileras, tales como: Sociedad Mutualista “Zarco” de Artesanos (1865), Gran Círculo de Obreros (1898) y Sociedad Mutualista Obreros del Progreso (1908), entre otras.²² Un papel social importante ejercerán, igualmente, las logias masónicas afiliadas a la Gran Logia del Estado de Coahuila, más los círculos positivistas y los círculos políticos antireeleccionistas.

Para dar una idea de las costumbres cotidianas en el Saltillo de aquel tiempo, enunciaré además una serie de personas físicas, sociedades, organizaciones, actividades, deportes y bellas artes que, dentro de este marco social estratificado, se dieron en Saltillo durante las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras dos del siglo XX.

En la educación preescolar, el papel que jugaron las *amigas* o maestras empíricas, fue determinante. Las escuelas de amigas fueron de barrio y atendieron a aquellos pequeños cuyos padres no estaban de acuerdo con la educación mixta en las escuelas públicas. Algunas de las escuelas de esta época en Saltillo fueron o son: la Anexa a la Normal del Estado, la ‘Miguel Hidalgo’, la Centenario, la Modelo, la ‘Miguel López’ y la ‘Juan Antonio de la Fuente’. Colegios católicos fueron o son los de La Purísima (Hermanas del Verbo Encarnado), Saltillense (Hijas de María Inmaculada de Guadalupe) y San Juan Bautista de la Salle (lasallistas). Y algunos colegios evangélicos fueron o son, igualmente, el Inglés-Robertson (metodista) y el Presbiteriano.

²² Marroni de Velázquez, pp. 56-57.

Dentro de la educación media superior, hay que mencionar al Ateneo Fuente, al Instituto Madero (bautista), al Seminario Conciliar de Saltillo, a la Escuela Normal de Profesores, a la Escuela Normal Presbiteriana, a la Preparatoria Camporredondo (bautista) y al propio Colegio de San Juan Nepomuceno. Por lo que se refiere a la carrera de Derecho, única en su tiempo, ésta se encontraba adscrita al Ateneo Fuente, que luego se convertiría en la Universidad de Coahuila.

Afloraba la religiosidad popular en las grandes fiestas -Semana Santa, Santo Cristo de la Capilla, Santiago Apóstol, Santo Cristo del Ojo de Agua, Virgen de Guadalupe, Navidad, Santa Anita, Santa Cruz-, dentro y fuera de los templos: Catedral, San Francisco, San Esteban, San Juan Nepomuceno, Capilla del Ojo de Agua, Santuario de Guadalupe, Capilla de El Calvario. Y las fiestas cívicas se celebrarían, sobre todo, en el calendario del 2 de Abril, el 5 de Mayo y el 16 de Septiembre.

Como instituciones asistenciales, habría que citar: el Hospital Civil; los asilos de San Vicente de Paúl, Guadalupano y de El Buen Pastor, al igual que el hospicio Maas y la Escuela de Artes y Oficios del mismo nombre, la que tenía características de una escuela correccional.

Se leían los periódicos *Gazeta del Saltillo*, *El Coahuilense*, *El Demócrata*, *El Paladín Fronterizo*, *El Aldeano*, *La Voz del Norte*, *El Cronista de Saltillo*, *Periódico Oficial del Estado*, *El Tiempo*, *Obreros del Progreso*, *El Correo del Comercio*; y las revistas *Marte*, *Iris*, *Coahuilense*, *La Ciudad de Saltillo*, *La Revista* y *La Voz de Coahuila*, entre otras

publicaciones periódicas. Las librerías más frecuentadas por el público lector eran las de Francisco Alvarez y David Zamora.

Figuraban como los más importantes comercios y almacenes: la Casa Sota, la Casa Purcell, Sieber y Cía., la Casa García, Dámaso Rodríguez e Hijos, José Negrete, Clemente Cabello e Hijos, López Hermanos, La Reynera, La Conquistadora, El Brillante, La Vivandera y el Gran Cajón de Ropa de la Ciudad de México. Boticas de la época son: la San Luis, la Guadalupe, la del León, la Hidalgo, la Guadalajara y la del Progreso. Varias de estas casas comerciales funcionaban como bancos; pero como formales instituciones de crédito, están posteriormente el Banco Purcell y el Banco de Coahuila, más las sucursales o agencias de otros bancos regionales y nacionales.

Para los viajeros que requerían hospedarse en la ciudad, se utilizaban: el mesón del Huizache y los hoteles San Esteban, San Fernando, Plaza, Universal, Internacional, Coahuila, Rodríguez, América, Fronterizo, Tomasichi y El Filopolita. La mayor parte de ellos tenían su propio comedor. Fondas de ese tiempo eran: los merenderos de Chona y Marianita; La Mexicana, El Cazador, El Bravo y La Reynera. Estaban también las pulquerías del Barrio de la Loma Trozada y de Atotonilco. Y había los mercados de Tlaxcala (luego de Juárez) y de La Marqueta.

Los principales edificios públicos o de servicios concesionados, eran: Palacio de Gobierno, Palacio Municipal, Cuartel Militar, Correos-Telégrafos, Compañía de Luz y Fuerza, Compañía Telefónica, Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, Estación del Ferrocarril Coahuila-Zacatecas y la Penitenciaría.

Existían muchos barrios en aquel legendario Saltillo. Algunos de ellos obedecían, o aún obedecen, a los nombres de: El Molino, El Fortín de Carlota, Guanajuato, Los Cerritos, El Barrial, Chapultepec, San Luisito, Los Pilares, La Parra, Las Huertas, Ojo de Agua, Topo Chico, Aguila de Oro, La Calcinadora, La Fundición, Santa Anita, Las Varas, El Calvario, La Guayulera, La Loma Trozada, Atotonilco, El Ristre, El Callejón del Diablo, El Kelso, El Gato Negro, La Huilota, Los Bosques. Y molinos de trigo eran o son: los de Belem, La Concepción, La Esmeralda, El Labrador, La Purísima, El Porvenir, La Goleta, Eureka, El Molino Nuevo, El Fénix y La Colmena.

Imprentas muy conocidas eran la de Gobierno en Palacio, La Perla Fronteriza (que hizo muchos trabajos para el Colegio de San Juan), El Golfo de México y la Imprenta Religiosa. Estaban los estudios fotográficos de Alejandro V. Carmona, Gumesindo Castilla y Alberto Carrillo. Y había las plazas de toros de Tlaxcala y de Guadalupe.

La gente se reunía, para la serenata o simplemente para conversar, en las plazas de Armas, San Francisco, Tlaxcala, Ojo de Agua y Castelar. Y el gran paseo, sin duda, era la Alameda, ampliada durante el porfiriato. Otros entretenimientos eran jugar a las barajas mexicana y española, al póker, al tute y al tesillo, al billar y a los dados con o sin apuestas. Billar muy concurrido era el del Casino de la Unión.

Teatros de la época eran: el Acuña, el García Carrillo, el Zaragoza y el Saltillo. Funcionaba desde entonces el aristocrático Casino de Saltillo y había salones de actos, como el de la Sociedad 'Manuel Acuña' o el de la Sociedad Mutualista Obreros del Progreso. Visitaban

la ciudad los circos y carpas Modelo, Beas y Mantecón. Y eran cantinas muy frecuentadas: La Saltillera, El Bravo, Casino, La Lonja, Jockey Club y El Gato Negro, además de que algunos hoteles tenían su propio bar. Había baños públicos en la llamada Calle de los Baños (hoy de Murguía), más los de San Esteban, San Lorenzo, Altamira, La Penquita y la alberca 'Olivia'. Panteones eran (y mantienen aún los mismos nombres) los de Santiago y San Esteban, aunque ambos reubicados.

En el amplio campo de las bellas artes -no en balde fue llamada la ciudad de Saltillo: 'La Atenas Mexicana'-, eran originarios de Coahuila o se avecindaron en la entidad o en su capital, pintores como: Manuel Carrillo, Delfina Gariel, Antonio Ma. Costilla, Juan B. de León, Margarita Siller, José Angel Martínez, Eligio Fernández, Francisco de P. Mendoza, Dora Scaccione, Rubén Herrera, María Narro, Celedonio Mireles. Y de este tiempo, habría que mencionar también a los pintores extranjeros Francisco Amérigo, Giorgio Giovanetti y Thomas Benson.

Bellos edificios de la época eran o son aún: la Escuela Normal, el Hotel Coahuila, el antiguo Palacio de Gobierno, muchas de las casas que circundan la Alameda, el Templo de San Juan Nepomuceno, el Teatro García Carrillo, los Templos Bautista y Metodista; y las residencias de Miguel Cárdenas, Juan O'Sullivan, Guillermo Purcell, Marcelino Garza, Gaspar Lynch, Enrique Maas y otros distinguidos pobladores.

Músicos y compositores del porfiriato en Saltillo son: Zeferino Domínguez, Juan Pérez, J. V. Francesconi, Arturo Tolentino, Felipe Bermejo, Arturo Aguirre, Margarita Prince, Pedro Reyes, Aurelio Herrera, Jesús Martínez Larrañaga, Carmen y Josefina Harlan, Jesús Flores

García, Eduardo Gariel, Pioquinto González y varios más. Poetas, dramaturgos y escritores de este tiempo, coahuilenses o avecindados, son: Artemio de Valle Arizpe, Vito y Miguel Alessio Robles, Carlos Pereyra, Manuel Acuña Narro, Bernardo Laredo, Rafael Téllez Girón, Ma. Enriqueta Camarillo, Francisco L. Urquizo, Julio Torri, Teresa Farías, Esteban L. Portillo, Concepción Sada Hermosillo, Juan Segundo Sánchez, Jacobo M. Aguirre, José García de Letona y José García Rodríguez, entre otros.²³

¿A dónde se dirigía el saltillense para descansar, los domingos o durante los periodos vacacionales? A El Chiflón, Cañón de San Lorenzo, Arteaga, Ramos Arizpe, Jamé, La Encantada, Patos, Parras, La Colorada, Agua Nueva, Sierra de Zapalinamé, La Aurora, La Hibernia, Bella Unión. Todo esto constituía la vida cotidiana, las costumbres de hacer, lo social, que Niklas Luhmann define como el todo: lo integral, lo holístico.²⁴

²³ Para la redacción de este apartado, han sido básicos los textos de la colección *Signos para la memoria*, del Gobierno del Estado de Coahuila, más los de Esteban L. Portillo, Vito Alessio Robles, Miguel Alessio Robles, José de Jesús Dávila, Ildefonso Villarello, Javier Villarreal Lozano, Martha Rodríguez García, Federico González Náñez, Diana Martha Salazar, Ernesto Terry, Carlos Almonte y Gianni Rivera. Igualmente, fueron determinantes para la escritura de esta sección la revisión e ideas por parte del periodista nacional y cronista de Saltillo, Armando Fuentes Aguirre ‘Catón’, y del escritor y promotor cultural Profr. Arturo Berrueto González, así como de la Sra. Ma. Concepción Rodríguez Narro de Flores-Luna.

²⁴ Niklas Luhmann establece que la sociedad, integrada por subsistemas, es el único sistema omniabarcador. Hay que hacer “observación de la observación”, en la que “si se pretende lograr la universalidad de su diferenciación”, el observador “tiene que incluirse a sí mismo en lo observado”. Por medio de la tesis de que la unidad, de cualquier tipo, incluida la unidad de los elementos, sólo puede producirse autopoyéticamente, esta teoría expresa la pérdida de cualquier identidad universal -sustancial y basada en instancias últimas- de todos los sistemas”. Cfr.: Niklas Luhmann, *La ciencia de la sociedad* (Tr. de Silvia Pappé, Brunhilde Ercker y Luis Felipe Segura, bajo la dirección de Javier Torres Nafarrate, Primera edición en español, México, Antrophos-UIA-Universidad Javeriana, 1996), pp. 90-91; y del mismo autor, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (Tr. de Silvia Pappé y Brunhilde Ercker, bajo la coordinación de Javier Torres Nafarrate, Segunda edición en español, Barcelona, Antrophos-UIA-Universidad Javeriana, 1998), p. 428. Sobre el tema, puede consultarse también mi artículo: “Ética y política en Niklas Luhmann [...]”, en *Deslinde* (UANL, Núms. 67-70, Enero-Diciembre 2000), pp. 47-51.

3.1.4 Política nacional y local.

Con William S. Langston, un autor que ha estudiado a profundidad la Coahuila de este periodo, diré que Porfirio Díaz gobernó al país durante 35 años, 27 de ellos en forma consecutiva; que fue un sagaz estadista que logró imponer el orden político e iniciar una era de impresionante crecimiento económico; y que forjó un régimen autoritario que instaló los cimientos del México moderno.²⁵

¿Cómo pudo gobernar don Porfirio durante tantos años y sostenerse en el poder? ¿De qué manera ejerció un control casi absoluto sobre gobernadores, alcaldes, jueces, magistrados, legisladores y todo el cuerpo social? Para explicar este fenómeno, Enrique Krauze habla de *doce riendas*, a saber: represión o pacificación, divide y vencerás, control y flexibilidad, sufragio ineffectivo sí reelección, domesticación de los poderes Legislativo y Judicial, ‘pan y palo’ con el ejército, política de conciliación con la Iglesia, gallardía en la política exterior, acoso a la prensa, doma de intelectuales y culto a la personalidad.²⁶

Por lo que se refiere a Coahuila, la vida política fue liderada, durante el periodo de 1878 a 1894, fundamentalmente por dos personajes: Evaristo Madero Elizondo y José María Garza Galán, ambos gobernadores del Estado. En torno al primero, Madero Elizondo, giraron o se disciplinaron a muchos de sus lineamientos los gobernadores Hipólito Charles, Encarnación

²⁵ William S. Langston, en su trabajo *The porfirian regime and coahuilan elites* (Doctoral dissertation, Department of History of the Graduate School, New Orleans, Tulane University, 1980), pp. 2-3 y 7. De acuerdo a Langston, la regla razonable para el autoritarismo personalista de Díaz era la modernización; *ibid.*, p. 38.

²⁶ Enrique Krauze, *Porfirio Díaz, místico de la autoridad* (Biografía del Poder 1, Tercera reimpresión, México, FCE, 1991), p. 32 *et seq.* Para un más detallado recuento de logros y tropiezos del Porfiriato, véase la *Historia de México*, de Brian Hamnett, pp. 216-229.

Dávila Peña, Antonio V. Hernández, Blas Rodríguez, Francisco de P. Ramos y Praxedis de la Peña; y en torno al segundo, Garza Galán, los también gobernadores José Ma. Múzquiz, Francisco Arizpe y Ramos, y otros adláteres como Francisco Z. Treviño y Jesús Herrera.

Lo más álgido del choque entre estos dos personajes -Evaristo Madero y José María Garza Galán- se dio en 1884, lo que provocó la renuncia de Evaristo Madero como gobernador, el retorno del mismo a la vida privada y la imposición del militar Julio Cervantes como gobernador interino. José Luis García Valero, en su trabajo “El Porfiriato, 1880-1911”, segunda parte del libro *Coahuila, una historia compartida*, escribe:

Don Evaristo, curándose en salud, tomó las de Villadiego y con familia y todo se fue a Europa, de donde volvió algunos años después para instalarse en Monterrey, al frente de sus negocios, a ver la política desde la barrera y a correr apuestas bajo el ojo avizor del general Reyes.

El mismo García Valero explica de qué manera conjuró el presidente Díaz la crisis y asentó las turbulencias, enviando a un hombre de sus confianzas: el general Julio Cervantes, quien gobernó durante catorce meses, para dar paso luego al gobierno de Garza Galán. En esta segunda ocasión, Garza Galán siguió contando con el apoyo central de Manuel Romero Rubio y con el respaldo regional de Bernardo Reyes.²⁷ Pero, como señala María Larrazolo, esta situación cambió, cuando el propio Porfirio Díaz así lo determinó:

²⁷ Eduardo Enríquez Terrazas y José Luis García Valero. *Coahuila, una historia compartida* (Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila-IM, 1989), p. 279. Deja claro García Valero la alianza existente entre el cacique coahuilense Evaristo Madero Elizondo y los generales Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, de Nuevo León, todos ellos, de alguna manera, opuestos a Porfirio Díaz o, al menos, obstaculizadores de su tarea.

Es probable que Díaz, previendo futuras dificultades, haya dado al general Bernardo Reyes, primero como jefe de la Tercera Zona Militar y a partir de 1889 como gobernador de Nuevo León, amplias facultades para intervenir en los asuntos internos del estado vecino, o tal vez quiso aplicar su conocida estrategia de enfrentar a dos fuerzas: a Reyes contra Galán, a fin de impedir que cualquiera de ellas creciera demasiado y escapara de su control.

Larrazolo explica que “los temores de Reyes se justificaban, ya que tanto Treviño como Madero eran dos influencias peligrosas para los proyectos del gobierno central: ambos estaban relacionados con Manuel González, y ejercían enorme poder en la región. Díaz los tenía en la mira para disminuir ese poder”. Además, señala la misma investigadora, se habían ido acumulando una serie de errores políticos de Garza Galán, que le fueron cobrados de golpe en 1893: nepotismo, adeudo de salario a burócratas, gastos excesivos por cuenta de la hacienda pública sin justificación legal, insensibilidad para captar capitales que coadyuvaran al desarrollo del Estado, aumento excesivo de contribuciones fiscales, negativos efectos en agricultores vecinos de la hacienda Tlahualilo, destitución de Luis M. Navarro y Tomás Berlanga, y, finalmente, un levantamiento armado.²⁸

Romana Falcón agrega a las facciones de Evaristo Madero y José María Garza Galán, una tercera: “La última facción, la más diversificada en términos familiares, geográficos y ocupacionales, reconocía como su cabeza al licenciado Miguel Cárdenas y agrupaba a familiares, amigos y empresarios radicados en el distrito político de Monclova -donde se encontraban los Carranza, Salinas, Castro y otros-, así como a ciertos empresarios, políticos y profesionistas jóvenes e impetuosos, radicados en Saltillo. Dentro de una perspectiva nacional, este grupo se identificaba con Bernardo Reyes”. Ver: “La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista”; en *Historia Mexicana*, XXXVII: 3, 1988, p. 428.

²⁸ Para explicar los antecedentes de la crisis política de 1894 en Coahuila, un buen trabajo que describe este convulso periodo es también el de la investigadora María Larrazolo, quien asienta: “[...] El suceso que por su impacto económico y político aglutinó y desencadenó el descontento general en 1893, fue el derivado de una terrible y prolongada sequía que provocó grandes pérdidas en la agricultura, afectando principalmente a los algodoneros de La Laguna, quienes culpaban de esas pérdidas a la empresa Tlahualilo y a la aplicación del reglamento federal de 1891 que les redujo notablemente la dotación de agua [...]”. “[...] Quizás no sea tan aventurado afirmar que el mayor

Después, de 1894 hasta poco antes de la Revolución, el control pasó al licenciado Miguel Cárdenas de los Santos; vale decir, al mismo Porfirio Díaz, que hasta entonces se impuso definitivamente. Para García Valero, “[...] al dar entrada a algunos elementos locales integrándolos al grupo de Cárdenas y Reyes, el juego de lealtades se conformó de nuevo, y el grupo galanista se fue desmembrando”. Mediante ‘la ley y el garrote’ porfirianos, Miguel Cárdenas gobernó sin problemas, hasta que empezaron a darse algunos signos de crisis estructural, cansancio político y ansias de auténtica vida democrática.²⁹

Todo lo anterior ha sido incluido para contextualizar la vida económica, social y política que se daba por este tiempo en Saltillo, realidad a la que no podía ser ajeno el Colegio de San Juan, pese a que llevaba su propio gobierno interno y a que contaba con una serie de recursos propios que lo hacían depender menos del exterior.

éxito de la revuelta de 1893 estriba en que de alguna manera abonó la tierra que permitió la germinación que daría fruto diecisiete años después [...]. En: *Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política* (Col. Becarios, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1997), pp. 123-126.

²⁹ Enríquez Terrazas y García Valero, pp. 310-311, 313-359 *et passim*.

No debe omitirse el dato de que dos hijos del gobernador Miguel Cárdenas, fruto de su segundo matrimonio, ingresaron a la Compañía de Jesús. El primero, Pedro Cárdenas Ramos, entró al noviciado en 1911, ordenándose sacerdote en 1926; y el segundo, su hermano Francisco, muchísimos años después, en 1952, profesó como hermano coadjutor cuando se había ya desempeñado con éxito en el mundo de los negocios. En *Jesuitas en México durante el siglo XX*, de José Gutiérrez Casillas, pp. 502-503.



3.2 Doce años de crecimiento.

En cierto momento se vuelve necesario comentar, y a veces hasta tratar por separado, algunos acontecimientos que así parecen ameritarlo. Anticiparé algunos de estos sucesos y temas que parecen requerir un tratamiento más amplio y profundo. Dentro de estos años a analizar, están: la relación del Colegio con los obispos de Monterrey, la creación de la diócesis de Saltillo, y los nuevos formadores y alumnos de San Juan, por citar los más importantes. Mas también los hay relativos al gobernador Garza Galán, las mejoras al templo a cargo de los jesuitas, los nuevos planes de estudios y varios más.

Luego del contexto económico, social y político antes descrito, considero conveniente regresar al relato matricial, que corresponde a la vida del Colegio de San Juan.

Dentro de esta periodización, por otra parte, subdividiré esta narración en los tres rectorados que cubren este periodo, a saber: los de los PP. Pedro Spina, Enrique Cappelletti

y Julián Martínez, uniendo el capítulo anterior con el actual, al relatar los logros alcanzados y los problemas a los que se enfrentó el P. Armando Brissack en la parte final de su mandato.³⁰ En este apartado, intentaré, pues, dar una visión generalísima del periodo comprendido entre 1890 y 1902, buscando abordar de una manera especial algunos sucesos de esta apasionante historia.

3.21 Final de la década de los ochenta.

En el informe de su visita *Ad limina* de 1886, Mons. Ignacio Montes de Oca y Obregón daba a conocer a la Santa Sede lo realizado en la diócesis de Linares-Monterrey de 1875 a 1885, habiendo él tomado posesión como obispo al traslado de Mons. Vereá, desde septiembre de 1879 y hasta noviembre de 1884.³¹

De acuerdo al mismo informe, el obispo Montes de Oca agregaba lo realizado en la diócesis, de noviembre de 1884 hasta noviembre de 1886, tiempo en el que él estuvo ya como obispo de San Luis Potosí, a la vez que como administrador apostólico de la diócesis de Linares-Monterrey. Entre las principales obras y apostolados ejercidos por la Mitra, que atendía fundamentalmente a los fieles de las entidades de Nuevo León y Coahuila, estaba la tarea propiamente pastoral que los religiosos y religiosas, más el clero local, brindaban a la población católica.

³⁰ Si se desea releer las fichas biográficas de los PP. Brissack y Spina, se puede ir al apartado 2.3.1 del anterior capítulo.

³¹ Ms. de IX-15-86 en Obispos Monterrey, Caja 5, Legajo 64, Folio 414, AHAM.

Menciona el informe la presencia de las Religiosas de la Caridad del Verbo Encarnado, de los Padres Paúles en el Seminario de Monterrey, de los Padres de la Congregación de la Misión y de los Padres Jesuitas en Saltillo. Expresamente, señala el informe de Montes de Oca: “El Colegio de los Padres de la Compañía de Jesús, el que en ese tiempo apenas funcionó como escuela primaria dependiente del Obispado, ha sido bien manejado y florece en obras materiales y morales”.³²

Durante el consistorio del 1º. de junio de 1886, el Papa León XIII preconizó obispo de Linares a don Jacinto López Romo, canónigo de la Catedral y secretario de la Mitra, quien de Guadalajara llegó a Monterrey el 13 de noviembre, tomando posesión al siguiente día. Gobernó hasta febrero de 1900, en que fue designado arzobispo de Guadalajara.³³ El obispo López Romo había conferido las órdenes menores a varios hermanos escolares jesuitas de San Juan, entre los que estaban los luego sacerdotes Tomás Argüelles, Pedro Arróyave y Pablo Louvet.³⁴

³² “Collegium PP Societatis Jesu, quod vix primaria schola vocari potest quo tempore Episcopus dioceseos gubernacula suscepit, et materialibus et moralibus auxiliis florere fecit”. *Ibid.*

³³ Ms. de VII-22-86 en OM, C6, L 66, F433, del AHAM.

Por la bula *Ilud in primis*, de junio de 1891, en diciembre de ese mismo año fue preconizado Mons. Jacinto López Romo primer arzobispo de Monterrey. Ver: Israel Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Nuevo León* (Tomos I y II, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Monterrey, UANL, 1984), p. 272.

³⁴ Ms. en OM, C6, L68, F437 y C6, L69, F444, de X-4-88 y los correspondientes a noviembre de 1888 y diciembre de 1889, en AHAM.

Muy de paso, hay que mencionar los exámenes públicos y solemne distribución de premios al término del curso 1886-1887, en los que participaron los alumnos del curso preparatorio y los de las clases ínfima, media, suprema, retórica, matemáticas y metafísica, más los de las clases accesorias o de adorno.³⁵ Hay que decir, pues, que durante todo este tiempo el Colegio creció y se consolidó, como se verá a detalle en los siguientes apartados.

3.2.2 Rectorado del P. Pedro Spina.

El P. Spina dirigió el Colegio de San Juan, de mayo de 1887 a enero de 1891. Su amplia preparación, la experiencia adquirida en el Colegio de Puebla y su propio carácter, lo convirtieron en un estupendo rector del Colegio de Saltillo.³⁶ Señala el historiador Decorme: “[...] El adelanto intelectual de los alumnos, una vigilancia permanente en el cumplimiento de la vida religiosa, y un incansable amor al trabajo [...]” eran características suyas. El rector Spina daba buen ejemplo, “[...] tomando a su cargo además de las ocupaciones inherentes al Superiorato enseñar en varias clases a los niños y a los Nuestros”.³⁷

Consciente del cambio que se veía venir y sin descuidar las humanidades, impulsó el aprendizaje de la lengua inglesa y “mereció que el Colegio fuera considerado como una de

³⁵ Folleto *Exámenes públicos del Colegio de San Juan, 1887*. Tomo XVI, Doc. 15 de “Miscelánea Impresos” de la Col. Vito Alessio Robles del Centro Vito Alessio Robles de Saltillo (CVAR). Desde luego, hay un ejemplar igualmente en el AHPM.

³⁶ Ver nuevamente la ficha biográfica del P. Spina en 2.3.1.

³⁷ Decorme, *Historia de casas*, p. 9 f.

las primeras estaciones de observaciones del Norte”.³⁸ Pero no era fácil conciliar a sacerdotes, escolares y coadjutores de tantos países y costumbres tan diferentes, como de: México, Cuba, España, Italia, Francia, Bélgica y Holanda. Es durante su mandato que se establece el filosofado en Saltillo. Esto, como lo he comentado anteriormente, daba al Colegio de San Juan una estatura especial y, a la vez, le imprimía la oportunidad de que aquellos estudiantes jesuitas enriquecieran la enseñanza con su preparación, juventud y entusiasmo.

Fueron llegando aquellos hermanos escolares y sacerdotes jesuitas que se encontraban estudiando fuera de México, en las provincias españolas de Castilla y Aragón. El 3 de diciembre de 1887, se embarcaron en el puerto de Le Havre los sacerdotes Alberto Cuscó y Ceferino Martínez, además de los escolares Manuel Santiago, Gustavo Caballero, Santiago De Groot, Miguel Cuenca, José Langner y Pablo Louvet.³⁹

Otros importantes sucesos se dan en este corto pero fructífero rectorado del P. Spina en Saltillo: el P. Provincial José Alzola llega a la capital de Coahuila en compañía del P. José Soler, para tratar de establecer allí el noviciado; hay 10 sacerdotes, 29 hermanos escolares y siete hermanos coadjutores; a invitación de Mons. Montes de Oca, los filósofos jesuitas pasan a San Luis Potosí a fines de noviembre de 1890; se hacen mejoras al Templo de San Juan Nepomuceno; y los hijos de San Ignacio misionan en la ciudad y por la diócesis.⁴⁰

³⁸ Decorme, *ibid.*

³⁹ Decorme, *Historia de casas*, p. 10 f.

⁴⁰ Decorme, *ibid.*

Pero el P. Spina era enviado por sus superiores en enero de 1891 al Colegio de Puebla, de tal manera que en Saltillo había concluido éste su mandato al frente del Colegio de San Juan. El sacerdote habría de regresar después al mismo instituto saltillense con otras funciones, si bien empeñado en la misma tarea docente y formativa.

3.2.3 El rector Enrique Cappelletti.

El quinto máximo directivo del Colegio de San Juan fue el P. Enrique Cappelletti, quien nació en Nápoles, Italia, el 10 de marzo de 1831 y murió en el mismo Colegio de Saltillo, el 16 de enero de 1899. El 21 de octubre de 1846 entró al noviciado, para la Provincia de Roma. En el Colegio Romano se aficionó al estudio de las ciencias, bajo la dirección del P. Angelo Secchi, autor de innumerables libros y artículos sobre astronomía y meteorología. Por razones de salud, en 1861 fue enviado al Colegio de Santiago de Chile y en 1864 fue llamado por Gabriel García Moreno al Ecuador.

Fue rector del Seminario de Santiago de Chile en 1879 y en 1882 fue socio del P. Visitador en Buenos Aires, Argentina. No existen datos acerca de cómo llegó en 1884 como profesor al Colegio de San Juan, en Saltillo. Allí, en su primera estancia, que fue breve, diseñó y construyó los gabinetes de ciencias, que fueron mejorados por sus sucesores. En 1885 fue

Ver también anotaciones de la p. 54 en adelante del mismo diario, donde en latín se describen los principales problemas y retos que tienen ante sí los formadores jesuitas para poder brindar una educación en el amor a los niños y jóvenes educandos internos y externos, a la vez que para imbuir en los escolares jesuitas la perfecta obediencia y abnegación necesarias para la vida en comunidad y el ejercicio apostólico.

prefecto del Colegio de Puebla y en 1886 fue nombrado rector de la misma institución, donde permaneció por espacio de dos años.

Para un segundo destino a Saltillo, ya en 1888, fue nombrado padre espiritual y profesor. Y allí mismo, en San Juan, de 1891 a 1895, fue rector del Colegio. Viajó luego en 1896 a la Ciudad de México, para fundar el Instituto Científico de San Francisco de Borja o Mascarones, del que fue primer rector. Y nuevamente, por tercera ocasión, regresó a Saltillo en 1898, para fungir como padre espiritual hasta su muerte. El P. Cappelletti es autor de *Apuntes de astronomía elemental*, libro publicado en 1887 en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Puebla, institución dependiente de los jesuitas mexicanos, y escribió igualmente cerca de diez opúsculos sobre meteorología.⁴¹

Los principales retos y logros espirituales de este rectorado, que va de 1891 a 1895, tuvieron que ver con la obra de asistencia social que los jesuitas de Saltillo realizaban en cárceles y hospitales; las misiones y ejercicios espirituales que los hijos de San Ignacio ofrecían en apoyo al clero diocesano; el buen fortalecimiento de la escuela de gracia San Pedro Claver; el contar con un promedio de 700 alumnos, entre 1890 y 1902; y la disciplina alcanzada entre el alumnado y los propios sacerdotes y hermanos jesuitas.⁴²

Por otra parte, entre los retos a los que se enfrentó el rector Cappelletti durante estos años, hay que mencionar especialmente el saber sortear las relaciones con un gobernador como

⁴¹ Del *Liber vitae* del P. Decorme, Tomo I, p. 144; y de *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. Gutiérrez Casillas, p. 304.

⁴² Decorme, *Historia de casas*, p. 10 *et seq.*

Garza Galán, que en público y soezmente reprendió al P. Pedro Arróyave e incluso lo envió a la cárcel por haber insistido en un sermón en la observancia del sexto mandamiento; el superar la crisis interna que entre 1892 y 1893 afectó a la comunidad jesuítica saltillense, pero que finalmente fue no sólo conjurada sino favorablemente canalizada; y la negociación con Mons. Ignacio Montes de Oca para que volvieran a Saltillo los estudiantes jesuitas que estaban en San Luis Potosí.⁴³ En relación al párrafo anterior, el detalle surgido entre el gobernador Garza Galán y el P. Arróyave tiene que ver con la fama que tenía el gobernador Garza Galán de no apegarse mucho a la ética familiar, pues era *vox populi* que éste efectuaba orgías en su quinta de reposo, situación a la que el sacerdote jesuita predicante aludió en su sermón. Por otra parte, el diferendo entre los jesuitas y el mismo gobernador se dio, como ya fue explicado en el punto 2.8, por el parentesco político de Garza Galán con quien habría de irse como religiosa a los Estados Unidos; y, finalmente, ya también se ha mencionado el carácter del obispo Montes de Oca, lo que tuvo también que haber incidido en la decisión del P. Cappelletti para traerse a sus hermanos escolares a Saltillo, quienes eran importantes para reforzar el modelo educativo jesuita.⁴⁴

⁴³ *Ibid.*

La crisis interna de la comunidad jesuita saltillense de 1892-1893 puede referirse a la queja planteada como venganza al gobernador Garza Galán por el hermano escolar José Valle; las dimisorias concedidas al padre Carlos Soto; y el traslado a Puebla del hermano coadjutor Heraclio Nieto. Ninguno de los tres permaneció en la Compañía. Ver: Decorme, *Historia de casas*, p. 11, f; y Decorme, *Historia de la Compañía de Jesús*, Tomo III, pp. 303-304.

⁴⁴ El señalamiento de Decorme acerca de las costumbres licenciosas del gobernador Garza Galán, tema de dominio público en aquel tiempo, queda confirmado en esta cita: “[...] Otras causas de su derrumbamiento administrativo y desprestigio personal, según sus críticos, fueron los derivados de ‘su afición por las faldas’ que lo llevaron a organizar costosas francachelas en su finca de recreo bautizada popularmente como La Casa Pinta”. María Larrazolo en: *Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política*, p. 106, citando a Pablo M. Cuéllar Valdés, *Historia del Estado de Coahuila*, p. 13.

Si se desea compendiar la gestión del P. Enrique Cappelletti como rector del Colegio de San Juan, puede citarse lo que en la *Historia de casas* fue escrito por el P. Gerardo Decorme y que así se traduce del latín:

*Bajo su gobierno, la disciplina, tanto entre los nuestros como entre los alumnos, se renovó completamente en nuestro colegio. Por esta causa, entre los nuestros, a saber alumnos, la piedad, el orden, la reverencia, el estudio y la obediencia florecieron al máximo.*⁴⁵

3.2.4 Gestión del P. Julián Martínez hasta 1902.

Paso ahora a narrar la gestión del P. Julián Martínez, sexto rector de San Juan hasta 1902, pues su periodo es más amplio y llega hasta 1907. De todos los rectores, es quien gobernó durante más tiempo la institución. Nació este sacerdote el 9 de enero de 1854, en Abarzuza, Navarra. El 18 de octubre de 1876 ingresó al noviciado de Poyanne, en Francia. En el curso 1883-1884 del Colegio San José de Valladolid, España, se encuentra al P. Martínez como primer inspector, a las órdenes del P. Eduardo Gallo, rector, y del P. Serapio Mendía, prefecto. Sigue en el mismo Colegio hasta 1887 como profesor, debiendo mencionar líneas más abajo alguna relación que encuentro entre la construcción de aquel Colegio y el de Saltillo.

En 1888 pasó a la Provincia de México y enseñó en el Colegio de Puebla. Luego, a partir de 1893, fue superior de la Residencia de Morelia y en 1895 fue nombrado rector del Colegio

⁴⁵ “Sub ejus gubernio, domestica disciplina, ordo, cum inter nostros, tum inter convictores, omnino innovatur. Hac de causa inter nos, nempe alumnos, pietas, ordo, reverentia, studium et oboedientia erga superiores maxime efloruit”. Decorme, *Historia de casas*, p. 10 *et seq.*

de Saltillo, permaneciendo en el cargo hasta 1907. En su rectorado de Saltillo, se apoyó mucho en el prefecto, P. Miguel González. Escribió una ópera llamada *La tempestad* y una novela titulada *Narciso*, además de unas coplas carlistas. Su buen carácter lo hizo llevar magníficas relaciones con los padres de familia de los alumnos. Después, de 1908 a 1913, fue superior de la Residencia de León, Guanajuato; ministro en el Colegio de Tepetzotlán en 1913; y superior en 1914 de la Residencia de Mérida, Yucatán.

Al estallido revolucionario, fue desterrado a La Habana, Cuba. Y en 1916 fue párroco de la iglesia de Socorro, Texas. En abril 16 de 1920 murió en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos. El padre Decorme señala que era “muy buen músico y mejor cantor”, a la vez que “muy querido de sus alumnos”. Y el padre José Gutiérrez Casillas agrega que “era de carácter abierto, franco, noble, leal y alegre [...]. Su campo fue la juventud y la niñez, a las que hacía amables la virtud y la piedad”.⁴⁶

Voy ahora con la observación mencionada líneas arriba, acerca de la similitud entre el diseño arquitectónico del Colegio de San José de Valladolid, que hace el P. Luis Fernández Martín, S.J. en su monografía, con el actual edificio del Museo de las Aves de México, en Saltillo. Cito:

Forma el Colegio un cuadrilátero de 63 metros de fachada por 98 m. de fondo. Tiene dos patios interiores en forma de claustro con pilastras de piedra y arcos de medio punto [...]. Se mueve este edificio en la línea del eclecticismo clásico. El edificio en tres de sus fachadas y en la parte cuarta es

⁴⁶ *Liber vitae*, del P. Decorme, p. 320; y *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, de Gutiérrez Casillas, p. 361.

*de piedra blanca caliza de Villanubla el piso bajo, mientras que los dos pisos superiores son de ladrillo grueso prensado con ventanales [...]. Las piezas más capaces de todo el Colegio son la capilla de alumnos y el salón de actos, ambos de iguales dimensiones [...].*⁴⁷

Durante su rectorado toma posesión de la nueva diócesis Mons. Santiago Garza Zambrano, primer obispo de Saltillo; se actualizan los programas académicos; el Colegio sigue en consolidación y se prepara para celebrar sus 25 años de fundado; y aumentan los ingresos, lo que permitirá hacer mejoras, primero al Templo de San Juan Nepomuceno y luego al Colegio del mismo nombre.



Planta que tuvo el Colegio para generar su propia energía eléctrica. AHPM.

3.3 Formadores y alumnos de esta época.

De acuerdo a diversos registros, se puede dar seguimiento al destino apostólico que tuvieron los jesuitas mexicanos de finales del siglo XIX, y que incluye misiones, colegios,

⁴⁷ Luis Fernández Martín, *Historia del Colegio de San José de Valladolid, 1881- 1981* (Colegio de San José, Valladolid, 1981), pp. 112-115.

iglesias y residencias. Por cuestiones de extensión, en general no citaré ya a los formadores de la primera etapa, los que fueron mencionados en el anterior capítulo, sino que me centraré en aquellos que por vez primera aparecen en el panorama colegial saltillense.⁴⁸

Entre 1890 y 1902, auxiliando a los rectores PP. Spina, Cappelletti y Martínez, están los padres prefectos o ministros: Pedro Arróyave (español, profesor y misionero popular); Francisco Rivero (español, profesor en varios colegios de la red); Joaquín Castro (español, profesor e inspector escolar); Natal Bulnes (poblano, luego rector en Mascarones); Miguel González (poblano, ya en el primer periodo en Saltillo); Carlos Marín (poblano, estudioso de la lengua); Pablo Louvet (francés, cronista, profesor de cosmología y francés) y Miguel Cuenca (español, buen predicador).

Como sacerdotes profesores o desempeñando puestos administrativos, estuvieron durante este periodo en el Colegio de Saltillo los PP. Ignacio León (poblano, compositor y profesor de música); Francisco Beiras (español, igualmente profesor de filosofía en los otros colegios de la red); Gerardo Decorme (francés, al que me he referido reiteradamente como el historiador jesuita de la Provincia Mexicana de finales del siglo XIX y primera parte del XX); Jesús Leturiondo (español, profesor de retórica) y Pablo Louvet (francés, traductor y cronista).⁴⁹

⁴⁸ Estos registros son fundamentalmente los catálogos promocionales, el *Liber vital* del P. Decorme, la multitudada obra del P. Gutiérrez Casillas, y lo localizado en archivos civiles y eclesiásticos.

⁴⁹ Otros formadores sacerdotes comprendidos en este periodo y que desempeñaron oficios docentes o administrativos en el Colegio de Saltillo fueron: Laureano Reynoso (michoacano; profesor de colegios), Eliseo Herrera (michoacano como el anterior; impulsor de las Congregaciones Marianas), Víctor Gerbolés (español; profesor también en el Colegio de Puebla), Isidro Martínez (español), Luciano Achiaga (español; profesor de lógica y psicología), Vicente Escandón (mexicano), José Ma. González (jalisciense; ministro en San Juan), José Maya (queretano; también profesor en Puebla y

Hicieron su magisterio durante estos años en Saltillo, los hermanos escolares y luego sacerdotes: Gustavo Caballero (cubano, de familia yucateca, autor de un libro científico y de varios artículos especializados); Marcelo Renaud (francés, luego Padre Provincial de México); Gustavo Heredia (capitalino, profesor en Puebla y autor de varios artículos científicos); Mariano Guerrero (capitalino, después profesor en Puebla y Mascarones); Fructuoso Gibaja (español, luego profesor en Mascarones) y Enrique Tavernier (español, políglota).⁵⁰

Hermanos coadjutores de este tiempo -además de los ya citados en el capítulo segundo- hay que mencionar a Crisanto Lázaro (poblano, enfermero, ropero y cocinero); José Jurado (michoacano, profesor de primaria, refitolero y sacristán); José Iraizoz (español, encargado del establo); Roque Meijers (holandés, a cargo de la limpieza) y Valentín Palacios (poblano, despensero y enfermero). De la misma manera, en estos callados pero efectivos trabajos, manuales en su mayoría y determinantes para la buena marcha del Colegio, estaban los coadjutores Cesáreo Poza (potosino, enfermero); Tomás Rojas (veracruzano, cocinero y refitolero); Román San Juan (español, sastre, ropero y portero); Martín Toribio

Mascarones), José Paderne (español; luego encargado de la Escuela de Artes y Oficios en Puebla) y Jerónimo Zatón (español). Decorme, *Historia de casas, passim*.

⁵⁰ También hicieron su magisterio, enseñando en San Juan, los entonces hermanos escolares y luego sacerdotes: Luis Limón (poblano), Luis Marín (poblano como el anterior), Alejandro Mendoza (michoacano; editor de publicaciones), Pedro Jiménez (potosino; luego profesor en Puebla y Mascarones), José Octavio Rossi (italiano; igualmente, profesor de retórica en San Simón y en Puebla), Manuel Santiago (español; profesor en el Colegio-Seminario de San Luis Potosí y prefecto en Mascarones), Juan Crisóstomo Lozano (jalisciense; después profesor en San Simón) y César Peirone (italiano; luego profesor en Mascarones y en Puebla). *Liber vitae*, del P. Decorme y *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. Gutiérrez Casillas, *passim*.

(michoacano, panadero y ropero); José Zavala (español, portero y carpintero) y Felipe Zavaleta (veracruzano, maestro de escuela).⁵¹

En cuanto a los alumnos de esta segunda etapa, llamada aquí de consolidación, se distinguen entre sus compañeros, tanto por el tiempo que permanecieron en el Colegio como por su aprovechamiento, esta decena de jóvenes:

Nombre	Ciudad	Ingreso y Años Cursados	
Alcocer, Fernando	Saltillo	1885	Cuatro
Arizpe Alcocer, Jacinto	Saltillo	1890	Cinco
Acuña, Jesús	Saltillo	1895	Siete
Santos, Emilio	Saltillo	1888	Siete
Dibildox, Luis	Matehuala	1889	Cinco
García Rodríguez, José	Saltillo	1886	Seis
Lobo Arizpe, Melchor	Saltillo	1898	Siete
López Villarreal, Guillermo	Saltillo	1903	Siete
Madero, Salvador	Parras	1891	Cuatro
Santacruz, Fernando	Saltillo	1891	Cinco ⁵²



Comunidad jesuita de Saltillo. AHPM.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Libro de las calificaciones del Colegio de San Juan, 1879-1906, passim.*

3.4 Saltillo, nueva sede episcopal.

Primero dependiente eclesiásticamente del arzobispado de Guadalajara y luego del obispado de Linares-Monterrey, los feligreses del Estado de Coahuila y su capital, Saltillo, habían tenido siempre que gestionar sus asuntos religiosos en otros espacios, en otras geografías.

Años antes, se había ido de estas latitudes monseñor Francisco de Paula Vereá y González. Recibió bulas de traslado a Puebla y, por consiguiente, cesó su jurisdicción en la amplia región del entonces obispado. Partía con cierto pesar, “por el amor y cariño hacia el V. Clero y fieles de esta Diócesis”.⁵³ Sin duda, con la muerte del Sr. Vereá, acaecida en 1884, los jesuitas de Saltillo y de la Provincia Mexicana toda perdían a su amigo y protector.

3.4.1 Los obispos Ignacio Montes de Oca y Jacinto López Romo.

⁵³ Carta Ms. de Mons. Vereá al Deán de Catedral, de noviembre 11 de 1879. AEAM, OM, C5, L63, F404. Igualmente, ver carta Ms. de mismo Sr. Vereá desde Puebla, dirigida al Arcediano y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral del Obispado de Monterrey, de fecha enero 28 de 1880, AEAM, OM, C5, L63, F404.

El Sr. Vereá moriría en Cuyoaco, Puebla, el 4 de mayo de 1884, y sería sepultado en el camarín de la Basílica de Nuestra Señora de Ocotlán. Luego sus restos fueron traídos a Puebla y actualmente reposan en la Cripta de los Obispos de la Catedral de Puebla. Una plaza regiomontana recuerda el nombre de quien pastoreó la grey de su amplísima diócesis, la que gobernó por espacio de 26 años, sin contar los del exilio. Ver: Israel Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Nuevo León* (Tomo II, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Monterrey, UANL, 1984), pp. 497-498 y consultar igualmente la *Antología conmemorativa del 450 aniversario de la erección de la arquidiócesis de Puebla* (Puebla, Curia Diocesana de Puebla, 1977), pp. 93-94.

Con Mons. Ignacio Montes de Oca y Obregón, noveno obispo de Linares-Monterrey, los formadores del Colegio de San Juan Nepomuceno mantuvieron firmes lazos, a juzgar por la correspondencia y otros documentos y registros.⁵⁴ Ya en el verano de 1880 andaba Mons. Montes de Oca en visita pastoral por la diócesis. Y así lo continuaría haciendo, de acuerdo a otras constancias. Reza un documento manuscrito del verano de 1886: sale el obispo “para el Saltillo a negocios del Colegio S. Juan y de las religiosas”.⁵⁵

Pero el Sr. Montes de Oca, desde noviembre de 1884, había tenido que mudarse a la sede episcopal de San Luis Potosí, permaneciendo, de todas formas, como administrador apostólico de la diócesis de Linares-Monterrey, en cuya jurisdicción eclesiástica quedaban la mayor parte de las parroquias de Coahuila y su capital Saltillo. Seguía el obispo estando al tanto de la diócesis, pero de acuerdo a la responsabilidad conferida por el Vaticano.

Así las cosas, Mons. Jacinto López Romo, en el consistorio de junio de 1886, fue preconizado por el Papa León XIII, nuevo obispo de la diócesis Linares-Monterrey. Y, como de sus antecesores, también hay constancias de su buena relación con los jesuitas de Saltillo.⁵⁶ Interesadas las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado en regresar a Saltillo -de donde habían tenido que salir a causa de la Ley Lerdo-, Mons. López Romo

⁵⁴ Ver: *Libro de gobierno de Mons. Montes de Oca y Obregón (años 1880-1892)*, pp. 109-113, 129-133, 141 *et passim*. AEAM.

⁵⁵ Referencia de junio 9 de 1886, del mismo *Libro de gobierno*.

⁵⁶ Licencias de oficiar a sacerdotes y permiso de órdenes menores a teólogos de San Juan, en cartas Ms. de 1888, OM, C6, L68, F437 y de 1889, OM, C6, L69, F44, en AHAM.

Mons. Jacinto López Romo, arzobispo de Guadalajara, murió en esa ciudad el 31 de diciembre de 1900 y sus restos reposan en la Santa Iglesia Catedral.

propone que el P. Alberto Cuscó, S.J. sea quien las atienda espiritualmente en Saltillo, y el P. Paulino Aguilar, rector del Seminario, en Monterrey.⁵⁷

3.4.2 Mons. Santiago Garza Zambrano, primer obispo de Saltillo.

En el mundo eclesiástico del Noreste Mexicano, dos importantes sucesos se dan en el año de 1891: la creación de una nueva diócesis mexicana -Saltillo-, mediante la bula *Ilud in primis*, de fecha 23 de junio de ese año; y la elevación de la sede Linares-Monterrey a arquidiócesis, signada por el Sumo Pontífice en el mismo documento. S.S. León XIII designó en mayo de 1893, como primer obispo de Saltillo, al canónigo don Santiago de la Garza Zambrano, el que fue consagrado en la Catedral de Monterrey el 9 de abril del mismo año por el Ilmo. don Jacinto López Romo, arzobispo de Monterrey.⁵⁸

Grandes preparativos hicieron la feligresía y el clero de Coahuila para recibir a su prelado. Se comisionó al P. Camilo Figueroa, cura del Sagrario, para que integrara el Comité de Recepción de Mons. Garza Zambrano. El programa incluía la comisión que iría por el nuevo purpurado a la ciudad de Monterrey, la recepción con música en la estación del

⁵⁷ Ms. en francés (copia Ms.) de Mons. Jacinto López Romo a Sor Magdalena de San Pedro, superiora de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado en San Antonio, Texas, carta fechada el 10 de agosto de 1888. AEAM, OM, C6, L68, F435.

⁵⁸ Mons. Santiago de la Garza Zambrano nació en Monterrey, en 1837. Doctor en ambos derechos, tuvo a su cargo diversos curatos y fue canónigo de la Catedral de Monterrey. De vida muy austera. Sus restos reposan en la Cripta de los Obispos de la Catedral. En: Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Nuevo León*, p. 203.

Ferrocarril Nacional Mexicano, el repique en todos los templos de Saltillo y la entrada por la calle de Victoria hasta la Catedral, “donde se cantará un solemne Te Deum en canto litúrgico por 40 alumnos del Colegio de San Juan”. Luego, en la casa episcopal, se daría la bienvenida a Mons. Garza Zambrano; y por la noche, en la Plaza Independencia, se tendría “una gran serenata, quemándose durante ella fuegos artificiales”. Al mismo tiempo, se invitaba a los habitantes de la ciudad a que adornaran las fachadas de las casas y las iluminaran por la noche.⁵⁹

Todo este festejo tuvo lugar el 20 de junio de 1893. El obispo Garza Zambrano inició su tarea pastoral y ciertamente tuvo relación con los jesuitas del Templo y Colegio de San Juan Nepomuceno, por las diversas constancias que existen acerca de órdenes sagradas concedidas a los escolares jesuitas y la consignación de ejercicios espirituales del clero y misiones en la región a cargo de los sacerdotes de la Compañía de Jesús.⁶⁰

Pero cuatro años después, el 2 de febrero de 1898, monseñor Garza Zambrano era promovido a la Mitra de León, Guanajuato, continuando como administrador apostólico de la Diócesis de Saltillo hasta la cuaresma de 1900, pues a fines de 1899 había sido nombrado arzobispo de Monterrey, su ciudad natal.

⁵⁹ Programa impreso de junio 12 de 1893, OM, C7, L95, F780, en AHAM.

⁶⁰ Una de estas constancias es la autorización de Mons. Garza Zambrano al rector del Colegio de San Juan, padre Julián Martínez, S.J., para que el escolar Bernardo Bergoënd reciba primera tonsura y órdenes menores. Carta Ms. de abril 10 de 1897. Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo, Caja 6 (Presbíteros Diocesanos y Solicitudes), Núm. 23.

3.4.3 Mons. José Ma. de Jesús Portugal y Serratos, franciscano.

Como segundo obispo de Saltillo, llegó procedente de la Diócesis de Culiacán un religioso franciscano: el obispo José Ma. de Jesús Portugal y Serratos. Tomaría posesión canónica de la Diócesis de Saltillo el 4 de abril de 1898. Portugal y Serratos fue uno de los trece obispos mexicanos que asistieron al Concilio Plenario Latinoamericano de Roma, en 1899. En este concilio se reforzó la figura del Papa frente a las llamadas iglesias nacionales, a la vez que se orientó el catolicismo social, el que en algunos países se había politizado. Autor de *El amable Jesús*, *La santa voluntad de Dios* y *El positivismo*, entre otros escritos. Era “místico, orador, filósofo y teólogo; en su apostolado sobresalía como escritor”, dice Arturo Berrueto González en su *Diccionario biográfico [...]*.⁶¹

Poco tiempo duró al frente de la diócesis el segundo obispo de Saltillo. El 16 de julio de 1902, el Papa León XIII trasladaba a la Diócesis de Aguascalientes a Mons. Portugal y Serratos, nombrando administrador apostólico de la Diócesis de Saltillo, en tanto estaba la sede vacante, a Mons. Garza Zambrano, arzobispo de Monterrey.⁶²

⁶¹ Cfr.: Arturo Berrueto González, *Diccionario biográfico de Coahuila*, pp. 468-469; y Humberto Musacchio, *Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III (Tercera reimpresión, México, Andrés León Editor, 1990), p. 1623.

⁶² Por lo que se ve, Mons. José María Portugal y Serratos, OFM pensaba permanecer muchos años en Saltillo, pues adquirió una espaciosa casa en la quinta calle de Juárez, junto al Templo y Convento de San Francisco, “[...] compuesta (de) seis piezas, dos zaguanes, patio, y corral [...]”, la que compró a la Sra. María de los Angeles Cepeda viuda de Galindo, por la suma de cuatrocientos ochenta pesos. Se advierte que por aquel tiempo los bienes raíces se pagaban en pesos oro, en tanto el resto de las operaciones mercantiles se hacía en pesos plata. En: RPPC, P3, 267, F304, T18, LI.



*La Parroquia de Saltillo
se convirtió en Catedral.
Aquí, un dibujo del artista
Gustavo Möller.*

3.5 Finaliza la experiencia potosina.

Un hecho que merece más detenido análisis es la estancia de los jesuitas de Saltillo en San Luis Potosí, de 1885 a 1894. Habían acudido allá a invitación de Mons. Montes de Oca y Obregón, casi desde el inicio de su gobierno eclesiástico en San Luis. Primero, de 1879 a 1889, colaboraron como administrativos y profesores del Colegio-Seminario Guadalupano-Josefino; y a partir de 1890 y hasta 1894, formando en esa institución a los estudiantes de filosofía de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.⁶³

3.5.1 El plan de Mons. Montes de Oca.

⁶³ Registra Decorme: “A fines de diciembre de 1890, se traslada el Filosofado a San Luis Potosí”. *Historia de casas*, p. 11 f.

Desde que en 1879 fue nombrado obispo de Linares monseñor Ignacio Montes de Oca y Obregón y tuvo trato con los jesuitas de Saltillo, la relación entre el primero y los segundos no sólo fue de respeto, sino hasta de aprecio. El P. Cayetano Bertocchi escribió que monseñor Montes de Oca, teniendo su sede episcopal en Monterrey, solía pasar temporadas en el Colegio de Saltillo y que posiblemente en una de esas estancias el *Ipandro Acaico*, seudónimo de Montes de Oca, escribió las *Bucólicas griegas*, una de sus obras.⁶⁴

Cuando en 1885 monseñor Montes de Oca fue nombrado por el Papa obispo de San Luis Potosí, bien pronto pensó en los jesuitas de Saltillo para que le ayudasen a ser profesores de su Colegio-Seminario, el que fungía como centro formador del clero potosino y, a la vez, como institución católica de segunda enseñanza para la élite lugareña y regional.

Al año siguiente, el Colegio-Seminario duplicó su alumnado, quizás debido a los cambios académico-administrativos en los que los jesuitas contribuyeron. El Guadalupano-Josefino resultaba ser la contraparte católica del Instituto Científico y Literario, de cuño provincial laico y positivista. Ambas instituciones tenían un alumnado equivalente, con alumnos internos, semi-internos y externos.

Para 1887, en el Guadalupano-Josefino se habían construido dos dormitorios nuevos y dos grandes salones, uno para biblioteca y otro para actos solemnes. El plan de estudios se apegó a la *Ratio studiorum* por entonces vigente y los estudios “no dejaron de percibir la saludable influencia de la piedad y de la vida concertada”.⁶⁵

64 Bertocchi: *Cuaderno sobre los colegios de Puebla y del Saltillo*, 1908, p. 73.

3.5.2 Estancia en el altiplano.

Pero fue en 1891 que el obispo Montes de Oca solicitó a los jesuitas mexicanos hacerse cargo más directamente del citado Colegio-Seminario, mediante el traslado de sus escolares jesuitas de Saltillo a San Luis Potosí, a la vez que para fungir como profesores del Colegio-Seminario en los programas de retórica, ciencias físicas y, más tarde, filosofía.⁶⁶ Decía monseñor Montes de Oca, en algunos párrafos de su discurso de noviembre 13 de ese año:

A la Providencia soy deudor de esta prosperidad. Si de los cuatro vientos han venido a poblar mi Seminario doctos maestros y aventajados discípulos, se debe, después de Dios, a la reputación de que goza mi ciudad episcopal de religiosa y hospitalaria, de protectora de la piedad y de las letras, de amante del progreso material e intelectual, de tolerante y compasiva y enemiga de todo género de persecuciones [...].

¡Qué diferencia entre el colegio de hace siete años y el de ahora!

*Consuelo grande para el corazón de un Prelado que no puede menos que llenarse de gratitud hacia los Directores que de tal manera han traído la prosperidad a su seminario [...].*⁶⁷

Entre otros, colaboraron en este esfuerzo potosino, además de algunos de los ya citados formadores del Colegio de Saltillo, los padres Antonio Donadoni, Esteban Antícoli, Manuel

⁶⁵ Ver apuntes mecanografiados del P. Decorme escritos c. 1919 y que se localizan en el AHPM, bajo el título de *Colección de opúsculos*, p. 19-bis.

⁶⁶ Decorme, *Colección de opúsculos*, pp. 20 y 20-bis.

⁶⁷ *Ibid.*

Santiago, Jesús Leturiondo, Martín Dauvergne, José Ma. Coronado [...] y los hermanos coadjutores José Altes, Roque Meijers, Cesáero Poza, Gregorio Velázquez [...].⁶⁸

Los datos acerca de los alumnos del Colegio-Seminario deben de localizarse en los archivos de la citada institución, en San Luis Potosí, aunque en el AHPM se encuentra, cuando menos, un libro del plantel educativo, por ese tiempo a cargo de los jesuitas. Sin embargo, acerca de la posición social de los mismos, en el antes mencionado material mecanografiado del P. Decorme éste habla acerca de la buena coyuntura que se dio para el crecimiento del Guadalupano-Josefino, basada en “[...] los deseos de educación cristiana que las familias acomodadas estaban lejos de hallar en los establecimientos del gobierno”, por lo que “las familias más principales se apresuraron a contribuir, unos con limosnas, otros enviando a sus hijos, a que nada faltara al establecimiento para que llegara en breve a ser uno de los mejores de la República [...]”.⁶⁹

3.5.3 Una esperada ruptura.

Pese a que en la documentación consultada no se advierten tensiones ni fisuras en la relación entre Mons. Montes de Oca y los jesuitas formadores de Saltillo y de la Provincia Mexicana en el Colegio-Seminario de San Luis Potosí, el enfriamiento en tal relación y su lamentable desenlace eran, de alguna manera, previsibles.

⁶⁸ Buscar en: *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, de José Gutiérrez Casillas, *passim*.

⁶⁹ Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 19.

Monseñor Montes de Oca era, sin duda, un sabio. Magnífico exponente de la filosofía y la teología, buen orador sagrado y el más distinguido representante de las humanidades clásicas de su tiempo en México. Pero, igualmente, era hombre de carácter difícil y de cambios. De tal manera que en 1894, el obispo Montes de Oca y los jesuitas de San Luis chocaron. A qué se debió exactamente tal diferendo, es cuestión aún no plenamente dilucidada. Muy posiblemente tuvo que ver con cuestiones formativas para el alumnado y estilos de mando distintos. Escribe Decorme acerca del fin de esta experiencia potosina:

*Desgracia grande cuando se ciegan los grandes hombres y toman solos resoluciones cuyas consecuencias no pueden prever. La Compañía de Jesús, con gran sentimiento suyo y de toda la ciudad, tuvo que abandonar la empresa y la ciudad el 30 de Septiembre de 1894.*⁷⁰

Javier Sicilia señala que Montes de Oca se malquista con los jesuitas “por el carácter malhumoriento de don Ignacio” y porque “al obispo se le ha metido en la cabeza que esos jesuitas, que había traído para encargarse del Colegio-Seminario, le están quitando vocaciones”. Y agrega:

El rumor viaja por todas las casas de San Luis Potosí: monseñor Montes de Oca planea sacar a los Jesuitas del estado. Las familias de las clases acomodadas, que tienen a sus hijos estudiando en el Colegio-Seminario, encuentran en esa actitud un desatino [...]. La comisión redactó una carta y logró reunir 1,400 firmas [...]. En ella se pedía que Montes de Oca suscribiera otra carta en la que

⁷⁰ Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 22-bis.

Ver también carta del P. Alzola, S.J. al obispo Montes de Oca, de septiembre 13 de 1894; en AHPM, L20.

*solicitará al padre Alzola, Provincial de los jesuitas, que no retirara a la Compañía o que el propio Montes de Oca consintiera en que los propios jesuitas abrieran en la ciudad un colegio independiente del seminario.*⁷¹

Pero no sólo las clases acomodadas potosinas se molestan con el obispo a causa de esta ruptura con los jesuitas. En carta dirigida a don Jacinto López Romo, arzobispo de Monterrey, un grupo de feligreses se expresa así de la situación:

*[...] Creíamos que se nos pondría otro Prelado y este ha causado grande confusión a todos los fieles. ¿Pues que acaso ignora su Santidad los grandes perjuicios que esta causando este Obispo a la Iglesia Potosina? [...] No bastó la simulada persecución de los Jesuitas hasta que lograron echarlos valiéndose de pretextos falsos y ridículos [...]. Nunca habíamos (visto) un Obispo con tanta vanidad y falta de caridad [...]. Pues si no quitan pronto a este Obispo mas tarde es difícil se remedien los males [...]. Dios ve las pruebas por que atravesamos y le pedimos nos de un nuevo Pastor según su divino Corazón para morir en paz [...].*⁷²

⁷¹ Javier Sicilia, en: *Concepción Cabrera de Armida*, pp. 200-202.

⁷² Carta Ms. de varias docenas de feligreses potosinos al arzobispo López Romo, de Monterrey, de fecha 22 de diciembre de 1895. En: AEAM, OM, C6, L75, F620. Se ha respetado la ortografía.

Alguien que suaviza bastante los diversos juicios adversos al obispo Montes de Oca es el sacerdote Mons. Aureliano Tapia Méndez, cronista de la Arquidiócesis de Monterrey, quien en la biografía de *Ipandro Acaico* alude a la constante relación de éste con los jesuitas de Saltillo y narra las batallas del purpurado a favor de la escuela católica frente al gobernador Madero y contra la introducción del protestantismo en Coahuila, a la vez que da cuenta de las sacrificadas visitas pastorales por la diócesis. Concluye el biógrafo y ensayista: “[...] Pocos eclesiásticos mejicanos han vivido una vida tan intensa y variada, como la que vivió Monseñor [...]. Habitó humildes aposentos, lo mismo que palacios y castillos, y viajó con tal frecuencia por tierras y mares, que el viaje postrero, fue el centésimo en que atravesó el Océano”. Cfr.: *El diario de José Ignacio Montes de Oca y Obregón -Ipandro Acaico-* (Monterrey, Al Voleo-El Troquel, 1988), pp. 41, 67-71, 84-88 y 99-100.

Entretanto, en Saltillo el Colegio de San Juan continuaba en la normalidad. Allí permanecían los estudiantes de humanidades que se formaban en la Compañía de Jesús, al igual que los alumnos internos y externos del Colegio, que seguían los diversos planes de estudios elegidos por ellos mismos y por los padres de familia.



*Monseñor Ignacio Montes de Oca
llevó a los jesuitas a San Luis
Potosí.*

3.6 Los otros dos colegios de la red.

Voy ahora a mencionar los otros dos colegios de la Compañía de Jesús que, bajo el mismo sistema y modelo, funcionaban en las ciudades de Puebla y México, Distrito Federal. Ambas instituciones tenían por norma la *Ratio studiorum*, adecuada, como se ha dicho, a los tiempos, y con ligeras variantes entre los estudiantes de paga internos, semi-internos y externos, y aquellos hermanos escolares que estaban bajo la regla de San Ignacio y aspiraban a una perfección mayor que la de los jóvenes laicos.

3.6.1 El Colegio del Sagrado Corazón de Puebla.

A principios de 1868, cuando el P. Andrés Artola llevaba apenas un año en el cargo de guiar a la Provincia Mexicana, don Dionisio Velasco, exalumno de la Universidad de Fordham y benefactor de la congregación, planteó al superior de los jesuitas mexicanos la conveniencia de reabrir el Colegio de Puebla.

El primero en colaborar en esta empresa fue el P. Francisco Cavalieri (italiano), quien se hospedó provisionalmente en casa del obispo, Mons. Carlos Ma. Colina. Mucho trabajó el sacerdote italiano en esta empresa. Se abrió con el nombre de Colegio del Sagrado Corazón, para que brindara enseñanza primaria y, a medida que creciera el alumnado, al igual que en las otras instituciones educativas jesuíticas, impartiera después los cursos clásicos de latín, retórica y filosofía. Los profesores serían: sacerdotes del clero secular, jesuitas mexicanos y seculares. Así inició el Colegio de Puebla en 1870.

El P. Esteban Palomera -quien afanosamente hurgó en el pasado de los Colegios de Puebla y Guadalajara, siendo el autor de sendas historias de los citados planteles educativos- señala que en ese año de 1870, en el Colegio de Puebla hubo 14 alumnos internos, 10 medio-internos y 76 externos. Para el siguiente ciclo escolar llegó el P. Antonio Espinosa de los Monteros. Los siguientes cursos no fueron tan buenos. En 1873 se matricularon sólo 30 estudiantes. ¿Qué hacer?

Por otra parte, muy transitorio fue el paso del P. Cavalieri por el Colegio. A inicios del año anterior llegó a Puebla el P. Armando Brissack, quien sería nombrado rector del Colegio. Pero poco tiempo después se daría a conocer el decreto de expulsión del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, por lo que había que volver a la fórmula de sacerdotes directivos mexicanos, que en este caso fueron el padre diocesano Fructuoso Pontón y el sacerdote jesuita mexicano Vicente Báez, ya que a los religiosos extranjeros les estaba vedada toda actividad pastoral y educativa.

Al año siguiente, 1874, la pensión de 25 internos era insuficiente para hacer frente a los gastos del Colegio. Los tres sacerdotes jesuitas que trabajaban en la obra -los PP. Brissack, Bertocchi y Spina- tenían que ocuparse en otros ministerios y con grave riesgo de sus personas en atención a las leyes vigentes, por lo que el P. José Román Terán decidió cerrar el Colegio y enviar a los profesores jesuitas a Texas, con el grueso de la comunidad de la Provincia Mexicana en el exilio.

El P. Brissack acudió al P. Artola para revocar la orden del cierre del Colegio y el padre provincial aceptó que continuara abierto, adquiriendo prestigio la institución gracias a varias reformas académicas y a la instalación de un observatorio meteorológico en 1876, a sabiendas de que había que esperar a que cesara el acoso gubernamental y, también, a que regresaran a México los padres y hermanos que se encontraban especializándose en Estados Unidos y en Europa.

Como ya se ha mencionado, se han revisado los libros y registros del Colegio de Puebla que se resguardan en el AHPM y lo que se ha podido encontrar es que durante todo este

tiempo, y hasta 1886, el Colegio del Sagrado Corazón, debido a la escasa presencia jesuita en lo académico y aun en lo disciplinario, al igual que a la imposibilidad de llevar a efecto el curso clásico basado en la *Ratio studiorum*, no puede aún considerarse plenamente como parte de la red de educación media superior que atendía la Compañía.

Resultaría imposible desconocer, por otra parte, los avances en lo relativo a material didáctico, mejores instalaciones y otras medidas que distinguieron al Colegio del Sagrado Corazón de Puebla, de 1876 a 1886, en que ciertamente se cimentó y pudo brindar ya, de manera plena, la educación media superior que se había trazado. 1886 fue el año en que “[...] el padre rector (Luis Mónaco) logró sustituir a casi todos los profesores seculares [...] por nuestros jesuitas”, señala el mismo Palomera.⁷³

Para 1890 el Colegio de Puebla contaba con 256 alumnos internos y 110 externos. Era obvio que se había consolidado, a pesar de que tenía la competencia del Colegio Carolino o del Estado y del Seminario Palafoxiano. Su rector, el P. Spina, hizo adecuaciones a la *Ratio*

⁷³ Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla*, p. 288.

Mílada Bazant registra lo siguiente: “El Colegio empezó a ser famoso por el Observatorio Meteorológico, primero en el país, que inauguró el padre Spina en 1880 [...]”. En: *Historia de la educación durante el porfiriato*, p. 188.

Por su parte, Agustín Udías en: *Searching the heavens and the earth: the history of jesuit observatories* (Astrophysics and Space Science Library, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2003), pp. 250-251) establece que el Observatorio del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en Puebla inició en 1877 con varios instrumentos de medición de temperatura, presión atmosférica, lluvias y vientos, para en 1881 contar con un telescopio Dolland y en 1882 con uno ecuatorial o de círculo meridiano de 11.6 cm. de abertura y una longitud focal de 1.8 m. de espesor (ambos fabricados en Francia). Las instalaciones incluían varias habitaciones situadas en la azotea del Colegio, incluyendo un cuarto circular de 3.20 m. de diámetro, con un domo rotativo.

Algunos de los colaboradores de este Colegio fueron, además de los ya citados, los padres Manuel Díaz, José Ma. Aguirregoicoa, Francisco Rivero, Antonio Cabrera, Angel Barber, Santiago Larracochea, León Wilde, Lorenzo Alzola, Santiago de Groot, José Ma. Vargas [...]; y los hermanos coadjutores Mateo Tome, José Lázaro, Ramón Lázaro, Manuel Martínez, Tomás Rojas [...]. En: Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX, passim*.

studiorum y adaptó el plan clásico. Pero, al igual que en Saltillo, los alumnos debían presentar doble examen, en este caso en el Colegio del Sagrado Corazón y en el Carolino, pues en la práctica no eran reconocidos oficialmente los estudios realizados en el plantel jesuita.

Las razones para no reconocer oficialmente los estudios cursados en los colegios jesuitas de la red, tienen que ver con esta animadversión que se daba en el terreno de la educación, como continuación de la política, en donde aún prevalecían los criterios de que la Iglesia era enemiga del progreso y de la ciencia. Eran, sin duda, criterios positivistas muy difíciles de erradicar.

Con todo, a los 25 años del Colegio, en 1895, se estimaban sus exalumnos en mil 125, muchos de ellos distinguidos profesionales independientes, empresarios o empleados públicos de alto nivel.⁷⁴ Por tanto, la tarea de cuantos como sacerdotes, hermanos coadjutores y hermanos escolares fortalecieron la institución no fue en vano. Y así habría de seguir hasta 1914, año que marcó para éste y para todos los demás colegios jesuitas de la red su irrevocable interrupción o término. Así pues, el Colegio de Puebla no reabrió sino hasta siete años después.

3.6.2 El Instituto Científico de San Francisco de Borja o ‘Mascarones’ de la Ciudad de México.

⁷⁴ Palomera, *La obra de los jesuitas en Puebla*, p. 262.

Habr  notado el lector que nada se ha mencionado aqu  de los diversos planes de estudio de cada colegio y muy poco se ha dicho acerca de sus pr cticas cotidianas. La raz n de lo anterior es porque son muy similares, por no decir id nticos, lo que se ver  en los siguientes apartados. Me referir  ahora al  ltimo de los colegios jesuitas del siglo que integraba esta red educativa: el Instituto Cient fico de San Francisco de Borja en el Distrito Federal, m s conocido como “Mascarones” en raz n de la ornamentaci n de su fachada. Lo fund  el P. Enrique Capelletti el 10. de enero de 1896, ya para finalizar el siglo. Antes del establecimiento de este Colegio, los padres de familia de la capital de la Rep blica que desearan este tipo de educaci n ignaciana, deb an mandar a sus hijos como internos a los Colegios de Saltillo o Puebla.

El camino para el nuevo Colegio lo hab a abonado monse or Pr spero Ma. Alarc n, arzobispo de M xico, quien ofreci  a los hijos de San Ignacio del Colegio-Seminario de San Luis un terreno en la capital para este fin. En 1873, la Casa de los Mascarones era propiedad de don Ignacio Mart nez Barral. Luego, hasta 1885, su propietario fue don Rafael Linares. En 1885, compr  la propiedad el abad mitrado de la Colegiata de Guadalupe, monse or Jos  Antonio Plancarte, y en 1893  ste la vendi  a don Luis G. Lavi .⁷⁵

⁷⁵ Ver: “Historia del Instituto Cient fico de San Francisco de Borja (vulgarmente ‘Mascarones’)”, borrador mecanografiado del P. Decorme, *Colecci n de op sculos*, pp. 23-27.

Hay que hacer notar que el Colegio de Orizaba fundado en 1892 era de educaci n popular, como se deja constancia en el libro tercero de *Historia de casas*, del mismo cronista Decorme.

Cfr.: Guti rrez Casillas, *Jesuitas en M xico durante el siglo XIX*, pp. 263-265.

Don Antonio Escandón Estrada, gran amigo de la Compañía de Jesús, fungió como presidente de la nueva sociedad educativa. Para la creación de esta fundación legal intervinieron el propio Escandón y 67 personas más, entre los que figuraban los señores Rafael Dondé, Fernando Orvañanos Dosal, Rafael Ortiz de la Huerta y los tres hermanos Cortina. Funcionó este Colegio de la Ciudad de México durante 18 años, hasta su cierre definitivo en 1914. Estaba ubicado en el barrio de Tlaxpana, entre las colonias San Rafael y Santa María, por la actual calle de Ribera de San Cosme. Para el primer año escolar, contaba con 130 alumnos; luego, en 1904, eran ya 406; y en 1909 subió a 440 estudiantes.⁷⁶ Hubo años escolares en que tuvo que rechazar alumnos por falta de cupo, a pesar de que se hicieron ampliaciones y mejoras al edificio primitivo. “Allí estaban los Escandón, los Cervantes, los Landa, los Cortina, los Goríbar, los Haro, los Dondé, los Híjar, etc. Quizá la mitad de los alumnos provenía de varias entidades, de Veracruz, Puebla, Yucatán, Jalisco [...]”, escribe Mílada Bazant.⁷⁷

Entre sus más dedicados formadores debemos mencionar, aparte del padre Cappelletti, su primer rector, a los sacerdotes: José Barroso, Camilo Crivelli, Enrique Bordigoni,

⁷⁶ Mílada Bazant, p. 205.

Ver: Pedro Rojas, *La casa de los Mascarones* (Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta Universitaria, México, UNAM, 1985), pp. 14 y 15; y Lucero Ledón Martínez, en “Historia de la casa de los Mascarones”, en <http://hermes.mascarones.unam.mx/historia/historia.html>

Igualmente, se puede consultar mi artículo “La educación de los jesuitas mexicanos a finales del siglo XIX”, en *Armas y Letras* Núm. 40, UANL, pp. 36-37.

El P. Decorme menciona a don Alejandro de Escandón como remoto propietario del inmueble de Mascarones. Al parecer, es el mismo que contribuyó al sostenimiento de los jesuitas mexicanos durante el exilio en Texas, con motivo de la Ley Lerdo. Ver: Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 23.

⁷⁷ Decorme, *Colección de opúsculos*, pp. 201-202.

Fructuoso Gibaja, Gustavo Caballero, Fermín Chanal, Pedro Jiménez, Miguel González, Luciano Achiaga, Miguel Cuenca, Natal Bulnes, Eduardo de la Peza, Salustio Carrera, Marcelo Renaud y Urbano Pautard, con la invaluable ayuda de los hermanos coadjutores Manuel Revuelta, José Ma. Puente, Joaquín Muñoz, Gabriel Mier y Terán, Crisanto Lázaro, y Gregorio y Pedro Filoteo, entre otros.

Adoptó Mascarones muy tempranamente el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Con todo, habían de sustentar sus estudiantes exámenes dobles, los que eran escritos. Bazant advierte que “el nivel académico de entonces era tan bueno o mejor que el de la actualidad [...]” y que “[...] en el estudio de las humanidades es donde estaba la diferencia educativa”.⁷⁸ El P. Decorme concluye en su escrito sobre este Colegio:

*Por los pocos años que vivió y por la transformación revolucionaria de la época, fue Mascarones establecimiento de transición, cuya semilla sepultada por la tormenta, sin embargo, germinó y floreció en numerosas personalidades cuya estirpe batalló gallardamente en la revuelta y conservó el tipo genuinamente mexicano e ilustrado del día de mañana.*⁷⁹

⁷⁸ Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 27; y Mílada Bazant, *ibid.*

Luego de la Revolución Carrancista, el inmueble fue confiscado. Luis G. Lavié inició un proceso judicial para rescatar el inmueble pero nada se logró, hasta que en 1940 el presidente Lázaro Cárdenas decretó su expropiación por causa de utilidad pública. El edificio fue luego Escuela Nacional de Maestras, Escuela Primaria, Escuela de Verano de la Universidad Nacional, Escuela de Música de la UNAM, Facultad de Filosofía y Estudios Superiores de la UNAM, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Escuela Nacional Preparatoria Seis, nuevamente Escuela de Verano de la UNAM y actualmente Centro Cultural de la UNAM. Ver: Rojas, *La casa de los Mascarones*, pp. 16-20.

⁷⁹ Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 27



*Al padre Gerardo Decorme,
S.J. se debe la historia
más completa de este periodo.*

3.7 Los estudios en San Juan.

Interesa ahora saber cómo estaba constituido el programa de estudios por estos años en el Colegio de San Juan Nepomuceno. ¿Se seguía el plan clásico? ¿Qué cambios se introdujeron, en comparación con los primeros programas al inicio de la aventura escolar saltillense? ¿Se agregaron algunos otros cursos? Voy a tratar de dilucidar lo anterior, en base a dos documentos: un reporte manuscrito a la autoridad municipal saltillense emitido por el Rector de San Juan; y el plan impreso de estudios del Colegio, ambos de 1887, más un programa de estudios, igualmente impreso, de 1895.

3.7.1 Un reporte de 1887.

El 28 de octubre de 1887, don Dionisio García Fuentes, presidente municipal de Saltillo, solicitó a los directores de los colegios particulares un informe acerca de la situación que guardaban sus establecimientos. En respuesta a tal solicitud y con fecha de noviembre 5 del mismo año, el rector de San Juan Nepomuceno, padre Pedro Spina, S.J., informaba:

En contestación a la comunicación que, con fecha 28 del ppdo. Octubre he recibido, tengo el gusto de darle los datos que en ella me pide; a saber:

El número de internos, matriculados en este año de 1887, es de 61. El de semi-internos de 10; y el de externos de 100, resultando pues un total de 171 alumnos.

Hay cuatro cursos diferentes; el preparatorio, el Clásico, el Científico y el Accesorio.

El curso Preparatorio, comprende tres secciones repartidas en tres años. Se cursan las materias siguientes: Religión, Castellano, Historia, Geografía, Aritmética, Escritura y Ejercicios de lectura latina.

El curso Clásico o literario, comprende cuatro años, cursando en el primero la Infima Gramática Latina, Castellana, Inglesa y Griega. En el segundo la Gramática Media. En el tercero la Suprema; y en el cuarto Humanidades y Retórica. Además, van incluidos en este curso el estudio de Historia, Geografía, Aritmética y Álgebra.

El curso Científico es de dos años, y abraza las materias prescritas por el Gobierno a los Colegios Civiles. El primer año comprende las Matemáticas y la Metafísica; y el segundo la Física y Etica. Se le ha añadido a este curso un año, el cual es libre para el estudiante que quiera perfeccionar sus conocimientos en las vastas materias del Curso Científico. Además, en este año puede el estudiante recordar todas las materias del Curso Clásico y Científico para conseguir el grado de Bachiller en el Colegio.

El curso Accesorio, comprende cuatro años, y ha sido instituido para aquellos estudiantes que no quieran o no puedan cursar los estudios completos [...].⁸⁰

⁸⁰

Ms. de dos páginas en el AMS, PM, C130, E30, 50F.

Al mismo tiempo, informaba el P. Spina acerca de la educación física brindada al alumnado y de las condiciones higiénicas de las instalaciones, de las medidas sanitarias preventivas y terapéuticas, de la limpieza “tanto en los alumnos como en todos los aposentos del Colegio”, y del tanque o alberca durante el estío, baño “bastante capaz y muy bien provisto de todos sus accesorios”.⁸¹

3.7.2 Similitudes con anteriores programas y novedades en el currículo.

Una vez confirmado, por la lectura anterior, que por esos años se mantenían los cursos preparatorio, clásico o literario, científico y accesorio, hay que ir a los programas en cuestión. Si se revisan comparativamente los programas de 1887 y 1895, lo cual puede hacerse de manera gráfica en dos columnas, se encuentra lo siguiente:

⁸¹ *Ibid.*

Señala el informe (Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Imprenta Privada del Mismo Colegio, 1895, Serie: Otros Materiales): “Las condiciones higiénicas del Colegio no pueden ser más favorables; sus amplios salones de recreo, clases y dormitorios, están provistos de grandes ventanas y por lo tanto gozan de una constante ventilación. Con esto se evitan gran número de enfermedades [...]”.

Curso Preparatorio 1887

Religión
Castellano
Historia
Geografía
Aritmética
Escritura

Curso Preparatorio 1895

Religión
Castellano
Historia Sagrada
Geografía
Aritmética
Escritura

Comentario: No hay que olvidar que el Curso Preparatorio era de tres años, equivalente a la actual Secundaria. Es muy posible que, para la materia de historia, en 1887, el libro de texto haya sido el de Lame Fleury: *La historia sagrada referida a los niños y jóvenes, ed. cit.*

Curso Clásico 1887

a) Infima
 Catecismo
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Aritmética

Comentario: Las variantes son que en 1895, el griego pasa a darse en Media, dos horas y media por semana. Y se agrega el curso de escritura.

b) Media
 Catecismo
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Aritmética

c) Suprema
 Catecismo
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Aritmética

d) Retórica
 Religión
 Retórica
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Aritmética
 Alegebra

Curso Clásico 1895

a) Infima
 Religión
 Latín

Castellano
 Francés
 Historia
 Geografía
 Aritmética
 Escritura

b) Media
 Religión
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Aritmética

c) Suprema
 Religión
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Aritmética

d) Retórica
 Religión
 Retórica
 Latín
 Griego
 Castellano
 Inglés
 Historia
 Geografía
 Álgebra

Comentario: En 1895 se elimina la asignatura de aritmética, reduciéndose de cuatro a tres años. Tanto en el programa de 1887 como en el de 1895, en cada asignatura se precisan los contenidos. Así, en griego y en latín (humanidades) se listan los autores y las obras a trabajar, lo que sucede igualmente con las asignaturas de ciencias exactas y naturales. Para dar una idea de lo anterior, en los Exámenes Públicos se listarán estos contenidos. Los cursos clásico y científico eran equivalentes a la actual Secundaria y Preparatoria, respectivamente.

Curso Científico 1887

a) Matemáticas y metafísica
Crítica
Ontología

Religión
Raíces griegas
Inglés o francés
Historia
Geometría plana y en el espacio
Aritmética

Álgebra
Trigonometría rectilínea
Cálculo diferencial e integral

Comentario: Las diferencias están a la vista. Véanse, de todas formas, los siguientes dos años del mismo Curso.

b) Física y ética
Ética
Derecho natural
Religión
Física
Química
Inglés o francés
Teneduría
Astronomía
Teodicea
Raíces griegas

c)

Comentario: Ha cambiado el orden de algunas asignaturas, pero fundamentalmente son las mismas, dando lugar a poder ver más a detalle ciertos programas y agregando otras materias.

Curso Científico 1895

a) Matemáticas y metafísica
Lógica
Ontología
Cosmología
Religión
Raíces griegas
Inglés

Aritmética razonada
Álgebra

b) Física y ética

Inglés

Cosmología

Crítica
Psicología

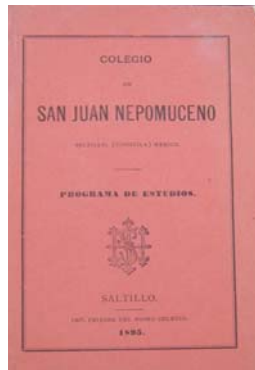
c) Tercer Año (Optativo)
Religión
Historia natural
Inglés
Física
Ética y derecho natural
Astronomía
Teneduría

<i>Curso Accesorio 1887</i>	<i>Curso Accesorio 1895</i>
Caligrafía	Caligrafía
Policaligrafía	Policaligrafía
Dibujo lineal	Dibujo lineal
Dibujo natural	Dibujo natural
Dibujo de paisaje	Dibujo de paisaje
Mapas geográficos	Mapas geográficos
Comentario: No hay variación. Es un programa apuntativo, donde se llevaban materias del Curso Científico, más éstas aquí listadas, pudiendo ser hasta de cinco años este Curso Accesorio.	

En síntesis, puede decirse que los cambios fueron relativamente pocos. Se conservaron los cuatro grandes cursos o programas, habiendo variaciones menores, muchas de ellas sólo de gradación. Esto significa que había plena convicción en lo que se hacía. Una explicación al aferrarse por el idioma francés, podría tener que ver con el origen latino-europeo de la mayor parte de estos profesores y al propio afrancesamiento de la época, situación que cambió a partir de 1895, en que se favoreció al idioma inglés frente al francés, lo que se incorporó al curso comercial, que debía leerse e interpretarse a la luz del crecimiento de la industria y las exportaciones.⁸²

⁸²

Programa de estudios del Colegio San Juan Nepomuceno, 1895.



*Programa de estudios del
Colegio San Juan,
correspondiente
a 1895. AHPM.*

3.8 Mejoran las finanzas.

Abordé en el anterior capítulo el punto relativo a la economía del Colegio en su arranque: las dificultades para reparar unas vetustas instalaciones faltas de mantenimiento, al mismo tiempo que para dar de comer a los miembros de la congregación religiosa que venía de Texas buscando en Saltillo la ansiada estabilidad. Interesa ahora ver si hubo mejora económica en los siguientes doce años; es decir, entre 1890 y 1902, incluyendo básicamente en los ingresos las colegiaturas y pensiones de los alumnos de San Juan, ciertos servicios adicionales cobrados a los mismos, algunos donativos recibidos y las limosnas que los fieles generosamente aportaban para el culto divino en el templo a cargo de la Compañía de Jesús.

En el renglón de los egresos, por otra parte, habrá que considerar primerísimamente el gasto ordinario por administración del Colegio, el sostenimiento de la residencia, y las mejoras y nuevas obras realizadas tanto en el Colegio como en el Templo de San Juan Nepomuceno,

más el abono o reducción a los pasivos contraídos. El balance general a 1889 era de \$52,000 pesos firmes. A 1902, puede hablarse de que activo contra pasivo se significa de la siguiente manera, lo que puede compararse con la situación financiera que se daba a 1889:

<i>Activo</i>		<i>Pasivo</i>	
Inmuebles	\$30,551	A Propietario por Capital	\$33,000
Muebles	\$14,000	Deuda con Provincia	\$ 8,600
Crédito Vs. Varios	\$ 400	Deuda c/Obispado de Monterrey	\$ 4,000
Existencias	\$ 1,000	Deuda c/Varios	\$ 350
\$47,838		\$47,838	⁸³

De lo anterior, puede deducirse que la deuda del capital se redujo considerablemente en este último periodo; la mayor parte de las utilidades se reinvirtieron, al hacer mejoras a las instalaciones o al edificar nuevas; y dentro de estas utilidades, una buena asignación fue para el Templo de San Juan Nepomuceno, cobijo espiritual del Colegio hasta en tanto éste no tuvo su propia capilla y aun después de que esto sucediera.⁸⁴

⁸³ *Libro mayor de contabilidad del Colegio de San Juan, 1886-1895* (Ms., Secc. IV, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), pp. 252-275.

⁸⁴ *Ibid.*



Tan pronto como lo permitió la situación, los jesuitas de Saltillo se dieron a la tarea de ampliar y hermostrar el Templo de San Juan, que habían recibido en custodia. Nótese la continuidad de las construcciones sobre la calle de Hidalgo. AHPM.

3.9 Academias escolares y exámenes públicos, congregaciones y apostolados, tiempo libre.

3.9.1 Academias escolares y exámenes públicos.

El sistema de las Academias continuó funcionando durante este periodo en el Colegio en cuestión, concediéndose el suficiente tiempo para que los alumnos, entre sí y frente al profesor, discutieran los temas y asuntos que se veían en clase, en una profundización dialéctica que implicaba estudio e investigación, particularmente por quienes deberían exponer en clase.

A las Academias -de Lengua y Literatura, Ciencias, Historia y Filosofía- hay que agregar las llamadas Proclamaciones de Dignidades, que era una forma práctica de dividir el trabajo, evaluarlo y reconocerlo. Y todo lo anterior remataba al final del año escolar en los

Exámenes Públicos y la Solemne Distribución de Premios, eventos a los que concurrían los padres del alumno y otros familiares de éste, tanto con el fin de constatar el avance logrado en los escolares, como para ser instrumentos de divulgación acerca de estos métodos y seguir contando así los educadores con la preferencia de los paterfamilias. Para tener una idea de los Exámenes Públicos y sus contenidos, de los correspondientes a 1895 veamos sobre lo que se examinaba en los distintos niveles:

Curso Preparatorio

Religión.- Declaraciones y misterios.
Castellano.- Analogía y sintaxis del *Epítome* de la Academia.
Historia.- Las 29 lecciones de Fleury.
Geografía.- Partes del mundo en general.
Aritmética.- Enteros, quebrados, decimales, complejos y regla de tres.
Escritura.- Ejercicios.

Curso Clásico

a) Infima

Religión.- Repetición del Catecismo y demostración contra los incrédulos.
Raíces griegas.-
Inglés.- Sintaxis. Versiones. Ejercicios de cartas y conversación. Declamación.
Filosofía.- Lógica, Ontología y Cosmología.
Aritmética Razonada.- Repetición como preliminar.
Álgebra.- Ecuaciones de primero y segundo grado. Binomio de Newton. Progresiones y problemas.
Logaritmos. Tablas de Callet.
Cálculo Infinitesimal.- Nociones. Teoremas fundamentales. Aplicaciones.

b) Media

Religión.- Repetición del Catecismo y demostración contra los incrédulos.
Inglés.- Repetición de la Etimología y Sintaxis. Modismos. Versiones. Composición de cartas y narraciones. Ejercicios de conversación. Declamación de trozos clásicos.
Geometría.- Líneas, ángulos y figuras planas. Areas. Poliedros, cuerpos redondos. Relaciones diversas.
Trigonometría rectilínea y esférica.- Líneas trigonométricas. Fórmulas fundamentales.
Triángulos.
Rectángulos y oblicuángulos. Tablas. Triángulo esférico. Resoluciones.
Filosofía, psicología y teodicea (Compendio de lógica).
Química.- Nomenclaturas y leyes. Cuerpos simples y compuestos. Análisis químicos.
Experimentos Problemas o ecuaciones escritas.

c) Suprema

Religión.- Repetición del Catecismo. Dogmas. Sacramentos. Virtudes.

Historia Natural.- Elementos de Botánica. Zoología. Mineralogía y geología. Estudios de las colecciones.

Inglés.- Repetición de toda la Gramática. Ejercicios de conversación. Trozos clásicos de memoria. Declamación.

d) Retórica.

Religión: Catecismo. Demostración de la verdadera Religión.

Retórica.- Reglas de las composiciones literarias, oratorios y poéticas. Análisis retórico y ejercicios prácticos.

Latín.- Sintaxis. Prosodia. Arte métrico. Composición en prosa y en verso. Cicerón. Virgilio.

Horacio. Catulo. Marcial. Declamación de trozos latinos.

Griego.- Los principios de la sintaxis. Versión de algunos trozos clásicos. Declamación.

Castellano.- Trozos de prosistas y poetas clásicos antiguos. Declamación. Composición en verso.

Inglés.- Primera parte de la Gramática. Versión. Oraciones. Ejercicios de conversación.

Historia.- Historia universal de la edad antigua, media y moderna. Historia particular de España.

Geografía.- Toda la geografía descriptiva, sobre los mapas. Geografía física. Cosmografía.

Álgebra.- Repetición de toda la Aritmética razonada. Las cuatro operaciones algebraicas, ecuaciones de primer grado. Sistema métrico teórico y práctico.

Curso Científico.-

Por razones de extensión, no lo estoy incluyendo de manera detallada, pero anteriormente he dicho cuáles eran sus materias y cuánto representaba su duración.

Curso Accesorio

Teneduría.- Parte teórica. Asientos en el Diario. Traslados al Mayor. Documentos. Práctica de Contabilidad mercantil. Código de Comercio. Cálculo mercantil. Nociones de contabilidad administrativa.

Historia del Comercio.-

Francés (Libre).- Sintaxis. Versiones. Ejercicios de conversación. Declamación. ⁸⁵

3.9.2 Congregaciones y apostolados.

⁸⁵ *Exámenes públicos del Colegio de San Juan, 1887, passim.*

En cuanto a las congregaciones y apostolados, quizás lo mejor sea citar algunos fragmentos de lo que apuntan las *Cartas anuales* o *Cartas de México*, acerca del Colegio de San Juan y de su Templo contiguo:

El número de alumnos internos varía de noventa a ciento, y casi en las mismas proporciones el de externos, y provienen, en su mayor parte, de los estados fronterizos de la República [...]. La piedad que reina entre ellos es digna de especial mención; muchos son los que comulgan cada semana; algunos, también, entre los congregantes de la Virgen, además de cumplir fielmente con sus reglas propias, se levantan antes de la hora que señala la distribución ordinaria, para hacer su hora de meditación [...].

Contigua al Colegio, hay una iglesia dedicada a San Juan Nepomuceno, en la que además de estar un Padre ocupado tan solo de su cuidado, los otros Padres del colegio suelen ejercitar con notable fruto de almas, los ministerios de la Compañía. A ella suele concurrir mucha gente de todas clases. Hay dos congregaciones establecidas, una de señoras, bajo el título y advocación del Sagrado Corazón de Jesús, y otra, de señoritas, que se llama de Nuestra Señora de Guadalupe y de San Juan Berchmans, que son como el centro de donde irradian por toda la ciudad la piedad y el buen olor de la virtud cristiana.

*Hay además en nuestra iglesia un centro de catecismo [...]. Los ejercicios espirituales se dan también en la iglesia y varias veces al año [...]. Durante el tiempo de las vacaciones del curso escolar, todos los Padres del colegio salen a dar misiones en algunas ciudades, villas y haciendas; y ejercicios a comunidades religiosas; y durante el curso van a hacer pláticas doctrinales cada domingo a la cárcel pública del estado, y algunas veces al Hospital de la ciudad [...].*⁸⁶

3.9.3 Tiempo libre.

⁸⁶ *Cartas de México*, 1886, Tomo I, pp. 509-510.

El horario del escolar de San Juan, se ha venido apreciando, estaba perfectamente calculado y lleno. Como para no dar lugar a malos pensamientos. Dice el historiador Gutiérrez Casillas:

*[...] Todo el personal se dedicaba a la ardua tarea de la disciplina, día y noche, de tener a los niños contentos y alegres en las horas de descanso, y de mirar por sus buenas costumbres, salud y competente desarrollo.*⁸⁷

Se empleaba el tiempo libre, sobre todo en el deporte y en los paseos. Durante el verano, la natación en el tanque era práctica cotidiana. Y durante todo el año, frontón, béisbol y juegos de mesa (ajedrez, dominó, oca, serpientes y escaleras) llenaban las horas de descanso. Las representaciones escénicas se hacían con los propios recursos humanos y físicos. Ocasionalmente había tiantas de novillos. Y las lecturas de novelas, cuentos, viajes y otros temas -bajo una vigilante supervisión- entretenían a los niños y adolescentes que estudiaban en ese centro, más los júniores, novicios, humanistas y filósofos de la Compañía. Había en Saltillo incluso la llamada Tercera Probación, que eran sacerdotes o hermanos coadjutores que profesaban sus votos, pero para cursar la Teología normalmente eran enviados a Europa o a Estados Unidos.

Es importante dejar claro que no se trataba de instalaciones fragmentadas para hermanos escolares jesuitas, y alumnos internos, semi-internos y externos del Colegio de San Juan.

⁸⁷ Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, p. 40.

Hacían oración juntos, iban a clases juntos, jugaban juntos. En todo caso, lo único diferente era el seguimiento espiritual y disciplinario que se daba a quienes aspiraban a la vida religiosa o habían profesado ya votos religiosos. Esto, como se ha señalado, daba al Colegio de Saltillo un *plus*, frente a otras instituciones católicas similares de la República Mexicana.

Regularmente, salían a caminatas a huertas y sitios circunvecinos, regresando a la vuelta de unas horas o el mismo día. Y muy ocasionalmente, iban a ranchos de alumnos o exalumnos, lo que implicaba moverse a caballo o en carretones debidamente acondicionados, durando el descanso varios días.⁸⁸



Sabían aquellos formadores que no se requería de mucho dinero para que los alumnos se divirtieran. Aquí aparecen en guerra con zancos de madera, pero con corbata, para no perder figura. AHPM.

⁸⁸ Decorme, *Historia de casas*, p. 5.

Señala el texto manuscrito: “Durante el mes de noviembre, se tuvieron vacaciones mayores en la villa (rancho) de don Mariano Alcocer [...]”. Es muy posible que se trate de la Hacienda de Santa María, en Ramos Arizpe, Coah., propiedad de los señores Alcocer, quienes tuvieron a sus hijos en el Colegio de San Juan. *Ibid.*

4. Última etapa del Colegio y cierre intempestivo del mismo (1902-1914)

Relatar significa hablar aquí y ahora con una autoridad que procede del 'haber sido' (literal o metafóricamente) allí y entonces.

Carlo Ginzburg, en *Historia nocturna*

La última etapa de este Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo, corresponde a lo sucedido entre 1902 y 1914. Además de los elementos ya mencionados en los precedentes capítulos, interesa saber cómo se celebraron los 25 años de la institución, si los jesuitas tuvieron competencia educativa y comercial en lo que a educación de paga se refiere, cómo era la biblioteca del Colegio y qué tipo de libros conservaba, de qué manera operaba el observatorio, y otros aspectos académicos y formativos propios del modelo educativo jesuita.

Otros puntos que también se tratarán aquí son: quiénes fueron los formadores y alumnos de este periodo, si los primeros contaron con alguna ayuda doméstica, qué nuevas instalaciones se implementaron para la mayor comodidad de quienes integraban la institución educativa, cómo se pasó del programa académico clásico a otros programas que el nuevo siglo imponía, y cómo operaban las revalidaciones de estudios del Colegio de San Juan en el Instituto del Estado o Ateneo Fuente.

Por otra parte, es conveniente detenerse un poco a analizar la creación del último de los liceos jesuitas de la red en estos primeros años del nuevo siglo: el Instituto San José de

Guadalajara; el espacio particular que para enterrar a sus difuntos se destinó en el Colegio de Saltillo; quiénes fueron los alumnos más premiados durante este periodo; cómo se mantenían las relaciones entre los directivos del Colegio y las autoridades civiles y religiosas de Coahuila; de qué manera y en qué grado mejoraron las finanzas del Colegio; y si, previo a la Revolución y al colapso, se vislumbraron algunos atisbos de inestabilidad social y política en Coahuila y, concretamente, en Saltillo.

Finalmente, en los últimos apartados de este capítulo abordaré lo relativo a la Revolución Mexicana en Coahuila y el impacto de la misma en San Juan hasta llegar a su lamentable cierre, anticipando que en el epílogo se esbozarán los efectos de este vacío educativo a la desaparición de la institución y se sintetizará qué sucedió a sus formadores, adónde fueron sus alumnos y si hubo algún intento por parte de la Compañía de Jesús para reabrir posteriormente el Colegio.

4.1 Celebración del XXV Aniversario del Colegio.

A fin de conocer en qué consistió la celebración de los 25 años de vida del Colegio de San Juan, el texto del P. Gerardo Decorme parece ser el más indicado para dar a conocer el tipo de eventos que tuvieron lugar del 22 al 25 de julio de 1903. Eran ya mil 429 exalumnos que habían pasado por la institución, a partir de que ésta había abierto sus puertas en septiembre de 1878. Desde el mes de mayo de ese 1903 se empezaron a preparar las fiestas, quedando como responsable de las mismas el P. Pedro Spina, quien era profesor de la institución y había sido rector de la misma.

El padre Spina integró un grupo de exalumnos que le ayudaran a planear y promocionar el especial aniversario, el que consistió fundamentalmente en una función dramática actuada por los alumnos del Colegio y una solemne misa de acción de gracias celebrada por el segundo rector, P. Tomás Mas, quedando la predicación a cargo del P. Pedro Arróyave, quien había sido prefecto de la institución, el que habló “sobre las virtudes y educación literaria y religiosa que han de adornar los jóvenes católicos de nuestros tiempos”.

Por otra parte, el día 24 se efectuó un banquete, al que asistieron “entre los antiguos alumnos más de 60 convidados de lo más granado de la ciudad, brindándose en él con entusiasmo al Colegio, a la Compañía, a la ciudad de Saltillo, a los fundadores, y a los maestros vivos y difuntos”.¹

Otro elemento fundamental que se conoce acerca de este festejo, es la alocución pronunciada en esa fecha por el distinguido periodista Trinidad Sánchez Santos. Por tratarse de una pieza oratoria bastante extensa, destacaré los párrafos que a mi juicio son los más importantes, a fin de que el lector pueda formarse una idea del discurso alusivo a la tarea educativa de los jesuitas en Saltillo y en el mundo. El discurso de Sánchez Santos se tituló: “La obra pedagógica y escolar de la Compañía de Jesús al través de los siglos”. Es una pieza de erudición, llena de referencias a los clásicos, la que fue pronunciada el día 25 de julio de 1903 en las instalaciones del Colegio.² Decía el

¹ Gerardo Decorme, *Historia de la Provincia Mexicana*, Tomo III, pp. 308-309.

² Trinidad Sánchez Santos nació en el municipio de Humantla, Tlaxcala, en 1859, y murió en la Ciudad de México, en 1912. Exalumno seglar del Seminario Palafoxiano de Puebla. En 1880 se mudó a la capital de la República y se dedicó al periodismo. Dirigió *El Nacional*, *El Heraldo*, *La Voz de México* y *El País*. Fue perseguido y encarcelado por sus críticas a los gobiernos de Díaz y Madero.

periodista católico ante la comunidad educativa de San Juan, dirigiéndose primerísimamente al Gobernador de la Mitra y al Rector del Colegio:

[...] Nada conozco en el Cristianismo tan luminoso, tan monumental, tan admirable, como la empresa pedagógica, como la obra escolar de la Compañía de Jesús, al través de los siglos [...].

Levántase esa maravilla de luz sobre los cielos de Europa, Asia y América, y brilla en los espacios del saber humano, detenida su cuadriga de fuego, no durante algunas horas, como el sol de Josué, sino durante tres centurias [...].

[...] Debido a la influencia caudalósima que el método del Ratio studiorum ha ejercido en todos los progresos de la Pedagogía [...], cuantos hemos cursado las cátedras, alumnos o no de los colegios de la Compañía, le debemos algo o mucho de nuestras luces, algo o mucho de nuestra educación intelectual y moral, y siempre y todos mucho del alivio moderno en las fatigas de las aulas, del amor deleitoso a la ciencia, del método para el estudio y de una serena independencia del juicio y del criterio para el conocimiento de nuestra vocación.

‘Un árbol de raíces eternas, un árbol que rejuvenece con la poda’, dijo De Prat, y así ha sido, y así será, no lo dudemos, señores. La Compañía lleva en su alma y en sus destinos un privilegio de supervivencia invencible; por eso, así como jamás hubo institución tan perseguida con encarnizamiento y tenacidad que anuncian su grandeza, jamás contemplóse otra, que por modo tan victorioso flotara sobre los huracanes y las tormentas [...].³

Existen dos volúmenes de sus *Obras selectas* (1962), prologadas y notadas por el entonces arzobispo de Puebla, Octaviano Márquez y Toriz. Ver: *Enciclopedia de México*, de José Rogelio Alvarez, Ed. (Vol. 12, México, Enciclopedia de México-SEP, 1987), p. 7145.

Manuel Ceballos Ramírez, autor de *El catolicismo social: un tercero en discordia* (Centro de Estudios Históricos, México, Colmex, 1991, pp. 175-251) ubica a Sánchez Santos en el grupo de los llamados ‘católicos sociales’, opuestos a los ‘católicos liberales’. Léase particularmente el capítulo quinto, referido a los congresos católicos sociales.

El discurso de Sánchez Santos en Saltillo fue pulcramente impreso en un folleto de 24 páginas, el que se conserva en el AHPM (Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1903, Serie: Otros Materiales). Se titula: “La obra pedagógica y escolar de la Compañía de Jesús a través de los siglos”, mismo que fue editado por la Editorial Católica San Andrés.

³ Asevera Sánchez Santos: “La Pedagogía protestante se ha mostrado más leal o más agradecida”, por lo que Francis Bacon, filósofo reformista y canciller de Inglaterra, reconoce a los jesuitas su obra educativa; *ibid.*, pp. 3-4.

Para julio de 1903 estaba concluido el gran salón de actos de la segunda planta del nuevo edificio, que es el mismo actual Museo de las Aves de México, en Saltillo, el que fue construido por el P. Julián Martínez, S.J. Puede entonces imaginarse el solemne acto en que Trinidad Sánchez Santos pronunció su florido discurso, teniendo por público a autoridades eclesiásticas, profesores, exalumnos y alumnos del Colegio, en un ambiente de fiesta y de legítimo orgullo por los 25 años de la institución. ⁴

Sánchez Santos establece que “la escuela es una de las instituciones humanas más antiguas”; que en Israel, “la escuela asumió un carácter sagrado”; que evangelistas, padres y doctores de la Iglesia fundaron escuelas y academias a la sombra de templos y catedrales; que los monasterios fueron centros difusores de civilización y cultura, de donde pasaron a los palacios, como la Escuela de Alcuino, preceptor de Carlomagno; y que los concilios ordenaron la fundación de centros educativos, “como uno de los objetivos más graves de la solicitud pastoral”. ⁵

Grandes escuelas teológicas de la Edad Media -continúa apuntando el apologista de Tlaxcala- son las de Santo Tomás y San Alberto el Grande. Y a la aparición de la Reforma protestante, Ignacio de Loyola, particularmente, se suma a la Contrarreforma y plantea su programa formativo físico, moral e intelectual para la juventud de la época.

Pero Sánchez Santos advierte que no desea hacer un discurso meramente declamatorio. Quiere ser auténtico y reconoce que la pedagogía racionalista contradice a la de San

⁴ Párrafos más adelante citaré de nuevo al P. Decorme, quien escribe sobre el rector de Saltillo, P. Julián Martínez, el constructor del nuevo edificio e instalaciones adicionales del Colegio.

⁵ Sánchez Santos, pp. 4-5.

Ignacio en tres principales puntos: en la base y gradación de los estudios, en la instrucción secundaria, y en el internado y el sistema de castigos, para lo cual cita al fundador de los jesuitas en el capítulo VI de la cuarta parte de sus *Constituciones*, cuando da al estudio de la lengua latina un papel fundamental, como base para la comprensión de las ciencias.⁶

Veis, señores, que el gran fundador establece como base de los estudios la lengua latina, que la Pedagogía racionalista ha abolido, no sólo como principio de la carrera científica, sino como hasta asignatura obligatoria en los planes de estudios.

De “lastimoso” califica el polemista católico el argumento de los instructores racionalistas, por lo que agrega:

El latín es el padre del idioma español [...]. El español no es más que un latín transformado, convertido de idioma sintético, en idioma analítico; por tanto, será imposible conocer con profundidad nuestra lengua, si se ignora su fuente, que es el latín [...].

De acuerdo al periodista Sánchez Santos, “[...] la campaña contra el latín, no tiene por causa una razón pedagógica, ni otra alguna con excepción del odio impenetrable de los sectarios a la Iglesia”. Apoyado en Erasmo, el mexicano considera que la supresión del latín ha sido fomentada por los luteranos; y agrega que jansenistas, filósofos racionalistas, revolucionarios franceses y pedagogos masónicos del siglo XIX continuaron esta supresión, puntualizando el polemista que las matemáticas no

⁶ Sánchez Santos, p. 8.

sustituyen la disciplina del entendimiento que da el latín.⁷ Torneos científicos, reparticiones de premios, producción de libros y manuales en todos los campos del saber humano, creación de los juvenatos o escuelas normales de profesores, forman parte de esta educación de los jesuitas, agregando:

*Trescientos quince jesuitas escribieron más de cuatrocientas gramáticas elementales, para instruir a los niños de ambos hemisferios en noventa y cinco idiomas. Ninguna otra agrupación ni institución humana presenta una obra escolar filológica tan admirable como la Compañía [...].*⁸

Otra característica que destacaba el orador de San Juan en esa memorable pieza era “el arte de hacer amable y animadísima la escuela, arte que los jesuitas inventaron [...]”. Y citaba a Joseph Jouvancy (Juvencius) en su *Christianis litterarum magistris de ratione discendi et docendi*, libro publicado en París en 1691: “Siendo la gramática y latinidad países bastante áridos, es indispensable distraer el entendimiento, si se trata de despertarle. Las zarzas sólo agradan cuando están floridas”.⁹

Muy cerca de terminar su discurso, señalaba Sánchez Santos que “los libros matriculares de los colegios de la Compañía, son como un índice, como un catálogo de los nombres del Pontificado, la Milicia, la Magistratura, las Letras, las Ciencias, en todo

⁷ Sánchez Santos, pp. 8-12.

Sánchez Santos exagera ciertamente en su apreciación sobre el desprecio de los cristianos evangélicos por la enseñanza del latín puesto que, como ha podido verse, en el Instituto Madero, de Saltillo, y en la Central High School, de Philadelphia, al igual que en otras instituciones protestantes o laicas de la época, la lengua de Horacio y Virgilio se continuó impartiendo.

⁸ Sánchez Santos, p. 17.

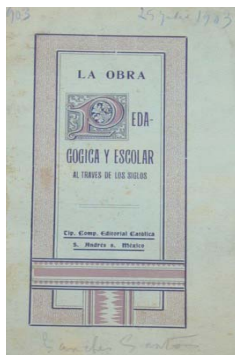
⁹ Sánchez Santos, pp.19-20.

el grandioso teatro de la gloria humana”. Algunas de estas luminarias mencionadas por el orador son: Gregorio XIII, Benedicto XIV, Richelieu, Don Juan de Austria, Bossuet, San Francisco de Sales, el Abate Fleury, Federico Borromeo, Fenelón, León XIII, Montesquieu, Nicolai, Galileo, Tasso, Descartes, Molière, Cassinini, Corneille, Rousseau, Fontenelle, Alfieri, Saint Albert, Turgot, Quadrio, Voltaire, Salvini, Fuffont, Diderot, Cánova.

También aludía el polemista a la “desaparición del Pontífice, que he visto en el trono de la verdad, que me acostumbré a ver como parte integrante del Cristianismo, como a una especie de quinto evangelista [...]”. Y concluía Trinidad Sánchez Santos pidiendo al público aceptara su mensaje:

*[...] Si en medio de todo esto he podido traeros una palabra útil, cariñosa y memorable, aceptadla como felicitación entusiasta por este venturoso aniversario. Acéptenla los señores de la Junta organizadora de esta solemnidad; el dignísimo, y meritísimo, y para mí grandemente amado Director del Instituto; sus exalumnos y sus alumnos; y al recibir éstos el honor de una recompensa a sus afanes, yo les pido que unan sus votos al mío, que los unan y los hagan triunfar, para gloria de las ciencias y de la patria, que estos alumnos se hagan dignos de sus abuelos, dignos del augusto inmarcesible árbol que les da sus riquísimos frutos; dignos de su hogar científico, dignos, en fin, del más grande pedagogo de la historia: de Ignacio.*¹⁰

¹⁰ El orador se refería obviamente a la muerte de León XIII, el Papa exalumno, protector y amigo de los jesuitas; *ibid.*, pp. 21-24.



Discurso pronunciado en 1903 por Trinidad Sánchez Santos, en el XXV Aniversario del Colegio. AHPM.

4.2 Rectores, formadores, alumnos y sirvientes de San Juan.

Como ya se ha mencionado, en el discurso de Trinidad Sánchez Santos por los 25 años del Colegio, éste se refería contristado al fin mortal de S. S. León XIII, gran pontífice social que había regido a la Iglesia de Roma desde 1878, justamente el año de fundación de San Juan, en Saltillo. El sucesor de León XIII habría de ser Giuseppe Sarto, el que por espíritu de obediencia y contra su inicial deseo hubo de aceptar en el cónclave la voluntad de los cardenales. Se llamó Pío X y fue santo a la vuelta de los años, proclamado así por la Iglesia en función de su solícito pastoreo espiritual. Pío X duró en la sede de San Pedro hasta 1914, año, por cierto, que marca el cierre del Colegio de San Juan. De tal manera que fueron solamente dos Papas los que estuvieron al frente de la

Iglesia, en el Vaticano, durante estos 36 años de vida de la institución educativanorestense: León XIII y Pío X.¹¹

4.2.1 Rectorado del P. Julián Martínez (hasta 1907) y de los PP. Gabriel Morfín y Juan Izaguirre.

Ya en el anterior capítulo, di a conocer los datos biográficos del P. Julián Martínez, quien habría de ser rector del Colegio hasta agosto de 1907. Sin embargo, me gustaría agregar lo que el P. Decorme escribe acerca de este activísimo jesuita:

*[...] Con sus ahorros domésticos y buena administración (pudo) modernizar y renovar los viejos edificios, levantar edificios competentes, una gran enfermería, un comedor amplio y cómodo, una capilla elegante, un nuevo salón dormitorio de tres naves, luz eléctrica, sin olvidar las comodidades de dos grandes patios con cobertizo y doble frontón de pelota.*¹²

Un aspecto que en su oportunidad habré de comentar a detalle, es el relativo a la eliminación de la nomenclatura de los cursos clásico y científico, en aras de poder igualar planes de estudios con el Ateneo Fuente, o por simple convicción de que había que abandonar los antiguos esquemas. Por tanto, al cambio de siglo se hablará de los niveles de primaria inferior (equivalente a la primaria actual), primaria superior

¹¹ El Papa Pío X (1835-1914), sucesor de León XIII, fue ordenado sacerdote en 1858; ejerció su ministerio con gran celo y dedicación. En 1884, el papa León XIII lo nombró cardenal y arzobispo patriarca de Venecia. Efectuó reformas en los campos litúrgico y canónico de la Iglesia Romana. Era muy devoto de la Eucaristía y de la Santísima Virgen. Mantuvo una firme actitud frente a la separación de la Iglesia y el Estado. En 1954 fue elevado a los altares.

¹² Decorme, *Historia de la Provincia Mexicana*, Tomo III, p. 308.

(equivalente a la secundaria) y preparatoria, lo que, por otra parte, no parece haberse reflejado negativamente en la matrícula de San Juan.

Igualmente, un prospecto de San Juan impreso en el año de 1904 da una idea lo suficientemente explícita acerca de este rectorado. Describe que “los edificios del Colegio son nuevos casi en su totalidad”; que el gran dormitorio mide, en su primer piso, 42 metros de largo por 12 metros de ancho, y en el segundo piso tiene medidas similares; que su armadura es toda de acero; que los patios de recreo son extensos y se hallan divididos por un frontón o juego de pelota; que capilla, salones de clase, auditorio y comedor son suficientemente holgados para el objeto que se destinan; y que hay buena alimentación, ejercicios corporales, paseos y días de campo, medios todos para conservar la buena salud entre los alumnos. Establece el citado prospecto:

Como el fin que se proponen los Directores de este establecimiento es formar el corazón de los jóvenes confiados a su educación según las reglas de la moral cristiana, y preparar sus inteligencias por medio de una instrucción sólida para ulteriores estudios profesionales, trabajan con todo empeño en inspirarles el amor a la piedad y al estudio.

No se advierten cambios esenciales entre el Colegio de este momento y el de los inicios, en 1878. La misa diaria, a las siete de la mañana, sigue siendo obligatoria para internos y externos; el rosario se reza por la noche; cada semana hay pláticas doctrinales a cargo de uno de los sacerdotes jesuitas; se ofrece confesión mensual y existen prácticas piadosas durante todo el año litúrgico.

Pero en cuanto a estudios, como se ha mencionado, “el Plan general es el del Colegio del Estado” (es decir, el del Ateneo Fuente). Existe además un curso comercial, “convenientemente preparado en las clases de Elemental, Inferior y Superior, y desarrollado en los años Primero y Segundo Preparatorios, en que los alumnos estudian Teneduría de Libros, Taquigrafía, Inglés, Francés y Escritura en máquina”. En cuanto a medidas disciplinarias, “en la dirección de los alumnos se emplean los medios de persuasión y emulación, procurando a fin de evitar las faltas, la más esmerada vigilancia e inculcándoles la observancia de las reglas de urbanidad y buenos modales”.

La urbanidad, las reglas de orden, la constante aplicación a los estudios, el cumplimiento de los deberes religiosos, las buenas costumbres así como la higiene, la conservación de la buena salud en los alumnos y las atenciones que deben prodigárseles en caso de enfermedad son objeto de incesante cuidado por parte de los Superiores, Profesores e Inspectores.

Las condiciones para ser admitido como alumno interno eran: “pertenecer a familia decente”, no haber cumplido 14 años y no padecer ninguna enfermedad contagiosa. La pensión consistía en \$25 pesos mensuales, durante 10 meses, con \$30 pesos de matrícula al inicio del curso, a fin de tener derecho a catre de hierro, cómoda, escritorio para estudio y clases, y espacio fijo en capilla y comedor. “[...] Siendo internos tres hermanos, el tercero satisfará solamente la mitad de la pensión; si fueren cuatro, el último quedará exento de ella”, señalaba el prospecto.

Ya se ve, pues, que durante este rectorado el Colegio siguió fundamentalmente con las mismas normas de piedad, conducta y aprovechamiento con las que inició. Solamente que, gracias a la experiencia docente y a unas más adecuadas instalaciones, la tarea

para formadores y alumnos era más llevadera. Quedaba claro que la finalidad de tal educación era:

[...] Formar el corazón de los jóvenes que en él se educan, según las reglas de la moral cristiana, y preparar sus inteligencias por medio de una instrucción sólida, para ulteriores estudios profesionales, para que así, bien instruídos y cristianamente educados, puedan más tarde ser útiles a la sociedad, apoyo y consuelo de sus familias.

Con el párrafo anterior, tomado del citado *Prospecto*, queda definido que la finalidad de estos educadores era preparar muy a fondo en las ciencias y en la práctica de la vida a quienes, en unos cuantos años, habrían de ejercer las profesiones liberales o administrar los negocios agropecuarios, comerciales, industriales y bursátiles de sus padres y parientes, o emprender por sí solos negocios de su preferencia.¹³

Habría que proporcionar ahora, como se ha hecho con los anteriores rectores de Saltillo, los datos biográficos de quienes resultaron ser los dos últimos rectores de San Juan. El primero de ellos, el P. Gabriel Morfín, nació en Cotija, Michoacán, el 11 de enero de 1861. Estudió toda la carrera eclesiástica y se ordenó como sacerdote diocesano. En febrero 26 de 1892 ingresó al noviciado de San Simón, para ser jesuita. De 1894 a 1900, repasó Filosofía y Teología en el Colegio Máximo de Oña, España, e hizo en ese mismo año la Tercera Probación en Manresa.

En 1901 llegó como profesor al Colegio de San Juan. Estuvo en Saltillo un par de años y para 1903 se le encuentra en el Instituto Científico de San Francisco de Borja o

¹³ *Prospecto del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1904*, pp. 3-13.

Mascarones, en la Ciudad de México; allí va a ser, además de profesor, padre ministro y prefecto. Dos años después, en 1905, fue designado en la misma capital como misionero discurrante, con sede en la Residencia de los Angeles.

De 1907 a 1912 fue rector del Colegio de Saltillo -el único rector mexicano de la institución, pues todos los demás fueron extranjeros-, periodo en el que el plantel se reafirmó por la novedad de sus estudios y la calidad en los mismos, fundado lo anterior en su excelente profesorado, pues continuaron llegando a San Juan, o bien maestros que ya habían estado allí alguna vez como regentes o profesores, o que habían sido trasladados de otro colegio de la red, o que acababan de arribar a México procedentes del extranjero adonde habían ido a perfeccionarse.

Al dejar Saltillo, el P. Morfín fue superior en 1912 de la Residencia de Chihuahua. Luego, en 1913, fue superior de la Misión de la Tarahumara. Allí permaneció durante los años más aciagos de la Revolución Mexicana; y el 4 de mayo de 1919 murió en Carichí, Chihuahua. De él escribe el P. José Gutiérrez Casillas lo siguiente: “Era el Padre Morfín de muy buena salud, carácter simpático, notable y valiente trabajador. Ocultaba sus penas con una constante ecuanimidad y saladas conversaciones”.

Dio especial énfasis el P. Morfín a la enseñanza del idioma inglés, donde había establecidos “cuatro cursos y clase diaria en cada uno de ellos, a cargo de profesores formados en Inglaterra y los Estados Unidos”. Y continuaron funcionando las clases accesorias o de adorno, en: solfeo, piano, mandolina, gimnasia y dibujo, las que se cobraban mediante cuota adicional.

En el Colegio existían capilla, salón de actos, biblioteca, museo de historia natural, laboratorios, aulas, sala de música, dormitorios, cocina, comedor, establo, rastro, panadería, planta de luz, huertas, enfermería, sastrería, imprenta, carpintería, taller de reparación de calzado, peluquería, alberca, canchas deportivas, frontón, gimnasio, jardines y hasta panteón particular. Se practicaban varios deportes, entre los que sobresalía el béisbol; y cada división -mayores, medianos, menores e ínfimos- tenía su propio equipo.

La mayor parte de los alumnos de este momento eran de Saltillo o procedían de las ciudades de Allende, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Matamoros, San Pedro y Sierra Mojada, en Coahuila; Ciudad Guerrero, Ciudad Juárez y Chihuahua, en Chihuahua; Ciudad Lerdo y Durango, en Durango; Guadalajara y Lagos de Moreno, en Jalisco; Monterrey y Dr. Arroyo, en Nuevo León; Ciudad Valles, Matehuala y San Luis, en San Luis Potosí; Culiacán, en Sinaloa; Guaymas y Navojoa, en Sonora; Ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Tampico, en Tamaulipas); Mazapil y Zacatecas, en Zacatecas); y del Distrito Federal.¹⁴

El último de los padres rectores de San Juan, en Saltillo, fue el sacerdote Juan Izaguirre, quien nació el 21 de mayo de 1864 en Idiazábal, Guipúzcoa, España. A la edad de 20 años entró al noviciado de Veruela y en 1889 llegó a estudiar la filosofía al Colegio de Saltillo. Allí mismo fue maestrillo, de 1893 a 1895, año en que partió para Oña, con el fin de estudiar la teología, y fue luego ordenado sacerdote. En 1898 hizo en Manresa la Tercera Probación.

¹⁴ Ver: *Reglamento general del Colegio de San Juan Nepomuceno fundado en 1878,1909* (Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1909, Serie: Otros Materiales, AHPM), pp. 5-24; y *Solemne distribución de premios del curso escolar de 1911-1912* (Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1912, Serie: Otros Materiales, AHPM), pp. 3-51.

En 1899 regresó a México para ser profesor en Mascarones. En 1905 fue fundador del Instituto San José de Guadalajara y en 1910 fue superior de la Residencia de Morelia. Volvió a Saltillo en 1912, ahora como rector, a quien había de tocar el periodo más difícil de la historia de la institución. Luego de la tormenta, fue desterrado a Cuba en 1915. En 1917 fue párroco de Marfa, Texas. En 1921 trabajó como operario en la Residencia de Santa Brígida, en la Ciudad de México. Y luego fue rector del Colegio de Guadalajara en 1922, superior de la Residencia de Parras en 1926, operario en la parroquia de Ysleta, Texas, en 1927, y murió en Ysleta College el 22 de junio de 1931.

Durante el rectorado del P. Juan Izaguirre, pese a haber aires de tormenta, se mantuvo el constante alumnado y los padres de familia confiaron en los educadores de San Juan. Ingresaron como alumnos internos, jóvenes provenientes de Aguascalientes, Aguascalientes; Parras, Coahuila; Mapimí, Durango; Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, Guanajuato; y Pánuco, Veracruz, al igual que de los lugares de procedencia anteriormente citados.¹⁵

4.2.2 Los formadores de la última etapa.

Colaboraron estrechamente con los rectores Martínez, Morfín e Izaguirre, de 1902 a 1914, los sacerdotes Andrés Campo, Primitivo Cabrera (potosino, padre espiritual y

¹⁵ Ver: *Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1912-1913* (Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1913, Serie: Otros Materiales, AHPM).

Para los datos biográficos de los PP. Gabriel Morfín y Juan Izaguirre, últimos dos rectores del Colegio de San Juan, fueron nuevamente de gran utilidad el *Liber vitae*, del P. Decorme, y *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. Gutiérrez Casillas.

profesor de Latín) e Ignacio López Meza (potosino también y profesor en varios colegios de la red), además de los ya citados PP. Francisco Beiras, Miguel González, Ignacio León y otros que regresaron a Saltillo por segunda o hasta por tercera vez.

Sacerdotes que trabajaron en este periodo en San Juan son: Joaquín Cordero (capitalino, profesor en Puebla y después director del centro médico Bios), Martín Habig (francés, cronista y procurador en Mascarones), Miguel Kubicza (veracruzano, profesor de ciencias en Guadalajara y quien hubo de sufrir la agresión más fuerte por parte de Villa contra los jesuitas de Saltillo) y Ernesto Rizzi (italiano, prefecto y ministro en Guadalajara, autor de varios libros).

Otros sacerdotes que también estuvieron en el Colegio durante estos años, fueron: Pedro Vermeiren (belga), Víctor Gerbolés (español, profesor en Puebla y San Simón), Juan Fayolle (francés, literato y profesor en Mascarones), Gabriel García (capitalino, profesor en Mascarones), Ramón García (michoacano, ecónomo de San Juan), Jesús Ma. González (jalisciense, ministro en Saltillo), Marcos Gordo (guanajuatense, profesor en San Simón, Puebla y Montezuma), Salustiano Legórburu (español, operario de la residencia), Martín Macías (jalisciense, profesor y padre espiritual), José Méndez (michoacano, profesor en Mascarones), Antonio Dávila (español, periodista y operario) y Angel Barber (español, ecónomo en varias casas y colegios).

Igualmente, Pedro Maina (italiano, profesor en Mascarones y, más tarde, editor del boletín del Colegio Pío Latino-Americano de Roma), José de la Maza (poblano, profesor en Guadalajara y Puebla), Ignacio Orvañanos (capitalino, buen administrador), Luis Padilla (tapatío, profesor en Puebla y Mascarones), Eliseo Herrera (michoacano,

impulsor de las congregaciones marianas y también profesor en Mascarones), Urbano Pautard (francés, profesor y prefecto de disciplina en los colegios), Francisco Pichardo (coahuilense, misionero en Tarahumara), Claudio Portal (francés, profesor en Mascarones), Vicente Vargas (guanajuatense, profesor de matemáticas) y Rafael Vargas (michoacano, profesor en Mascarones).

Ejerciendo su magisterio, aparecen en Saltillo los hermanos escolares José Kipper Bour (francés, quien al salir de la Compañía se convertirá a la vuelta de los años en un conocido profesor en las instituciones educativas regiomontanas), Santiago Malaina (español, luego profesor en el Colegio de Belén, en La Habana), Ricardo Álvarez del Castillo (tapatío, fundador de casas de ejercicios espirituales y superior de la residencia de Santa Brígida), Juan Cañizal (español, profesor de Latín), Juan Lozano Lara (regiomontano, prefecto de disciplina en Guadalajara), Rafael Martínez del Campo (capitalino, profesor de filosofía), Tomás Ramírez (capitalino, profesor en Guadalajara y padre espiritual en Montezuma) y Fernando Ambía (capitalino también, profesor de matemáticas y retórica).

Y como hermanos coadjutores de este periodo en Saltillo, se encuentran: Marcelino Bautista (queretano, con muchos oficios), Félix Echeverría (español, cocinero y despensero), José Frías (queretano, profesor de dibujo y música) y Manuel Tapia (guanajuatense, pintor y decorador).¹⁶

¹⁶ *Liber vitae* del P. Decorme ya citado; y Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX* y *Jesuitas en México durante el siglo XX*, *passim*.

4.2.3 Los alumnos de principios de siglo hasta el colapso.

Como puede apreciarse en la tabla 4 que figura en los anexos, el alumnado fue también copioso en esta tercera y última fase del Colegio de San Juan. Un promedio de 165 alumnos -entre internos, semi-internos y externos- hizo sus estudios medios superiores en este importante centro educativo norestense. Se cosechaban, así, los frutos de la paciente siembra. Luego de 25 años de diario trabajo, la institución había cobrado forma, y ni siquiera las trabas oficiales para el automático reconocimiento de sus estudios eran óbice para que siguiera habiendo una constante afluencia de alumnos de Saltillo, de la región y aun de varios puntos de la República, como consta por los registros y publicaciones.

Siguiendo los mismos criterios de antigüedad en el Colegio, se consigna aquí otro grupo de alumnos, ahora de la tercera etapa:

<i>Nombre</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Años Cursados</i>
Acuña, Francisco	Saltillo	1909	Cinco
Aguirre, Pedro	Saltillo	1906	Cinco
Barousse, Eugenio	Saltillo	1900	Cinco
Barousse, Raymundo	Saltillo	1901	Ocho
Elosúa Farías, Bernardo	Monterrey	1908	Cinco
Farías, Alfonso	Monterrey	1902	Cuatro
Fuentes, Mariano	Saltillo	1908	Seis
Garza Sada, Eugenio	Monterrey	1901	Cinco
Garza Sada, Isaac	Monterrey	1900	Cinco
López, Guillermo	Saltillo	1903	Siete
López, Roberto	Saltillo	1904	Diez
López Zertuche, Isidro	Saltillo	1901	Seis
Maiz Huguett, José	Monterrey	1901	Cinco
Monteverde, Francisco	Saltillo	1905	Cinco
Muguerza, Antonio	Monterrey	1901	Cinco
Nuncio, Pedro	Saltillo	1903	Cinco
Zambrano, Francisco	Monterrey	1901	Cinco ¹⁷

¹⁷ Desde la apertura hasta la clausura del Colegio, era muy común que hubiera varios miembros de una misma familia en la institución. Tal es el caso de los hermanos Barousse, Garza Sada, López Villarreal, Madero, etc.

Ver: *Libro de las calificaciones del Colegio de San Juan, 1879-1906.*

Ahora bien, se registran aquí, igualmente, los nombres de muchos alumnos a quienes tocó vivir la aciaga hora del cierre del Colegio con motivo de la Revolución. De los niveles de preparatoria y comercio, tenemos, entre otros, a: Fernando Herrera, Miguel Mazatán, Ricardo Mijares, Agustín de Valle, Mariano Fuentes, José López C., Elías de la Mota, Francisco Acuña, Hernán Aguirre, Jesús Cárdenas, José C. García, Roberto López, Leopoldo Martínez, Clodomiro Siller, Heberto Guajardo, Ramiro Guajardo, Francisco Jiménez, Pedro León, José Lobatón, Ricardo López y Andrés de la Mota.

Y de los de primaria superior e inferior, a: Guillermo Dodge, Jesús Espino, Guillermo Fuentes, Francisco García C., Juan García, Enrique Herrera, Aurelio Lobatón, Conrado Martínez, Pragedis de la Peña, Hernán Zertuche, Héctor Zertuche, Jesús Valdés, Alberto Flores, Miguel Flores, Lorenzo García, Homero Guzmán, Carlos Lobatón, Adelaido López, Roberto Rodríguez, Miguel Alcalá, Francisco Perea, Rodolfo Wood, Ignacio Dávila, Carlos Dodge, Luis de la Mota, Crispín Williams, Mario Sainz, Emilio Talamás y Jesús Pámanes.¹⁸

¹⁸ Libro de notas de los alumnos internos, semi-internos y externos del Colegio de San Juan, 1907-1914 (Dos Vols., Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1914, Serie: Calificaciones, AHPM); y, de Pablo Louvet, *Apuntes históricos del Colegio e Iglesia de San Juan Nepomuceno de Saltillo durante el destierro*, c. 1919 (Ms., Secc. IV-356.2, HC, CSJN, Serie: Escritos de Juitas de la Provincia, AHPM).

¹⁹ Libro de cuentas de la Procura del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1895-1896 (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1896, Serie: Contabilidad, AHPM); y *Apuntes históricos*, del P. Pablo Louvet, AHPM.

4.2.4 Maestros de escuela y servidumbre.

Realmente, se posee poca información acerca de los maestros de escuela y de los sirvientes del Colegio de San Juan. Y esta escasez de noticias se acentúa durante los primeros dos periodos, apuntándose aquí, con todo, unos pocos datos, los que corresponden al tercer periodo. La Escuela San Pedro Claver, mencionada muy de paso en el primer capítulo, era la institución de gracia del Colegio. Funcionaba como escuela de primeras letras. Durante los primeros años de la institución estaba ubicada al fondo; y posteriormente pasó a un espacio fuera del Colegio, junto al Asilo de la Inmaculada. Generalmente había allí un hermano coadjutor, que tenía estudios de normal o equivalentes, el que podía auxiliarse de uno o varios profesores de paga. En el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús no parece existir libro alguno sobre esta escuela de Saltillo anexa al Colegio de San Juan, aunque sí se hace referencia a su funcionamiento.

Correspondiente a la segunda etapa del Colegio, hay mención de los maestros de escuela: don Santiago (así, sin el apellido), Trinidad Lorolico y Cristóbal González, a los que se pagaba la cantidad de \$30 pesos mensuales. Y de la tercera etapa, dos de sus profesores externos eran: Genaro González y Julio Torri (padre del literato del mismo nombre, miembro del Ateneo de la Juventud). Igualmente, sabemos que los nombres de otros de ellos eran: Antonio García, Camilo Pérez, Román Sánchez, José Refugio

Guerrero, Ezequiel Rosales, Rafael Zúñiga y Francisco Medina, si bien en el diario consultado no aparece su salario. ¹⁹



Un grupo de alumnos posa para la posteridad. Al fondo, parece apreciarse el observatorio. AHPM.

4.3 Nuevos programas, reglamentos y revalidaciones.

He señalado ya que la nota distintiva de esta tercera etapa es que se abandonan los planes o cursos clásico y científico, y se hace énfasis en el curso comercial. Junto con esta modificación, se suprime la antigua terminología y subdivisión del curso clásico (ínfima, media, suprema y retórica) para utilizar el de primaria inferior y primaria superior, antecedente esta última de la actual secundaria; y de preparatoria, equivalente a la actual preparatoria.

4.3.1 Los programas.

Durante el curso escolar 1907-1908, se impartían dos años de primaria inferior y dos años de primaria superior, más dos años de preparatoria, quedando a elección del alumno un tercero complementario. En primaria inferior, las asignaturas que se ofrecían eran: religión, aritmética, geografía, escritura y lectura (lo.); y catecismo, historia sagrada y castellano, más un segundo curso de aritmética, geografía, escritura y lectura (2º). Luego, en primaria superior, las asignaturas brindadas eran: religión, castellano, aritmética, historia patria, geografía, lectura y ortografía (lo.); y un segundo curso de religión, castellano y geografía, más aritmética razonada e historia.

Para el programa de preparatoria, se daban las siguientes asignaturas: religión, álgebra y castellano (lo.); cosmografía, geometría, francés, taquigrafía, escritura en máquina y raíces griegas, más un segundo curso de religión y castellano (2º); y religión demostrada, física, trigonometría y literatura (3º).

Por lo que se refiere al curso de teneduría de libros o comercio, algunas de las principales asignaturas eran: taquigrafía, escritura en máquina y francés. Accesoriamente se ofrecían también los cursos de inglés, en cuatro niveles y secciones; dibujo (acuarela, dibujo natural, dibujo lineal y paisaje); música (piano, violín, mandolina y solfeo, en varios niveles) y declamación.²⁰

Como puede apreciarse, el programa clásico se había ya, de alguna manera, devaluado. No era ni la sombra de lo que habían sido los anteriores. Ya no estaban, como lenguas obligatorias, el latín y el griego; y estaba ausente la mayor parte del corpus de la

²⁰ *Libro de notas de los alumnos [...], 1907-1914, passim; y Diario de caja del Colegio de San Juan, 1908-1910 (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1910, Serie: Contabilidad, AHPM).*

filosofía perenne presentada para alumnos preparatorianos. ¿Qué sucedió? ¿Se cansaron los jesuitas de ir a contracorriente? ¿No hubo ya demanda para los estudios clásicos y para el programa científico? ¿Se vivía de glorias idas? Trataré de responder a estos cuestionamientos en el resto del capítulo, no sin antes establecer que se trata de algo medular, que tiene que ver directamente con la presente investigación.

Por otra parte, no hay muchos cambios en los programas posteriores. Así, en los del curso 1912-1913, en preparatoria se advierte que la modificación más significativa resulta ser que el programa se reduce de tres a dos años. En preparatoria se verán las asignaturas de religión, lengua nacional, álgebra, geometría, historia patria y declamación (1°); y religión, lengua nacional, geometría, trigonometría, geografía, declamación y francés (2°). La primaria inferior y la primaria superior siguen fundamentalmente el mismo programa vigente en 1908 y que posiblemente se mantenía desde hacía algunos años sin modificación, aunque donde se advierten cambios es en el plan de comercio.

Se impartirán en el curso comercial las asignaturas de: religión I, lengua nacional I, aritmética, geografía, correspondencia mercantil I, filosofía I, francés I y mecanografía (lo.); y religión II, lengua nacional II, álgebra, correspondencia mercantil II, geografía II, economía política, filosofía II, teneduría de libros, taquigrafía, mecanografía y francés II.²¹

4.3.2 Los reglamentos.

²¹ *Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1908* (Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1908, Serie: Otros Materiales, AHPM), *passim*; y *Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1912-1913, passim*, AHPM.

Se tiene a la vista el *Reglamento general del Colegio de San Juan Nepomuceno*, correspondiente al año de 1909. Este reglamento establece que para ser admitido en el Colegio, el alumno debe estar bautizado, no padecer enfermedad contagiosa o que requiera de particular cuidado, ser a su ingreso menor de catorce años y mayor de siete, saber leer y no caer en falta de *irreligión, inmoralidad e insubordinación*. Hablando de faltas, “lo es también -agrega el reglamento- el *habitual descontento* y la *indolencia incorregible* en los estudios”.

Todo alumno, al ingresar al Colegio, era académicamente examinado y ubicado en el grado correspondiente. Por regla general, los alumnos internos estaban separados en tres divisiones: en la primera división o mayores, se encontraban los alumnos que tuvieran más de 14 años; en la segunda o medianos, quienes estuvieran entre los 11 y los 14 años; y en la tercera o menores, quienes no hubieran cumplido los 11 años. En ciertos periodos de la institución se observa la existencia de una cuarta división o de mínimos o ínfimos, que eran los más pequeños y debían hacer el curso preliminar o previo equivalente a uno o dos años de la primaria inferior. Cada división tenía sus respectivos prefectos, sacerdotes o hermanos escolares o coadjutores, que hacían respetar la disciplina.

Los santos patronos de cada división eran: de los mayores, San Luis Gonzaga, cuya festividad se celebra el 21 de junio; de los medianos, San Juan Berchmans, fiesta que se celebra el 26 de noviembre; de los menores, San Estanislao de Kostka, que en el santoral se celebra el 13 de noviembre; y de los ínfimos, Santa María de Guadalupe, festividad del 12 de diciembre que se celebra en toda América. La fiesta de San Juan Nepomuceno, patrono del Colegio, se celebraba el 21 de mayo.

No podían los alumnos internos comunicarse para nada con los externos, ni con los internos de otras divisiones, sin permiso expreso del prefecto, a no ser los hermanos y primos, que tenían días y horas señalados para hablar entre sí. Toda correspondencia o envío al exterior requería permiso del prefecto, y cuanto era enviado estaba sujeto a revisión. No se podían adquirir otros libros que los de clase, si no era con permiso expreso del rector. Tampoco podían los alumnos tener en su poder dinero, a no ser en cantidades pequeñas, ni objetos de valor.

Sólo a los padres o tutores se permitía visitar a los alumnos, en los días y horas señalados. Todos los alumnos debían usar traje negro y corbata en las concertaciones y demás actos públicos del Colegio; en los días ordinarios, se utilizaba el uniforme. Se examinaba en piedad, conducta, aplicación, urbanidad e idiomas. La forma de establecer calificaciones era así: perfectamente bien (PB) se calificaba de 21 a 24 puntos; muy bien (MB), de 17 a 20; bien (B), de 13 a 16; mediano (M), de 9 a 12; mal (M), de 5 a 8; y muy mal (MM), de 0 a 4.

Siguiendo el citado *Reglamento*, aparece que cada mes había un acto literario público o concertación, y al final de la misma se leían los nombres de los alumnos que por sus buenos resultados merecían mención y se les entregaba un diploma que acreditaba lo anterior. El diploma de *óptimo* se concedía a los que durante todo el mes habían obtenido el máximo de puntos; el de *notable*, a los que en sus notas de todo el mes no habían obtenido ninguna menor de 20 puntos; y el de *excelencia*, a los que en la concertación mensual hubieran hecho las mejores composiciones.

Para tener derecho a obtener medalla de oro al final del curso, el alumno tenía que haber alcanzado en todos los meses testimonio de óptimo; y para medalla de plata, haber logrado, cuando menos, el diploma de notable. A los internos que tenían a sus padres o tutores en la ciudad, se les permitía salir una vez al mes, de 9:30 a.m. a 5:30 p.m., si habían obtenido notas mayores de 12 puntos.

Siempre que de algún punto del país o la región hubiera alumnos en número suficiente, un sacerdote o hermano coadjutor del Colegio iba por ellos antes de empezar el curso y los llevaba para las vacaciones a su ciudad o población de origen; si no, cada familia era responsable de llevar a su hijo y recogerlo. Los cursos se abrían el primero de octubre y cerraban en la última semana de julio. Durante Navidad y Semana Santa, quienes eran foráneos y estaban muy distantes de su ciudad podían permanecer en el Colegio. Para evitar diferencias, el Colegio proporcionaba a los alumnos: catre de hierro, cómoda, vaso, jarra y lavabo para el dormitorio, situación muy distante a la que se daba cuando se abrió la institución y se pedía a los alumnos que trajeran de sus casas todos estos enseres.²²

4.3.3 Las revalidaciones.

Es preciso retroceder nuevamente en el tiempo. Recuérdese que el señor obispo Francisco de Paula Vereá y González había decidido transformar el Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, hasta el verano de 1878 a cargo del Pbro. don Mariano Cárdenas. Si bien el Colegio de San Juan llegó a figurar en el Informe Covarrubias

²² *Reglamento general del Colegio de San Juan Nepomuceno fundado en 1878, 1909, AHPM.*

como una institución de estudios medios, es muy posible que ya la Mitra de Linares-Monterrey no pudiera hacer frente al gasto anual superior de tres mil pesos de la época y por eso haya decidido transferir la dirección del Colegio, del padre Cárdenas a los jesuitas de la Provincia Mexicana, quienes se harían cargo del mismo mediante el cobro de cuotas a alumnos de paga, otorgando becas a alumnos pobres del antiguo Colegio y dejando sólo una escuela de gracia para estudios básicos.²³

El hecho es que al señor Vereá, amigo de los jesuitas desde México y a quienes llegó a visitar con no pocas penalidades y peligros durante el exilio de éstos en Texas, se le ocurrió traerlos a Saltillo. Muy posiblemente, parte de esas gestiones y garantías previas que solicitó el prelado para los futuros educadores de San Juan incluían el reconocimiento a los estudios realizados y por realizarse en la institución.

23 En el Informe Covarrubias de 1875, se menciona: “En este establecimiento se enseñan las materias preparatorias bajo el plan que antiguamente constituía lo que se llamaba *Arte mayor*, y son, Latinidad, Lógica, Metafísica, Ética, Matemáticas y Física. No tiene gabinetes ni laboratorios. El sostén de este colegio cuesta anualmente la cantidad de \$3,045. Concurren al colegio de San Juan Nepomuceno ciento sesenta alumnos”. Díaz Covarrubias, p. 34.

No se tienen localizados los libros de este Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, antecedente inmediato del que con el mismo nombre fue confiado a los jesuitas por Mons. Francisco de Paula Vereá, pero si algún día aparecen darán mucha luz en lo que a educación saltillense se refiere.

Hay, con todo, un folleto del Colegio, antecedente inmediato del que continuaron los jesuitas mexicanos, cuya copia me fue facilitada por la colega María Candelaria Valdés Silva, investigadora del CISE-UAC y exalumna igualmente del Doctorado en Historia de la UIA en la Unidad

Santa Fe, documento que da a conocer que la Instrucción Primaria, en sus tres niveles o clases, estaba a cargo de los profesores Francisco R. Martínez, Pablo Seguin y Abraham Aguirre. Ya en la Preparatoria, los catedráticos eran: Mariano Cárdenas (Lógica e Historia), Camilo Figueroa (Física y Matemáticas), Francisco Nuncio (Latinidad), José Angel Martínez (Dibujo), Carlos Suárez (Inglés) y Antonio Sánchez (Francés). Los Pbro. Mariano Cárdenas y Camilo Figueroa fungían como director y subdirector de la institución, respectivamente. Ver: *Exámenes públicos del Colegio de S. Juan Nepomuceno, 1875-1876*. En: Archivo del Congreso del Estado de Coahuila (ACEC), IV Legislatura, 1875-1876, Legajo 4.

Así, en enero de 1878, el gobernador de la entidad, Gral. Hipólito Charles -antiguo discípulo de los jesuitas y quien luego inscribiría a sus hijos en el Colegio- emitió, mediante el decreto 306, artículo único, lo siguiente:

Se revalidan los estudios preparatorios hechos en el Colegio de San Juan Nepomuceno establecido en esta capital bajo la dirección del Sr. Presbítero D. Mariano Cárdenas.

*Los alumnos de dicho establecimiento serán admitidos en el Ateneo Fuente, y podrán pasar a los cursos superiores si no les faltare estudio de algunas de las materias que se señalan en la ley respectiva del Estado.*²⁴

Sonaba muy bien la disposición, aunque ya se verá cómo funcionaban las cosas en la práctica. Cuando egresa la primera generación de la nueva etapa del Colegio, ya bajo la dirección de los jesuitas, se dio un caso de revalidación de estudios que puede constituirse en el único, sin que llegara a sentar precedente o jurisprudencia. Se trata de la convalidación realizada al alumno Jesús Arizpe Martínez, quien en enero de 1883, habiendo realizado estudios en San Juan, deseaba ser admitido, con dispensa de trámite, en el Ateneo, “en atención a que está por concluir el trámite de inscripción [...]”. En febrero lo. del mismo año, la Comisión correspondiente del Congreso del Estado recomendó la aprobación y éste emitió el decreto por el cual se revalidaban los estudios del alumno Arizpe Martínez.²⁵

Aparentemente, todo estaba claro y muy bien establecido. Pero tres años después, en febrero de 1886, otro exalumno de San Juan, Antonio Rodríguez y Rodríguez, solicitó

²⁴ *Periódico Oficial del Estado de Coahuila*, Saltillo, Viernes 25 de enero de 1878, IED.
Ver también: *Colección de opúsculos*, del P. Decorme, p. 13, AHPM.

²⁵ Decreto 540, Exp. 50, de 1883. En: ACEC.

igual aprobación y dispensa, pero la Comisión del Congreso señaló que acceder a tal solicitud “[...] es altamente perjudicial [...] porque esto equivale a sentar el precedente más funesto”. Alegaron los diputados Tomás Berlanga, Leonardo Santos y Manuel Peña que “las materias de enseñanza en el Colegio de S. Juan, además de la superficialidad absoluta y verdaderamente *elementaria* con que están establecidas al grado de no ser más que simples nociones, no llegan a la mitad de las que se enseñan en el Ateneo Fuente [...]”. Agregaron los diputados en su exposición de motivos que “[...] si validáramos los estudios hechos en Sn. Juan, cometeríamos aberración [...]”. El padre del joven, Francisco Rodríguez González, recibió respuesta de que no se revalidaban los estudios de su hijo hechos en San Juan y de que, para ingresar al Ateneo, se sometiera a examen “en los términos prescritos por la ley de instrucción pública”.²⁶

Similar tratamiento recibió en ese mismo mes y año el también exalumno de San Juan Alfredo Villarreal Villarreal, pese a que su padre, Fermín Villarreal, alegó y quiso manejar como jurisprudencia el caso antes citado de Jesús Arizpe Martínez. Aquí la respuesta de la respectiva Comisión del Congreso -integrada por los diputados Manuel Rosas, Tomás Berlanga y Leonardo Santos- llegó más lejos. Los antes citados diputados expresaron así su recomendación al pleno de la Cámara: “[...] Que no se admitan ni revaliden los estudios hechos en Colegios que no sean civiles [...]” y, concretamente, que “no se revaliden los estudios hechos en el Colegio de Sn. Juan, por prohibirlos la ley”.²⁷

Pero, ¿cuál ley? ¿La de Instrucción Pública? Porque la respectiva Ley de octubre 31 de 1881, de Evaristo Madero, establecía que el Estado respetaba los programas de

²⁶ Acuerdo de la IX Legislatura de Coahuila, de 1886. ACEC, L1, E45.

²⁷ Acuerdo de II-22-86 del Congreso de Coahuila, E45-Bis, ACEC.

enseñanza de las escuelas particulares y no podía tener en ellas más intervención “que la relativa a higiene y moral” (Art. 4º). En lo tocante a instrucción preparatoria, la enseñanza de las materias establecidas en el Art. 19 de la Ley debía hacerse en el Ateneo Fuente [...], “o en las dirigidas por particulares que la Legislatura o el Gobierno autoricen” (Art. 20). Otras reformas se fueron haciendo posteriormente, pero, que se sepa, ninguna derogó el decreto del gobernador Charles, de 1878.²⁸

Se puede avanzar en el tiempo y llegar al siglo XX. En junio 17 de 1910, se concedió examen a 16 jóvenes egresados del primer año de preparatoria y a dos egresados del segundo año de preparatoria del Colegio de San Juan. La solicitud la había hecho días antes el P. Gabriel Morfín, rector del Instituto. El resultado de tales exámenes, practicados en la Escuela Secundaria “Juan Antonio de la Fuente”, no pudo haber sido peor para los alumnos de San Juan. En calificaciones del uno al diez, siendo seis el pase, en aritmética, álgebra, dibujo, lengua nacional y raíces griegas, el resultado fue fatal: ningún alumno aprobó.²⁹

El P. Morfín, en su solicitud de que el examen fuera no sólo escrito sino también oral, explicaba que algunas de las posibles causas del fracaso de los alumnos de San Juan en el examen del Ateneo Fuente pudieran ser: 1ª.- “[...] Temor natural de quien por primera vez se encuentra en un plantel para él nuevo, teniendo además que ser examinado por un profesor desconocido”; 2ª.- “El no existir [...] un cuestionario para cada asignatura

²⁸ Consultar: *Periódico Oficial del Estado de Coahuila*, de: I-25-84, I-6-85, I-29-90, IX-14-97, VII-19-02 y VIII-23-05, en que se hacen reformas o se expiden nuevas leyes relativas a la instrucción pública. En: AMS e IED.

²⁹ Ver: Actas de exámenes a título de suficiencia de junio 28 y 29 de 1910 a alumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno en el Ateneo Fuente, AHAF.

presentada al cual deba sujetarse el examinando”; y 3ª.- “Finalmente, el distinto método que naturalmente tiene cada profesor”.³⁰

Habría que dejar constancia, igualmente, de lo que señala el P. Esteban J. Palomera, en cuanto a los exámenes presentados en otro colegio de la misma red: “El resultado de los exámenes del Colegio de México, en 1901, fue como sigue: Mal 19, medianos 100, bien 400, muy bien 329, perfectamente bien 177, en total 1,025”. Lo anterior permite al lector establecer una comparación entre los resultados de los exámenes practicados a los alumnos de Mascarones en la Escuela Nacional Preparatoria, y los que se aplicaban en el Ateneo Fuente de Saltillo a los alumnos de San Juan, recordando que Mascarones y San Juan formaban parte de una misma red, con similares profesores, método y disciplina.³¹

Ahora bien, si hasta la fecha es difícil para el alumno ordinario de un mismo plantel educativo aprobar materias en exámenes a capacidad o a título de suficiencia, ¿cómo habrá sido para quienes venían de otra institución y, además, por si fuera poco, ideológicamente antagónica? Por otra parte, ¿de qué manera hubieran reaccionado los profesores jesuitas de Saltillo, si la autoridad educativa de entonces les hubiese ordenado examinar a capacidad a alumnos de los colegios y normales evangélicos de la época? Como que la tolerancia y la alteridad no eran valores de ese tiempo, independientemente de partidos, iglesias o naciones.

³⁰ Ver: Oficio mecanografiado del Gobierno del Estado de fecha 29 de junio de 1910 al Director del Ateneo Fuente, Secretaría del Gobierno del Estado, Sección 2ª., Núm. 1083; AMS e IED.

³¹ Cfr.: Esteban J. Palomera, en: *La obra de los jesuitas en Guadalajara, 1586-1986* (Segunda edición, México, Instituto de Ciencias-UIA), p. 164; y del mismo autor, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla*, p. 292, en donde éste afirma: “Como una muestra de los resultados en el curso 1897-1898 se presentaron 183 exámenes (en el Colegio Oficial del Estado) y sólo hubo 15 suspensos o retirados”.



Prospecto de 1904 del Colegio, conteniendo ya el nuevo plan de estudios. AHPM.

4.4 Guadalajara, el último colegio de la red.

La razón por la que he ido incluyendo una breve descripción de la fundación, desarrollo y funcionamiento de los colegios jesuitas de la red, ha sido para establecer un punto de comparación con el de Saltillo. Así, he realizado una breve reseña de los colegios de Puebla, San Luis Potosí y México. Ahora intentaré hacer algo similar con el de Guadalajara, llamado Instituto de San José.

Los jesuitas, a su expulsión en 1767, hubieron de abandonar el viejo Colegio de Santo Tomás, en la cabecera de la provincia de Nueva Galicia. De tal manera que pasarían 139 años para que nuevamente existiera presencia educativa jesuita en Guadalajara. Regresaron, pues, los jesuitas a la capital de Jalisco, casi tan pronto como tomó

posesión de la Mitra monseñor José de Jesús Ortiz y Rodríguez, arzobispo de Guadalajara. Esto sucedió el 4 de enero de 1902.³²

Mons. Ortiz pidió al Provincial de México, P. Tomás Ipiña, S.J., que los jesuitas pudieran colaborar en diversos ministerios de la Arquidiócesis. Este prelado había conocido bien a los jesuitas cuando fue obispo de Chihuahua, pues los vio trabajar en la Tarahumara y supo de sus afanes y celo apostólico. Lo primero que pidió el arzobispo Ortiz a los jesuitas fue hacerse cargo del Templo de San Felipe Neri y realizar misiones por las distintas parroquias de la Arquidiócesis. Los sacerdotes jesuitas que colaboraron en estas iniciales tareas, fueron los padres: José Román Terán, Félix Aldasoro, Manuel Díaz Rayón y Manuel Santiago. Este último fue el primer superior de la residencia de San Felipe, lo que sucedió en abril de 1903.

Iniciaron la comunidad, pues, el padre Santiago y el hermano coadjutor José López. En noviembre de 1904 llegó el P. Luciano Achiaga. Y ya en 1905, los padres Octavio Rossi y Juan Izaguirre habían arribado a la ciudad para, desde la residencia de Guadalajara, trabajar en la fundación de una asociación mutualista para la educación moral e intelectual de la juventud femenina, tarea que realizaron conjuntamente con las Religiosas del Sagrado Corazón.³³

Gracias a las gestiones, acciones y generosidad de un numeroso grupo de laicos, que encabezaba doña Margarita Pérez Verdía de González, este comité, que trabajaba por el establecimiento del Instituto de San José, logró comprar al Gobierno Federal el

³² Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 159-161.

³³ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, p. 162.

inmueble que correspondía al antiguo convento de San Felipe.³⁴ El P. Manuel Santiago, primer superior de la residencia de Guadalajara, fue igualmente primer rector del Instituto de San José, el que abrió sus puertas a la juventud tapatía el 15 de enero de 1906. A la bendición del Instituto asistieron el arzobispo José de Jesús Ortiz y el obispo Francisco Orozco Jiménez, quien acababa de ser transferido a Guadalajara, luego de haber estado en la diócesis de San Cristóbal, Chiapas.

Los primeros formadores del Colegio y que ayudaron al P. Santiago en su retadora tarea fueron: el P. Marcelo Renaud, prefecto; el P. Santiago de Groot, padre espiritual; y los PP. Luciano Achiaga y Juan Izaguirre, en la residencia. Profesores eran los hermanos escolares Eduardo de la Peza, Luis Blanchard y Ricardo Alvarez del Castillo. Y colaboraban en tareas de la residencia y del plantel, los hermanos coadjutores Manuel Revuelta, Ignacio Rodríguez, Manuel Tapia e Ignacio García.³⁵

*Por razones metodológicas y formativas -escribe el P. Palomera- inició el Instituto de San José sus actividades escolares solamente con tres grupos, correspondientes a tres cursos: quinto y sexto año de primaria y primer año de preparatoria. Se adoptó, desde luego, el plan de estudios del estado de Jalisco y se trató de conseguir la incorporación oficial [...].*³⁶

El Colegio funcionó siempre para externos. Las vacaciones y paseos eran a la Hacienda de San Antonio, en Ameca, propiedad de don Ignacio Llano, exalumno de los jesuitas

34 El inmueble se compró en la cantidad de \$60,000 pesos, la mitad de cuyo importe fue cubierto por doña María Paula González. Las escrituras se firmaron el 10 de octubre de 1904. Para junio de 1905, las mejoras materiales aplicadas al viejo inmueble ascendían a \$30,000 pesos, sin contar las que se posteriormente se realizaron; *ibid.*, pp. 169-185, *passim*.

35 Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 166 y 186-193.

36 La incorporación fue concedida por oficio del 13 de julio de 1906, rubricándolo el gobernador Miguel Ahumada. *Ibid.*, p. 197.

en Inglaterra. De 1906 a 1914, fueron rectores de este Instituto de San José los padres Manuel Santiago, Marcelo Renaud, Manuel Díaz Rayón y Gerardo Decorme, todos ellos jesuitas pertenecientes a la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.³⁷

En el curso escolar 1909-1910 se lograron completar los cinco años del plan, que se había ido integrando mediante la gradual apertura de los cursos subsiguientes. Quedaban así establecidos los cinco niveles, más tres años previos, que debían tomar los alumnos dependiendo de su preparación y mediante examen de capacidades. Había un año preparatorio o propedéutico de capacitación, con las asignaturas de lengua nacional, aritmética, geometría, historia patria, geografía, nociones elementales de ciencias naturales, religión y moral, historia sagrada y caligrafía.³⁸

La preparatoria estaba integrada con los siguientes cursos: primer año.- religión, álgebra, geometría, castellano, francés y dibujo. Segundo año.- religión, trigonometría y geometría analítica, cálculo infinitesimal, lengua nacional, francés, inglés, raíces griegas y latinas, y dibujo. En tercer año veían: religión, nociones de filosofía, física, cosmografía, mecánica, lengua nacional, geografía general y patria, y dibujo. Cuarto Año.- religión, lógica, química, botánica, geografía general y patria, lengua nacional e inglés. Y en quinto año.- religión, lógica, psicología y moral, literatura preceptiva, zoología, anatomía y fisiología humanas, historia universal e historia patria.³⁹

³⁷ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 187 y 199.

³⁸ Se ofrecían, además, los cursos de quinto y sexto de primaria; *ibid.*, p. 203.

³⁹ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 203-204. Cambiaba, pues, la nomenclatura, pero eran los mismos cinco años tradicionales.

Las clases eran de lunes a sábado, descansándose todos los miércoles y sábados por la tarde. A las ocho de la mañana era la misa para todos los alumnos, internos y externos, y luego seguían las actividades cotidianas. El municipio de Guadalajara tenía por esos años unos 100 mil habitantes, 40 mil de los cuales vivían en la ciudad capital. En su corta vida, el Instituto de San José tuvo siempre un creciente alumnado. Para el curso 1910-1911, contaba con 360 alumnos. Ponía mucho énfasis el plan de estudios en las ciencias, por lo que se habilitaron estupendos laboratorios. Había gimnasia y deportes. Varios exalumnos del Colegio, junto con otros tapatíos, fundaron después el Club de Fútbol Atlas de Guadalajara.⁴⁰

Cada división del Colegio tenía un padre espiritual. Las prácticas devocionales eran iguales o muy similares a las de los otros colegios jesuitas de la red. Había un reglamento que estipulaba perfectamente qué debía realizarse; todo estaba sujeto a unos claros lineamientos. La revista informativa y literaria del Instituto se llamaba *Juventud*, la que se editó hasta el cierre de la institución.⁴¹

En mayo de 1914 llegaron los carrancistas a Guadalajara y el 9 de julio de ese año tomaron preso al padre Decorme y se apoderaron de las instalaciones del Colegio. Para entonces, los alumnos habían sido enviados a sus casas y en el plantel sólo se encontraban los padres Decorme, Blanchard y De Groot, más el hermano coadjutor Ignacio García.⁴²

⁴⁰ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 201-207 y 220.

⁴¹ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 201-214.

⁴² Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, p. 22.

El 10 de agosto de 1914, en el tren a Manzanillo, por Colima, “salieron al extranjero, hermanos y padres maristas, salesianos, juaninos, jesuitas y sacerdotes del clero secular [...]. Total 45 víctimas de la ira de Diéguez” -escribe uno de los protagonistas, el P. Decorme-, los que luego de muchas peripecias llegaron al puerto de San Francisco, California.⁴³ Exalumnos distinguidos del Instituto de San José son, sin duda: José Ignacio Dávila Garibi, José de Jesús Martínez Aguirre, Efraín González Luna y Benito Pérez Verdía, entre otros.⁴⁴



La crónica del P. Decorme es fundamental para conocer lo que sucedió en el Colegio de Saltillo.

4.5 En la observación y en el estudio.

Intentaré en este apartado agrupar aspectos constitutivos del Colegio de San Juan en Saltillo, que es el tema en cuestión. Interesan aquí, particularmente, los relativos a biblioteca, observatorio, museo de historia natural y laboratorios, todos ellos al servicio de la Academia e instrumentos formativos del alumnado.

4.5.1 Un buen observatorio.

⁴³ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 253-255.

⁴⁴ Palomera, *La obra de los jesuitas en Guadalajara*, pp. 199, 201, 218, 222 y 261.

El padre Pedro Spina, rector del Colegio de San Juan de 1887 a 1891, había instalado en 1877 en el Colegio de Puebla un observatorio astronómico y meteorológico bastante avanzado, considerando que era para el uso de una institución educativa privada regional.

El segundo observatorio astronómico de los colegios jesuitas en México, correspondiente a esta época, fue el del Colegio de San Juan, de Saltillo. Lo estableció el P. Enrique Cappelletti hacia 1884 y fue él su primer director. De acuerdo al libro de Agustín Udías, fueron directores del observatorio de San Juan los siguientes jesuitas:

Enrique Cappelletti	1884-1886
Pedro Spina	1886-1890
Enrique Cappelletti	1891-1894
Gustavo Heredia	1895-1899
Pablo Louvet	1899
Gilberto Roldán	1900
Mariano Guerrero	1901
Miguel Kubicza	1902-1903
Pedro Spina	1904-1906
Fernando Ambía	1907-1909
Rafael Martínez del Campo	1912

De acuerdo al mismo Udías, el observatorio tenía: termómetro (temperatura), barómetro (presión atmosférica), anemoscopio (dirección del viento), anemómetro (velocidad del viento), nefoscopio (dirección del movimiento de las nubes), nefómetro (cantidad de nubes), psicómetro (humedad y punto de rocío) y otros instrumentos. Contaba además con un pequeño telescopio, que utilizaba el padre Spina. Los telescopios del observatorio del Colegio de Puebla eran franceses, por lo que muy posiblemente el del Colegio de Saltillo también lo fuera, si bien no es posible asegurarlo. Estas instalaciones

científicas estaban situadas en la azotea de la segunda planta de los edificios del viejo Colegio, frente al jardín central, instalaciones que fueron demolidas en 1915. Aunque el observatorio de Saltillo inició operaciones desde 1884, comenzó a publicar sus reportes hasta 1889, de ahí que en la colección de boletines editada en 1913 se diga que el ejemplar corresponde al año vigésimo tercero del observatorio.⁴⁵

Casi puede asegurarse que este observatorio del Colegio de San Juan fue por varios años el primero y único en el norte del país. Tenía la siguiente posición: latitud N. 25° 25' 15''; longitud W. de Greenwich; y longitud W. de México 1° 48' 24''. La altura del barómetro era de 1,645.50 m sobre el nivel del mar.⁴⁶ En este aspecto, los jesuitas seguían una tradición que formaba parte del impulso brindado a las ciencias básicas desde su *Ratio studiorum*, pues además de los observatorios de Puebla y de Saltillo, los había también en los colegios de Belén (Cuba), Quito (Ecuador), Innsbruck (Austria) y Stonyhurst (Inglaterra), entre otros.⁴⁷

Las citadas instalaciones de San Juan permitían la observación de los planetas y medían la velocidad y dirección de los vientos, lluvia, temperatura, presión atmosférica, humedad relativa, nubosidad y fenómenos accidentales como: heladas, halos lunares y

⁴⁵ Consultar colección de boletines del Observatorio del Colegio de San Juan, 1906-1910, editada en 1913. En Hemeroteca Nacional UNAM, 55-1. Ver también en AHPM un ejemplar del citado boletín, correspondiente a 1888.

Udías, *Searching the heavens and the earth: the history of jesuit observatories*, Astrophysics and Space Science Library, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2003, pp. 250-252.

⁴⁶ Consultar colección de los boletines impresos en el propio Colegio de San Juan, de 1896 a 1897, la Longitud W. de Mexico que se da es de: 1° 21' 40'' y la Altitud, de 1,638 m. De la colección del AHAF, C7, E2, 40F y C7, E3, 6F.

⁴⁷ Para 1896-1897, los jesuitas de Saltillo mantenían canje de publicaciones con los observatorios de las ciudades de Aguascalientes, Colima, Guadalajara, Guanajuato, León, Mazatlán, México (Tacubaya), Mérida, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Toluca, Zacatecas y Zapotlán. El director del Observatorio del Colegio de San Juan era el padre Gustavo Heredia, S.J. AHAF.

solares, ciclones, depresiones tropicales, etc.⁴⁸ La actividad científica incluía, además del observatorio, los laboratorios de física y química, a la vez que el uso del museo de historia natural.⁴⁹

4.5.2 La gran biblioteca.

El P. José Gutiérrez Casillas menciona que la Biblioteca del Colegio de San Juan constaba de 10 mil volúmenes.⁵⁰ Por otra parte, en el inventario de febrero de 1912 realizado por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Fomento del Gobierno del Estado, se registran los siguientes datos sobre las principales bibliotecas de Saltillo:

<i>Nombre de la Biblioteca</i>	<i>Obras</i>	<i>Volúmenes</i>
Biblioteca Pública del Estado	1,450	2,028
Biblioteca del Ateneo Fuente	1,537	2,628
Biblioteca de la Escuela Normal de Profesores	750	1,000
Biblioteca del Colegio de San Juan Nepomuceno	1,200	3,000 ⁵¹

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Los nuevos gabinetes de ciencias, de acuerdo al P. Decorme, fueron instalados en el año de 1885. Ver: *Historia de la Provincia Mexicana*, Tomo III, p. 307.

Del Museo de Historia Natural se da cuenta en el inventario solicitado en 1911 por la Dirección General de Estadística, de la Secretaría de Fomento, información requerida por el Gobierno del Estado de Coahuila, la que fue levantada en el municipio de Saltillo en febrero de 1912. Ver: AMS, PM, C155/6, L36, E4.

⁵⁰ Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, p. 85.

⁵¹ AMS, PM, C155/6, L36, E4.

¿Cuál será la razón de tal disparidad estadística? ¿A quién creer? ¿Eran tres mil, ó 10 mil volúmenes los de la Biblioteca de San Juan? ¿O es que en esos 10 mil volúmenes que menciona el P. Gutiérrez Casillas estaban incluidos los existentes en la Casa de los Padres? Sería difícil saberlo con precisión. Pero lo cierto es que la Biblioteca de San Juan, con tres mil, o con 10 mil volúmenes, era la mayor de la ciudad.

Durante el transcurso de la presente investigación, encontré que, pese al saqueo y destrucción de muchos de estos volúmenes en la Revolución de 1914, se lograron salvar algunos pocos ejemplares, los que, con el sello original del Colegio, se conservan en las bibliotecas de la Universidad Iberoamericana del Campus Santa Fe de la Ciudad de México y del Campus Laguna en Torreón. Además, por el citado libro del P. Gutiérrez Casillas, se sabe que:

Por agosto, el Jefe Máximo Carranza nombró gobernador de Coahuila al ex alumno del colegio Juan (es Jesús) Acuña, el cual decidió convertir los campos de juegos en jardín público. Al demoler parte del colegio, descubrieron la biblioteca. Acuña mandó trasladarla a la Correccional, donde los muchachos iban sacando poco a poco libros para venderlos. Los que quedaron, fueron trasladados al Ateneo Fuente a título de depósito, y por fin restituidos, aunque muy mermados, al P. José de la Maza por los años 1921.

La capilla de los alumnos fue primero Logia Masónica, después casino de obreros y salón de baile. Los muebles, vajilla, trastos de cocina y hasta las tazas de los excusados pasaron a manos del mejor postor o del más aprovechado.⁵²

En el verano de 1999, gracias a la orientación e informes del bibliotecario Efraín Cortés González, de la Sección de Libros Antiguos y Raros de la Biblioteca Clavigero de la

⁵² Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, *ibid.*

Universidad Iberoamericana, supe que él mismo, por instrucciones del P. Luis González Morfín, por ese tiempo rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, recogió hacia 1983 de la Residencia de Saltillo, junto al Templo de San Juan Nepomuceno, cerca de tres centenares de libros con el sello de la Biblioteca del Colegio o con el de “Residentia Saltillensis JHS Bibliotheca”, llevando dos terceras partes de ellos, unos 200 ejemplares, al Campus Santa Fe, y transportando el resto, unos 100 ejemplares, al Campus Laguna.⁵³

A continuación, listo por tema, autor, editorial, ciudad y año de edición, los títulos que se conservan en la Biblioteca Clavigero de la Unidad Santa Fe:

Apologética y Pastoral.-

El protestantismo comparado con el catolicismo, de J. Balmes (París, 1848), *Misionero parroquial*, de Cherassu (Madrid, 1853), *Oeuvres complètes*, de Bossuet (París, 1856), *Le jardin des pasteurs*, de E. Marchand (París, 1857), *Sermones de misión*, de San Antonio Ma. Claret (Barcelona, 1865), *La pluralidad de cultos y sus inconvenientes*, de V. De la Fuente (Madrid, 1865), *De la devoción al Corazón de Jesús*, de S. Franco (Barcelona, 1881), *Propaganda católica*, de Sardá y Salvany, F. (Barcelona, 1885), *Expantion de la doctrine chrétienne*, Institut des Freres des Ecoles Chrétiennes (París, 1894).

Artes.-

Tuba magna [...], L. Candidum (Buenos Aires, 1760).

Ciencias.-

Elementos de cosmología, de J. Mendive (Valladolid, 1882), *Origen de los seres vivientes*, de J. Urráburu (Bilbao, 1896).

⁵³ El referido traslado bibliográfico se hizo hacia 1983, cuando los Padres Jesuitas entregaron al Obispado el templo de San Juan Nepomuceno y quitaron la residencia de Saltillo, permaneciendo en la Diócesis de Saltillo únicamente en Parras.

Documentos.- Litterae annuae Societatis Jesu (Siculae, 1730), *Opera omnia*, de Benedicto XIV (Venecia, 1767).

Espiritualidad.-

Vitae spiritualis documenta ad confratrum ac fratrum Societatis Jesu, S.J. (Gandia, 1885).

Filosofía.-

Institutionum juris naturalis, de J. Zallinger (Meclinae, 1823), *El criterio*, de J. Balmes (París, 1852), *Institutiones philosophicae*, de M. Liberatore (Prati, 1883), *Cursus philosophicus*, de L. Lossada (Barcelona, 1883), *Eléments de logique et de morale*, F. J. (Tours, 1890).

Lengua y Literatura.-

Il giorno di Giuseppe Pavini, de Milanese (Milán, 1812), *Lecciones elementales de ortología y prosodia*, de M. Sicilia (París, 1827), *Vocabula latina et italica*, de J. Pasinio (Ancona, 1847), *Les trésors de Cornelio A. Lapide* (París, 1872),

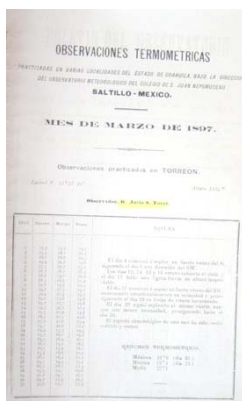
Teología.-

Le nouveau testament, comentarios de S. Ainé (París, s/f), *Theologia moralis*, de C. La Croix (Venecia, 1725), *Operis moralis*, de F. Castropalao (Venecia, 1731), *Theologia moralis*, de A. Zacharia (Venecia, 1755), *Prompta biblioteca [...]*, de L. Ferraris (Venecia, 1772), *Teología natural*, de W. Paley (Londres, 1825), *Collezione completa di panegirici per le feste di Nostro Signore, della B. Vergine e di Santi*, VVAA (Como 1826), *Tractus theological and ecclesiastical*, de J. Newman (Londres, 1874), *De la introducción del símbolo de la fe*, de Fray Luis de Granada (Barcelona, 1877), *Hermeneutica sacra*, de I. Janssens (París, 1880), *Patrologiae cursus completus*, de M. Accurante (París, 1880), *Summa theologica*, de Santo Tomás de Aquino (París, 1882), *Suma áurea de las alabanzas de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios*, de J. Bourassé (Lérida, 1892).⁵⁴

⁵⁴ Algunas de estas obras se integran por varios tomos. Por otra parte, es importante señalar que la mayor parte de los libros de San Juan se encuentran en buen estado.

Resguardados en el Fondo Histórico ‘Juan Agustín de Espinoza’, del Campus Laguna de la UIA, los títulos de estas obras son:

Chefs-d’oeuvre des Peres de L’Église [...] (París, 1838); *Obras*, de Santa Teresa de Jesús (Madrid, 1851); *La Santa Biblia*, versión de Felipe Scio de San Miguel (Barcelona, 1857); *Tractatus Theologiae*, de I. B. Franzelin (Turín, 1868), *Pío IX, historia documentada de su vida*, de E. M. Vilarrasa y E. Moreno Cebada (Barcelona, 1871); *Obras espirituales*, de San Juan de la Cruz (Madrid, 1872); *La edad media comparada con los tiempos modernos [...]*, de J. M. Martínez y Sáez (Madrid, 1873); *Jesucristo en el evangelio y en la sagrada eucaristía [...]*. *Sermones*, de Benito Sanz y Fores (Madrid, 1879); *Praelectionum philosophiae scholasticae [...]*, de J. Van der Aa (Lovaina, 1888); *Biblioteca teológica del siglo XIX*, del Card. Hergenröther (Madrid, 1889); *Actas y decretos del Concilio Plenario de América Latina* (Friburgo, 1899); *Historia de los heterodoxos españoles*, de M. Menéndez y Pelayo (Madrid); *Obras del R. P. Bourdaloue, S.J. Adviento, Cuaresma y Domínicas* (Valparaíso, 1899); y *Homilias selectas de San Juan Crisóstomo* (México, 1905).⁵⁵



Boletín del observatorio de San Juan. Hemeroteca Nacional.

⁵⁵

La presente relación se hizo mediante visita al Archivo ‘Juan Agustín de Espinoza’ de la Unidad Laguna de la UIA, donde fui amablemente atendido por su director, Sergio Corona Páez, compañero del Doctorado en Historia de la UIA en la Unidad Saltillo.

4.6 Otro espacio para los muertitos.

En 36 años de operación, el Colegio sufrió algunas bajas a causa del fallecimiento de alumnos, sacerdotes y hermanos coadjutores. Por parte de los alumnos, puede mencionarse al interno Adolfo Arocena, hijo del rico empresario español establecido en La Laguna, de nombre Rafael Arocena. El niño Adolfo fue alumno del curso 1892-1893 en San Juan.⁵⁶

También falleció el alumno Fernando Garza Cabello, de 13 años quien acababa de ingresar al Colegio y posiblemente murió de tuberculosis. El cronista anónimo titula la página como “Un ángel más”; y señala:

*¡[...] Qué triste para todos nosotros cuando un Domingo vimos a nuestro Fernandito con su pañuelo en la boca procurando detener la sangre que le salía a borbotones! Ya no le vimos más: él resignado vio acercarse el fin de sus días con la sonrisa en los labios: pocos días antes de su muerte recibió a su Dios Sacramento, y abrazado estrechamente del cuello de nuestro P. Prefecto, entregó plácidamente su alma al Criador el 16 de Diciembre de 1912 [...].*⁵⁷

No se tiene noticia de que durante estos años haya muerto algún hermano escolar jesuita en el Colegio de Saltillo. En cambio, fallecieron allí dos hermanos coadjutores, los que a continuación se señalan, junto con sacerdotes y alumnos difuntos. De acuerdo a lo que

⁵⁶ Queda alguna duda sobre el lugar de fallecimiento y sepultura del menor Adolfo Arocena, pues en otros registros su muerte está fijada en Puebla, en 1892. El antes citado Corona Páez recomienda buscar su tumba en la antigua hacienda de Santa Teresa, en Matamoros, Coah., y más datos en los fondos históricos Arocena y Zunzunegui-Arocena de la propia Unidad Laguna, en Torreón, Coah.

⁵⁷ En el folleto impreso *Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1912-1913* aparece la foto del alumno Garza Cabello y la crónica correspondiente.

he podido conjuntar, esta es la lista necrológica del Colegio de Saltillo, de c.1883 a 1912:

<i>Nombre</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha de defunción</i>
Adolfo Arocena	Alumno	c. 1883
Armando Brissack	Sacerdote	Mayo 8 de 1887
Jerónimo Zaton	“	Mayo 20 de 1887
Juan O’Brien	Coadjutor	Abril 13 de 1890
Manuel Martínez	“	Noviembre 24 de 1897
Enrique Cappelletti	Sacerdote	Enero 16 de 1899
Francisco Barragán	“	Abril 14 de 1902
Antonio Dávila	“	Agosto 10 de 1911
Gabriel Acevedo	“	Agosto 2 de 1912
Fernando Garza Cabello	Alumno	Diciembre 16 de 1912 ⁵⁸

Fuentes: *Notas históricas modernas y Liber vitae* del P. Decorme, en AHPM; e *Historia de los jesuitas mexicanos durante el siglo XIX*, del P. Gutiérrez Casillas, *ed. cit.*

Muy posiblemente a raíz del nuevo edificio construido durante el rectorado del P. Julián Martínez es que haya surgido en la comunidad jesuita de Saltillo la idea de levantar una cripta funeraria dentro de la propiedad del Colegio de San Juan. Ya antes, en apego a las Leyes de Reforma y como respuesta a las mismas epidemias desatadas, las autoridades sanitarias del Estado habían logrado que todos los cadáveres fueran sepultados en panteones civiles y ya no en las iglesias y atrios de las mismas. De tal manera que puede suponerse que los jesuitas de Saltillo fallecidos a finales del siglo XIX fueron sepultados primero en el antiguo Panteón de Santiago, también conocido como Principal o de los Norteamericanos, el que se encontraba situado frente a la actual calle Juárez, en terrenos muy próximos al antiguo Templo y Convento de San Francisco. ⁵⁹

⁵⁸ El registro de defunciones de este periodo se encuentra dentro de las *Notas históricas modernas* del P. Decorme, capítulo actualizado por el R.P. Manuel I. Pérez Alonso, S. J. En AHPM.

Es posible que los restos mortales del alumno saltillense Fernando Garza Cabello no estuvieran en la cripta funeraria del Colegio, sino con los de su familia.

⁵⁹ Información amablemente proporcionada por la también colega Alma Victoria Valdés Dávila, quien en opción al doctorado en Historia en la Universidad Iberoamericana tituló su

Se desconoce dónde hayan sido sepultados los restos mortales del alumno Arocena, del hermano O'Brien y de los padres Brissack y Zaton, pero -por un documento de 1906- sabemos que los restos del hermano Martínez y del P. Cappelletti estuvieron en el Panteón Principal y fueron exhumados en ese año, para trasladarse a la Capilla-Cementerio del Colegio. Leamos:

Para los efectos correspondientes, comunico a Ud. Por acuerdo del C. Gobernador, que se ha concedido permiso al Presbítero D. Julián Martínez, Director del Colegio de San Juan, de esta Ciudad, para exhumar los restos de los finados D. Manuel Martínez y Presbítero Enrique Cappelletti, del antiguo Panteón Principal a la Capilla Cementerio que ad hoc tiene dicho Colegio, debiéndose observar las precauciones que en estos casos aconseja la ciencia. ⁶⁰

¿Qué significa lo anterior? Un monumento funerario en terrenos de San Juan, el que, de acuerdo a las fotografías que se incluyen, procedentes del Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, no deja dudas acerca de su existencia y finalidad. Esto sucedió en 1906. Pero seis años después, a principios de 1912 y como acciones a tomar en las exhumaciones y traslados de los restos del Antiguo Panteón de Santiago al nuevo, ubicado al poniente de la ciudad, junto al de San Esteban, el Consejo de Salubridad e Higiene Pública de la Presidencia Municipal de Saltillo dictó también medidas sanitarias para el efecto. ⁶¹

trabajo como: "De campo santo a panteón. Desplazamientos culturales en torno a la muerte, siglo XIX mexicano", tesis ya defendida en el 2003 en la Unidad Santa Fe de la UIA.

⁶⁰ El oficio mecanografiado procede de la Secretaría de Gobierno del Estado; lleva el membrete y sello correspondiente, y está rubricado por el C. Melchor G. Cárdenas, con fecha de septiembre 15 de 1906. AMS, PM, C149/4, L22, E6, 1F.

⁶¹ Ver oficios de febrero 21 y 24; y marzo 1 y 27 de 1912. AMS, PM, C155/1, L11, E9, 4F.

En agosto 2 de ese mismo año, sobrevino la muerte del P. Gabriel Acevedo, profesor del Colegio de San Juan. El rector, P. Gabriel Morfín, escribió al presidente municipal de Saltillo, Severiano Rodríguez:

Con esta fecha se ha presentado un ocurso al Sr. Gobernador del Estado para solicitar la licencia de inhumar en el Cementerio particular que con la debida autorización del Supremo Gobierno del Estado tiene el Colegio de San Juan Nepomuceno, el cadáver del Pbro. Dn. Gabriel Acevedo miembro que fue de este Colegio.

*Ruego a Vd. Atentamente que tan luego como reciba aviso del Sr. Gobernador se sirva dar curso a nuestra solicitud por la urgencia del caso.*⁶²

Hay que cerrar este apartado, no sin antes señalar que, acerca del destino de este sagrado espacio, lo mejor será dejarlo para el final de la historia.



Alumnos practicando el béisbol. Al fondo, la antigua cúpula de San Juan; y, a la izquierda, el monumento con que remataba la capilla funeraria donde reposaban los restos mortales de los jesuitas de Saltillo. AHPM.

⁶² AMS, PM, C155/2, L16, E9.

4.7 Distribuciones de premios.

Aunque se han venido describiendo este tipo de eventos, correspondiente a los dos primeros periodos, hay que decir algo acerca de lo sucedido de 1902 a 1914 en lo que se refiere a Distribuciones de Premios en el Colegio de San Juan, los que se entregaban de manera solemne al final de los respectivos cursos, ante toda la comunidad educativa, a saber: formadores, alumnos, padres de familia y autoridades civiles y eclesiásticas.

¿Qué alumnos recibieron los primeros lugares al finalizar el curso escolar 1911-1912?

En buena conducta, de la primera división y como alumnos internos, con medalla de oro resultaron: Alfredo Dávila, Enrique Higuera, Gerardo Parada, Ignacio Azanza y José Luis Aguirre; de la segunda división, Alfonso Martínez, Alfredo Villarreal, Carlos Martínez, Emeterio Martínez, Enrique Stoopan, José Hernández, José Jameson, Rafael Gómez, Ramón González y Trinidad Avila; y de la tercera división, Angel Senosian, Enrique López, Eugenio Alcocer, Fernando Herrera, Francisco Alcocer y Zacarías Igueravide.⁶³ De los semi-internos y externos, en el mismo periodo y por el mismo concepto, obtuvieron medalla de oro los alumnos: Agustín de Valle, Clodomiro Siller, Eduardo Fuentes, Emilio de León, Hernán Aguirre, José C. García, Miguel Mazatán y Ramiro Guajardo.⁶⁴

Los premios de aplicación y aprovechamiento, en primaria inferior, fueron para Carlos López y Humberto Pro (religión), Adelaido López (lengua nacional), Carlos López (aritmética), Humberto Pro (historia sagrada y lectura), José del Rincón y Humberto Pro

⁶³ Folleto *Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1911- 1912*, pp. 11-13.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 14.

(geografía), Humberto Estrada (escritura), Urbano Salinas y Manuel Azanza (religión), José B. Pansza y Guillermo Fuentes (lengua nacional), Manuel Martínez y Urbano Salinas (aritmética), Salvador Azanza y José Sáinz (historia sagrada), Leopoldo Naranjo y Eduardo Solís (geografía), Urbano Salinas y Leonardo Arsuaga (escritura), Eduardo Solís y José B. Pansza (lectura) y Felipe Sánchez y José Sáinz (declamación).⁶⁵

En primaria superior, los mismos premios fueron para Eugenio Alcocer y Zacarías Igueravide (religión), Gilberto Poinot y Miguel Mazatán (lengua nacional), Zacarías Igueravide y Eugenio Alcocer (aritmética), Eugenio Alcocer y Gilberto Poinot (geometría), Enrique López y Gilberto Poinot (geografía), Gustavo Coindreau y Jorge Carreón (historia patria), Eugenio Alcocer y Fernando Herrera (escritura), Fernando Herrera y Zacarías Igueravide (declamación), José C. García, Manuel Lasaga y Tomás García (religión), José C. García y Tomás García (lengua nacional), José C. García y Heberto Guajardo (aritmética), Hernán Aguirre, José C. García y Ramiro Guajardo (historia patria), José C. García y Heberto Guajardo (historia universal), y Roberto López y Rafael Gómez (declamación).⁶⁶

Por otra parte, en el curso comercial, los primeros lugares fueron para Angel Senosian (religión), Angel Senosian e Ignacio Azanza (lengua nacional), Ignacio Azanza y Angel

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 16-19.

Humberto Pro era hermano del beato Miguel Agustín, S.J., de Edmundo y de Roberto Pro Juárez. Los hermanos Pro fueron acusados de intento de homicidio del candidato Alvaro Obregón, realizado la tarde del 13 de noviembre de 1927. Los jóvenes Nahum Ruiz, Juan Tirado y Luis Segura Vilchis pidieron su automóvil a Roberto Pro Juárez, quien era amigo de ellos. El 21 de noviembre fueron apresados Miguel Agustín (sacerdote jesuita), Humberto y Roberto Pro Juárez. Y el 23 de noviembre, sin proceso judicial, fueron fusilados en la Inspección de Policía, por orden de Plutarco Elías Calles, el Padre Pro, su hermano Humberto, Juan Tirado y Luis Segura. Humberto y Edmundo Pro fueron alumnos del Colegio San Juan. Ver: Schlarman, *México, tierra de volcanes*, pp. 618-621.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 20-23.

Senosian (teneduría), Ignacio Azanza (aritmética comercial y mecanografía), Angel Senosian (geografía y taquigrafía), Eduardo Fuentes (declamación), Emilio de León (religión, mecanografía y taquigrafía), Mariano Jiménez (lengua nacional), Gerardo Parada y Mariano Jiménez (aritmética comercial), José Jameson y Gerardo Parada (geografía) y José Aguirre (declamación).⁶⁷

Y en preparatoria, los premios fueron para Eustaquio Buelna (religión), Tomás Rodríguez (lengua nacional), José Clouthier y Carlos Martínez (álgebra), Enrique Stoopen (francés y declamación), Jesús Buelna (religión), José Hernández (lengua nacional, geometría, trigonometría y cosmografía), Alfonso Martínez (raíces griegas y francés), Ignacio Barousse (declamación), Enrique Higuera (religión, cosmografía y física) y Juvencio Ibarra (analítica, cálculo infinitesimal y declamación).⁶⁸

Al final del siguiente año escolar, 1912-1913, los alumnos sobresalientes en aplicación y aprovechamiento fueron: José Rodríguez, Agustín Barrenechea, Ramón Barrenechea, Manuel Moncada, Francisco Perea, Raymundo Higuera, Joaquín Cicero, Antonio Cubillas, Carlos Willis, Alberto Flores, Raymundo Higuera, Jesús Moncada, Emilio Peña, Roberto Rodríguez, Felipe Sánchez, Humberto Guzmán, Joel Jove, Remigio Aguayo, Enrique Herrera, Edmundo Pro y Aurelio Lobatón. Igualmente, Rafael García, Francisco Fortuño, Conrado Martínez, Sebastián Domene, Aurelio Máynez, Carlos Mondragón, Salvador Azanza, Alfredo Poinot, Enrique Huerta, Fernando Herrera, Eugenio Alcocer, Alfredo Villarreal, Trinidad Avila, Zacarías Igueravide, Francisco Alcocer, Gilberto Poinot, Enrique López, Gabriel Chávez, José C. García, Clodomiro

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 24-27.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 28-31.

Siller, Hernán Aguirre, Jesús Cárdenas, Tomás García, Pedro de Regil, Ramón González, Enrique Sterling, José López, Francisco Saracho, Gonzalo Siller, Manuel Villarreal, Juan M. González, Luis Lajous, José Clouthier y Germán González.⁶⁹

En ese año, se concedieron premios extraordinarios a los alumnos Francisco Saracho, Alfredo Villarreal, José C. García, José Clouthier, Francisco Acuña, Hernán Aguirre, Jesús Cárdenas, Mariano Fuentes, Francisco García, Heberto Guajardo, Ramiro Guajardo, Miguel Mazatán, Pragedis de la Peña, José Rodríguez, Clodomiro Siller y Pedro de León, por haber alcanzado la dignidad de brigadier, misma que se lograba por tener los primeros lugares en sus respectivos grupos, observar muy buena conducta, y ser asiduos y puntuales en sus clases.⁷⁰

La razón por la que me he extendido en este punto ha sido porque se trata de las últimas generaciones del Colegio antes de su cierre, aparte de que la mención de los cursos es interesante para poder apreciar el plan de estudios de esta última fase de la institución. Por motivos lógicos, fueron estos exalumnos los que vivieron más tiempo. De acuerdo a mi opinión, todos ellos han pasado ya a mejor vida y quedan aún unas cuantas viudas, muy mayores, de los entonces alumnos de la última hornada de San Juan.

⁶⁹ Folleto *Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1912-1913, passim*, AHPM.

⁷⁰ *Ibid.*



Folleto promocional, el que incluye tres fotografías de templo y colegio, en artística composición tipográfica.
AHPM.

4.8 Un Colegio que camina como reloj.

Voy a englobar en este apartado varios aspectos de la vida del Colegio, pero particularmente los que tienen que ver con autoridades civiles y eclesiásticas, economía interna y posible competencia mercantil con otras instituciones educativas católicas que se hayan dedicado a la formación de niños y jóvenes en Saltillo.

4.8.1 Relación con autoridades civiles y eclesiásticas.

Pese a los vaivenes políticos de la época, pues la Revolución ya se había anunciado, no se registran diferencias y, menos, desaguisados entre las autoridades civiles y eclesiásticas, y las del propio Colegio San Juan con las anteriores. Por este tiempo, se daban muy buenas relaciones entre la autoridad civil y el rectorado de San Juan, particularmente desde la larga gestión del licenciado Miguel Cárdenas. Y hay

constancia de una grata visita de don Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, al Colegio, a principios de 1913, donde admiró las instalaciones del plantel y dialogó con sus profesores. De las buenas relaciones con el gobernador Cárdenas no hay sorpresa puesto que, como ya se ha dicho, dos de sus hijos ingresaron a la Compañía y en ella permanecieron hasta su muerte. Pero la visita de Carranza al Colegio de San Juan confirma la tesis de que don Venustiano no era de por sí anticlerical, sino más bien algunos de sus generales.⁷¹

En cuanto a las relaciones entre la Mitra Saltilense y la Rectoría del Colegio, es conveniente reproducir el registro que de 1905 a 1912 se conserva en el Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo, donde se incluyen los nombres de los sacerdotes jesuitas que fueron profesores en San Juan, así como los de aquellos sacerdotes operarios que estaban en la Residencia y desempeñaban tareas pastorales en el propio Templo, o que tenían otros apostolados: Julián Martínez, Pedro Spina, Ignacio León, Constancio Sáinz (o Sáiz), Francisco Beiras, Ignacio Lozano, Andrés Campo, Primitivo Cabrera, Miguel Kubicza, José González, Rómulo Díaz, Isidoro Martínez, José Estrada, Eliseo Herrera, Víctor Gerbolés, Ramón García, Urbano Pautard, Jesús Ma. González (1905-1906); Ignacio López, Marcos Gordo, Vicente Vargas, Eliseo Ancira, Juan Fayolle y Narciso Ortiz (1907).

También estuvieron en Saltillo, de acuerdo a este registro, los PP. Gabriel Morfín, Claudio Portal, Francisco Quiñones y Alberto Mir (1908); Luis Padilla, Martín Habig, Laureano Reynoso, Félix Aldasoro, Telésforo Corta, Pedro Maina y Antonio Hernández (1909); Rafael Vargas, Gustavo Caballero y Gerardo Moral (1911); y Gabriel Acevedo,

⁷¹ *Ibid.*

Francisco Rivero y Pablo Louvet (1912). Lo anterior significa que había, por parte de la Mitra Saltillense, un seguimiento de lo que sucedía en el Colegio y Residencia de San Juan Nepomuceno.⁷²

Existen, además, copias de cartas de Mons. Jesús María Echavarría, tercer obispo de Saltillo, autorizando a los padres jesuitas a realizar misiones y ejercicios espirituales en la diócesis. Para algunas de sus visitas pastorales, el citado obispo avisa a los párrocos de Nadadores, San Buenaventura, Allende, Zaragoza, Rosales, Candela y Sierra Mojada, que los padres jesuitas misioneros los visitarán.⁷³

Para agosto de 1907, los jesuitas fundaron en Saltillo una Asociación de Obreros Católicos. Y en diciembre de ese mismo año, dieron ejercicios espirituales al clero diocesano. Luego, en 1908, hay otra visita pastoral y misiones dirigidas por los jesuitas en la ciudad.⁷⁴ Queda muy clara, pues, la obediencia de los jesuitas al Obispo, desde el

⁷² “Sacerdotes de la Diócesis de Saltillo”. Licencias, nombramientos y facultades. División de las parroquias de Saltillo. Ms. AEDS, Caja Núm. 6. Algunos de estos sacerdotes se fueron de Saltillo a otro destino, pero volvieron. Entre ellos se encuentran algunos de los jesuitas de la residencia y colegio de Saltillo. Es de advertirse que algunos de estos sacerdotes jesuitas no figuran en los libros *Jesuitas en México*, del P. Gutiérrez Casillas.

Cuando se tuvo noticia del nombramiento del tercer obispo de Saltillo, el padre Jesús María Echavarría y Aguirre, un semanario católico local señaló: “Tenemos Obispo; y sin dejar de sentir la falta de la benévola influencia del Ilmo. Sr. Garza, nos congratulamos con el pueblo católico con este nombramiento”. “Que pronto tengamos el gusto de recibir su primera bendición, y que el tiempo y distancia de Culiacán (Sin.) así se abrevien, que su grey lo espera con ansia”. *El Aldeano*, Año I, Núm. 17, Octubre 16 de 1904, Hemeroteca Nacional, HRI.

⁷³ Libro Copiador Núm. 1, Ms., pp. 8 y 9; y Libro Copiador Núm. 4, mecanografiado, p. 15. Igualmente, Libro Copiador Núm. 1, pp. 82-83 y 200-201, AEDS.

⁷⁴ Libro Copiador Núm. 1, pp. 155 y 293, AEDS.

Acerca de esta agrupación obrera católica, véase: Manuel Ceballos, *El catolicismo social*, pp. 172, 319 y 328.

En el coro de la Catedral de Saltillo se encuentra una cruz grande de madera, a escala humana, que corresponde a una de estas misiones organizadas por los jesuitas de Saltillo, a petición del Ordinario. Es del día de la Festividad de la Santa Cruz. Tiene inscritas las siglas JHS (Jesus Hominum Salvator), un corazón lanzado, tres clavos y las palabras: Muerte, Juicio, Infierno y

momento en que se acude a él para solicitar sagradas órdenes para su hermanos escolares, licencia para sus sacerdotes a fin de que puedan ejercer los ministerios, y autorización para exponer el Santísimo Sacramento en la Capilla del Sagrado Corazón del Colegio, así como facultades a los padres de la residencia de Parras para continuar en su apostolado.⁷⁵

4.8.2 La economía interna, ¿estabilizada?

Para este momento, ya se han realizado la mayor parte de las obras materiales del Colegio, tocando ahora el turno al Templo de San Juan, con mayor presupuesto para su conclusión y adorno. Teóricamente, Colegio y Templo se manejaban de manera autónoma, pero en la práctica, el Templo dependía de los ingresos del Colegio. Hay que revisar el comportamiento de las finanzas de esta tercera y última fase del Colegio de San Juan. A diciembre de 1890, las finanzas del mismo se presentaban de la siguiente manera:

<i>Pasivo</i>		<i>Activo</i>	
Deuda con Provincia	\$1,296	Muebles	\$16,500
Deuda con Mitra de Linares	\$4,000	Inmuebles	\$32,000
Deuda con Varios	\$1,900	Créditos	\$1,400
Propietario por su Capital	\$43,804	Existencias	\$1,100
Total	\$51,000		\$51,000 ⁷⁶

Gloria, que son las postrimerías. Lleva el siguiente texto: “Recuerdo de la Misión de la Ciudad de Saltillo / Capital del Estado de Coahuila / 3 de Mayo de 1886 / AMDG”.

⁷⁵ Libro Copiador Núm. 1, pp. 316-319 y p. 477, AEDS; y Libro Copiador Núm. 2, mecanografiado, p. 15, AEDS.

Otra muestra del ejercicio de la autoridad eclesiástica ante los jesuitas y de la obediencia de los mismos ante el obispo, es la suspensión al P. Eusebio Huerta, S.J., encargado del Templo de San Juan Nepomuceno, mediante oficio de diciembre 10 de 1908 del secretario de la Mitra, Pbro. Vicente Abundis, con copia al P. Gabriel Morfín, S.J., rector del Colegio. Libro Copiador Núm. 1, p. 430, AEDS.

⁷⁶ *Libro mayor del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1888*, AHPM.

Para 1908, estos eran los conceptos anuales en ingresos:

Internado (Utilidad aparente)	\$13,811.01
Semi-Internos	\$318.14
Externos	\$946.21
Clases Accesorias	\$349.52
Limosnas	\$5,030.92
Alumbrado	\$1,238.64
Abasto de Carne	\$138.77
Huertas	\$738.28
Ordeña y Animales	\$1,257.37
Alimentos	\$1,608.22
Enfermería	\$190.50
Panadería	\$3,963.46
Carpintería	\$998.54
Procura	\$711.32
Tota	\$31,301.00
Superávit: \$2,111.51 ⁷⁷	

Los siguientes años mostraron este comportamiento:

<i>Debe</i>		<i>Haber</i>
1909	\$36,942	\$37,098
1910	\$40,921	\$40,921
1911	\$29,464	\$29,464
1912	\$34,203	\$34,129
1913	\$26,373	\$26,373
1914	\$32,124	\$32,343 (Enero-Marzo) ⁷⁸

⁷⁷ *Diario de contabilidad Núm. 2 del Colegio de Saltillo, 1905-1908* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1908, Serie: Contabilidad, AHPM).

⁷⁸ *Diario mayor de contabilidad Núm. 3 del Colegio de San Juan, 1908-1914* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1914, Serie: Contabilidad, AHPM).

Por otra parte, durante los años analizados se advierten algunas crecientes inversiones para el Templo de San Juan. Sirvan de ejemplo las siguientes partidas:

1900	\$2,105
1905	\$3,321
1906	\$1,971
1908	\$4,175 ⁷⁹

Ahora bien, conviene revisar detenidamente el comportamiento de las eternas deudas del Colegio, que son de manera fundamental con el Arzobispado de Monterrey, con la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús y con la familia Purcell de Saltillo. Al Arzobispado de Monterrey, los jesuitas de Saltillo deben en 1890 la constante suma de \$4,000. Por mucho tiempo se cubren intereses, pero no se redime el capital. Sin embargo, diez años después, ya en el novecientos, no aparece expresamente tal deuda en los libros del Colegio de San Juan, lo cual pudiera interpretarse como una triple posibilidad: que la deuda fue cubierta, o bien fue condonada, o sencillamente nunca fue pagada.

Con la Provincia Mexicana, a 1888 debe el Colegio \$4,693, pero ese mismo año se le abonan \$3,908 y para 1890, entre capital e intereses a cubrir, la deuda es de \$1,296, aunque luego ésta vuelve a subir en 1905 a \$3,445, para situarse en 1907 en \$3,281.⁸⁰ Finalmente, hay que atender a la deuda del mismo San Juan contraída con don

⁷⁹ *Diario de contabilidad Núm. 2 del Colegio de Saltillo, 1905-1908; y Libro de caja del Colegio de San Juan, 1900-1901* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, 1901, Serie: Contabilidad, AHPM).

⁸⁰ *Cfr.: Libro mayor de contabilidad del Colegio de San Juan, 1886-1895; y Libro mayor del Colegio de San Juan, 1905-1908* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM).

Guillermo Purcell, a quien se denomina en los libros contables de San Juan como “propietario” del Colegio y quien, como convencido creyente, ayudó a los jesuitas siempre y de manera muy generosa, así como a la Mitra Saltillense y a otras obras católicas. Desde el arranque del Colegio, como ha podido constatarse, los jesuitas de Saltillo tienen contraído con el Sr. Purcell una enorme deuda, que es de \$33,000 al final de la primera etapa; se mantiene en la misma cantidad durante la segunda; y para 1907 ha bajado únicamente a \$32,532, luego de que en 1905 llegó a subir a \$42,874.⁸¹

En sólo dos años se abonaron, pues, cerca de \$10,000, cifra nada despreciable y que nos da una pauta acerca de la buena marcha financiera de la institución educativa en cuestión. En febrero de 1909 muere don Guillermo Purcell, el fundador de la casa comercial y bancaria que apoyó tanto al Colegio. André Lahitte, traductor y prologuista del libro de Mamie Charlton sobre el abuelo de ésta, señala que su haber real ascendería posiblemente al millón 646 mil pesos, “fortuna considerable en la época”, si se compara, por ejemplo, con el capital inicial del Banco de Coahuila, que en 1897 “se creó con la participación de prácticamente todos los hombres de negocios más adinerados del estado” y que inició “[...] con un capital social de 500 mil pesos”.⁸²

⁸¹ *Ibid.*

⁸² Mamie Charlton, en: *La vida de Guillermo Purcell, 1844-1909, ed. cit.*, pp. 20-21; y *Datos acerca de la Iglesia y Colegio de San Juan Nepomuceno* (Mimeo anónimo, Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, c. 1947, Serie: Otros Materiales, AHPM), p. 1.

Otra posibilidad en relación a la propiedad de San Juan es que los jesuitas, a falta de liquidez y para ampliar el Colegio, hayan hipotecado en el rectorado del P. Brissack el inmueble. En el Registro Público de la Propiedad de Coahuila se encuentra una primera inscripción del inmueble, del 25 de febrero de 1901, que hace referencia al testamento del P. Brissack y al sobreseimiento de una hipoteca por la Compañía Americana de Inversiones e Hipotecas de Denver, Colorado. RPPC, P3,640, F76, T22, LI. Ahora bien, ¿esta hipoteca fue liberada por Guillermo Purcell? ¿Es por eso que en el renglón de deudores del Colegio se habla de un “propietario”?

Respecto a esta Compañía Americana de Inversiones e Hipotecas, con sede en Denver, habría que decir lo que se afirma en el *Estudio de los colegios de la Compañía de Jesús*, realizado en 1968 por el Consejo de Apostolado Educativo de la misma congregación (pp. 439-444), en el sentido de que la citada empresa de inversiones e hipotecas de Colorado era al parecer “ficticia”, con el fin de proteger edificios y laboratorios del Colegio de Saltillo, como lo fue posteriormente

¿Qué pasaría después? Los descendientes de Purcell continuaron manejando los negocios, mismos que sufrieron un fuerte quebranto con la Revolución. Pero, ¿y la deuda del Colegio? Aparentemente nunca fue cubierta. Si esto en verdad así fue, Guillermo Purcell y su familia deben ser considerados como los máximos benefactores del Colegio. En mayo de 1909, de acuerdo al inventario y testamento de Guillermo Purcell, sigue apareciendo la deuda del Colegio San Juan por \$21, 122.84 y se continúan recibiendo intereses por ese préstamo. Sin embargo, en julio y agosto de ese mismo año, el Colegio también contrae nuevos préstamos con el Banco de Coahuila en por lo menos \$21,000 pesos. ¿Fueron estos nuevos créditos del Colegio para liquidar la deuda a los sucesores de Purcell y a otros acreedores? Nada pudo precisarse sobre este asunto.

Algunos otros signos de mejoría económica y capitalización, aunque no de ostensible riqueza del Colegio, pudieran ser los de contar en la caja del Banco de Coahuila, en 1908, con la suma de \$24, 938 pesos; las constantes mejoras al Templo de San Juan Nepomuceno, que se vieron reforzadas por un gran donativo de doña Josefa Valdés Vda. de Negrete; y el hecho de que para entonces hubiera mayor servidumbre en el Colegio, de la que se conservan algunos nombres y apellidos.⁸³

el hecho de que los colegios de Saltillo y Puebla fueran puestos c. 1913 bajo el amparo de los pabellones francés e inglés, respectivamente, lo que ni siquiera impidió la entrada de las tropas rebeldes a los referidos inmuebles.

⁸³ Cfr.: *Libro mayor del Colegio de San Juan, 1905-1908*, p. 41; y *Diario de caja del Colegio de San Juan, 1908-1910*, *passim*, AHPM

En I-3-03 se entrevistó personalmente a don Antonio Hernández Arredondo, gerente liquidador de Guillermo Purcell y Cía. Sucrs., SRL en Liquid., en Saltillo, quien manifestó no haber visto registrada deuda alguna de los jesuitas de Saltillo con la Casa Purcell, en la imposibilidad de revisar en ese momento a detalle los libros contables de la época. Otro tanto sucedió al entrevistar telefónicamente por esos mismos días al Pbro. Arturo Martínez Larraguíbel, entonces tesorero de la Arquidiócesis de

Tratando de sintetizar este apartado, hay que reconocer que la situación económica para la institución educativa de referencia nunca fue fácil. Hubo capitalización mediante los bienes raíces, construcciones y adaptaciones del Colegio; y se hicieron igualmente mejoras en el Templo de San Juan Nepomuceno, pero la deuda de los jesuitas de Saltillo era aún considerable al momento del forzado cierre.

Habría que decir que se hubiera requerido de más tiempo para llegar a unas finanzas sanas y que un mayor alumnado pensionista habría ayudado mucho a mejorar la situación. Es posible que este factor, sin que nada esté documentado al respecto, haya sido tomado en cuenta por las autoridades de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús para no reabrir el Colegio de Saltillo en la década de los veinte, cuando se volvieron a operar los colegios de Puebla y Guadalajara.⁸⁴

4.8.3 Los hermanos lasallistas, ¿competencia escolar?

Desde 1881, al sacerdote Guillermo Whit se le ocurrió fundar otro colegio católico para varones en Saltillo. La idea no prosperó, pero quedó allí como posibilidad. De tal

Monterrey, quien indicó no haber visto libros contables de esas fechas. En cuanto a la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, en el Archivo Histórico el P. Ignacio Rodríguez Jiménez, S.J., subdirector, manifestó que, de encontrarse esta información, se ubicaría en un material que se encuentra aún en cajas y no ha sido clasificado (VI-30-03).

Inventario general de Guillermo Purcell y Libro de testamentaría del mismo, Ms. (Núms. de Registro 606 y 607 de Mayo 11 de 1909), pp. 3 y 17-18, respectivamente.

⁸⁴ Tómesese en cuenta, por otra parte, que el Colegio de *Mascarones*, de la Ciudad de México, al igual que el de Saltillo, no volvió a abrir. En el Instituto Científico de México, nombre oficial del liceo de los jesuitas en la capital, el alumnado era casi tres veces mayor que el de San Juan Nepomuceno, en Saltillo. De tal manera que, muy posiblemente, la decisión de que se reabrieran los colegios de Puebla y Guadalajara, y quedaran clausurados los de Saltillo y México, no fue estrictamente de orden económico.

manera que parece no haber en esta época otro colegio de educación católica de paga, para varones, que rivalice con el de los jesuitas de San Juan.⁸⁵

Aparentemente, los primeros en constituir una cierta competencia para los enseñantes de San Juan Nepomuceno fueron los hermanos lasallistas o de las Escuelas Cristianas, quienes arribaron a Saltillo en 1907 y recibieron hospedaje y atención por los mismos jesuitas, en tanto aquéllos se organizaban y establecían. De acuerdo a los cronistas de la obra lasallista en Saltillo, el Asilo de la Inmaculada Concepción fue una obra de caridad para huérfanos en la que se conjuntaron los esfuerzos de jesuitas y lasallistas. Escriben Bernardo A. Grousset y Andrés Meissonier:

Desde hacía años funcionaba en la capital de Coahuila una obra dirigida por los PP. Jesuitas. Regenteaban la Iglesia de San Juan Nepomuceno. Pronto agregaron un colegio de internos y externos que llegó a tener 245 alumnos. Pensaron también en otra obra más bien de caridad para huérfanos, completando así su labor apostólica: un asilo llamado de la 'Inmaculada Concepción'. Los PP. Sáiz y Martínez fueron el alma de la fundación, abierta el 8 de Dic. de 1904. Una 'Junta' presidida por el Rector del colegio la administraba y admitía a los huérfanos según las posibilidades de que disponía. Al mismo tiempo se fundó una escuela 'San Pedro Claver' bajo la dirección de un tal profesor Santiago [...].⁸⁶

Señalan los autores del anterior texto que “el grupo de religiosos llegó el 2 de marzo de 1907 y el 3 ya estaba en funciones sin tener tiempo de aclimatarse”. Los primeros

⁸⁵ Ver: Carta del padre Whit, de octubre 8 de 1881, al obispo de Linares-Monterrey, Mons. Ignacio Montes de Oca. Ms. en *Libro de gobierno AHAM*, p. 124. Consultar también *Copiador* Núm. 1 de Mons. Jesús Ma. Echavarría, Ms., AEDS, p. 324.

⁸⁶ *Cfr.: La Salle en México. Primera etapa, 1905-1921*, de Bernardo A. Grousset y Andrés Meissonier (Distrito de México Norte, México, Provincia de México de los Hermanos Lasallistas, 1982), p. 61. La cita se refiere a los PP. Constancio Sáinz (o Sáiz), operario de la Residencia de Saltillo, e Isidoro (o Isidro) Martínez, profesor del Colegio de San Juan.

religiosos lasallistas que se establecieron en el Asilo de la Inmaculada, en Saltillo, fueron los HH. Netelmo de Jesús, Agathon Lucien, Alberon Ethienne, Alin Pierre y Nanthier Marie.⁸⁷

En marzo del año siguiente, el H. Juan Nilo había solicitado al obispo Echavarría autorización para que existiera Santísimo en la capilla del Asilo de la Inmaculada, lo que fue concedido por el Ordinario. Igualmente, al año siguiente solicitaron los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y les fue autorizado, erigir un via crucis en la misma capilla. Durante siete años estuvieron los lasallistas al frente del Asilo, atendiendo la parte docente, en tanto los jesuitas velaban por la parte espiritual de la comunidad y de la escuela.⁸⁸

Algo que llegó a trascender por su calidad fue la huerta del Asilo, la que era cultivada por hermanos lasallistas y alumnos internos del Asilo. Fue tanta su fama que llegó a ser visitada en diciembre de 1911 por el gobernador Venustiano Carranza; y sus comentarios positivos acerca del espacio no se hicieron esperar. Destaca en la Junta de Asilo la participación de las damas: Francisca Ramos de Cárdenas, Ana María Olaguíbel de Polo del Valle y Carmen Rodríguez de Blanco.

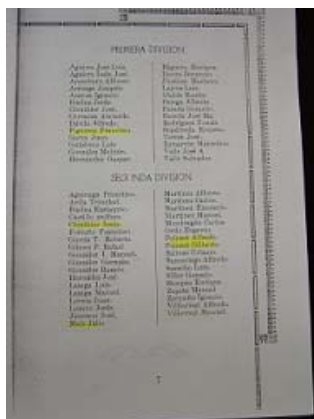
Un par de años antes de la debacle del 14, monseñor Echavarría solicitó a los Hermanos de las Escuelas Cristianas otro colegio en Saltillo. El 10 de noviembre de 1912 llegaron el hermano Juan Nilo y cinco lasallistas más, quienes temporalmente se hospedaron en

⁸⁷ Grousset y Meissonier, pp. 61-62.

⁸⁸ Autorizaciones de Mons. Echavarría, del 21 de marzo de 1908, Ms. en *Copiador* Núm. 1, AEDS; y de abril 27 de 1909, p. 6, en *Copiador* Núm. 2, AEDS.

el Asilo de la Inmaculada y luego establecieron el plantel por la 7ª. Calle de Bravo, llegando a contar con 135 alumnos.⁸⁹

¿Fue “competencia” comercial para San Juan la escuela ‘San Juan Bautista de la Salle’? Pienso que no, porque esta institución atendió únicamente a niños de educación básica y, además, fue gratuita. Los alumnos de San Juan, eso sí, sostenían amistosos encuentros deportivos con los alumnos de La Salle. Luego de la Revolución, los lasallistas volvieron a Saltillo en 1937, donde reestablecieron el Colegio con el nombre de ‘Instituto Zaragoza’, ya de paga, el que poco a poco fue contando con los niveles de secundaria y preparatoria.⁹⁰



Los alumnos de San Juan estaban agrupados por divisiones o secciones. AHPM.

4.9 Aires de tormenta.

⁸⁹ Grousset y Meissonier, pp. 63-65.

⁹⁰ Apuntan los antes citados cronistas: “Mons. Echavarría quiso dotar a su ciudad de otra escuela enteramente gratuita. Por telegrama pidió a París le dieran otros educadores y lo consiguió. En la 7ª. Calle deBravo se organizó dicha escuela [...]”; *ibid.*, p. 64.

Ver igualmente: *Seminario conciliar de Saltillo. Entorno social, político y religioso, 1893-2002*, del Pbro. Rodolfo Escobedo Díaz de León (Saltillo, Edición privada, 2002), p. 56.

Entro ahora a la parte más agitada de la vida del Colegio de San Juan Nepomuceno, y a la que causó su inestabilidad y cierre definitivo: la de la Revolución Mexicana. Interesa saber cómo inició el descontento popular, de qué manera se fueron tejiendo los acontecimientos que derivaron en el estallido armado y qué acciones tomaron los formadores del Colegio ante los aires que soplaban ya fuerte, con la amenaza de volverse huracanados.

A nivel nacional, se registran como signos de inestabilidad económica, social y política, “la idea de que el sistema existente de la tenencia de la tierra y de la agricultura no era satisfactorio [...]”; la división del Partido Liberal en 1908, en la que un ala permaneció fiel a Francisco I. Madero, en tanto la segunda se adhirió al magonismo; el surgimiento del reyismo; la aparición de “una nueva capa media, entre cuyas filas alcanzaría resonancia particularmente fuerte la insatisfacción política”; “el creciente desempleo y la caída de los salarios reales”; el desmedido aumento de la burocracia; la reducción en la producción de alimentos destinados al mercado nacional; y, en general, la concentración de la riqueza en una cuantas familias, en las que se conjuntaban los poderes económico y político. Escribe Tobler:

Pese a que las huelgas estaban prohibidas en la época, se llegó a un total de más de 250 paros ilegales de labores. En 1906 se produjo una huelga en la mina de cobre de Cananea en Sonora, controlada por estadounidenses, en la cual se corrieron cerca de cinco mil mineros. Finalmente fue aplastada en forma sangrienta por las tropas mexicanas con la ayuda de refuerzos estadounidenses. El gobierno procedió de manera aún más brutal un año después, contra la huelga de los trabajadores textiles en Río Blanco, en el estado de Veracruz, donde cientos de obreros en huelga fueron fusilados por las tropas.

Por otra parte, a nivel regional y local había elementos similares a los anteriormente expuestos. Ildefonso Villarello apunta como antecedentes revolucionarios el movimiento de mexicanos en la frontera norteamericana limítrofe con la región de Jiménez, Coahuila, al mando de Juan José Arredondo y León Ibarra, en septiembre de 1906; la explosión en la mina Las Esperanzas, de Múzquiz, donde el 17 de febrero de 1907 perdieron la vida 117 trabajadores; los paros ferroviarios magonistas en el Noreste, ese mismo año de 1907; y los también levantamientos magonistas de Viesca y Acuña, en junio de 1908.⁹¹

En relación a los anteriores sucesos, opina Javier Villarreal Lozano que “el gobierno desoyó la advertencia, no obstante era un termómetro del grado de politización alcanzado por algunos sectores de la sociedad coahuilense y de su irritación”.⁹² Tocante a este mismo sentimiento de inconformidad y molestia hacia el régimen porfirista en Coahuila hacia 1907, Pablo Cuéllar Valdés intenta desglosar por sectores este malestar y escribe:

El desarrollo económico de Coahuila y del país en general era bueno, pero en el porvenir aparecían nubes ominosas, tres sectores de la población resentían en forma intensa la política

91 Jan Bazant, en *Breve historia de México [...]*, ed. cit., pp. 114 y 119-120; y Hans Werner Tobler, *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940* (Tr. de Juan José Utrilla y Angélica Sherp, Col. Raíces y Razones, Primera reimpression, México, Alianza Editorial, 1997), pp. 37-42, 44, 81, 88, 137 *et passim*. Tobler señala que aunque estos conflictos laborales “no pueden interpretarse sencillamente como ‘precursores’ directos de la Revolución Mexicana”, pues eran “demandas limitadas de carácter social que no amenazaban al régimen como tal”, son fenómenos indirectos que no deben desdeñarse; *ibid.*, p. 140.

Cfr.: Ildefonso Villarello, *Historia de la revolución mexicana en Coahuila* (México, INEHRM, 1970), pp. 89, 93, 95 y 104. Ver también el capítulo VII de la *Breve historia de Coahuila*, el que Martha Rodríguez García titula “No todo iba sobre ruedas”. Rodríguez García es coautora del citado texto en el que igualmente colaboran Francisco Cepeda, Laura Gutiérrez y María Elena Santoscoy, éstas dos últimas, por cierto, junto con Martha Rodríguez García, compañeras del Doctorado en Historia de la UIA en Saltillo (Fideicomiso Historia de las Américas, México, FCE-Colmex), pp. 263-271.

92 Villarreal Lozano, *Coahuila: semblanza histórica*, p. 41.

*del Gobierno; los campesinos que formaban el mayor porcentaje de la población carecían de tierras de cultivo, a muchos de ellos los habían despojado de sus pequeñas parcelas, y en los poblados rurales los terratenientes se habían apoderado de las tierras comunales obligando a los campesinos a convertirse en peones de sus haciendas [...]. El segundo grupo de descontentos era el sector obrero, poco numeroso en esa época cuando el País hacía sus balbuceos en la industrialización, pero más activo que los campesinos en su lucha por la mejoría de sus condiciones de trabajo [...]. El tercer grupo era muy reducido por ser México un país en donde no se había formado todavía una clase media, estaba formado por algunos profesionistas y empleados con alguna instrucción [...].*⁹³

El capítulo maderista en Coahuila es también otro componente fundamental del clima de enrarecimiento democrático y de cómo las cosas se iban complicando para el régimen porfirista. Las elecciones de 1909 en Coahuila, en cuyo marco hay que entender, como señala Martha Rodríguez García, la renuncia de Miguel Cárdenas, a la vez que la forma en que Porfirio Díaz intenta mantener la estabilidad mediante el nombramiento de Gerónimo Treviño, para oponerse a la creciente popularidad del general Bernardo Reyes, es otra de las pautas a considerar.⁹⁴

Coahuila fue siempre el corazón de la campaña política de Madero. De sus cinco giras, en tres de ellas vuelve a San Pedro de las Colonias, a su pequeña casa lagunera, con el fin de dar sus últimos toques al libro *La sucesión presidencial de 1910*. En su gira por Coahuila los días 4 y 5 de junio de 1910, como señala Krauze, “es hostilizado seriamente”.⁹⁵ Cuéllar Valdés recuerda de qué manera el gobernador Jesús de Valle y

⁹³ Cuéllar Valdés, p. 196.

⁹⁴ Rodríguez García en *Breve historia de Coahuila*, p. 270.

⁹⁵ Krauze, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, p. 48.

su cuñado Juan Antonio Arizpe, tratan de impedir, a través de las fuerzas policiacas, que Francisco I. Madero y Roque González Garza se dirijan a la multitud reunida frente al Hotel Coahuila. Al no lograrlo viene la represión y echan la caballada al pueblo, resultando varios heridos por la brutal carga.⁹⁶

Consigna el mismo Cuéllar Valdés los tres principales focos de rebelión que se dieron en Coahuila durante 1911, en los meses anteriores y posteriores a la dimisión de don Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911 y a la entrada triunfal de Francisco I. Madero a la Ciudad de México, el 7 de junio del mismo año: el 22 de enero de 1911, en Puerto del Carmen, entre Monclova y Cuatro Ciénegas, Pablo González de la Garza había reclutado a un pequeño contingente de hombres, que se habían levantado en armas; y a finales de abril, capitaneados por Jesús Carranza, Ildefonso Vázquez y Cesáreo Castro, otro grupo rebelde había tomado las presidencias municipales de Cuatro Ciénegas y Monclova.

Igualmente, en abril 16 del mismo año, Manuel N. Oviedo, Sixto Ugalde, Enrique Adame Macías y Benjamín Argumedo, se habían levantado en armas en Parras. Y en la Región Lagunera, durante varios días, del 9 al 15 de junio, los maderistas habían atacado las poblaciones de San Pedro, Matamoros y Gilita, siendo repelidos por los federales. Por otra parte, en la región Sur del Estado, en los alrededores de Saltillo, concretamente en el Cañón de la Roja, municipio de Arteaga, Rafael Cepeda había publicado el 25 de febrero del mismo 1911 una proclama incitando a la rebelión; lo acompañaban Adolfo Huerta, Serapio Aguirre, Pedro Múzquiz, Federico Saucedo, Urbano Flores, Dolores Aguirre, Juan Delgado y Severiano Rodríguez, entre otros. Se dieron batallas contra los federales en la Mesa de las Tablas, Jagüey de Ferniza, Pelillal,

⁹⁶ Cuéllar Valdés, p. 200.

Tanque Roto, La Chancaca, Agua Nueva, Gómez Farías, Rancho del Aire y Derramadero, y se procedió a la lucha de guerrillas.⁹⁷

La primera reacción al enrarecimiento del clima político y social, que afectara al Colegio de San Juan mismo, parece darse hasta abril de 1913, luego de lo sucedido el mes anterior en esa Semana Santa, cuando el padre Juan Izaguirre, rector de San Juan, escribe a sus superiores de Roma que “pese a la guerra civil y los conflictos en la misma ciudad [...]”, hay 72 alumnos internos y 84 externos, aunque paulatinamente disminuye el alumnado.

Durante el resto del año de 1913, hay varias referencias del Rector del Colegio de Saltillo en relación a lo difícil de la tarea: “Sin embargo, todavía existe temor de que puedan sobrevenir algunos males. Pidamos se alejen estos males que no queremos y que hasta el presente amenazan fuertemente a la república”. “Todo está bien, excepto el número de los estudiantes a los que la perturbación política impide asistir”. “El resto, por razón de la guerra y de tantos peligros, defecionaron. Nosotros no nos rendiremos, aunque existan dificultades por todas partes [...]; quiera Dios que el número de alumnos externos crezca paulatinamente [...]”.⁹⁸

⁹⁷ Cuéllar Valdés, pp. 203-205.

⁹⁸ En: *Epistolae Provinciae Mexicanae (1900-1914)*, Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ), ver: 1. Carta de abril 5 de 1913 (Mex 1003-IX 23). “Non obstant bello civili et pugna in illa ipsa urbe”. 2. Carta de julio 8 de 1913 (Mex 1003-X,6) del P. Juan Izaguirre: “[...] Sed adhuc est timor ne quid mali adveniat [...] . Impetretque ut avertatur mala, quae forte reipublicae nolisque adhuc minitantur » . 3. Carta de octubre 22 de 1913 (Mex 1003-X, 22) : “Omnia bene praeter numerum convictorum quas perturbatio politica adesse impedit [...] Coeteri, ob belli itinerumque pericula defecerunt. Ne nos, undequaue obnubilatio coelo, deficeremus, placuit Deo, ut externorum alumnorum numerus aliquantum augetur”.



Cuando el régimen se tambaleaba, las fuerzas vivas de Saltillo dieron un último voto de apoyo a Porfirio Díaz. AMS.

4.10 El vuelco revolucionario y la muerte súbita del Colegio.

Estamos ya en la parte más álgida de la tensión social y política que se venía acumulando. Aparentemente, no existían registros que mostraran signos de preocupación por los anteriores sucesos en los formadores de San Juan. No al menos hasta la Semana Santa de 1913. El Colegio de San Juan seguía su ritmo diario, si bien, en expresión de la colega Martha Rodríguez García, en el resto del país y en Coahuila mismo, como se ha analizado, “no todo iba sobre ruedas”.

4.10.1 La renuncia de Porfirio Díaz y el ascenso de Francisco I. Madero.

Enrique Krauze asienta que, de finales de febrero a mediados de junio de 1909, el *Apóstol de la Democracia*, como ya Madero empezaba a ser conocido, tiene gran actividad en el Centro Antirreeleccionista de la Ciudad de México e inicia cinco exitosas giras, en la última de las cuales, “[...] en Monterrey, el Gobierno se resuelve a apresarlo”, a principios de junio de 1910.⁹⁹

Y ya que se comenta acerca de este prócer, iniciador del movimiento reivindicatorio nacional más importante del siglo en cuestión, conviene recordar que fue alumno del Colegio de San Juan Nepomuceno y que, a pesar de su breve estancia en el mismo, jamás olvidó a sus profesores.

El P. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J., director del Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, reproduce dos cartas de Francisco Madero al P. Pedro Spina, S.J., las que se conservan en el Archivo de la Curia General, en Roma. En la primera, fechada en mayo de 1887 y enviada a Saltillo desde el Mount St. Mary's College, de Maryland, Estados Unidos, el adolescente Madero escribe a quien fuera su prefecto, el P. Spina; y recuerda también al P. Brissack, “al que envidiamos por haber pasado ya ante el tribunal de Dios, y como era tan bueno, seguramente alcanzó la feliz bienaventuranza y estará rogando por todos los de esa santa Compañía y de todos nosotros”. Al final de su misiva, el exalumno de San Juan manda al P. Spina saludos de

⁹⁹ Cfr.: *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, del historiador Enrique Krauze (Biografía del Poder 2, Primera reimpresión, México, FCE, 1987), pp. 43-49.

En la casa de la familia Madero, de la Ciudad de México, Francisco Ignacio dialogó por separado con Emiliano Zapata y con Bernardo Reyes. El primero no quiso disolver su ejército y el segundo aceptó renunciar a su candidatura a cambio de ser nombrado ministro de Guerra. En Jan Bazant, *op. cit.*, p. 120.

sus hermanos; pide dé sus respetos a los formadores Zaton, Arróyave, Argüelles y Arbelleri; y solicita le encomiende “a nuestra querida Madre María Santísima [...]”.¹⁰⁰

En la otra carta, ésta fechada ya el 15 de junio de 1912 y enviada a Italia como correspondencia particular desde el Castillo de Chapultepec, siendo Presidente de México, escribe Madero:

Sr. P. Spina, S.J. Roma

Muy querido Padre:

El señor Carlos Aguirre que vino de esa Capital del mundo cristiano me trajo la tarjeta de Usted fecha 18 de Enero de presente año con sus afectuosos recuerdos.

Mucho se lo agradezco a usted.

Siempre que vienen personas de por allá me he informado de usted con interés, pues conservo muy gratos recuerdos del tiempo que permanecí en el colegio de San Juan los cuales están íntimamente ligados con la personalidad de usted que con tanta energía y talento dirigía aquel plantel de enseñanza.

Con interés me he enterado de la teoría cosmogónica de usted, pero entiendo que ha habido algunos motivos para que no se publique, lo cual siento pues hubiese tenido interés en conocerla, tanto por la satisfacción con que veo esa clase de estudios, como por haber sido obra de usted a quien tanto aprecio.

Sin otro particular me repito su antiguo discípulo y amigo que mucho lo aprecia,

*Francisco Madero*¹⁰¹

¹⁰⁰ Artículo “El presidente Francisco I. Madero y los jesuitas”, de Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J.: en *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados* (México, Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados-FCE, 1996), p. 99.

Pero regreso a la síntesis de la actividad política de Francisco I. Madero. Después de haber visitado 22 entidades federales y haber fundado no menos de cien clubes antireeleccionistas, el idealista Madero es apresado y enviado a la cárcel de San Luis Potosí, donde escribe su plan democrático. Escapa de la prisión y el 6 de octubre de 1910, desde San Antonio, Texas, da a conocer su programa reivindicatorio. Inmediatamente después, gana abrumadoramente las elecciones.¹⁰²

El 20 de noviembre de 1910, Francisco Madero intenta cruzar la frontera del Río Grande y atacar Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras), pero por falta de apoyo regresa a los Estados Unidos y se autoexilia en Nueva Orleans. Desde allí escribe a su esposa, Sara Pérez de Madero:

Nosotros estamos confiados en el resultado final de la lucha y sobre todo tenemos la seguridad de que los acontecimientos siguen el curso que les ha trazado la Providencia [...].

[...] Tenemos la conciencia tranquila, porque sabemos que obramos bien, que estamos cumpliendo con nuestro deber.

Y ya desde Texas, en febrero de 1911, dice a su mujer en otra misiva:

[...] ¡La suerte está echada! Me siento llevado por el destino, guiado por un deber, alentado por lo noble de nuestra causa y por el indómito valor de sus defensores. Tengo fe en el triunfo

¹⁰¹ Amabpac, p. 100.

¹⁰² Krauze, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, pp. 48-49; y Jan Bazant, p. 121.

porque creo en la patria Divina y es que nuestra causa es justa y también porque considero que el movimiento ha asumido proporciones formidables.

[...] Tengo la intuición de que mi vida NO peligra.

*Pero si sucede lo contrario iré a la tumba con la satisfacción del deber cumplido.*¹⁰³

En ese mismo mes, Madero entra a México con 130 hombres. Acaudilla personalmente el ataque a Casas Grandes, en que es herido en un brazo. En marzo, Yves Limantour conferencia en Nueva York sobre las condiciones de un arreglo con Francisco Vázquez Gómez, Francisco Madero padre y su hijo Gustavo, hermano del *Apóstol de la Democracia*. Y el 25 de abril se pacta un armisticio frente a Ciudad Juárez.¹⁰⁴

El 7 de junio de 1911, Madero hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México; y cinco meses después, el 6 de noviembre, tomó posesión como presidente de la República. El 25 de mayo había firmado su renuncia el presidente Díaz y se había marchado al destierro en el vapor *Ipiranga*, el 31 del mismo mes. Escribe Enrique Krauze: “Lo había derribado su antigua querrela con el liberalismo puro [...]”.¹⁰⁵

Hay que resumir la gestión de Madero. Trabajó arduamente en el éxito gubernamental pero se encontró con muchos escollos y cometió, en opinión de Charles Cumberland y

¹⁰³ Krauze, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, pp. 53-58.

¹⁰⁴ Krauze, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, pp. 59-60.

¹⁰⁵ Krauze: *Porfirio Díaz, místico de la autoridad* (Biografía del Poder 1, FCE, México, 1987), p. 137.

Diez días antes de la renuncia del general Díaz, las fuerzas vivas de Saltillo -banca, industria, comercio y agricultura-, “la gente sensata del País”, publicaron un telegrama abierto al C. Presidente de la República en que le rogaron sostuviera el contenido de su Manifiesto, al tiempo que daban su “voto de adhesión y sincera simpatía”, gesto que inmediatamente agradeció don Porfirio. AMS, PM, C154/2, L7, E44, IF.

Stanley R. Ross, dos enormes errores: conceder el interinato presidencial a Francisco León de la Barra y licenciar a las tropas revolucionarias.¹⁰⁶

Sufrió Madero injustificados ataques del Senado y de la prensa; y Estados Unidos lo hostilizó sutilmente. Casi desde el inicio de su mandato vino la ruptura con Zapata y en marzo de 1912 estalló en Chihuahua la rebelión de Pascual Orozco. Además, un grave error al nombrar a su ministro de Guerra, Victoriano Huerta, costó la vida a Madero y a su vicepresidente José Ma. Pino Suárez, negro epílogo de la decena trágica. Asienta Krauze: “Gobernó 15 meses, con tales dificultades que, a la distancia, su periodo semeja más bien un milagro de supervivencia”.¹⁰⁷

4.10.2 La Revolución en Coahuila o Venustiano Carranza.

Ahora interesa saber qué pasaba por entonces en Coahuila. José Luis García Valero señala que, luego del sofocamiento del brote de Acuña en 1908, “[...] en Coahuila no se volvió a tener noticia de alzamientos magonistas”. En 1909, como consecuencia de la pugna entre Bernardo Reyes y Ramón Corral, “se hace pública la decisión del gobernador Miguel Cárdenas de retirarse de la política local”. Entran interinamente a la gubernatura Praxedis de la Peña y, posteriormente, Gabriel Valerio. Y, finalmente, asume el mando civil Jesús de Valle.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Krauze, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, p. 67.

¹⁰⁷ Krauze, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, p. 79.

¹⁰⁸ *Coahuila, una historia compartida*, de Eduardo Enríquez Terrazas y José Luis García Valero (México, Gobierno del Estado-Instituto Mora, 1989), p. 340.

Para 1910, varios grupos maderistas se levantan en armas en la Comarca Lagunera y Madero intenta infructuosamente regresar de Estados Unidos a México por la frontera de Villa Guerrero. Ya en 1911, Madero vuelve a intentar penetrar a México por Las Vacas (Acuña), volviendo a fracasar. Pablo González y Rafael Cepeda se insubordinan contra el gobierno porfirista en las zonas de Monclova y Saltillo, respectivamente. Y fuerzas maderistas ocupan Torreón el 15 de marzo. Venustiano Carranza gobierna, primero interinamente, y después, de manera constitucional.

En 1912, por licencia concedida a Carranza, gobiernan interinamente Emilio Salinas y Alfredo Villarreal. Hay inquietud entre los obreros metalúrgicos coahuilenses. Al enterarse el *Varón de Cuatro Ciénegas* del encarcelamiento y asesinato de Madero y Pino Suárez en febrero de 1913 al término de la decena trágica, mediante el *Plan de Guadalupe* -del 26 de marzo-, acusa aquél a Huerta de traición, lo desconoce en la presidencia de la República, asume el mando interinamente y promete convocar a elecciones, “tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo”.¹⁰⁹

Como gobernador, Carranza dio exenciones de impuestos a inversionistas que establecieran empresas, ordenó la construcción de nuevas escuelas y creó una comisión que estudiara la legislación vigente. Pero hubo de hacer frente a las fuerzas huertistas,

¹⁰⁹ Enríquez Terrazas y García Valero, pp. 481-488; y *Plan de Guadalupe. Decretos y acuerdos, 1913-1917*, de Venustiano Carranza (México, Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1981), pp. 19-20.

Venustiano Carranza sintió respeto y cariño hacia Francisco I. Madero, a pesar de ser uno y otro tan diferentes en temperamento y carácter, como señala Miguel Alessio Robles. Este autor, testigo y copartícipe de muchos hechos revolucionarios al igual que su hermano Vito, plasma lo que dijo Carranza a Madero, luego de que éste le presentó a Victoriano Huerta: “-No crea usted en los juramentos de lealtad de ese hombre, porque es pérfido y desleal. Tristemente, Carranza tenía razón; y de ahí su reticencia para no licenciar a sus rurales”. *Cfr.: Historia política de la revolución*, de Miguel Alessio Robles (México, Botas, 1938), pp. 27-30.

quienes lo derrotaron en febrero de 1913 en la hacienda de Anhelo. Ya repuesto y con el apoyo de la División del Norte, que bajó de Chihuahua, los carrancistas recuperaron Saltillo. Los federales atacaron entonces la capital de Coahuila el 7 de marzo y Carranza hubo de retirarse rumbo al norte.

Es en su marcha hacia Monclova cuando don Venustiano lanza el Manifiesto a la Nación, desde la Hacienda de Guadalupe.¹¹⁰ Y es aquí también donde conecta el relato del Colegio de San Juan. Aparece en el texto impreso del folleto de la Solemne Distribución de Premios del Curso Escolar 1912-1913, el que dice así:

Amanecía el Sábado de gloria en que, según costumbre tradicional en la ciudad y en el Colegio, se iban a quemar los Judas: alegres volvíamos todos de la Iglesia, después de los oficios propios de aquel día, cuando empezaron a tronar los Judas: pero a la verdad nos parecía a todos que tronaban más recio que otros años... Salimos del desayuno y todo era mirar y remirar a todas partes del horizonte los mentados cohetes: pero ¡vaya con los cohetes! Amigo, aquello olía a chamusquina, y por sí o por no (pero no por miedo) nos guarecíamos en el jardín bien acurrucados para ser testigos de aquella bárbara escena que se estaba desarrollando entre hermanos. El incesante tiroteo se había vuelto más intenso en todas direcciones: a nuestro alrededor se oían los disparos de los combatientes, y al poco rato el estruendo del cañón vino a ennegrecer aquella escena de sangre: y entre la gritería ensordecedora de las calles, los ayes y gemidos de los heridos y moribundos vinieron a hacer más lúgubre aquel día memorable.

¿Qué había sucedido? El que pocos días antes era Gobernador de Coahuila, D. Venustiano Carranza, se había rebelado contra el nuevo Gobierno del Centro que se levantaba sobre el sepulcro del infortunado Madero y, fiado en su gente, osaba ahora atacar a la que había sido su Capital, desde donde había regido su Estado, y en donde había siempre recogido muestras de simpatías y de cariño. Nosotros mismos apenas si hacía una semana que le

¹¹⁰

José Luis García Valero, *Coahuila, una historia compartida*, pp. 377-384.

habíamos estrechado la mano en los patios del Colegio, en una hermosa tarde que nuestro Gobernador quiso pasarla entre los Padres. ¡Quién lo dijera!

Pero entre tanto el fuego arreciaba y desde la Iglesia del Colegio empezaron también a disparar, pero a quema ropa: y a cada tiro brincábamos como pelotas: vaya, si he de decir la verdad, lo que más sentimos aquel día (de puertas adentro) fue el pensar que al siguiente día no podríamos tener nuestro acostumbrado Match de Base-ball: ya hubieran podido ir a pelear a otra parte, y dejarnos a nosotros con nuestros juegos que lo eran a la vez de toda la ciudad.

¿Qué hacer? Pues pasarla como el león de la fábula, que cuando no tenía que comer se entretenía en espantar las moscas con la cola, y nos entretuvimos unos en recoger las balas que iban cayendo a los patios, otros en grandes y sentidos comentarios, otros en fin, y fueron los más, en jugar como si no silbaran las balas sobre nuestras cabezas. Bien por esos valientes (y eran los más chiquitines) que con sus fusiles de palo formaron desde luego sus dos improvisados ejércitos, mientras a dos pasos retumbaba el sonido del cañón.

Amaneció el día de Pascua, saludado tan solo por los disparos del fusil, mientras callaban todas las campanas de las Iglesias: oímos con más fervor que nunca la santa Misa y a ponernos en las manos de Dios y de nuestro Angel de la guarda. Aquello no podía ya durar más, pues ya clamaba al cielo tanta sangre derramada y tantas vidas sacrificadas inútilmente : y así a la nutrida carga de la caballería Federal se pusieron a fuga los asaltantes tal vez de su misma Ciudad: y el fuego cesó, y la gente empezó a asomarse por las ventanas, y sobre todo nosotros volvimos a nuestra vida ordinaria y, ¿quién lo creyera?, aquel mismo día pensábamos ir a jugar nuestro proyectado partido de Base-ball, a no habernos detenido cierto respeto de luto con que aparecía aquel día envuelta la ciudad entera.

*¡Quiera Dios que pronto se borre de nuestra joven imaginación esa visión de sangre del Sábado de Gloria y quiera también Dios y nuestra Reyna la Virgen Sma. de Guadalupe que este día aciago sea la tormenta precursora de una era de paz y felicidad que brote a la sombra de la Religión, de las ciencias y de la honradez.*¹¹¹

¹¹¹ Folleto Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1912-1913, AHPM.

Pudiera pensarse que se retrocede demasiado en el relato y que esto remite otra vez al inicio de la saga revolucionaria, pero lo siguiente tiene como finalidad el que pueda entenderse mejor qué sucesos y actitudes desencadenaron el movimiento armado y de qué manera Coahuila jugó un papel determinante en la gesta reivindicatoria. No está de más incorporar aquí nuevamente la opinión del norteamericano William S. Langston, con su tesis doctoral en la Universidad de Tulane, la que relaciona el régimen porfiriano con las élites coahuilenses. Langston, citando a William Welsh, postula en su trabajo que, “en un sentido amplio, los sociólogos han definido como élite a aquellos que mantienen su posición de dominio en una sociedad jerárquica”. Para este investigador, son 28 las familias que se sitúan en esta élite económica (de bienes raíces, comercio, minería, industria y banca), las que tienen relación directa o indirecta con autoridades, camarillas y jefes políticos.¹¹²

Para Langston, de 1893 a 1911, las tres camarillas políticas más poderosas de Coahuila son: la maderista (de don Evaristo), la garzagalanista y la cardenista (del abogado Miguel), si bien este último grupo tenía simpatías y nexos con el primero. Venustiano Carranza resulta una buena opción para el gobierno porfirista de Miguel Cárdenas. Este lo deja como gobernador interino en septiembre de 1908. Contaba con 50 años y habilidad política, asevera Langston. Ambos -Cárdenas y Carranza- tenían su esperanza puesta en Bernardo Reyes, pero a la abstención de éste y a su salida de México en disfrazado exilio, hubieron de hacer su propia apuesta política.¹¹³

¹¹² *The porfirian regime and coahuilan elites. Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911, a study of political elites*, de William S. Langston (Mimeo, Doctoral dissertation, New Orleans, Department of History of the Graduate School, Tulane University, 1980), pp. 15, 17-18, 81 *et passim*.

¹¹³ Langston, pp. 132-150.

De acuerdo al mismo Langston, la renuncia de Miguel Cárdenas y la imposición de Jesús de Valle como gobernador fue un juego malicioso de Porfirio Díaz para debilitar a Cárdenas, que se había inclinado hacia la candidatura de Reyes, en el conocimiento de que De Valle era “un acerbo enemigo personal y político de Cárdenas y de Reyes”.¹¹⁴ Entonces -sigue analizando Langston-, “ante la defección reyista, el régimen de Díaz se concentró en los anti-reeleccionistas”; es decir, en Francisco I. Madero, quien fue atentamente escuchado y fuertemente ovacionado el 7 de junio de 1910 en Saltillo, para ser luego encarcelado en San Luis Potosí hasta que pasaran las elecciones, lo que convenció al demócrata de que la vía armada era ya el único camino posible.¹¹⁵

Concluye Langston en su trabajo que mientras que en anteriores crisis fue fácil para Porfirio Díaz manipular a las camarillas políticas, en 1910 fue diferente. “La estrategia de *divide y vencerás* impidió la necesaria unidad de la élite, a lo que se agregó el factor de una creciente política de movilización”, con lo que reyistas y antirreeleccionistas se volvieron contra el dictador.¹¹⁶

Por su parte, Hans Werner Tobler, cuando analiza la Revolución en México y en Coahuila, advierte que el anticlericalismo carrancista “ya era esencialmente extraño a la naturaleza de los campesinos zapatistas”; que “el golpe militar de 1913 no estabilizó la situación política y social, sino que desencadenó la segunda fase de la Revolución Mexicana [...]”; que Coahuila y Sonora son las dos entidades que desconocen al nuevo gobierno de Victoriano Huerta; que Venustiano Carranza, pese a su clara posición revolucionaria, mantenía una “posición sociopolítica conservadora”; que la ayuda de

¹¹⁴ Langston, pp. 219-220 y 230.

¹¹⁵ Langston, pp. 226-229.

¹¹⁶ Langston, 248-249.

Villa y Obregón al triunfo maderista-carrancista fue fundamental; y que los terratenientes algodoneros de la Comarca Lagunera simpatizaban con Huerta.¹¹⁷

Basado en Friedrich Katz y en sus propias investigaciones, Tobler señala que “los extensos latifundios estadounidenses concentrados en el norte de México estaban protegidos *de facto*, debido a que la estrategia villista de financiamiento de guerra dependía de la benevolencia y el apoyo de Estados Unidos”.¹¹⁸ Tobler destaca la dificultad de organizar en Coahuila un ejército “desde arriba”, además de que la composición de las tropas era muy heterogénea en el noreste; existía la conservadora postura de Carranza frente a la política agraria zapatista; y se daban presiones de Estados Unidos, Inglaterra y Alemania sobre el desarrollo interno de México.¹¹⁹

Por último, es necesario señalar que Venustiano Carranza, “una vez muerto Madero, se convirtió en el factor determinante del equilibrio político del país”, el principal promotor del movimiento constitucionalista y, finalmente, quien logró el arribo a un gobierno de orden legítimo e institucional, según apunta la investigadora Josefina Moguel.¹²⁰ Para la citada biógrafa, las limitaciones de Carranza eran, quizás, las de ser

¹¹⁷ Tobler, pp. 242, 248, 254, 259, 265-266 y 272.

¹¹⁸ Tobler, p. 273; y también: *Pancho Villa*, de Friedrich Katz, Tomo II (Tr. de Paloma Villegas, Segunda edición ampliada, México, Ediciones Era, 2000), pp. 79-92.

¹¹⁹ Tobler, pp. 280-282 y 295.

¹²⁰ Josefina Moguel Flores, *Venustiano Carranza* (Col. Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana, México, Planeta-De Agostini, 2002), pp. 11-16, 44-47, 49, 53-54 y 73-78. Para la investigadora del Centro de Estudios de Historia de México Condumex, de Carranza hay que admirar igualmente su postura nacionalista al no permitir la intervención de Inglaterra y Estados Unidos en asuntos internos del país. Buen administrador; honesto y persistente; digno y prudente.

Acerca de los principios del *Varón de Cuatrociénegas*, leer de Enrique Krauze: *Venustiano Carranza, puente entre siglos*, donde el historiador antes citado reproduce lo dicho por el coahuilense: “La Revolución, señores, es de principios, no personalista [...]. Revolución que transa, es revolución perdida” (Biografía del Poder 5, Primera reimpresión, México, FCE, 1987), p. 18.

un poco rencoroso y, también, resultar demasiado parsimonioso para tomar decisiones. Pero frente a estos *peccata minuta*, sobresale el visionario estadista y el patriota liberal.¹²¹

4.10.3 Villa en Saltillo o el primer golpe a San Juan.

Para entender la entrada de Francisco Villa con su División del Norte a Saltillo, hay que dar algún preámbulo que sitúe en el tiempo y en el espacio. La crónica jesuita de los sucesos del 7 de marzo de 1913, reproducida en el apartado anterior, corresponde al ataque de las tropas federales sobre Saltillo, a fin de liberar la plaza que los carrancistas tenían tomada. Al retomar Saltillo, los federales hicieron que Carranza se retirara a Monclova, lanzando éste en su camino el *Plan de Guadalupe*. Hay que recordar que estaba aún muy reciente el impacto producido por la decena trágica. La plaza de Saltillo quedó, pues, bajo control federal. Al mando de las fuerzas huertistas estaba el general Arnoldo Casso López. Señala Martha Rodríguez García en la *Breve historia de Coahuila*:

*Con la toma de Saltillo por las tropas federales, la conflagración era inevitable. Entre marzo y agosto de 1913, Carranza, por su parte, organizó la lucha armada [...]. Los huertistas nombraron a Manuel M. Blázquez como gobernador de la entidad y removieron a los alcaldes constitucionales, sustituyéndolos por presidentes provisionales.*¹²²

Aunque vaya a tomarse como texto-guía el manuscrito del P. Pablo Louvet, S.J., en sus *Apuntes históricos concernientes al Colegio e Iglesia de San Juan Nepomuceno durante*

¹²¹ Krauze, *Venustiano Carranza*, pp. 31 y 43.

¹²² Rodríguez García, en: *Breve historia de Coahuila*, p. 282.

el destierro, 1914-1919, hay que dar antes algunos datos biográficos de Francisco Villa y consignar ciertos acontecimientos y actitudes que protagonizó el divisionario del Norte, que nos permitan entender mejor lo sucedido.

De Doroteo Arango, quien -según asienta Enrique Krauze- cambió su nombre a Francisco Villa como “[...] búsqueda de filiación, la vuelta al apellido legítimo, el del abuelo”, puede decirse que es un personaje clave de la Revolución Mexicana. Krauze recuerda la frase de John Reed: “Villa es la Revolución”.¹²³ El citado Reed le llama: “[...] el ser humano más natural que he conocido, natural en el sentido de estar más cerca de un animal salvaje”. “Fiera acosada por su propia desconfianza”, lo define Krauze. Martín Luis Guzmán asegura: “El y su pistola son una misma cosa”. Rafael F. Muñoz afirma que sus ojos “desnudaban almas”. Y el cónsul inglés Patrick O’Hea lo describe así: “Yo sólo sé que este hombre, con su mirada errante y su mano fría, es el mal”.¹²⁴ ¿Qué buscaba Villa el revolucionario? De nuevo Krauze aporta un elemento fundamental para dilucidar tal cuestión, al señalar:

Su principal preocupación son sus ‘muchachitos’, los niños y su ‘pobre raza’. Su utopía habla vagamente de la tierra, pero no con el sentido religioso de los zapatistas, sino de un patrimonio o de una empresa individual. En la Arcadia de su imaginación, la vida transcurría en el campo rodeado de pupitres y fusiles. México sería una inmensa y fértil academia militar.

Huía de los puestos públicos, no estaba a gusto en la capital, quitaba bienes a los ricos para darlos a los pobres, veía mal el que algunos de sus lugartenientes y su propio

¹²³ Ver: *Francisco Villa, entre el ángel y el fierro*, Enrique Krauze (Biografía del Poder 4, Séptima reimpresión, México, FCE, 1987), pp. 11 y 31.

¹²⁴ Krauze, *Francisco Villa, entre el ángel y el fierro*, pp. 45-52.

hermano Hipólito se enriquecieran, y afirmaba que se retiraría a la vida privada -como lo cumplió-, “cuando yo mire los destinos de mi país bien [...]”.¹²⁵

Hay un punto que sí conviene dejar muy claro, porque tiene relación directa con el tema. Es el concerniente a la religiosidad de Villa, su fe católica y su actitud ante el clero. Friedrich Katz, en su magna obra en dos tomos titulada *Pancho Villa*, advierte que el secretario de Villa en el gobierno de Chihuahua, Silvestre Terrazas, era un periodista católico que había sido antes secretario del obispo diocesano José de Jesús Ortiz, lo que de alguna manera acercaba a Villa con la jerarquía católica.¹²⁶

El mismo investigador de la Universidad de Chicago asienta que “[...] la postura de Villa ante la iglesia era también ambivalente. Aunque no era antirreligioso, y probablemente creía en el catolicismo, despreciaba a los curas [...]”. Al ser entrevistado sobre el tema por un reportero estadounidense, Villa dijo que los sacerdotes “viven como los piojos: a costa de otros”.¹²⁷ Este era el sentir de Villa con relación a los sacerdotes:

*¡Ah, los curas! Pronto les va a llegar la hora. Posiblemente la religión es buena para los que tienen la educación que les permite comprenderla. Pero un montón de curas mantenidos por los pobres no hace más religioso a México.*¹²⁸

¹²⁵ Krauze, *Francisco Villa, entre el ángel y el fierro*, p. 15, 43, 68, 74, 76 y 80.

¹²⁶ Katz, Tomo I, pp. 64-65.

¹²⁷ Francisco Villa al reportero John Roberts, de la revista *New York American*, en su edición del 19 de julio de 1914. Katz, Tomo II, p. 23.

¹²⁸ En el periódico villista *Vida Nueva* quedó consignado: “Necesidad justiciera es expulsar o perseguir a los malos clérigos; inútil torpeza es fusilar efigies, incendiar altares y mutilar Crucificados [...]”; *ibid.*, p. 24.

Es verdad que un general villista, Manuel M. Diéguez, fue rabioso anticlerical, pero no así Felipe Angeles, o el mismo Pablo González. Por tanto, puede decirse en esta cuestión que hubo grados en la adhesión y rechazo de estas ideas por parte de los jefes revolucionarios: Zapata fue muy creyente y bastante clerical; Villa fue creyente y no podemos decir que resultara francamente anticlerical; y Carranza, como se verá muy pronto, si no por sí al menos por varios de sus generales, resultó anticlerical.

Todo lo anterior ha sido, hasta cierto punto, un preámbulo a fin de captar mejor la lectura del P. Louvet acerca de estos aciagos días para el Colegio de San Juan y para Saltillo en general. No está exento el citado texto de cierta dosis de enojo e “íntima tristeza reaccionaria”, pero es entendible a la vista de los hechos y a la forma en que afectó a los formadores del Colegio la entrada de Villa y sus divisionarios a la capital de Coahuila, agravado lo anterior por la participación de algunos exalumnos de San Juan en la toma y destrucción carrancista del edificio del instituto educativo.

En mayo 10 de 1914 don Venustiano Carranza le pide al coronel Severiano Rodríguez se ponga bajo las inmediatas órdenes del general Francisco Villa, a fin de recuperar Saltillo. En mayo 14, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista avisa al general Francisco Murguía a Piedras Negras que Villa acaba de empezar el ataque a Saltillo, teniendo ya todas sus fuerzas en las cercanías.¹²⁹

Para mayo 17, desde Estación Hipólito, Villa pide a Carranza, quien se encontraba en Durango, dicte las disposiciones necesarias para interceptar el paso al enemigo, que había evacuado Monclova, “evitándole a toda costa se presente a Saltillo [...]”. Al

¹²⁹ Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Fondo XXI, CEHM.

siguiente día, desde el Campamento Fraustro, Villa informa a Carranza que en Estación Zertuche capturó tres trenes y aprehendió a “un general y 32 oficiales (que) componían su estado mayor, todos los cuales fueron pasados por las armas inmediatamente [...]”. Roque González Garza, desde Fraustro, dice el día 19 a su hermano Federico, quien se encontraba en Chihuahua: “En Paredón quedaron aniquilados cinco mil federales” y hay 800 prisioneros.

El día 21 del mismo mes de mayo de 1914, Carranza felicita a Villa por haber evacuado de Saltillo a los federales, siendo ocupada la ciudad por fuerzas del general José Isabel Robles. Las autoridades interinas son el coronel Severiano Rodríguez, como jefe regional, y el licenciado Jesús Acuña, secretario del Gobierno de Coahuila. Ese mismo día, el general Pablo González telegrafía a Carranza: “Gral. Francisco Villa comunícame mensaje de Paredón que ayer evacuó el enemigo plaza Saltillo saqueando antes comercio quemando el Casino, habiendo sido dicha plaza ocupada el mismo día por nuestras fuerzas [...]”.¹³⁰

Ahora sí puede leerse con mayor provecho el inicio del texto del P. Pablo Louvet que alude a la toma de Saltillo y a lo que sucedió a los formadores nacionales y extranjeros del Colegio de San Juan:

Abril 19 *Por vía de resumen de los acontecimientos en que fueron al mismo tiempo víctimas y actores los Jesuitas que formaban la Comunidad del Colegio, recordaremos los hechos*

¹³⁰ *Ibid.*

Lo anterior se complementa y coincide con lo aparecido en una revista católica norteamericana, la que en su edición semanal comenta lo que, traducido del inglés, dice: “Los resultados de las más recientes batallas y escaramuzas se han continuado decidiendo a favor de los rebeldes. En la batalla de Saltillo, el general federal Osorno y su estado mayor de 32 oficiales fueron capturados e inmediatamente ejecutados por orden del general Villa. Este solo acto de brutalidad sería suficiente como para indicar el salvajismo del hombre que ha hecho a un lado todo temor a Dios y a la humanidad”. *America*, Vol. XI, No. 7, May 30, 1914, p. 148.

acaecidos desde Abril de 1914. La última Junta del Sagrado Corazón presidida por el P. Salustiano Legórburu se celebró el Domingo 19 de Abril, y desde esa misma semana van

Abril 20-23 saliendo todos los Padres de nacionalidad extranjera rumbo a México asustados con la alarma de que Francisco Villa venía matando a los españoles; toman el mismo rumbo los Hermanos Iraizoz y Sanjuán. Nombrado Superior interino el P. Kubicza, pronto empieza esa famosa tragedia llevada a cabo por el mismo Villa en la persona del nuevo Superior y de sus compañeros Padres Ancira, León, Macías, Méndez y Pichardo.

Mayo 20 Como había llegado a esta ciudad el famoso compañero de Carranza, cuya fama de bandido sanguinario se había esparcido por toda la República, no hay para qué apuntarle, pues todos saben que los Federales reunidos en esta capital, después de sus derrotas en Torreón y S. Pedro, desampararon la plaza a la madrugada del 20 de Mayo a la noticia de la llegada de las fuerzas revolucionarias. Los 18,000 federales toman el camino del Sur, mientras se iban viniendo por el Norte las hordas salvajes improvisadas en salvadoras de la Patria.

Al medio día de ese mismo 20 de Mayo, entran triunfalmente esas tropas, aclamadas por el Asilo Guadalupano cuyas niñas presentan coronas de flores a los principales jefes, Doña Josefa Negrete y demás familias adictas a la revolución. Aunque no sepamos los nombres de los generales, compañeros de Villa, bueno será consignar algunos nombres, tales como Severiano Rodríguez, Jesús Dávila, Santoscoy, Saucedo y Francisco Coss que toma inmediatamente posesión de los corrales del Colegio para acuartelar allí su gente capitaneada por Alberto Fuentes Dávila y 4 hermanos Nuncio juntamente con Abraham Nuncio padre de ellos.

Entre los jefes federales que se iban retirando, después de pegar fuego al hermoso edificio del Casino, figuran primordialmente el General Mass, gobernador de Estado, los dos Alvarez, Argumedo, Pascual Orozco y el coronel Euril; cuyo recuerdo consistió en los fuertes préstamos forzosos que exigieron de las familias Saltilleras. Inútil es añadir que siguiendo su táctica volaron puentes, destruyeron la vía férrea, etc.

Mayo 21 Una vez instaladas las tropas y preparado el alojamiento de Fco. Villa, no tardó éste en presentarse con su estado mayor al día siguiente (21 de Mayo) y en

establecerse en casa de Don Francisco Arizpe Ramos, frente a la plaza principal, a las 7 1/2 de la noche. Como era de esperarse fue recibido con todas las demostraciones de admiración, disponiéndole un arco triunfal, en donde foquitos eléctricos daban la bienvenida en estos

Mayo 22

términos: “Al inmortal caudillo Francisco Villa, gloria y loor eterno”. Sin duda, para no desmentir tan excelente opinión, al amanecer del día 22 manda repartir a manos llenas dinero constitucionalista a sus partidarios, o sea al pueblo bajo, carrancista en su totalidad; y da principios a la obra libertadora de la opresión religiosa mandando citar a todos los Sacerdotes católicos de la ciudad. La orden entregada al medio día obligaba a cada uno de ellos a presentarse a las 3 de la tarde comprometiéndose a acatar esa disposición firmando el papel que se les presentaba. Puntuales a la cita comparecen los Sacerdotes siguientes: 6 Jesuitas, 3 Eudistas encargados del Seminario, 1 Benedictino español, 1 Padre Militello italiano que estaba de paso, y los seglares: P. Robles gobernador de la Mitra, el P. Morales de 80 años, P. Ceferino de la Peña, P. Guzmán, P. Suárez, P. Recio y P. Gutiérrez; total 18 ministros del Señor. En qué terminos amicales, o más bien llenos de ultrajes y vituperios les haya hablado, solo los detenidos podrán decírnoslo, si no se les rehusa la lengua a repetir tantas sandeces. El objeto de esa conversación se hizo conocer luego, pues para Villa se necesitaba reunir un millón de pesos para su rescate.

Y como los Jesuitas son tan ricos, se le manda al P. Kubickza al Colegio de San Juan para que traiga todo el dinero que debía estar en las cajas fuertes. Acompañado por algún individuo del estado mayor, no logra reunir el P. Kubiczka más que una suma que se supone sería de \$2,000 a \$3,000; y como esta parvedad no pudiese satisfacer el hambre del perseguidor, continuó dicho Padre pidiendo a los mismos generales carrancistas exalumnos del Colegio, y evitó así el comprometer o molestar a las pocas familias que habían quedado.

Mayo 24-25

Viendo frustrados sus deseos de allegar abundantes recursos, el tirano hace correr la voz que si para las tres de la tarde del 24 no se reúne la cantidad exigida, dará inmediatamente orden de pasar por las armas (a) todos los Jesuitas, Eudistas y religiosos. El Hno. Tapia notifica esta resolución a las principales familias

quienes se despojan inmediatamente de cuantos fondos podían guardar las Congregaciones; las Señoras y Señoritas se desprenden de sus alhajas, relojes y demás prendas de valor las cuales se hubieran entregado a no intervenir el Sr. Cura Robles que disuade a estas generosas personas haciéndoles ver que era sacrificio inútil, pues no se apaciguaría la codicia de Villa.

Fórmanse grupos de Señoras para interceder con Villa, que rehusa admitirlas exceptuando los miembros de la familia Carranza, pero las despacha a todas sin cejar en lo más mínimo de su intento. Entonces por comisiones, acuden estas Señoras a los diferentes generales rogándolos intercedieran; y uno de ellos más sincero (Andrés Saucedo) aseguró a Doña Josefa Negrete que no se cansasen más porque todos al firmar el Plan de Guadalupe se habían comprometido a perseguir la Religión.

Impulsado entonces por furor satánico, el verdugo de esos inocentes Sacerdotes, empieza aquella serie de tormentos por los cuales no titubeo en llamar a nuestros respetados Padres verdaderos mártires de Cristo. Sacados de casa en donde habían quedado presos desde el día de su arresto, son llevados a otra casita adjunta en el callejón del Trujo (Truco), y allí uno tras otro es maltratado de las diferentes maneras que ya se conocen públicamente, colgándolos, disparándoles, y dándoles cintarazos.

¡Quién no recuerda, al oír estos denuestos pasados en la noche del 24 al 25 de Mayo, la noche de afrentas que pasó nuestro divino Salvador en casa de los Sumos Sacerdotes!

Mayo 29

Ya que los malos tratamientos no logran llenar sus bolsillos Francisco Villa dispone que el 29 salgan todos los Jesuitas, Religiosos y extranjeros del país para los Estados Unidos. Recorren las víctimas las calles, a pie, escoltados cual malhechores, y quedan hacinados en carros de carga, sin permitir a las almas compasivas que acompañaron tan triste aunque glorioso cortejo, dieran el menor alimento. Se supo que llegando a Torreón, el P. Kubickza divisando al exalumno Jesús Acuña le pidió algún dinero para satisfacer algún tanto las necesidades de sus

*compañeros, logrando la importante limosna (!) de Veinte pesos en papel. De Torreón prosiguieron su camino rumbo a Ciudad Juárez y de allí a El Paso [...].*¹³¹

El relato del P. Louvet coincide con otras crónicas que se han dado a conocer al respecto. Está la de Miguel Alessio Robles, exalumno del Colegio y escritor de no pocos libros que se vinculan con Saltillo y el Noreste. En uno de sus libros, escrito en un estilo muy ameno, Alessio Robles titula uno de los capítulos como “La entrada de Villa al Saltillo”. Dice que después de la batalla de Paredón, los villistas “avanzaron sobre la ciudad abandonada, para ocuparla sin resistencia alguna”. Al llegar Villa a la capital de Coahuila, el licenciado Acuña lo llevó a alojar a la casa de doña Tulitas Morales, quien lo atendió muy bien al igual que a sus generales, pero luego él pidió cambiarse a la casa de don Francisco Arizpe Ramos.

Narra Miguel Alessio Robles que un día que Villa montaba en su caballo frente a la casa de doña Tulitas, ésta le salió al encuentro para darle los buenos días e invitarlo a que “pasara a tomar una tasa de atole de maizena, que era su desayuno preferido”:

¹³¹

Es conveniente sintetizar lo que corresponde al título II del relato del P. Pablo Louvet. Se refiere al mismo Colegio y Residencia de San Juan y se titula: “Salida de los Hermanos Coadjutores”. Mientras los padres sufrían cárcel y tormento, los hermanos coadjutores de la Iglesia y Colegio de Saltillo, más dos de Parras, se habían refugiado en la Huerta de San José, hasta que fueron desalojados de allí por el Gral. Francisco Coss, el 20 de mayo. Se refugiaron luego en casa del vice-cónsul de Inglaterra, el Sr. Mac Millan, y en las casas de las familias Lobo y Narro. El día 14 de junio salieron estos hermanos rumbo a Piedras Negras-Eagle Pass. Los hermanos de Saltillo eran: Marcelino Bautista, José Frías, José Dolores González y Manuel Tapia. De la residencia de Parras habían sido reclutados los hermanos coadjutores Antonio Prado y Juan Velázquez.

Los nombres completos de los sacerdotes jesuitas que aparecen en el relato del P. Louvet son: Miguel Kubicza, Eliseo Ancira, Ignacio León, Martín Macías, José Méndez y Francisco Pichardo; y los de los hermanos coadjutores: José Iraizoz y Román San Juan. En cuanto a los mozos que colaboraron en esta última etapa del Colegio, ellos son, entre otros: José Refugio Guerrero (Don Cuco) y Ezequiel Rosales. Ver: 4.2.4.

El sacerdote italiano a que se refiere el P. Pablo Louvet es el P. Juan Militello. Ver: *Libro Núm. 1 de licencias y facultades de la Diócesis de Saltillo*, 1912, p. 18, AEDS.

El general Villa detuvo su caballo colorado frente a la casa donde poco antes había estado alojado, y se colocó de esa manera tan peculiar como se sientan los rancheros después de una larga cabalgada, deteniendo un pie sobre el estribo y echando el cuerpo hacia un lado de la silla de montar para descansar de esa manera. Doña Tulitas le dijo a Villa que le iba a pedir un gran favor, y esperaba no se lo negaría.

En el acto comprendió Villa de lo que se trataba, y le dijo apresuradamente:

-Puede usted pedirme este caballo colorado que es lo que más quiero, puede usted pedirme esta pistola que me ha acompañado en toda la Revolución, puede usted pedirme lo que quiera, menos la libertad de los jesuitas que se han chocolateado de lo lindo.

*Ya con ese motivo doña Tulitas quedó cohibida y no pudo pedirle ningún servicio, puesto que era lo único que iba a suplicar esa mujer servicial y bondadosa.*¹³²

Preciso es recordar que Francisco Villa habría de dejar Saltillo en circunstancias de premura. Si se atiende a lo que se consigna en los telegramas entre Villa y Carranza en sus ya deterioradas relaciones, se encontrará que poco a poco se va ampliando la brecha entre ambos, lo que se advierte más claramente en el *Manifiesto* del primero a la nación, el día 30 de mayo del mismo 1914.

Una clara diferencia de Villa con Carranza es que el *Centauro del Norte* insiste en moverse personalmente hacia Zacatecas y tomar la plaza, donde anteriormente se había fracasado. La señal de Carranza, desde Durango, es de que aquél permanezca en Saltillo y simplemente mande a Pánfilo Natera cinco mil hombres en refuerzo, pero Villa abandona la capital de Coahuila y se desplaza a Zacatecas con su División del Norte.

¹³²

Miguel Alessio Robles, en: *Antología selecta* (México, Editorial Patria, 1946), pp. 97-98.

Ver también: *Jesuitas en México durante el siglo XX*, de José Gutiérrez Casillas, pp. 83-85; y Gerardo Decorme, *Historia de la Provincia Mexicana*, Tomo III, pp. 299-309.

Villa ofrece su renuncia a Carranza: “[...] Estoy resuelto a retirarme de esta división. Sírvame decir a quién se la entrego”. De Durango se desplaza Carranza a Saltillo. El día 13 de junio acepta Carranza la dimisión de Villa, pero la plana mayor de la División del Norte apoya al *Centauro* y cuestiona la decisión de removerlo. Los jefes villistas se enfrentan abiertamente a Carranza y le señalan: “[Consideramos] que la dicha providencia, a más de ser contraria a la ley de la política y de la guerra, hiere los principios que nos traen en armas y desconoce los deberes patrióticos”.

Al día siguiente, el propio Jefe del Ejército Constitucionalista informa al general Pánfilo Natera a Fresnillo: “Dificultades habidas con el Gral. Villa han impedido mandar refuerzos que Ud. me solicita”. Tres días después, ya desde Saltillo, Carranza dice al Gral. Eulalio Gutiérrez, quien se encontraba en Concepción del Oro: “[...] El Sr. Gral. Villa desobedeció mis órdenes alegando razones que no son de tomarse en consideración”. Carranza reconsideró y retuvo en el mando a Villa, pero la escisión en las filas constitucionalistas estaba dada, lo que poco tiempo después quedó confirmado en la Convención de Aguascalientes.¹³³

4.10.4 Segundo y último golpe: saqueo, parcial destrucción y clausura carrancista del Colegio.

Es muy posible que desde el susto dado por Villa al Colegio, el padre Juan Izaguirre, rector de San Juan Nepomuceno, haya dispuesto la interrupción de clases, año escolar

¹³³ Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, CEHM; Katz, *Pancho Villa*, Tomo I, ed. cit., pp. 394-398; y Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920* (México, FCE, 1986), pp. 90-93.

del que los registros inconclusos hablan por sí solos. Utilizando el mismo manuscrito del P. Louvet, voy ahora al título tercero, “Ocupación y destrucción del Colegio”:

*Establecidas las tropas Carrancistas en la Ciudad, tomó posesión de su cargo de Jefe de Armas Dn. Severiano Rodríguez quien, como se dirá más tarde, había recibido algunos favores del Colegio. Desde los primeros días de su cargo se le pidió permiso para salvar lo que se pudiera del Colegio, y permitió que todo se fuera recogiendo en la Capilla de los Alumnos y puso sus propios sellos en las puertas. Entre tanto llega Pablo González con sus tropas que acuartela también en el Colegio colocándolas en los dormitorios y estudios. Casi en los mismos días se apoderan las tropas del Seminario donde los Hermanos de las Escuelas Cristianas tenían escuelas, y por permiso particular se les concede que abran sus clases en la parte Norte del Colegio; pero no disfrutaron del cambio de domicilio más que medio día, pues el día 8 de Junio al mando de Manso coronel yaqui vienen a echarlos los 400 indios que formaban la guardia de Carranza llegado la víspera a las 7 ½ de la noche, fiesta de la Santísima Trinidad. Hacen notar las personas residentes en Saltillo que se sintió en ese día un ligero temblor que coincidió precisamente con el sacrilegio cometido en Monterrey al quemar públicamente los Confesionarios.*¹³⁴

Por disposición del Jefe de la Revolución, es nombrado Gobernador de Coahuila el licenciado Jesús Acuña, y desde esa fecha Saucedo declara a las personas que imploran amparo para el Colegio que ya no se puede hacer nada, ya que el Gobernador quiere que el Colegio quede ocupado por las tropas recién llegadas.

Como si se hubieran soltado fieras, largo tiempo detenidas en sus jaulas, comienzan yaquis, soldados, soldaderas a entregarse a bacanales u orgías sin nombre mezcladas con el espíritu de destrucción y profanación. Sin respetar sellos, ni nada, penetran en la Capilla, roban pianos arrastrándolos por las calles, rompen lo que no pueden llevarse hasta reducirlo todo a

134 Se sigue con el texto del P. Pablo Louvet, *Apuntes históricos concernientes al Colegio e Iglesia de San Juan Nepomuceno durante el destierro, c. 1919*, pp. 11-19, AHPM.

La quema de confesionarios, fusilamiento de imágenes y destrucción del Convento de San Andrés y Templo de San Francisco en Monterrey, por orden del Gral Antonio I. Villarreal, gobernador y comandante militar de Nuevo León, es calificado por el historiador Israel Cavazos como un acto de “radicalismo exaltado”, señalando: “El mismo mundo oficial de la época reprobó, aunque tardíamente, aquella actitud”. Ver: *Breve historia de Nuevo León*, pp. 192-193.

pedacitos; la capilla sirve de sala de bailes desenfrenados, se remeda el santo sacrificio de la Misa, descomponen el órgano, y avientan por las ventanas crucifijos, candeleros, etc.; destrozan los ornamentos; y revestidos de sotanas vienen a bailar en el zaguán a la luz de un foco de mil bujías para mayor escarnio de la Religión; llegan sus invenciones infernales hasta retratarse en trajes eclesiásticos rodeados de mujercillas deshonestamente vestidas con el intento, dicen ellos, de mandar esas fotografías a Roma y patentizar la corrupción de ese Clero y de esos Jesuitas a quienes se perseguía. Cuadros hubo tan inmorales que no se pudieron siquiera referir.

*No paró allí el furor de esas hordas vandálicas, sino que hubo que hacer excavaciones por el Colegio, huerta, y por dondequiera que se sospechaba la existencia de algún tesoro escondido. Pasaremos por alto las varias historias que corrieron entonces en la ciudad, propaladas por las tropas: serpientes guardadas y nutridas en algún túnel, con que los Jesuitas acostumbraban asustar y mortificar a sus novicios; conductos subterráneos para comunicarse con otras partes, etc., etc. A pesar de toda su mala voluntad no se podían romper los catres, y para aprovecharlos de alguna manera los fueron vendiendo públicamente por la suma de \$1.00 y dando de pilón el vaso de noche.*¹³⁵

A vista de tanto saqueo y destrozo, una comisión se avista con D. Venustiano Carranza para rogarle que siquiera permitiese aislar la Iglesia del resto del Colegio, porque era de respetarse (decían) una propiedad particular, y porque ya la estaban poniendo de asco los soldados y acompañantes sirviéndose de ella como de W.C. públicos, subiéndose a los andamios para decorar a su modo infernal las paredes con figuras y letreros indecentes.

Quedó pues el Colegio a discreción de los tres cuarteles allí alojados desde principios de Junio hasta el 6 de Agosto, en que se tocó a retirada. Imposible era cargar con tanto botín como se había reservado cada uno de los usurpadores; y entonces, para mejor acomodar el fruto de sus rapiñas vacían los colchones esparciendo la lana o regándola y colocan en la fonda lo que juzgan más digno de llevarse. Al retirarse el Sr. Carranza con sus tropas para México, quedaron Jesús Acuña de gobernador de(l) Estado y Severiano Rodríguez Jefe de armas [...].

¹³⁵

Todo este relato cae perfectamente en la denominada historia cultural, ésta que Peter Burke define como la que “debe contener en sí misma una variedad de lenguas y puntos de vista -de los vencedores y de los vencidos, de los hombres y de las mujeres, de los propios y de los extraños, de los contemporáneos y de los historiadores”. *Formas de historia cultural* (Col. Historia y Geografía / Ensayo 162, Tr. de Belén Urrutia, Madrid, Alianza Editorial, 2000), p. 264.

Disfrutando ahora, sin estorbo alguno del edificio en donde recibiera su formación literaria, el principal empeño de Jesús Acuña consistió en hacer desaparecer, en parte por lo menos, el teatro de sus primeras fatigas escolares. El 9 de Noviembre empieza la obra de destrucción. Echando abajo toda la parte del Colegio unida con la iglesia, demoliendo piezas, y amontonando escombros. Duraron en esa infeliz tarea hasta el 5 de Enero de 1915, señalándose en ese afán sectario los dos jefes señalados a quien el Hno. Iraizoz al despedirse había encomendado con tanto encarecimiento la conservación de esa casa (esto es, Acuña y Severiano).

Extraño parece que tantos miles de soldados no hayan podido dar con la biblioteca, aislada de toda comunicación por medio de un tabique de adobes puesto en la puerta; pero al echar los techos abajo y tumbar paredes sienten los trabajadores que la barra se pasa de repente sin obstáculo alguno; prosiguen con mayor cuidado retirando uno por uno los adobes y hallan que fácilmente cabe un hombre. Entonces hallan allí una fuerte suma de dinero que sin duda mandó el P. Izaguirre guardar en ese escondite. Tal es la versión que se propagó y que me fue repetida por Doña Juliana Sánchez de Dávila el 12 de Septiembre 1914 en los Angeles (México).¹³⁶

Descubierto el tesoro literario de la Biblioteca, por orden de Jesús Acuña se trasladan todos los libros a uno de los estudios; los alumnos de la Escuela Correccional los van sacando y vendiendo poco a poco, hasta que el nuevo Gobernador Gustavo Mireles Espinosa (por Gustavo Espinosa Mireles) envía un notario para hacer el inventario de los volúmenes y los traslada al Ateneo Fuente, donde actualmente están en calidad de depósito según lo declaró verbalmente el Director del Ateneo al R.P. Gonzalo Carrasco [...].¹³⁷

Luego de esta amplia y detallada relación de los sucesos del año de 1914 hasta el cierre del Colegio de San Juan, voy a incluir dos textos que permitan cotejar lo anterior y, a la vez, concluir este apartado.

¹³⁶ Se refiere a la residencia jesuita de Nuestra Señora de los Angeles, en la Ciudad de México.

¹³⁷ Ver en este mismo capítulo lo relativo a los libros del Colegio de San Juan y lo que quedó de la gran Biblioteca.

Visión de un diplomático extranjero.-

Oscar Flores Torres, en su libro titulado *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana [...]*, resultado de su investigación doctoral en varios archivos históricos de España y México, da cuenta de la innovadora política exterior española en México, a partir de julio de 1914. El Consejo Español de Ministros acordó poner en marcha la nueva política hacia México y convino “como primer punto, retirar a Cologan (Bernardo de J.) del país y sustituirlo por Manuel Walls y Merino, quien se encargaría de establecer contacto directo con Carranza”.¹³⁸ Desde Saltillo, el 7 de agosto de 1914, el agente confidencial Walls escribió al embajador de España en Washington, Juan Riaño:

Tardé cuatro horas de Monterrey a Saltillo [aunque sólo son 80 kilómetros]. En esos trenes se sale con vida de milagro. La ciudad [Saltillo] está parte en ruinas, parte saqueada, y parte abandonada. Desde Monterrey, desde luego, no hay una sola estación en pie, y todo caserío ha sido arrasado. La ciudad recuerda a Herculano y Pompeya, porque, además, está casi deshabitada. A pesar de ser la capital del Estado de Coahuila sus gobernadores no han debido dedicar los fondos públicos a las mejoras que la ciudad demanda, porque su aspecto es el de un poblacho: las calles están sin empedrar; no hay alcantarillas [...] Los horrores que se han cometido aquí con las propiedades ajenas son increíbles. Las casas deshabitadas saqueadas: la propiedad particular mueble repartida en la plaza pública. En el Colegio de los Jesuitas, se saquearon y destrozaron los gabinetes de física e historia natural, y un magnífico telescopio que

¹³⁸ Oscar Flores Torres, *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana: oligarquía española y contrarrevolución en México, 1909-1920* (Monterrey, Universidad de Monterrey-Senado de la República, 2001), pp. 328-330.

Explica el mismo Flores Torres: “El jurista Manuel Walls tenía 20 años de carrera diplomática y había servido como agregado en las legaciones de Londres, Filipinas, India, Washington y Bogotá. Siendo aún joven, participó en los trabajos de la comisión que negoció en París el tratado de paz con Estados Unidos, a fines del siglo XIX. Autor de varias obras literarias y legislativas, había fungido como activo periodista en los principales diarios y revistas de Madrid [...]”. *Ibid.*

*tenían, para hacer de él su repartición equitativa, lo cortaron a sierra en varios pedazos y se lo repartieron [...] Para vengarse de los propietarios que han sido o creen fueron huertistas, han derribado casas y manzanas enteras.*¹³⁹

Visión de un exalumno de San Juan.-

Melchor Lobo Arizpe fue alumno de la segunda etapa del Colegio de San Juan. Tuvo gran cariño, como su familia toda, a sus profesores jesuitas y siguió reuniéndose con sus condiscípulos de San Juan hasta la década de los ochenta del siglo pasado. En 1977, siendo ya muy mayor, publicó este saltillense un sentido texto titulado *Evocación*, en cuyo capítulo “Las fuerzas carrancistas en Saltillo” narra:

Poco tiempo después de haber salido Villa de la ciudad, llegó don Venustiano Carranza escoltado por el cuarto batallón yaqui, y naturalmente que acudieron a saludarlo gran parte de los jefes que estaban con él en la lucha, quienes ocupaban casas de personas que habían abandonado la ciudad ante el temor de ser objeto de persecución.

El antiguo Colegio de San Juan quedó totalmente ocupado. La portería, departamentos y patios del lado norte, por el cuarto batallón, escolta de Carranza. El comedor y dormitorios de profesores y personal del colegio, por las fuerzas del general Pablo González, y la parte sur, por las del general Francisco Coss [...].

Tratando de salvar para las escuelas de gobierno los instrumentos de los gabinetes de física y química, como también con el deseo de hacer uso de las medicinas de la enfermería del colegio, ordenó la comandancia militar, a las órdenes del coronel Severiano Rodríguez, que todo ello se llevara a la capilla de dicho plantel. Así se hizo, sellándose las puertas que daban acceso a los patios del mismo.

Como yo había sido alumno del plantel, acompañé a las autoridades militares para darnos cuenta de cómo hubo quedado aquello, y encontramos con gran sorpresa que los sellos habían sido violados. Los soldados y las soldaderas hicieron un gran baile en la capilla,

¹³⁹

Flores Torres, p. 345.

rompieron los telescopios, microscopios, etc. Y arrojaron a la calle, por las ventanas, los ejemplares que formaban el museo de historia natural.

En cuanto a las medicinas, era tal el revoltijo, que no hubo más remedio que tirarlas, pues se corría el riesgo de envenenar a quien las tomara.

Por otra parte, algunos oficiales tuvieron la ocurrencia de vestirse con las sotanas y bonetes de los curas para ser retratados en compañía de mujercuelas y con botellones de vino en la mano [...].

Las mujeres de los soldados se apoderaron de los ornamentos, convirtiéndolos en vestidos de calle.

Después apareció una pérdida muy lamentable, la de los estudios y observaciones astronómicas que por espacio de más de treinta años habían sido llevados al cabo en el observatorio del colegio por eminentes científicos, como los padres Spina, Cappelletti, Heredia, Cordero, Buenrostro y otros; pérdida irreparable, que a los soldados les produjo unos cuantos pesos, pues todos esos papeles les sirvieron para envolver garbanzo, café, manteca y otros menesteres en el mercado donde fueron vendidos.

Los muebles del colegio desaparecieron, pues todo fue centaveado sin el permiso de las autoridades militares [...].¹⁴⁰

Se llega así a la parte final de la investigación. La gesta educativa de los jesuitas en Saltillo había durado 36 años. Docenas de sacerdotes y hermanos coadjutores y escolares habían formado en el espíritu de Ignacio de Loyola a estos jóvenes de Coahuila, del Noreste y de varias entidades de la República. Junto con ellos, dedicados profesores externos y fieles empleados domésticos contribuyeron a que, como institución, el Colegio de San Juan Nepomuceno se proyectara como un señero plantel de educación media superior en las ciencias, las humanidades y la fe católica.

¹⁴⁰

Melchor Lobo Arizpe, *Evocación* (Saltillo, Ediciones Zapalinamé, 1977), pp. 29-31.



Los estragos causados por federales y revolucionarios fueron divulgados por la prensa extranjera.

Epílogo

El intento por comunicar una formación completa, integral, es otro de los aciertos. Los jesuitas decimonónicos siguieron en esto la más pura tradición del humanismo cristiano.

Manuel Revuelta González, *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa, 1868-1906*

Al golpe de la Revolución, en 1914, los alumnos externos o saltillenses fueron avisados de la suspensión de clases; y los internos o foráneos fueron enviados por las autoridades del Colegio a sus lugares de origen. Debe haber sido una movilización impresionante, bien coordinada, casi militar. Los padres, hermanos coadjutores y hermanos escolares jesuitas fueron dispersos y se encaminaron al exilio. Todo el espacio del Colegio de San Juan fue incautado y semidestruido. En poco tiempo, sólo quedó en pie el edificio de más reciente construcción, de sólidas vigas de acero, cemento armado y ladrillo -actual Museo de las Aves de México-. Sus patios y huerta fueron recortados.

La Revolución, el país, Saltillo, siguieron su curso. Victoriano Huerta, ya destituido, murió el 13 de enero de 1916 en El Paso, Texas. Emiliano Zapata y Francisco Villa fueron hechos a un lado por Venustiano Carranza, quien se convirtió en presidente de la República. Alvaro Obregón era por ese tiempo un enigma.

Zapata nunca se rindió, por lo que fue sacrificado en la Hacienda de Chinameca, Morelos, el 10 de abril de 1919. Felipe Angeles fue traicionado por uno de los suyos y asesinado el 26 de noviembre de ese mismo año, como resultado de un parcial juicio. Con el *Plan de Agua Prieta*, de abril de 1920, se impusieron los caudillos sonorenses y

orillaron a Carranza a que huyera de México a Veracruz. En Tlaxcalantongo, Puebla, la madrugada del 20 de mayo de ese año, fue asesinado a tiros don Venustiano.

Obregón fue electo presidente el 5 de septiembre de 1920 y tomó posesión el 10 de diciembre de ese mismo año. La Revolución se iba institucionalizando. Pero Villa aún inquietaba, pese a que desde hacía tiempo estaba pacíficamente ocupado en su Hacienda de Canutillo, Chihuahua. En julio de 1923, cuando volvía éste de un bautizo, en Río Florido, cerca de Parral, fue acribillado a tiros junto con sus acompañantes.

Se hizo gobierno la Revolución. Luego surgió el Partido Nacional Revolucionario, con Plutarco Elías Calles. Y la guerra cristera y el cardenato, de alguna manera, fueron la continuación de esa lucha popular. Como respuesta a la dictadura de partido, surgieron las opciones de izquierda y de derecha, a saber: el Partido Comunista Mexicano, por un lado, y la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Acción Nacional, por el otro.

Los jesuitas de la Provincia Mexicana hubieron de irse a California y Texas, Estados Unidos. Ya no abrieron más los colegios de Saltillo y del Distrito Federal. En 1920 se pudo reabrir el de Guadalajara y al año siguiente el de Puebla. Poco a poco se fueron consolidando apostolados y obras, pero a fuerza de muchos años de trabajo y sacrificios, siendo la Compañía de Jesús uno de los más firmes pilares de la Iglesia Católica en México, siempre obediente a su jerarquía.

Quizás la mejor forma de seguir paso a paso este exilio, retorno y consolidación de los jesuitas mexicanos en y después de la Revolución, sea mediante las cartas que el Padre Provincial y otros miembros de la Compañía enviaban a los jesuitas del extranjero y,

particularmente, a la Curia Generalizia, en Roma, para igualmente incluir y comentar otras fuentes directas e indirectas que tienen que ver con el mismo asunto. En julio 17 de 1915, el P. Marcelo Renaud, provincial de México, escribe desde El Paso, Texas, a la Casa de Tercera Probación de La Habana:

*La condición de la República Mexicana (y de los Nuestros que en ella residen) empeora día con día; las varias facciones con las que hace un año contaba la Revolución, luchan acremente entre sí; de ahí que estén a la vista el hambre, la devastación y la desolación.*¹

Después de la lectura de este párrafo en la presente misiva, ahora sí se comprende qué sucedió con los jesuitas difuntos de Saltillo, de los que se había perdido el rastro, y qué aconteció con la hermosa capilla funeraria que contenía los restos mortales de esta comunidad, monumento del que, felizmente, se conserva registro fotográfico. En agosto 19 de 1915, escribe en castellano el P. Rafael Vargas Galeana desde la Ciudad de México al P. José Barchina, de Roma:

*El Colegio de Saltillo está enteramente destruido. Abrieron una calle por en medio. Por eso hubo que tirar la capilla, la enfermería, un hermoso dormitorio. Teníamos sepultados en la huerta a nuestros Padres que murieron en ese Colegio. Los sacaron de las sepulturas, para buscar dinero.*²

¹ “Conditio Reipublicae Mexicanae (et NN quia in ea versantur) peior in dies evadit; factiones variae quibus uno abhinc anno Revolutione constabat, inter se acriter pugnant; inde, fames, devastatio, desolatio patent indique”. Mex 3.IV.6, ARSJ.

² Mex 3-IV, ARSJ.

Escribiendo desde el exilio del Colegio de Belén, en Cuba, el P. Camilo Crivelli, quien había sido rector del Colegio de Puebla, dice al P. Barchina, de Roma:

*Mi opinión particular y por tanto sin valor, es que aun en el caso de abrírsenos México, tendremos que dejar el Colegio del Saltillo, y en cuanto a los otros, creo que tardaremos varios años, quizás muchos, antes de poder tener en ellos todo el personal que teníamos antes de la Revolución.*³

La correspondencia interjesuítica sigue dándose: el P. Marcelo Renaud informa en extensa carta al Padre General en Roma que las diversas facciones no admiten abiertamente el liderazgo de Venustiano Carranza; desde El Paso, el P. Carlos Mayer dice al P. Quintana que “Villa ha perdido mucho terreno, y algunos lo dan por aniquilado; pero aún le quedan fuerzas, quizás aun para recobrar parte de lo perdido [...]”; y el mismo P. Mayer da noticias al Superior General sobre la Provincia Mexicana, diciendo que Carranza es Presidente ‘de facto’.⁴ El 25 de marzo de 1916, en otra misiva del P. Mayer desde El Paso, informa éste a Roma:

*Acerca de los jesuitas mexicanos que permanecen en México, no hay noticias importantes. Ahora, como que algo nuevo sucederá en el país, después de la depredación causada por las fuerzas de Villa en Columbus y, consecuentemente, el ingreso del ejército norteamericano en México. Con todo, es difícil poder conjeturar cuál vaya a ser la salida y el final del presente conflicto.*⁵

³ Carta del 22 de septiembre de 1915, Mex 3.IV.12, ARSJ.

⁴ Cartas de octubre 17 de 1915, s/f. y enero 8 de 1916, Mex 3.IV.13 y Mex 3.IV.19, ARSJ.

⁵ “Circa NN in Mexico nihil novum notatu dignum occurrit. Nunc, quasi novum aspectum includere videtur, post depredationem a rebellibus Villistas perpetratum in Columbus, et consequenter americani exercitus in Mexicum ingressum. Difficile tamen potest conjectura perspici qualis presentis conflictus finis esse possit”. Mex 3.IV.20, ARSJ.

En torno a la posibilidad de abrir algún colegio en México, el P. Renaud señala a Roma en su carta del 31 de julio de 1916: “En cuanto a los Colegios, sería demasiado imprudente abrir todas las escuelas al mismo tiempo [...]”.⁶ Y sobre igual tema, el mismo Padre Provincial escribe el 20 de octubre de ese año al Padre General:

*Hay que examinar cuidadosamente la cuestión económica que en nuestros antiguos Colegios y casas está a la vista. Porque los tres colegios -a saber: Guadalajara, Puebla y Saltillo- estaban enajenados desde hacía muchos años y les eran exigidas sus deudas anualmente, poco a poco; pero ahora, sin ingresos, tenemos serios problemas para saldar sus cuentas [...]. La mayoría de las Residencias y todos los Colegios ocupados por los Revolucionarios permanecen bajo su control; y se olvidaron los iniciales esfuerzos empleados para recuperar nuestras propiedades.*⁷

Informa el P. Mayer al P. Quintana: “Ahora no sólo no podemos publicar nada, sino que no nos queda ni un Colegio ni un discípulo; y aunque confiamos en la Providencia de Dios que todo lo puede, y esperamos ver la Obra de su misericordia, al presente los caminos humanos están cerrados”.⁸ Y en una amplia relación del P. Provincial de México al P. General de Roma, a finales de 1917, dice el primero:

⁶ “In Colegiis, satis imprudens videretur scholas omnes simul aperire [...]». Mex 3.IV.26. ARSJ.

⁷ “Gravissima etiam apparet quaestio oeconomica quae Collegia et domus antiquas nostras in Mexico respicit. Etenim Collegia tria, scil.: Guadalaxarensis, Angelopolitano et Saltillense a alieno, multis adhuc annis gravabantur; debita quotannis exigebantur paulatim; nunca autem, cum ingressus nulli sint, magnis involvimur difficultatibus ad reditus solvendas [...]”. “Plures Residentiae et Collegia omnia a Revolutionariis occupata, sub eorum potestate permanent; initi evanescent conatus adhibiti ad proprietates nostras recuperandas”. Mex 3.IV.30, ARSJ.

Quiere decir que en este momento, únicamente Mascarones o San Borja era del todo rentable.

⁸ Carta de febrero 3 de 1917, en vísperas de la promulgación en Querétaro de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Mex 3.V.1, ARSJ.

*El Colegio de Saltillo ha sido ocupado por el Gobierno y parcialmente destruido. Casi todos los muebles fueron robados o destruidos por los rebeldes. La deuda del Colegio más o menos asciende a 50 mil pesos mexicanos.*⁹

El testimonio del tercer obispo de Saltillo, monseñor Jesús Ma. Echavarría y Aguirre (1858-1954), es clave para entender este periodo en lo que a relaciones Iglesia-Estado se refiere, a la vez que para contar con otra visión de la realidad ante el conflicto armado y sus consecuencias. La bitácora que desde su exilio de San Antonio, Texas, llevaba el tercer Obispo de Saltillo aporta datos muy interesantes. Por ejemplo, que el 22 de marzo de 1913 chocaron huertistas y carrancistas, estimándose las bajas de ambos bandos - federales y revolucionarios- en unos 150 muertos. Escribe el Prelado: “Los P.P. de la Catedral y Sacerdotes jesuitas anduvieron por las calles confesando heridos”.¹⁰

Señala Mons. Echavarría en febrero 11 de 1914 que “[...] la situación no ha mejorado, sigue aún la guerra sin esperanza de paz [...]”, los villistas ocupan Saltillo desde el 23 de mayo; el Obispado y el Seminario están convertidos en cuartel; y el Gobierno del Estado se apoderó de una casa de su propiedad.¹¹ En varias ocasiones, infructuosamente por cierto, pide monseñor Echavarría volver a su diócesis. El 25 de noviembre de 1915 solicita directamente a don Venustiano Carranza poner fin a su destierro; y éste, en diciembre 21 del mismo año, le expresa que no podrá hacerlo hasta que se dicte una ley de amnistía (como si se tratara de un delincuente público o de un

⁹ Mex 3.V.7, ARSJ.

¹⁰ *Síntesis del primer destierro del Siervo de Dios Jesús Ma. Echavarría y Aguirre, 1914-1918* (Mimeo, Libro 39, Saltillo, Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas, 1993), p. 6.

¹¹ *Síntesis del primer destierro*, pp. 13, 19, 22 y 27.

militar contrario).¹² Vuelve a insistir el Obispo acerca de su deseado retorno a Saltillo en enero 8 de 1916, en carta a Carranza; y lo hace igualmente desde Los Angeles al gobernador Gustavo Espinosa Mireles, el 27 de febrero de 1917, sin resultado alguno.¹³

Por fin, luego de una breve estancia de un mes en Saltillo, en mayo de 1918, regresa el obispo Echavarría de manera definitiva a su diócesis a partir del 11 de septiembre del mismo año, explicando a clero, religiosas y fieles:

Mi ausencia y separación de nuestra diócesis fue contra nuestra voluntad; y se prolongó a pesar de todos los esfuerzos y empeños que estuvimos haciendo constantemente para regresar a ella; de todo esto estaba informada la Santa Sede y con la aprobación de Ntro. Santo Padre el Papa Benedicto XV, quien en nuestro destierro nos alentaba con paternales y caritativas palabras de consuelo [...].

Ocho prelados están aún sin poder regresar a su patria ni a sus diócesis. Otros en México, pero no gobernando sus diócesis [...].

Lo expuesto explica porqué quedó interrumpido este libro desde octubre de 1913 hasta fines de 1918.

*Jesús María, Obispo de Saltillo*¹⁴

Regresando al tema de las propiedades de la Iglesia y, concretamente, de la Iglesia en Coahuila, la autoridad estatal, en combinación con la federal, trataban de impedir esta transición. Así, en fragmentaria carta del gobernador Gustavo Espinosa Mireles a

¹² *Síntesis del primer destierro*, pp. 41 y 42.

¹³ *Síntesis del primer destierro*, pp. 43 y 57.

¹⁴ Ver: *Libro de gobierno Núm. 2 de la Diócesis de Saltillo, 1913-1937*, 1024, AEDS.

Consultar también: *Obispos mexicanos del siglo XX*, de Francisco Belgodore y Guillermo Ma. Havers (Guadalajara, Libros Católicos, 1994), pp. 142-144.

Venustiano Carranza, dice el primero al segundo acerca de dos casas que tiene el obispo Jesús Ma. Echavarría y que éste reclama (la de Juárez 4 y la de Bravo y Galeana, Casa Episcopal y Seminario, respectivamente, en Saltillo, más otra en Monclova): “[...] No estimo prudente ni justo el devolverle [...]”. Alega fuertes gastos en la reforma de estos espacios, que son ya escuelas públicas para niños y niñas, respectivamente.

Espinosa Mireles pone en antecedentes a Carranza y le dice que el Obispo no tardará en dirigirse a él : “[...] demanda a que todavía no recurre debido sin duda, a que entre él y este Gobierno, se están cargando cartas que de seguro no lo dejarán del todo satisfecho, no obstante que he procurado tocar este punto con la más estricta discreción [...]”.¹⁵

A la desaparición del Colegio de San Juan, los exalumnos permanecieron agrupados a través de la Congregación de la Santísima Virgen y San Luis Gonzaga, la que careció de asesor espiritual hasta el regreso de los jesuitas a Saltillo en 1919, con el P. Gonzalo Carrasco, S.J. como precursor de la residencia. Ahora bien, es evidente la vinculación entre la Congregación Mariana y la Acción Católica Mexicana, las que jugaron un papel fundamental durante los aciagos días de la persecución religiosa (1926-1929), al igual que en la vertebración espiritual y social de los católicos mexicanos hasta el Concilio Vaticano II.¹⁶

¹⁵ Ver: Carta mecanografiada de Gustavo Espinosa Mireles a Venustiano Carranza, del 7 de diciembre de 1918, *Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920*, Fondo XXI, 14324 C126, CEHM.

Asienta Douglas W. Richmond: “Las tierras de la Iglesia y de los partidarios de la Iglesia fueron particularmente vulnerables a la confiscación, que se llevó a cabo como parte de una campaña para controlar la educación y las tierras agrícolas productivas”. *Cfr.: La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, p. 81.

¹⁶ Volantes y folletos del Templo de San Juan Nepomuceno, de Saltillo, tanto de la Congregación de Niños de la Santísima Virgen y San Estanislao de Kostka (Vanguardia de la ACJM), como de la Congregación Mayor de Jóvenes de la Santísima Virgen y San Luis Gonzaga, en los que se convoca a misa semanal, conferencias de formación y ejercicios espirituales. AHPM.

Hay que ir ahora al punto quizás más discutible: al del intento por vincular educación jesuítica y acción comprometida de estos exalumnos en el mundo que les tocó vivir. Dar un seguimiento puntual y constante a la acción de ellos sale del propósito de esta investigación y llevaría otro tanto del tiempo invertido en ésta. Sin embargo, es preciso señalar algo al respecto. No hay duda de que los jesuitas mexicanos de finales del siglo XIX y principios del XX -muy en consonancia con lo expuesto por Kobayashi, en lo que a formación de minorías dirigentes se refiere- quisieron brindar una esmerada educación integral a estos jóvenes internos, semi-internos y externos que pasaron por sus aulas. Y lo hicieron dando énfasis, primero en las humanidades, y luego en las ciencias exactas, los estudios comerciales y los idiomas.

¿Lo lograron? Es cuestión hartamente compleja y laboriosa el demostrarlo. Pero yendo sólo a los alumnos seleccionados de las tres épocas, en función del tiempo que permanecieron en la institución, se puede pasar lista a algunos de ellos y, sin entrar a detalle, se verá que destacaron por su congruencia y calidad profesional o laboral.

Del primer grupo, fueron entregados sacerdotes Juan José Hinojosa y Francisco Recio Galván; intelectuales ilustres resultaron ser Carlos Pereyra y José García de Letona; ejercieron profesionalmente el comercio, los hermanos Dámaso y Herminio Rodríguez

Esto mismo puede confirmarse en el álbum familiar del exalumno de San Juan don Roberto López Villarreal quien, junto con su esposa doña Rosario García Narro de López, fuera por muchos años dirigente de la Junta Diocesana de la Acción Católica de Saltillo.

Por último, léase el trabajo "Los jesuitas mexicanos en el siglo XX: historia de la disidencia", de Jean Meyer, en donde, entre otros, cita a tres exprofesores del Colegio de San Juan en Saltillo, a saber: Bernardo Bergoënd (1871-1943), Alfredo Méndez Medina (1877-1968) y Mariano Cuevas (1879-1949), a los que se sitúa como óptimos exponentes de ese catolicismo social intransigente que es "clerical, antiburgués, antiliberal y antirrevolucionario" (*Cfr.: Los intelectuales y el poder en México*, de Roderic Ai Camp, Charles Hale y Josefina Zoraida Vázquez, Comps. (México, UCLA-Colmex), pp. 455-477.

Fuentes; buen médico e inquieto político fue Alfredo Villarreal Villarreal; y notable líder empresarial vino a ser Enrique Sada Mugerza.

Si atendemos al segundo grupo, Emilio Arizpe Santos se distinguió como emprendedor y José García Rodríguez como catedrático y escritor. Y ya en el tercer grupo, por citar a unos cuantos, digamos que Eugenio Garza Sada e Isidro López Zertuche brillaron como empresarios sociales, en tanto que Francisco Zambrano, como jesuita investigador, realizó una vasta obra.

Es muy amplia la lista de exalumnos de San Juan que luego sobresalieron en el mundo de la religión, la economía, la política, las ciencias y el arte; y la nómina crece enormemente, si consideramos a todos aquellos -más de dos mil- que pasaron por sus aulas. Para dar otra referencia más sobre quienes como exalumnos del Colegio de Saltillo permanecían agrupados en la Ciudad de México en una disciplinada organización mutualista, que incluía a la esposa y a los hijos de éstos, los nombres de Vito y Miguel Alessio Robles, Ignacio Alcocer Rodríguez, Ignacio Barousse, Federico Barrera, Camilo y Gustavo Figueroa, Emilio Madero, Salvador Madero, Antonio Moreira, Antonio Ríos Zertuche, José y Valentín Rivero, Daniel Salas López, Elías Talamás y Artemio de Valle Arizpe -entre otros- dicen algo, o mucho, a quien conoce acerca de sus aportaciones a la vida cívica, económica, cultural y social de esta región o de la nación misma.¹⁷

¹⁷ *Directorio de la Sociedad de ExAlumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, Coah., 1940, CVAR.*

Recuérdese también lo que consigna la crónica jesuítica: “Los alumnos conservan siempre gran afecto a su Colegio; y en general se puede decir de ellos que han hecho y aun hacen fructificar la buena semilla que en sus almas habíamos depositado. A este propósito citaré el testimonio del Ilmo. Señor Gabrano (debe ser Zambrano: Mons. Santiago Garza Zambrano), primer Obispo de la recién fundada diócesis de Coahuila. En sus visitas pastorales, le llamaba la atención encontrarse en las regiones más apartadas de su diócesis con unos

Visto en perspectiva, ¿funcionó el modelo educativo de los jesuitas de Saltillo y de los otros colegios mexicanos de la red? Habría que establecer un comparativo entre los alumnos de San Juan, con los del Ateneo Fuente y los de otras instituciones educativas equivalentes, católicas y no católicas, públicas y privadas. Para esto, puede el lector acudir a la tesis de 2003 de la colega Ma. Candelaria Valdés Silva acerca del Ateneo Fuente, trabajo realizado en el mismo Departamento de Historia de la UIA y que lleva por nombre *El Ateneo Fuente: configuración institucional, cultura escolar y dinámica educativa en Coahuila durante el siglo XIX*.

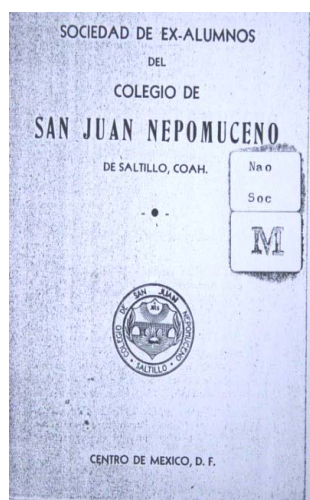
De acuerdo a criterios estrictamente matemáticos, la educación media superior impartida en San Juan, a fin de que muchos jóvenes realizaran y concluyeran los planes clásico o científico, no dieron los frutos esperados. Pero en ello influyeron: la cerrazón estatal para no reconocer los estudios del colegio jesuita saltillense; la misma tendencia mundial del cambio de modelo educativo; y los propios padres de familia, que empujaban hacia una educación más pragmática.

¿Produjo o *reprodujo* el Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo? ¿Formó en el elitismo egoísta, o en la caridad solidaria? Por él hablan sus exalumnos. Y por sus exalumnos hablan las obras de éstos. Son los buenos frutos a los que se refiere el

dueños de hacienda verdaderamente buenos cristianos; y al preguntarles S.I. en dónde se habían educado, contestaban casi siempre que en el colegio de la Compañía, en el Saltillo". *Cartas de México. Colección de noticias edificantes* (Tomo I, México, Imp. del Sagrado Corazón de Jesús, 1896), p. 509.

Evangelio. Es la semilla de la parábola que cayó en tierra fértil. Y son también, sin cancelar lo anterior, los yerros y omisiones de toda obra humana e imperfecta.

Laus Deo.



Directorio de exalumnos del Colegio San Juan correspondiente a la década de los cuarenta del pasado siglo. CVAR.

Conclusiones

1. El método de la Compañía de Jesús es original, continuado y enriquecido a lo largo de los siglos, en el que humanidades y ciencias alternan en una equilibrada mezcla.

En México, la Compañía de Jesús, luego de la dispersión de 1767 o lo que se va a denominar Nueva Compañía, en su debilidad numérica va a tenerse que enfrentar principalmente al liberalismo y al positivismo filosóficos.

Como modelo educativo, el de los jesuitas mexicanos va a ser la contraparte del modelo liberal-masónico de la Escuela Nacional Preparatoria de la capital de la república y las de los Institutos de Ciencias y Colegios Civiles de la provincia, coexistiendo como educación media superior privada con otros modelos católicos, evangélicos y laicos.

Si bien en algunos puntos la *Ratio studiorum* o programa general académico y formativo de los jesuitas no pudo llevarse a efecto con la profundidad marcada en el mismo, la inmensa mayoría de sus normas y recomendaciones sí fue posible realizarlas a finales del siglo XIX y principios del XX en los colegios jesuitas de la red, a saber: Saltillo, Puebla, San Luis Potosí, México y Guadalajara.

2. No se entiende el nacimiento y consolidación del colegio saltillense de San Juan Nepomuceno, sin su antecedente inmediato, que es el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, en Seguin, Texas, resultado del éxodo lerdista.

Para continuar la educación media superior que el Obispado de Linares tenía en Coahuila, Mons. Francisco de Paula Vereá y González pensó en confiar el secular Colegio de San Juan a la comunidad jesuita que venía del exilio; igualmente, con la idea de que su presencia fuera valladar frente a los tradicionales embates masónicos y al crecimiento de las iglesias evangélicas, éstas con el respaldo económico y social de los Estados Unidos.

El proyecto educativo de San Juan Nepomuceno se enriquece con la mezcla de escolares jesuitas y alumnos internos y externos de Saltillo y la región. También, gracias a la esmerada educación de sus formadores, quienes habían tenido la oportunidad de acudir a prestigiadas universidades de Europa y América.

De acuerdo a los registros de los alumnos en este primer periodo fundante, de 1878 a 1890, éstos procedían, en su mayoría, de una burguesía media; es decir, eran hijos de comerciantes, hacendados y profesionales libres.

Los cursos preparatorio, clásico, científico y accesorio resultan ser del agrado de los padres de familia de ese centro educativo en Saltillo, el que funcionó ininterrumpidamente de 1878 a 1914, modelo que tuvo un cambio fundamental en el paso del siglo XIX al siglo XX, dando mayor énfasis a las ciencias, a los idiomas y al comercio, disminuyendo el peso de las humanidades clásicas.

Como primeros rectores del Colegio, tenemos a los sacerdotes jesuitas Ignacio Velasco, Tomás Mas, Armando Brissack y Pedro Spina, cada uno de ellos con su propio estilo de

mando y liderazgo, pero coincidiendo todos en la tarea de formar en el espíritu ignaciano y para las necesidades de una sociedad de su tiempo.

Por otra parte, la relación entre los jesuitas de Saltillo y los obispos de la diócesis Linares-Monterrey va a resultar estrecha. Primero, con monseñor Francisco de Paula Vereá y González, y posteriormente con su sucesor, monseñor Ignacio Montes de Oca, quien incluso pedirá la ayuda de los jesuitas mexicanos para que le ayuden a fortalecer su Colegio-Seminario en San Luis Potosí, nueva sede a la que el obispo fue designado.

Durante este primer periodo del Colegio de Saltillo, serán gobernadores de Coahuila, entre otros: Hipólito Charles, Evaristo Madero, Julio Cervantes y José Ma. Galán.

3. En un segundo periodo, éste de 1890 a 1902, el Colegio de San Juan Nepomuceno en Saltillo experimentó una importante consolidación, tanto en el terreno propiamente didáctico como en el de las propias instalaciones. Coincide lo anterior con un crecimiento de la economía nacional y local, en tanto se va integrando una naciente clase media agropecuaria, artesanal, obrera, empresarial, burocrática y de las profesiones libres, tanto en Saltillo como en el resto del país.

Por lo que concierne a la política, si bien el porfiriato controla de una manera casi absoluta el territorio nacional, en las regiones hay movimientos, reacomodos y sucesos que rompen esta hegemonía. Un caso en este sentido es Coahuila, donde distintos estilos de gobierno buscan este mismo control y se enfrentan a diversos liderazgos locales. El Colegio de San Juan no es una isla. Pese a que en lo interno mantiene una serie de

instalaciones y servicios que pudieran parecer suficientes para no depender en nada de lo exterior, éste se encuentra inserto en una realidad sociopolítica innegable.

Durante el mandato de los rectores Enrique Cappelletti y Julián Martínez, la citada institución renueva sus instalaciones y construye la mayor parte de sus edificios definitivos, los que ahora, restaurados y adecuados, funcionan como sede del Museo de las Aves de México. Procede la mayor parte del alumnado de la propia ciudad de Saltillo, de Coahuila y del Noreste, pero también de otras entidades de la República.

El que en 1891 Roma haya creado la nueva diócesis saltillense, va a favorecer al Colegio pues el gobierno eclesiástico estará en casa. Sus obispos serán los monseñores Santiago Garza Zambrano y José Ma. de Jesús Portugal y Serratos. Y en cuanto al gobierno civil,

entre los gobernadores de este segundo periodo, pueden mencionarse, entre otros a: José Ma. Garza Galán (reelecto), José Ma. Músquiz, Francisco Arizpe Ramos y Miguel Cárdenas.

A lo largo de este periodo, el Colegio de Puebla, primero en tiempo, recibirá el impulso necesario para convertirse en una institución de educación media superior equivalente a San Juan Nepomuceno, al igual que se fundará otro colegio jesuita en la República: el de la Ciudad de México, de tal manera que se puede ya hablar de una red de colegios con una misma filosofía educativa y un mismo modelo, primero con énfasis en las humanidades clásicas y, ya al final de este periodo y todavía más en el siguiente, con una mayor acentuación en las ciencias, los idiomas y el comercio.

Es importante señalar, igualmente, que las finanzas del Colegio mejoran, lo anterior en base a un constante alumnado y al paulatino saneamiento de la deuda contraída básicamente con la familia Purcell, el Obispado de Monterrey y la propia Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

En materia de enseñanza, es indudable que las propias clases, las academias escolares, los exámenes públicos y las distribuciones de premios contribuyeron a enriquecer este ambiente de estudio, reforzado por una buena biblioteca, un profesional observatorio, gabinetes de física y química, y un museo de historia natural. En materia de religión, las congregaciones y apostolados fortalecieron igualmente este modelo. Y no se desatiendió al sano esparcimiento del alumnado, el que continuó procediendo de muchos sitios de la República.

4. Durante el último tramo del Colegio de San Juan, éste de 1902 a 1914, se llega a los 25 años de la institución, de los 36 que alcanzará. El discurso de Trinidad Sánchez Santos sintetizará esta vivencia y la presencia de los exalumnos hará recordar la importancia de esta institución de educación media superior en Saltillo y en la región.

Como últimos directivos de San Juan Nepomuceno se tiene a los jesuitas Gabriel Morfín, único rector mexicano de la institución, y a Juan Izaguirre, a quien toca hacer frente a la revolución armada y al cierre del Colegio.

Es interesante dejar constancia que, en los documentos, cartas y otros registros del Colegio durante este periodo, no se advierte, prácticamente hasta marzo de 1913, una

preocupación por el final del porfiriato y el inicio de la lucha armada. Es decir, en este sentido lo que formadores y padres de familia reflejaban era una absoluta confianza en el régimen, donde todo parecía marchar bien y los problemas tenían solución, lo que a nivel nacional se percibía de igual manera en los sectores directivos de la sociedad, ignorando la inconformidad social y democrática que se gestaba en las capas bajas y medias de la misma.

No hay duda de que los jesuitas saltillenses, y de la Provincia Mexicana toda, hicieron un gran esfuerzo por adaptarse al cambio epocal. Habían atinado en mantener la importancia del estudio de las ciencias con su programa científico, pero tardaron en disminuir el peso del estudio de las humanidades clásicas. En esa polaridad y paradoja se movieron durante los años del cambio de siglo. Y, cuando parecía que habían traspuesto la prueba, un suceso inesperado, la Revolución, vino a acabar con el proceso educativo y formativo de San Juan y de todos los colegios de la red.

Varios indicadores dan testimonio de que los jesuitas avanzaban bien en materia de educación. El nacimiento del Colegio de Guadalajara en 1906 es uno de estos logros. Y en el caso del Colegio de Saltillo, el buen funcionamiento de su observatorio y de su gran biblioteca, son también muestras de ello. Otros elementos que marcan este adecuado funcionamiento del Colegio serán las buenas relaciones con autoridades civiles y eclesiásticas, al igual que con los hermanos lasallistas. A la vez, el mejoramiento de la economía de la institución, lo que permitió iniciar y casi concluir las mejoras al Templo de San Juan Nepomuceno, mismo que dio nombre al instituto educativo desde época secular.

Los sucesos armados de la Semana Santa de 1913 marcan el cambio y anuncian el fin de la vida del Colegio. Allí se ve la vinculación de los jesuitas con su ciudad. Después vienen la renuncia de Porfirio Díaz, el ascenso de Francisco I. Madero al poder y su breve gobierno, su asesinato y crisis de la decena trágica, la usurpación de Victoriano Huerta y la rebeldía de los revolucionarios, destacando en esta región Francisco Villa y Venustiano Carranza, quien de gobernador de Coahuila saltó a jefe del movimiento constitucionalista.

También puede hacerse constar que los escritos, relativos al Colegio de San Juan, de Pablo Louvet, Manuel Walls y Merino, Melchor Lobo Arizpe y Jesús María Echavarría, resultan ser importantes contribuciones a la historiografía local. Y pienso que no lo son menos las cartas jesuitas localizadas en el Archivo de la Curia Generalizia de Roma, las que dan luz sobre el terrible suceso que diezmó a la población y enfrentó a hermanos en la guerra civil más cruenta de su historia.

Finalmente, habrá que decir que el modelo jesuita, seguido en San Juan Nepomuceno de Saltillo y en otras ciudades del país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, respresentó una interesante opción educativa y formativa, que sentó las bases para las instituciones educativas jesuitas que hoy funcionan.

Fuentes

BIBLIOGRAFICO-HEMEROGRAFICAS

- Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía* (1959), Tr. de Alfredo N. Galleti, Primera reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Abbagnano, Nicola y Visalberghi, Aldo. *Historia de la pedagogía* (1964), Tr. de Jorge Hernández Campos, Tercera reimpresión, México, FCE, 1975.
- Acción Católica Española. *Colección de encíclicas y documentos pontificios*, Dos tomos, Tr. e índices por Pascual Galindo, Sexta edición, Madrid, Publicaciones de la Junta Nacional, 1969.
- Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991.
- Agazzi, Aldo. *Historia de la filosofía y de la pedagogía* (1966), Tomo III, Tr. de Gonzalo Gironés, Segunda edición, Alcoy, Ed. Marfil, 1971.
- Aguayo Quezada, Sergio (Ed.). *México en cifras* (2000), Edición actualizada, México, Grijalbo-Hechos Confiables, 2002.
- Aguirre Rojas, Carlos y Nettel, Patricia. “La microhistoria italiana”, entrevista a Giovanni Levi en el suplemento *La Jornada Semanal* (Núm. 283, Noviembre 13 de 1994), pp. 31-37.
- Alessio Robles, Miguel. *Historia política de la revolución*, México, Botas, 1938.
- Antología selecta*, México, Editorial Patria, 1946.
- Alessio Robles, Vito. *La ciudad de Saltillo*, México, Editorial Cultura, 1932.
- Saltillo en la historia y en la leyenda*, A. del Bosque Impresor, México, 1934.
- Almonte, Carlos; Rivera, Gianni; y Terry, Ernesto. *Catálogo hemerográfico*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1997.
- Alvarez, José Rogelio, Ed. *Enciclopedia de México* (1977), Catorce tomos, Edición especial, México, EM-Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Amabpac. *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados*, México, Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C.-FCE, 1996.
- America*. Noticias de México (Vol. XI, No. 7, May 30, 1914), p. 148.
- Artes de México. Colegios jesuitas* (Núm. 58, México, AM, 2001), *passim*.

- Barreda, Gabino. *La educación positivista en México*, Selección, estudio y preámbulos de Edmundo Escobar, Col. "Sepan cuantos [...]" 335, México, Porrúa, 1978.
- Estudios*, Selección y prólogo de José Fuentes Mares, Col. Biblioteca del Estudiante Universitario 26, México, UNAM, 1941.
- Barrios Moneo, Alberto. *Piedra angular. El P. Alberto Cuscó Mir, jesuita fundador*, Aguascalientes, Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, 2002.
- Bastian, Jean-Pierre. *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (1990), Primera reimpresión, México, Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina- FCE, 1993.
- Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911* (1989), Segunda reimpresión, México, El Colegio de México-FCE, 1993.
- Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, Tr. de José Esteban Calderón, México, FCE, 1994.
- Bataillon, Marcel. *Erasmus y España* (1937), Tr. de Antonio Alcalá, Segunda reimpresión, Sección de Obras de Historia, México, FCE, 1996.
- Bazant, Jan. *Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas, 1805-1940* (1994), Col. Diálogo Abierto 34, Segunda edición, México, Ed. Coyoacán, 1995.
- Bazant, Mílada. *Historia de la educación durante el porfiriato* (1993), Segunda reimpresión, Centro de Estudios Históricos, México, Colmex, 1996.
- Begheyn, Paul. "Bibliography on the history of the jesuits. Publications in english, 1900-1993", *Studies in the Spirituality of Jesuits* (28/1, January, 1996), *passim*.
- Belgodore, Francisco y Havers, Guillermo Ma. *Obispos mexicanos del siglo XX*, Guadalajara, Libros Católicos, 1994.
- Berlanga, Tomás. *Monografía histórica de la ciudad de Saltillo*, Monterrey, Imprenta y Litografía Americana, 1922.
- Berrueto González, Arturo. *Diccionario biográfico de Coahuila*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila, 1999.
- Bonachea, Rolando E. (Ed.): *Jesuit higher education*, Pittsburgh, Duquesne University Press, 1989.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (1972), Tercera edición, Col. Fontamara 176, México, Ed. Fontamara, 1998.

- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (1973), Col. Problemas de México, México, Ediciones Era, 1980.
- La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición* (2001), Col. Pasado y Presente, Tr. de Aura Levy y Aurelio Major, México, Taurus, 2002.
- Bradley, Sue. "St. James plans", *The Seguin Gazette* (September 27, 1973, Section I), p. 10.
- Braudel, Fernand. *La historia y las ciencias sociales* (1968), Tr. de Josefina Gómez Mendoza, LB 139, Sexta edición, Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- Escritos sobre la historia* (1990), Versión española de Mauro Armiño, AU 678, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Bravo Ugarte, José. *La educación en México* (1965), Col. México Heroico 51, México, Jus, 1966.
- Burke, Peter: *Formas de historia cultural* (1997), Col. Historia y Geografía, Ensayo 162, Tr. de Belén Urrutia, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Burns, J.A.; Kohlbrenner, Bernard; Peterson, John, B. *A history of catholic education in the United States*, New York, Benzinger Brothers, 1937.
- Caballero, Gustavo A. *Evolución de los seres vivientes*, Segunda edición, México, Talleres de Aguilar Vera, 1927.
- Cacho Vázquez, Xavier. *La traditio educandi de la Compañía de Jesús en México*, Cuadernos de Reflexión Universitaria 18, México, Universidad Iberoamericana, 1991.
- Califano, Joseph J. "La crisis de integridad en la conciencia moral y el siglo XXI", en *Este País* (Núm. 111, Junio 2000), pp. 40-51.
- Camp, Roderic Ai; Charles Hale y Josefina Zoraida Vázquez. *Los intelectuales y el poder en México*, México, Universidad de California en Los Angeles-Colmex, 1991.
- Camp, Roderic Ai. *Cruce de espadas. Política y religión en México* (1997), México, Siglo Veintiuno Editores, 1998.
- Capelletti, Enrique M. *Apuntes de astronomía elemental o cosmografía ilustrados con 207 figuras y dedicados a la juventud estudiosa*, Puebla de los Angeles, Imprenta del Colegio Pío de Artes y Oficios, 1887.
- Carranza, Venustiano. *Plan de Guadalupe. Decretos y acuerdos, 1913-1917*, México, Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1981.
- Castañeda, Carlos. *Our catholic heritage in Texas, 1519-1936*, Vol. VII: The Church in Texas since

- Independence, 1836-1950, New York, Arno Press, 1976.
- Cavazos Garza, Israel. *El Colegio Civil de Nuevo León. Contribución para su historia*, Ediciones del Centenario del Colegio Civil, Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1957.
- Diccionario biográfico de Nuevo León*, Tomos I y II, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1984.
- Breve historia de Nuevo León*, Fideicomiso Historia de las Américas, México, FCE, 1994.
- Ceballos Ramírez, Manuel. *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum novarum, la 'cuestión social' y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911*, Centro de Estudios Históricos, México, Colmex, 1991.
- Ceballos Ramírez, Manuel y Garza Rangel, Alejandro (Coords.). *Catolicismo social en México*, Monterrey, Academia de Investigación Humanística, 2000.
- Cepeda, Francisco; Gutiérrez, Laura; Rodríguez, Martha y Santoscoy, María Elena. *Breve historia de Coahuila*, Fideicomiso Historia de las Américas, México, FCE-Colmex, 2000.
- Cohen, Thomas V. "Jerome Nadal, S.J. 1507-1580: tracking the first generation of jesuits", de William W. Bangert, en: *Theological Studies* (Sep93, Vol. 54, Issue 3), p. 567, 3p.
- Comte, Augusto. *La filosofía positiva* (1842), Proemio y estudio introductorio por Francisco Larroyo, Col. "Sepan cuantos..." 340, Tercera edición, México, Porrúa, 1986.
- Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado. *Más de cien años de presencia misionera, 1885-1988*, México, HCVE, 1988.
- Cosío Villegas, Daniel (Ed.). *Historia moderna de México* (1970-1974), Vols. 4 y 7-10, México, Ed. Hermes, 1965.
- Cosío Villegas, Daniel *et al.* *Historia mínima de México* (1973), Octava reimpresión, México, Colmex, 1999.
- Cuéllar Valdés, Pablo M. *Historia del Estado de Coahuila*, Biblioteca de la UAC 1, Saltillo, UAC, 1979.
- Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México* (1922), Cinco volúmenes, Vol. IV, Sexta edición preparada por el P. José Gutiérrez Casillas, México, Ed. Porrúa, 1992.
- Curia Diocesana de Puebla. *Antología conmemorativa del 450 aniversario de la creación de la Arquidiócesis de Puebla*, Puebla, 1977.
- Chakrabarty, Dipesh. "Historia de las minorías, pasados subalternos", en *Historia y Grafía* (UIA, Año 6,

- Núm.12, 1999), pp. 87-111.
- Charbonneau, Paul Eugene. *Cristianismo, sociedad y revolución* (1967), Tr. de Antonio Pintor Ramos, Col. Dos Puntos, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1969.
- Charlton, Mamie. *La vida de Guillermo Purcell, 1844-1909*, Col. Imágenes, Saltillo, R. Ayuntamiento de Saltillo-Archivo Municipal de Saltillo-Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, 2000.
- Chateau, Juan (Coord.). *Los grandes pedagogos*, México, FCE, 1959.
- Dávila Aguirre, José de Jesús. *Crónica del Saltillo antiguo*, Saltillo, Edición privada, 1974.
- Dávila de Cabello, Ma. del Rosario. *El desierto también florece. Historia del Colegio Roberts*, Naucalpan de Juárez, Edición privada, 1973.
- Decorme, Gerardo. *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX, 1848-1880*, Tomo II, Guadalajara, Tip. Yguíniz, 1921.
- Historia de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en la República Mexicana, 1880-1914*, Tomo III, Chihuahua, Ediciones Canisio, 1959.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la historia* (1978), Tr. de Jorge López Moctezuma, Segunda edición revisada, Departamento de Historia, México, UIA, 1993. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer* (1990), Tr. de Alejandro Pescador, Nueva edición establecida y presentada por Luce Giard, México, UIA-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.
- La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar* (1994), Tr. de Alejandro Pescador, Nueva edición revisada y presentada por Luce Giard, México, UIA-Iteso, 1999.
- Historia y psicoanálisis* (1987), Tr. de Alfonso Mendiola, Segunda edición en español, México, UIA, 1998.
- Díaz Covarrubias, José. *La instrucción pública en México. Estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional, en la república* (1875), Segunda impresión, Col. Tlahuicole, México, Miguel Angel Porrúa, 1993.
- Díaz y de Ovando, Clementina. *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* (1951), Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.
- Donohue, John W. *Jesuit's education: an essay*, New York, Fordham University, 1963.
- "A school plan's 400th. Birthday", *America*, Vol. 180, Issue 18, May 22th. 1999, 7p.
- Durkheim, Emilio. *Las reglas del método sociológico* (1895), Tr. de Paula Wajzman, Buenos Aires,

- Shapiro, 1969.
- Durón Jiménez, Martha y Narro Etchegaray, Ignacio. *Diccionario biográfico de Saltillo*, Saltillo, AMS, 1995.
- Eco, Humberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (1977), Vigésima cuarta reimpresión en México, México, Gedisa, 2000.
- Enríquez Terrazas, Eduardo y García Valero, José Luis. *Coahuila, una historia compartida*, Gobierno del Estado de Coahuila-Instituto Mora, México, 1989.
- Escholier, Marc. *Port-Royal. The drama of jansenists*, New York, Hawthorn Books, 1968.
- Escobedo Díaz de León, Rodolfo. *La diócesis de Saltillo: notas históricas*, Saltillo, Gobierno Eclesiástico del Obispado de Saltillo, 1989.
- Seminario conciliar de Saltillo. Entorno social, político y religioso, 1893-2002*, Saltillo, Edición privada, 2002.
- Falcón, Romana. “La desaparición de los jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista”, *Historia Mexicana*, Colmex, XXXVII: 3, 1988, pp. 423-467.
- Falcón, Romana y Buve, Raymond (Comps.). *México, don Porfirio presidente [...], nunca omnipotente*, Departamento de Historia, México, UIA, 1998.
- Farell, Allan P. *The jesuit code of liberal education. Development and scope of the Ratio studiorum*, Milwaukee, Bruce, 1938.
- Fernández Martín, Luis. *Historia del Colegio de San José de Valladolid, 1881-1981*, Valladolid, Colegio de San José, 1981.
- Fleury, Lame. *La historia sagrada referida a los niños y jóvenes*, Puebla, Imp. del Editor, 1873.
- Florescano, Enrique. *La historia y el historiador*, Col. Fondo 2000, México, FCE, 1997.
- Flores Clair, Eduardo. *Minería, educación y sociedad. El Colegio de Minería, 1774-1821*, Col. Científica 119, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2000.
- Flores Longoria, Samuel (Coord.). *Historia de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL*, Monterrey, UANL, 2003.
- Flores Torres, Oscar. *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana: oligarquía española y contrarrevolución en México, 1909-1920* (1995), Monterrey, Universidad de Monterrey-Senado de la República, 2001.

- Fuentes Aguirre, Armando. *Historia de comercio y de comerciantes del Saltillo*, Saltillo, Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 1988.
- Fullat, Octavi. *Filosofías de la educación*, Col. Educación y Enseñanza, Barcelona, Ediciones Ceac, 1992.
- Furey, Francis J. *Archdiocese of San Antonio, 1874-1974*, San Antonio, ASA, 1974.
- García Cubas, Antonio. *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos* (1884), México, Tip. de la Secretaría de Fomento, 1891.
- García de la Peña, José Ma. *Ateneo Fuente 1867-1983* (1984), Segunda edición, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1986.
- Garza García, Cosme. *Prontuario de leyes y decretos del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Biblioteca de la UAC, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1982.
- Garza Mercado, Ario. *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis* (1995), Segunda edición, México, Colmex, 2000.
- Gil Coria, Eusebio (Ed.). *La pedagogía de los jesuitas ayer y hoy* (1999), Serie Estudios 75, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1999.
- Giles, Robert G. *Changing times. The story of the Diocese of Galveston-Houston in commemoration of its founding*, Dallas, Taylor Publishing, 1972.
- Gobierno del Estado de Coahuila. *Signos para la memoria. Coahuila: quehaceres cotidianos*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C., Saltillo, 1996.
- Signos para la memoria. Inventario artístico* (1997), Primera reimpresión, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C., Saltillo, 1998.
- Gonzalbo, Pilar. *La educación popular de los jesuitas*, Departamento de Historia, México, UIA, 1989.
- González Nández, Federico. *Crónica de la cultura de Coahuila*, Col. Papel de la Memoria 2, Saltillo, R. Ayuntamiento de Saltillo-Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, 2001.
- González y González, Luis. *El oficio de historiar* (1988), Reimpresión de la segunda edición, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991.
- Grant, Mary A. and Hunt, Thomas C. *Catholic school education in the United States*, New York, Garland Publishing, 1992.
- Grousset, Bernardo A. y Meissonier, Andrés. *La Salle en México. Primera etapa, 1905-1921*, Distrito de México Norte, México, Provincia de México de los Hermanos Lasallistas, 1982.
- Guerra, Francois Xavier. *México, del antiguo régimen a la revolución* (1985), Tomos I y II, Tr. de Sergio

- Fernández, México, FCE, 1992.
- Gutiérrez Casillas, José. *Jesuitas en México durante el siglo XIX* (1972), Segunda edición, Col. Biblioteca Porrúa 52, México, Porrúa, 1992.
- Jesuitas en México durante el siglo XX*, Col. Biblioteca Porrúa 77, México, Porrúa, 1981.
- Alberto Cuscó y Mir, S.J. *Ensayo histórico*, Editorial Tradición, México, 1985.
- Hale, Charles: *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853* (1968), Octava edición, Tr. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Arámburu, México, Siglo Veintiuno Editores, 1987.
- “La fundación de la modernidad mexicana”, en *Nexos* (Núm. 170, Febrero de 1992), p. 46.
- “Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la revolución”, *Historia Mexicana* (Colmex, Vol. XLVI, Abril-Junio 1997, Núm. 184), pp. 821-822.
- Hamnett, Brian. *Historia de México* (1999), Tr. de Carmen Martínez Ximeno, Primera reimposición, Madrid, Cambridge University Press, 2001.
- Hobsbawm, Eric. *Sobre la historia* (1997), Tr. de Jordi Beltrán y Josefina Ruiz, Barcelona, Crítica, 1998.
- Hughes, Thomas. *Loyola and the educational system of the jesuits*, New York, Charles Scribner's Sons, 1892.
- Iguíniz, Juan B. *Bibliografía biográfica mexicana*, Serie Bibliográfica 5, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1969.
- Kandel, I. L. *History of secondary education*, Boston, Houghton Mifflin, 1930.
- Katz, Friedrich. *La guerra secreta de México* (1981), Tr. de Isabel Fraire (inglés) y José Luis del Hoyo (alemán), Primera reimposición, México, Era, 1999.
- Pancho Villa* (1998), Dos tomos, Tr. de Paloma Villegas, Segunda edición ampliada, México, Ediciones Era, 2000.
- Kobayashi, José María. *La educación como conquista: empresa franciscana en México* (1974), Primera reimposición, Centro de Estudios Históricos, México, Colmex, 1997.
- Krauze, Enrique. *Francisco Villa, entre el ángel y el fierro* (1987), Biografía del Poder 4, Séptima reimposición, México, FCE, 2000.

- Francisco I. Madero, místico de la libertad* (1987), Biografía del Poder 2, Primera reimpresión, México, FCE, 1987.
- Venustiano Carranza, puente entre siglos* (1987), Biografía del Poder 5, Primera reimpresión, México, FCE, 1987.
- Porfirio Díaz, místico de la autoridad* (1987), Biografía del Poder 1, Tercera reimpresión, México, FCE, 1991.
- Labaree, David F. *The making of an american high school. The credentials market of The Central High School of Philadelphia, 1838-1939*, New York, Yale University Press, 1988.
- Lacouture, Jean. *Jesuitas*, Dos tomos (I. Los conquistadores y II. Los continuadores), Tr. de Carlos Gómez, Barcelona, Paidós, 1993.
- Langdon, John W. "The jesuits and french education: a comparative study of two schools, 1852-1913", *History of Education Quarterly* (Vol. 18, No. 1, Spring 1978), pp. 49-60.
- Larrazolo, María. *Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política*, Col. Becarios, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1997.
- Latapí Sarre, Pablo (Coord.). *Un siglo de educación en México* (1998), Dos tomos, Col. Biblioteca Mexicana, Primera reimpresión, México, Fondo de Estudios e Investigaciones 'Ricardo J. Zevada'- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-FCE, 1999.
- Ledón Martínez, Lucero. "Historia de la casa de los Mascarones". En:
<http://hermes.mascarones.unam.mx/historia/historia/html>
- Lira, Andrés. *Espejo de discordias*, Col. Cien de México, México, SEP, 1984.
- Lobo Arizpe, Melchor. *Evocación*, Saltillo, Ediciones Zapalinamé, 1977.
- López y López, Alvaro. *La ciudad y su tiempo histórico, Saltillo siglos XVIII-XIX*, Saltillo, Instituto Tecnológico de Saltillo-Centro Estatal de Investigación Documental, 1996.
- Luhmann, Niklas. *La ciencia de la sociedad* (1990), Tr. de Silvia Pappe, Brunhilde Ercker y Luis Felipe Segura bajo la dirección de Javier Torres Nafarrate, Primera edición en español, México, Antrophos-UIA-Universidad Javeriana, 1996.
- Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (1984), Tr. de Silvia Pappe y Brunhilde Erker bajo la coordinación de Javier Nafarrate, Segunda edición en español, Barcelona, Antrophos-UIA-Universidad Javeriana, 1998

- “La cultura como un concepto histórico”, Tr. de Javier Torres Nafarrate, *Historia y Grafía* (UIA, Año 4, Núm. 8, 1997), pp. 11-33.
- Macchi, Luis. *Diccionario de la lengua latina* (1951), Cuarta edición, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1952.
- Makdisi, S.; Casarino, C.; Karl, R. (Edts.). *Marxism beyond marxism*, London, Routledge, 1996.
- Marroni de Velázquez, Gloria. *Los orígenes de la sociedad industrial de Coahuila, 1840-1940*, Saltillo, AMS, 1992.
- Marrou, Henri-Irénée. *Historia de la educación en la antigüedad* (1948), Tr. de Yago Borja de Quiroga, Segunda edición en español, México, FCE, 1998.
- Mathers, Constance Jones. “Early spanish qualms about Loyola ante the Society of Jesus”, *Historian* (Summer 1991, Vol. 53, Issue 4), p. 679, 12 p., 16w.
- Matute, Alvaro. *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo, 1911-1935*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-FCE, 1999.
- McCluskey, Neil G. *Catholic education in America. A documentary history*, Classics in Education No. 21, New York, Columbia University, 1964.
- McGucken, William J. *The jesuits and education. The Society's teaching principles and practice, especially in the United States*, Milwaukee, Bruce, 1932.
- Mendiola, Alfonso. “Michel de Certeau: la búsqueda de la diferencia”, *Historia y Grafía* (Año 1, Núm. 1, UIA, 1994), pp. 9-31.
- Mendirichaga, José Roberto. “Ética y política en Niklas Luhmann o México en perspectiva rumbo a la elección del 2000”, en *Deslinde* (UANL, Núms. 67-70, Enero-Diciembre 2000), pp. 47-51.
- Reseña a *Minería, educación y sociedad. El Colegio de Minería, 1774-1821* (2000), de Eduardo Flores Clair, en: <http://h-mexico-unam.mx>
- “La casa de San Antonio y el colegio jesuita de Seguin, Texas, 1873-1880”, en *Humanitas* (UANL, Núm. 28, 2001), pp. 755-767.
- “Concha Armida vista por Sicilia”, reseña al libro *Concepción Cabrera de Armida, la amante de Cristo*, de Javier Sicilia, en *Armas y Letras* (UANL, Núm. 39, Noviembre-Diciembre 2002), pp. 64-66.
- “La educación de los jesuitas mexicanos a finales del siglo XIX”, en *Armas y Letras* (UANL, Núm. 40, Enero-Febrero 2003), pp. 28-41.

- “El Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, 1878-1914: 36 años de educación científica, humanística y religiosa”, en *Provincias Internas* (CVAR, Año III, Núm. 12, 2003-2004), pp. 17-34.
- Menegus, Margarita (Coord.). *Saber y poder en México*, Col. Problemas Educativos de México, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad (UNAM)-Miguel Angel Porrúa, 1997.
- Meneses Morales, Ernesto. *El código educativo de la Compañía de Jesús*, México, UIA, 1988.
- Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911* (1983), Segunda edición, México, Centro de Estudios Educativos-UIA, 1998.
- Michel, Guillermo. *Una introducción a la hermenéutica. Arte de espejos*, México, Castellanos Editores, 1996.
- Mill, John Stuart. *Augusto Comte y el positivismo*, Tr. de Dalmacio Negro Pavón, BIF 120, Buenos Aires, Aguilar, 1972.
- Moguel Flores, Josefina. *Venustiano Carranza*, Col. Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana, México, Planeta-De Agostini, 2002.
- Monroe, Will S. *Bibliography of education*, New York, Appleton and Company, 1897.
- Mussachio, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México* (1989), Cuatro tomos, Tercera reimpresión, México, Andres León Editor, 1990.
- Naranjo, Francisco. *Diccionario biográfico revolucionario*, México, Editorial Cosmos, 1935.
- Navarrete, Félix (Seud.). *La masonería en la historia y en las leyes de México*, Col. Figuras y Episodios de la Historia de México 46, México, Jus, 1957.
- O’Callaghan, John J. “Teaching *ex cathedra* as seen from the classroom”. Loyola University of Chicago, en: <http://gw3.epnet>).
- O’Neill, Charles E. y Domínguez, Joaquín Ma. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Cuatro volúmenes, Madrid, Institutum Historicum-UPC, 2001.
- Ortega Martínez, Fidel. *Política educativa de México*, México, Ed. Progreso, 1967.
- Padberg, John W. *Colleges in controversy. The jesuit schools in France from revival to suppression, 1815-1880*, Cambridge, Harvard University Press, 1969.
- Palomera, Esteban. *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara, 1586-1986* (1986), Segunda edición, México, Instituto de Ciencias-UIA, 1997.

- La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1945*, México, Universidad Iberoamericana Golfo Centro-Instituto Oriente-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- Pérez Alonso, Manuel I. (Coord.). *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural, 1572-1972*, México, Jus, 1972.
- Piñera Ramírez, David (Coord.). *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo II (Siglos XIX y XX), México, Universidad Autónoma de Baja California-Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2001.
- Porrúa. *Diccionario de historia, biografía y geografía de México* (1964), Cuatro volúmenes, Sexta edición corregida y aumentada, México, Porrúa, 1995.
- Portillo, Esteban L. *Anuario coahuilense para 1886*, Año primero, Saltillo, Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1886.
- Catecismo geográfico, político e histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza* (1886), Segunda edición, Saltillo, Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1897.
- Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús: *Cartas de México. Colección de noticias edificantes* (Tomo I, 1814-1900), México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896.
- : *Cartas de México. Colección de noticias edificantes* (Tomo II, 1900-), México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 19 .
- Raat, William D. *El positivismo durante el porfiriato, 1876-1910*, Versión castellana de Andrés Lira, México, SepSetentas 228, SEP, 1975.
- Ramos Arizpe, Miguel. *Memoria presentada a las Cortes de Cádiz* (1811), México, LV Legislatura de la Cámara de Diputados-Segob-Archivo General de la Nación, 1992.
- Ramos Medina, Manuel (Comp.). *Historia de la iglesia en el siglo XIX*, Memoria del I Coloquio de Historia de la Iglesia en el Siglo XIX, México, Colmex-Colmich-IM-Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa) y Condumex, 1998.
- Ravier, André. *Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús* (1974), México, Buena Prensa, 1991.
- Reese, William J. *The origins of american high school*, New Haven, Yale University, 1995.
- Reuelta González, Manuel. *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa 1868-1906*, Col. Estudios 68, Madrid, UPC, 1998.

- Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano* (1961), Tres volúmenes, Tercera edición, Segunda reimpresión aumentada con un índice analítico, México, FCE, 1988.
- Ricoeur, Paul. "History and rethoric", en *Diogenes* (No. 168, Vol. 42/4, Winter 1994), pp. 7-24.
- Richmond, Douglas W. *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920* (1983), México, Primera edición en español, Tr. de Mariluz Caso, FCE, 1986.
- Roberts, Ian D. *A harvest of hope. Jesuit collegiate education in England, 1794-1914*, Saint Louis, The Institute of Spiritual Resources, 1996.
- Rodríguez García, Martha (Coord.). *Catálogo del Fondo Protocolos. Serie Notarios, 1869-1897*, Tomo II, Saltillo, AMS-R. Ayuntamiento de Saltillo, 1990.
- Rojas, Pedro. *La casa de los Mascarones*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta Universitaria, México, UNAM, 1985.
- Rojas Garcidueñas, José. *El antiguo Colegio de San Ildefonso* (1951), Segunda edición, México, UNAM, 1985.
- Rueda Cantú, Teresa de Jesús (Coord.). *Catálogo del Archivo Histórico del Ateneo Fuente*, Tomo I (1792-1900) y Tomo II (1901-1918), Saltillo, UAC, 1990.
- Salazar, Diana Martha. *Aquel Saltillo de ayer*, Saltillo, Desarrollo Integral de la Familia, 1992.
- Sánchez Santos, Trinidad. "La obra pedagógica y escolar de la Compañía de Jesús al través de los siglos", discurso pronunciado el día 25 de julio de 1903 en el Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su fundación (México, Editorial Católica San Andrés, 1903). Para localizar ejemplar en AHPM, buscar en: Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Otros Materiales.
- Schlarman, Joseph H. *México, tierra de volcanes* (1950), Tr. de Carlos de Maria y Campos, Decimoquinta edición, México, Porrúa, 1993.
- Secretaría de Gobernación. *Cuadro estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1878.
- Senkewicz, Robert. "The catholic university takes its bearings", en *America* (Sep 27, 1997, v177, n8, p14, 4).
- Sicilia, Javier. *Concepción Cabrera de Armida: la amante de Cristo*, México, FCE, 2001.
- Societatis Jesu. *Thesaurus spiritualis magistrorum scholarum inferiorum*, Gandavi, E. Prelo-C. Poelman Tipographi Episcopatus, 1880.
- Spence, Jonathan D. *El palacio de la memoria de Matteo Ricci. Un jesuita del siglo XVI* (1990), Tr. de

- Mabel Lus González, Col. Tiempo de Memoria 21, Barcelona, Tusquets Editores, 2002.
- S.S. Juan Pablo II. *Fe y razón* (1998), Quinta edición, México, Ediciones Paulinas, 1998.
- Tanck Estrada, Dorothy, *La educación ilustrada, 1786-1836* (1977), Primera reimpresión, México, El Colegio de México, 1998.
- Tapia Méndez, Aureliano. *El diario de don José Ignacio Montes de Oca y Obregón -Ipandro Acaico-*, Monterrey, Al Voleo-El Troquel, 1988.
- Tobler, Han Werner. *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940* (1984), Tr. de Juan José Utrilla y Angélica Sherp, Col. Raíces y Razones, Primera reimpresión, México, Alianza Editorial, 1997.
- Today's Catholic*: "For St. James, 100th jubilee" (Seguin, Texas, October 5, 1973), p. 12.
- Torres-Septién, Valentina. *La educación privada en México, 1903-1976*, México, El Colegio de México-UIA, 1997.
- Tyler, Ron (Editor). *The new handbook of Texas*, 6v., Austin, Texas State Historical Association, 1996.
- Udíás, Agustín. *Searching the heavens and the earth: the history of jesuit observatories*, Astrophysics and Space Science Library, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2003.
- Vasconcelos, José. *Don Evaristo Madero, biografía de un patricio* (1958), Segunda edición, México, Edición privada, 1997.
- Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y educación en México*, México, Colmex, 1979.
- Vilar, Pierre. *Pensar la historia* (1992), Introducción, traducción y notas de Norma de los Ríos, Primera reimpresión, México, IM, 1995.
- Villarello Vélez, Ildefonso. *Historia de la revolución mexicana en Coahuila*, México, INEHRM, 1970.
- Villarreal Lozano, Javier. *Coahuila, semblanza histórica*, Saltillo, UAC, 1990.
- Los ojos ajenos. Viajeros en Saltillo, 1603-1910* (1993), Prefacio de Jean Meyer, Segunda edición corregida y aumentada, Col. Papel de la Memoria, Saltillo, R. Ayuntamiento de Saltillo-Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, 2002.
- Villegas, Abelardo. *Positivismo y porfirismo*, SepSetentas 40, México, SEP, 1972.
- Vizcaya Canales, Isidro. *Los orígenes de la industrialización de Monterrey, 1867-1920*, Primera edición, Serie Histórica 9, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969.
- Whitehead, Maurice. "The jesuit contribution to science and technical education in late-nineteenth-

century Liverpool”, *Annals of Science* (43, 1986), pp. 353-368.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (1944), Cuarta reimpresión, México, FCE, 1984.

FOTOGRAFICAS

Album fotográfico del Colegio de San Juan Nepomuceno, Sec. IV-369, Serie.: Otros Materiales, HC, CSJN, Saltillo, AHPM.

PERIODICOS Y REVISTAS CONSULTADOS

America (1913-1914)

Periódico Oficial del Estado de Coahuila (1875-1918)

La Enseñanza Objetiva (1878-1881)

El Coahuilense (1884-1888)

El Mensajero del Corazón de Jesús, México (Núm. 23, de 1881 y Núm. 15, de 1884)

El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao (1887, 1889, 1890, 1892 y 1911)

El Amigo de la Verdad (1887)

El Demócrata (1889)

La Voz del Norte (1903-1904)

El Aldeano (1904-1907)

La Voz del Pueblo (1913)

El Herald Nacional (1913)

IMPRESAS

Colegio de San Juan Nepomuceno (Saltillo)

Exámenes públicos del Colegio de S. Juan Nepomuceno 1875, Saltillo, Archivo del Congreso del Estado de Coahuila, IV Legislatura 1875-1876, Legajo 4.

Exámenes y distribución de premios del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, 1879, Sección IV (357/369), Historia de Casas, Colegio de San Juan Nepomuceno, Saltillo, Serie: Calificaciones, Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

Exámenes públicos del Colegio de San Juan, 1887, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Tip. La Perla Fronteriza, Serie: Calificaciones, AHPM.

Programa de estudios del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1895, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Imp. Privada del Mismo Colegio, Serie: Calificaciones, AHPM.

Prospecto del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1904, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Imp. Privada del Mismo Colegio, Serie: Otros Materiales, AHPM.

Solemne distribución de premios del Colegio San Juan, 1905, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie Otros Materiales, AHPM.

Efemérides del Colegio de S. Juan Nepomuceno, 1906-1907, Secc. IV (369/189), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Otros Materiales, AHPM.

Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1908, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Imp. de M. S. Pérez, Serie: Otros Materiales, AHPM.

Reglamento general del Colegio de San Juan Nepomuceno fundado en 1878, 1909, Secc. IV (369), HC, CSJN, México, Tip. D. García y Cía., Serie: Otros Materiales, AHPM.

Informe que comprende el voto de examen, y las calificaciones de piedad, conducta, aplicación, urbanidad e idiomas del Colegio de S. Juan Nepomuceno, 1909, Primer trimestre Octubre-Diciembre, Secc. IV (228), HC, CSJN, Saltillo, Tip. La Perla Fronteriza, Serie: Calificaciones, AHPM.

Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1911-1912, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Otros Materiales, AHPM.

Solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, curso escolar 1912-1913, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Otros Materiales, AHPM.

Boletín anual del Observatorio Meteorológico del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, 1906-1910, Secretaría de Fomento, México, 1913. En Biblioteca Nacional de México-UNAM, 55-1.

Directorio de la Sociedad de ExAlumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, Coah., Centro

de México, DF, 1940. En Biblioteca del Centro Cultural 'Vito Alessio Robles', Nao-Soc, 83-Bis.

Otras

Programa de los exámenes del año escolar 1874-1875 y Programa de los cursos del año escolar 1875-

1876 del Colegio Católico de San Ildefonso, Mérida, 1876. En Biblioteca Nacional, Fondo General.

Prospecto del Colegio de Guadalupe, Condado de Idem, en Seguin, Texas, Estados-Unidos, c. 1876.

Secc. I, Fondos Documentales, Fondo Decorme, Grupo FD, Serie NC 2, Caja 11, Exp. XXXI (1), Doc. D, AHPM.

Decreto Núm. 306 del general Hipólito Charles, gobernador de Coahuila, del 25 de enero de 1878, por el que se reconocen los estudios preparatorios hechos en el Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo. Periódico Oficial del Estado de Coahuila, IED.

Catálogo anual del Instituto Madero, año escolar 1889. Saltillo, Miscelánea Impresos de la Col.

del Centro Cultural "Vito Alessio Robles", Tomo XVI, Doc. 17, Mimeo.

Directorio de la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas, México, Buena Prensa, 1956,

AHPM.

MANUSCRITAS

Archivo Histórico de la Provincia Mexicana

Anónimo: *Diario del Colegio de Seguin, Texas, 1873-1880, Legajos XXXI (3) y XXXII (1-A), AHPM.*

: Libro de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno en los exámenes públicos y privados de cada año escolar, 1879-1906, Secc. IV (357/369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM.

: *Libro de proclamaciones del Colegio de San Juan, 1884-1894*, Secc. IV (369), HC, CSJN,

Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM.

: *Libro de proclamaciones de dignidades del Colegio San Juan, 1884-1914*, Secc. IV (369), HC,

CSJN, Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM.

: *Libro de actas de la Congregación Mariana del Colegio de San Juan, 1885-1897*, Secc. IV

(369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Congregaciones, AHPM.

: *Libro de congregantes admitidos del Colegio de San Juan, 1885-1926*, Secc. IV (369), HC,

CSJN, Saltillo, Serie: Congregaciones, AHPM.

: *Libro de calificaciones de internos, semi-internos y externos del Colegio de San Juan, 1885-*

1892, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM.

: *Libro mayor de contabilidad del Colegio de San Juan, 1886-1895*, Secc. IV (369), HC, CSJN,

Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro de estado de capitales del Colegio de Saltillo, 1886-1887*, Secc. IV (369), HC,

CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro de limosnas y gastos de la nueva Iglesia del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1886-*

1887, Secc. IV (358), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro mayor del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1888*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo,

Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro de contabilidad del Colegio de San Juan, c. 1888*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo,

Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro de registro de alumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1891-1911*, Secc. IV

(369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Listas de Alumnos, AHPM.

: *Libro de contabilidad del Colegio de San Juan, 1896-1897*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo,

Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro del timbre del Colegio de San Juan. Cuentas corrientes, 1893-1894*, Secc. IV (369), HC,

CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro de calificaciones del Colegio de San Juan, 1894-1901*, Secc. IV (369), HC, CSJN,

Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM.

: *Libro mayor Núm. 1 de contabilidad del Colegio de San Juan, 1895-1896*, Secc. IV (369), HC,

- CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro de cuentas de la Procura del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1895-1896*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro mayor Núm. 2 de contabilidad del Colegio de San Juan, 1896-1897*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Indice del libro de cuentas de la Procura del Colegio de San Juan, 1896-1897*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro de cuentas de la Procura del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1896-1897*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro de caja del Colegio de San Juan, 1900-1901*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro de registro de alumnos del Colegio de San Juan, 1990-1910*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Listas de Alumnos, AHPM.
- : *Libro de calificaciones del Colegio de San Juan, 1902-1906*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM.
- : *Libro de caja del Colegio de San Juan, 1904-1905*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro mayor del Colegio de S. Juan, 1905-1908*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Diario de contabilidad Núm. 2 del Colegio de Saltillo, 1905-1908*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro mayor del timbre del Colegio de San Juan, 1907*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.
- : *Libro de notas de los alumnos interno, semi-internos y externos del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1907-1911*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM.
- : *Libro de proclamaciones del Colegio de San Juan, 1907-1913*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM.
- : *Libro de proclamaciones del Colegio de San Juan, 1907-1914*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM.

: *Libro de notas de los alumnos semi-internos y externos del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1907-1914*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM.

: *Libro mayor de contabilidad Núm. 3 del Colegio de San Juan, 1908-1914*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Diario de caja del Colegio de San Juan, 1908-1910*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM.

: *Libro de registro de alumnos del Colegio de San Juan, 1912-1914*, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Listas de Alumnos, AHPM.

Arrillaga, Basilio: *Colección de apuntes de historia eclesiástica, geografía, cronología y otras materias misceláneas profanas y eclesiásticas, 1867*, Secc. VIII, Escritos de la Provincia, Grupo A, AHPM.

Bertocchi, Cayetano: *Cuaderno sobre los Colegios de Puebla y del Saltillo, 1908*, Secc. IV (285.2), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Fundaciones Varias, Nueva Compañía, México, AHPM.

Decorme, Gerardo: *Historia de la residencia y colegio de Saltillo, 1878-1913*, Secc. IV (285.2), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Fundaciones Varias, Nueva Compañía, México, AHPM.

: *Notas históricas modernas. Catálogo de personas, casas y dignidades, 1814-1914*, Secc. VIII, Grupo D, Serie: HD (Oficina PPA), Escritos de Jesuitas de la Provincia. Contiene Obituario, completado por Manuel I. Pérez Alonso, Director del AHPM.

Louvet, Pablo: *Apuntes históricos del Colegio e Iglesia de San Juan Nepomuceno de Saltillo durante el destierro, c. 1919*, Secc. IV (356.2), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Escritos de Jesuitas de la Provincia, Grupo D, AHPM.

Archivum Romanum Societatis Jesu

Litterae annuae Collegii Saltillensis et Convictus Provinciae Mexicanae, Roma (1500), ARSJ. Epistolae Provinciae Mexicanae, 1900-1914, ARSJ.

Papeles de Guillermo Purcell y Sucesores

Inventario general de don Guillermo Purcell, Ms., Diario de 96 hojas útiles, Saltillo, Mayo 11 de 1909.

Libro de la testamentaría de don Guillermo Purcell, Ms., Diario de 192 hojas útiles con timbres y sellos oficiales, Saltillo, Mayo 11 de 1909.

MECANOGRAFIADAS-MIMEOGRAFIADAS

Alessio Robles, Vito: *Memorias (inéditas)*, c. 1930, Miscelánea Impresos, Tomo XVI, Doc. 15, CVAR.

Anónimo: *Datos acerca de la Iglesia y Colegio de S. Juan Nepomuceno*, c. 1947, Secc.: IV (369), HC, CSJN, Saltillo, AHPM.

Archivum Romanum Societatis Jesu: *Littereae annuae Collegii Saltillensis et Convictus Provinciae Mexicanae*, Roma, (1500), ARSJ.

Carranza, Venustiano: *Guía e índices del archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920*, Dos tomos, Fondos XXI y LXVIII. Síntesis, introducción y notas por Josefina Moguel Flores, Chimalistac-Ciudad de México, CEHM, 1994.

Consejo de Apostolado Educativo. *Estudio de los colegios de la Compañía de Jesús en México. Estudio realizado por el Consejo de la Provincia México-Sur*, Tres volúmenes, Mimeo, Edición privada, México, 1968.

Decorme, Gerardo: *Historia de la residencia y colegio de Saltillo, 1878-1913* o *Historia del colegio y residencia de Saltillo, 1878-1913* ó *Historia de casas [...] 1878-1913*, Secc. IV (285.2), HC, CSJN, Saltillo, Fundaciones Varias, Nueva Compañía, México, AHPM.

: *Colección de opúsculos [...]*, c. 1919, Secc. VIII, Grupo D, Serie: HD (58), Exp. 8, Escritos de Jesuitas de la Provincia, Breves Artículos sobre Parras y Colegios Modernos de México, CSJN, Saltillo, AHPM.

: *Liber vitae*, c. 1919, Dos tomos, Secc. VI, Vida de Jesuitas de la Provincia Mexicana. Continuado por los PP. Martín Habig y Pablo Louvet, Grupo: Menologios, AHPM.

Familia López-García Narro: *Album familiar*, Saltillo, Edición privada, c. 1990.

Finck, Mary Helena. *La Congregación de las Hermanas del Verbo Encarnado de San Antonio, Texas* (1925), Tesis doctoral de la autora en The Catholic University of America, México, HCVE, 1961.

- Garesche, Frederick: "Expulsion of Jesuits from Mexico", c. 1880, Legajo XXX (40), AHPM.
- Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas. *Síntesis del primer destierro del Siervo de Dios Jesús Ma. Echavarría y Aguirre, 1914-1918*, Libro 39, Saltillo, IHCG, 1993.
- Langston, William S.: *The porfirian regime and coahuilan elite. Coahuila in the Porfiriato (1893-1911). A study of political elites*, Doctoral dissertation, Department of History of the Graduate School, New Orleans, Tulane University, 1980.
- McKevitt, Gerald: *The history of Santa Clara College: a study of jesuit education in California, 1851-1912*, Doctoral dissertation, University of California at Los Angeles, 1972.
- Valdés Silva, María Candelaria: "Del Colegio al Ateneo. Configuración de la enseñanza preparatoria y profesional en el Estado de Coahuila", ponencia en el Congreso sobre Historia de la Educación en México efectuado en El Colegio de Jalisco, de Guadalajara, en 2002.

VOLANTES, HOJAS Y FOLLETOS BREVES

- Hoja promocional del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno en la Ciudad de Saltillo, Tip. del Gobierno, a cargo de Juan García Hernández, Saltillo, Octubre 6 de 1878, IED.
- “¿Queréis la educación o no la queréis?”, texto del P. Cayetano Bertocchi, S.J., Puebla, Imprenta del Colegio Pío de Artes y Oficios, 1893, Secc. VIII, Escritos de Jesuitas de la Provincia, Grupo B, AHPM.
- Desplegado de las fuerzas vivas de Saltillo al Primer Magistrado de la República, don Porfirio Díaz, Mayo 11 de 1911; AMS, PM, C154/2, L7, E44, 1F.
- Hoja mecanografiada de Difuntos de la Congregación de la Santísima Virgen y San Luis Gonzaga de San Juan Nepomuceno de Saltillo, 1888-1920, c. 1920, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Congregaciones, AHPM.
- Hoja de la Congregación de Niños de la Santísima Virgen y San Estanislao de Kostka del Templo de San Juan Nepomuceno de Saltillo, c. 1920, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Congregaciones, AHPM.
- “Obligaciones de la Congregación de Jóvenes de la Santísima Virgen y San Luis Gonzaga del Templo de San Juan Nepomuceno de Saltillo”, c. 1920, Secc. IV (369), HC, CSJN, Saltillo, Serie: Congregaciones, AHPM.
- “St. James Catholic Church”, St. Joseph's School, Seguin, Texas, 1973, CASA.

Archivos, bibliotecas, fondos y sitios electrónicos consultados

ARCHIVOS CIVILES

Archivo del Congreso del Estado de Coahuila (ACEC)

Archivo del Registro Público de la Propiedad de Coahuila (RPPC)

Archivo Histórico Ateneo Fuente de la Universidad Autónoma de Coahuila (AHAF)

Archivo Municipal de Saltillo (AMS)

Centro de Estudios de Historia de Mexico Condumex (CEHM)

Instituto Estatal de Documentación de Coahuila (IED)

ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey (AHAM)

Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo (AEDS)

Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (AHPM)

Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ)

Catholic Archives of the Archdiocese of San Antonio (CASA)

ARCHIVOS PARTICULARES

Papeles de Guillermo Purcell y Sucesores

BIBLIOTECAS-HEMEROTECAS

Biblioteca “Daniel Cosío Villegas”, de El Colegio de México

Biblioteca de St. Mary’s University, San Antonio

Biblioteca del Ateneo Fuente-UAC, Saltillo

Biblioteca del Centro Cultural “Vito Alessio Robles”, Saltillo

Biblioteca del Seminario Mayor de Monterrey

Biblioteca de la Pontificia Universidad de Comillas, Madrid

Biblioteca de la Universidad de Monterrey

Biblioteca “Eusebio F. Kino”, México

Biblioteca “Francisco Xavier Clavigero” de la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, México

Biblioteca “José Juan Vallejo” de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de
Nuevo León

Biblioteca Nacional de México (UNAM)

Bibliotecas “Perry Castaneda” y “Nettie Lee Benson” de la University of Texas, at Austin

Biblioteca Magna “Raúl Rangel Frías” de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Biblioteca “Scarborough-Phillips”, de St. Edward’s University, Austin

Biblioteca “Stitt”, del Austin Presbyterian Theological Seminar

Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemeroteca Nacional de México (UNAM)

FONDOS

Fondo “Carlos Cantú” de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C., en la
Biblioteca de la UDEM.

Fondo de Libros Antiguos de la Biblioteca “José Juan Vallejo” de la Facultad de Derecho y Criminología
de la UANL

Fondo de Libros Antiguos y Raros de la Biblioteca de la UIA, Campus Santa Fe

Fondo del Archivo Histórico “Juan Agustín de Espinoza” de la UIA, Campus Laguna

SITIOS ELECTRÓNICOS

<http://gw3.eptnet.com>

<http://www.h-mexico.unam.mx>

<http://h-net.msu.edu>

<http://hermes.mascarones.unam.mx>

<http://biblional.bibliog.unam.mx>

aguirrec@servidor.unam.mx

Anexo 1

I. Tablas

1. Gobernadores de Coahuila		
Hipólito Charles		Diciembre 1877-Diciembre 1879
Jesús Valdés Mejía		Diciembre 1879-Marzo 1880
Hipólito Charles		Marzo 1880-Diciembre 1880
Encarnación Dávila Peña		Diciembre 1880
Evaristo Madero		Diciembre 1880-Diciembre 1882
Antonio V. Hernández		Diciembre 1882-Mayo 1883
Evaristo Madero		Mayo-Octubre 1883
Encarnación Dávila		Octubre-Diciembre 1883
Blas Rodríguez		Diciembre 1883-Marzo 1884
Evaristo Madero		Marzo-Mayo 1884
Francisco de P. Ramos		Mayo-Agosto 1884
Práxedis de la Peña García		Agosto-Septiembre 1884
Telésforo Fuentes		Septiembre-Diciembre 1884
Julio Cervantes		Diciembre 1884-Febrero 1886
José Ma. Garza Galán		Febrero 1886-Diciembre 1889
“ “ “	(Reelección)	Diciembre 1889-Septiembre 1893
José Ma. Múzquiz		Septiembre 1893-Diciembre 1893
Francisco Arizpe Ramos		Diciembre 1893
José Ma. Múzquiz		Diciembre 1893-Febrero 1894
Francisco Arizpe Ramos		Febrero-Agosto 1894
Miguel Cárdenas		Agosto 1894-Julio 1896
Francisco Arizpe Ramos		Julio 1896
Miguel Cárdenas		Julio 1896-Enero 1897
Francisco Arizpe Ramos		Enero 1897
Miguel Cárdenas	(Interino)	Enero-Diciembre 1897
“ “		Diciembre 1897-Diciembre 1901
“ “	(Reelección)	Diciembre 1901-Diciembre 1904
“ “	(2ª. Reelección)	Diciembre 1904-Agosto 1909
Práxedis de la Peña	(Interino)	Agosto-Septiembre 1909
Gabriel Valerio	(Interino)	Septiembre 1909-Diciembre 1909
Jesús de Valle		Diciembre 1909-Mayo 1911
Venustiano Carranza	(Interino)	Mayo 1911-Agosto 1911
Reginaldo Cepeda	(Interino)	Agosto-Septiembre 1911
Venustiano Carranza		Septiembre 1911-Septiembre 1915
Fuente: <i>Historia del Estado de Coahuila</i> , de Pablo M. Cuéllar, <i>ed. cit.</i> , pp. 354-355.		

2. Obispos y Administradores Apostólicos de Linares-Monterrey y Saltillo

Francisco de Paula Vereá y González	Diciembre 1853-Enero 1880
Ignacio Montes de Oca y Obregón	Enero 1880-Noviembre 1886
Jacinto López Romo	Noviembre 1886-Junio 1893
<i>Santiago de la Garza Zambrano</i>	Junio 1893-Abril 1900
José Ma. de Jesús Portugal y Serratos	Abril 1900-Julio 1902
Santiago de la Garza Zambrano	Agosto 1902-Enero 1905
Jesús Ma. Echavarría y Aguirre	Febrero 1905-Diciembre 1949

Fuentes: Israel Cavazos Garza, en *Diccionario biográfico de Nuevo León, ed. cit.*; Arturo Berrueto González, en *Diccionario biográfico de Coahuila, ed. cit.*; Francisco Belgodore y Guillermo Havers, en *Obispos mexicanos del siglo XX, ed. cit.*; y Rodolfo Escobedo Díaz de León, en *El Seminario Conciliar de Saltillo, ed. cit.*

3. Rectores del Colegio de San Juan

Ignacio Velasco	Septiembre 1878-Octubre 1882
Tomás Mas	Octubre 1882-Diciembre 1885
Armando Brissack	Diciembre 1885-Mayo 1887
Pedro Spina	Mayo 1887-Enero 1891
Enrique Cappelletti	Enero 1891- ?
Julián Martínez	? 1895-Agosto 1907
Gabriel Morfín	Agosto 1907- ? 1912
Juan Izaguirre	? 1912-Junio 1914

Fuentes: Gerado Decorme, en *Historia de casas[...] y Liber vitae, Ms.*; y en José Gutiérrez Casillas, *Jesuitas mexicanos del siglo XIX y Jesuitas mexicanos del siglo XX, ed. cit., passim.*

4. Padres Prefectos-Ministros de San Juan y Estadística del Alumnado

1879	Francisco Barragán	47	
1880	“ “	54	
1881	Tomás Mas	55	
1882	Estanislao Mauleon	100	
1883	Vicente Mancí	139	
1884	José Coronado	234	
1885	Enrique Cappelletti	200	
1886	Pedro Spina	95	
1887	“ “	121	
1888	Heraclio LaCerde	95	
1889	Pedro Arróyave	117	**
1890	“ “	129	
1891	Francisco Rivero	117	
1892	Pedro Arróyave	119	
1893	Francisco Rivero	142	
1894	Joaquín Castro	111	
1895	Natal Bulnes	134	
1896	Miguel González	125	
1897	“ “	135	
1898	Carlos Marín	162	
1899	Pablo Louvet	166	
1900	Miguel Cuenca	160	
1901	Miguel González	165	
1902	“ “	184	
1903	“ “	214	
1904	“ “	233	
1905	“ “	233	
1906	Andrés Campo	214	
1907	Ignacio López Meza	185	
1908	“ “ “	82	*
1909	Francisco Beiras	156	
1910	“ “	179	
1911	“ “	97	
1912	Juan M. Izaguirre		122
1913	“ “	170	
1914	“ “	100	*

* Estimado.

** De acuerdo a la información existente en Roma, eran 184 alumnos. Ver capítulo 2, nota 67.

Fuente: Gerardo Decorme, *Historia de casas*; y ARSJ.

II. Testimonios

Don Emilio Arizpe de la Maza, hijo de don Emilio Arizpe Santos.

“Mi padre fue compañero en San Juan de varios de los Madero, de don Jesús Sada Muguerza... Tengo incluso una fotografía donde aparecen ellos, de estudiantes. Allí debió haber aprendido dibujo, porque se conservan unos cuadros suyos hechos a tinta china, que son de esos años. Hablaba mucho del Colegio y de sus profesores. En su esposa y en sus hijos dejó ese cariño a la Compañía de Jesús. Yo fui uno de los alumnos fundadores del Instituto Patria, hacia 1931, en Sadi Carnot, por Santa María La Ribera. Tuve un medio hermano jesuita, que fue Rodolfo, ‘maestrillo’ en Puebla y que murió prematuramente. El padre Ramón Martínez Silva nos casó a mi esposa Conchita y a mí. Y seguí ligado al Templo de San Juan Nepomuceno y ahora a la Unidad de Extensión Saltillo de la Universidad Iberoamericana” (Entrevista en XII-02).

Don Graciano Bortoni Urteaga, sobrino de don Graciano Bortoni De la Fuente.

El tío del Sr. Bortoni Urteaga, Graciano Bortoni De la Fuente -al igual que varios Bortoni: Antonio y José, primos de su padre y de su tío- fueron alumnos del Colegio de Saltillo. Los hermanos Bortoni De la Fuente trabajaron en la Casa Bortoni-Ferrara, de Lampazos, N.L., que era comercio, combinado con banca, fletes, restaurante y hotel. Además de estos negocios, se dedicaban a la ganadería de engorda para el mercado nacional e internacional, actividad en la que aún se mantienen activos. Recuerda don Graciano que su tío, exalumno de San Juan, “era un muy ordenado, emprendedor y honrado; seguramente el Colegio marcó en él una huella fuerte, porque siempre se conservó como hombre recio, religioso y trabajador. No tenía vicios. Físicamente, mi tío Graciano era más delgado que mi padre. Se casó con Ma. de la Luz Barrera; tuvieron una sola hija, Ma. de la Luz, de la cual hay descendencia” (Entrevista de VII-98).

Don Eduardo Ignacio Farías Muguerza, sobrino de don Alfonso M. Farías.

“Mi tío Alfonso era hermano de mi padre. Se casó con doña Carmen Sada Gómez y no tuvieron familia. Trabajó muchos años como jefe de Compras de Vidriera Monterrey. Muy joven, anduvo con Lucio Blanco y con el Gral. Felipe Angeles, gente de Villa. Uno de sus compañeros en San Juan, muy amigo suyo, era don Salvador Madero. En su biblioteca figuraban obras de Jenofonte, Herodoto, Aristófanes,

Plauto, Terencio, Séneca, Plutarco, Shakespeare, Locke, Stuart Mill, Schiller, Tocqueville, Mme. Calderón de la Barca, Prescott, Vasconcelos, Caso. El guardaba con mucho cariño un librito titulado *El día más hermoso de mi vida*, devocionario de su primera comunión. No tengo duda de que toda esa formación humanística la adquirió en San Juan” (Entrevista en IX-98). De él dice el *Diccionario biográfico revolucionario*, de Francisco Naranjo, que nació en 1894 y que inició su carrera revolucionaria al lado del general Lucio Blanco, estando en la toma de Matamoros (*ed. cit.*, p. 73).

Doña Ma. Concepción Rodríguez Narro de Flores-Luna, hija de don Herminio Rodríguez Fuentes.

“Estudiaron en San Juan, mi papá, mi tío Dámaso y, posiblemente, mis tíos Everardo, Román, Gilberto, Julio y Enrique. Comercialmente hablando, se formó en la sucursal local del Banco de Nuevo León y con mi abuelo, en el almacén Dámaso Rodríguez e Hijos. En San Juan, sus compañeros habían sido los Alcocer, los Lobo, los Sota, los Mugerza, los Barousse, los Cárdenas. El tenía un carácter muy apacible. Los estudios en San Juan le sirvieron para formarlo en muchos campos, sobre todo en el de los valores. Era hombre de palabra y jamás hablaba mal de nadie” (Entrevista en X-98).

Lic. Armando Fuentes Aguirre, hijo de don Mariano Fuentes Flores.

“Estudió Teneduría de Libros. Toda su vida fue contador de los Molinos Eureka, por las actuales calles de Purcell y Presidente Cárdenas. Era muy buen lector. Aún conservo yo en la biblioteca varios ejemplares de las selectas obras que leía y cuidaba con celo; una de esas obras es un himnario antiguo. Era honrado y poseía cierto orgullo que no da el dinero sino la estirpe. Sin duda, la formación de San Juan contribuyó a modelar su carácter y a convertirse en un hombre de provecho. El y mi madre, doña Carmen Aguirre de Fuentes, formaron una familia de cuatro hijos, que somos: Jorge, yo, Odila y Carlos” (Entrevista en IX-98).

Doña Ma. del Rosario García Narro de López, esposa de don Roberto López Villarreal.

La entrevistada fue una mujer que alcanzó el siglo de vida. Su esposo y cuñados fueron exalumnos de San Juan. Doña Rosario fue bautizada por el padre Francisco Beiras, S.J. Compañeros de su esposo en el Colegio fueron Ildelfonso Blanco, Ignacio Mazo Sota, Raúl Valdés Dávila, José Santamaría y Alfredo Villarreal, entre otros. Al salir del Colegio, el joven Roberto trabajó en la empresa abarrotera de su padre

y luego fue cabeza del negocio 'López Hermanos'. Se desempeñó como activo empresario y agricultor, participó en varios clubes de servicio y fue presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica. Doña Rosario afirma: "Roberto parecía un jesuita en su manera de hacer las cosas. Se levantaba a las cinco de la mañana. Era un hombre muy recto y muy religioso; parco en el hablar y dado, más bien, a las obras que a las palabras. Era congregante mariano" (Entrevista en VI-99).

Don Alejandro Garza Lagüera, hijo de don Eugenio Garza Sada.

"El Colegio de San Juan tuvo que haber influido en la forma de ser de nuestro padre. Nosotros fuimos ocho hijos. Mi madre era doña Consuelo Lagüera de Garza Sada. Papá habló siempre positivamente del Colegio y de sus profesores jesuitas. Fue una formación muy buena. Al parecer, de ahí se fue al Massachusetts Institute of Technology (MIT). Fue compañero de varios de los Madero, de Guillermo Zambrano, de Jesús Sada Muguerra, de Isidro López. Por allí debo tener un cuaderno de calificaciones de San Juan. Nuestro padre, al regresar de Estados Unidos, trabajó en Ventas de la Cervecería Cuauhtémoc y llegó a subgerente de la misma empresa y presidente de Valores Industriales. Su obra social más importante fue el Instituto Tecnológico de Monterrey" (Entrevista en XII-02).

Sor Ana Guadalupe González Ballesteros, religiosa de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado e hija del Q.F.B. Alfredo González González.

Alfredo González, regiomontano, estuvo en el Colegio de Saltillo. Sus compañeros en San Juan fueron los hermanos Zambrano (Salvador, Onofre y Guillermo), Carlos Barrera y Enrique Farías, entre otros. Al salir del mismo, estudió en el Colegio Civil de Nuevo León y en la Escuela Nacional de Medicina, donde se graduó de químico farmacéutico y obtuvo premio al saber en 1900. A su regreso a Monterrey, trabajó con los señores Bremer y, con un socio de apellido Ortiz, fundó la Botica Central. Después, se lanzó por su cuenta a establecer una cadena que fueron las Farmacias Regina. La madre González asegura que siempre que iban a Saltillo los llevaba a visitar el edificio que fue de su viejo colegio, del que guardaba gratos recuerdos; y está convencida de que "la educación recibida de sus padres y la formación que tuvo en el Colegio de San Juan, fueron los cimientos que influyeron en su vida ejemplar" (Entrevista en II-99).

Dr. David Madero González, hijo de don Salvador Madero Farías.

“Al igual que mis tíos, hijos de mi abuelo don Evaristo, mi padre, Salvador, estudió en el Colegio de San Juan. El siguió vinculado a sus maestros. Incluso cuando vivió en México, ya casado, fue miembro de la Sociedad de Exalumnos de ese Colegio. Yo pienso que esa formación nunca la olvidó. Luego de estar en Saltillo, fue el primer mexicano egresado del Massachussets Institute of Technoloy, donde se graduó de ingeniero. Desarrolló la industrialización del guayule en Parras; fue pionero en la perforación de pozos petroleros en México (pozo “Ixtle”, en Poza Rica) y tuvo que ver en la introducción del agua potable a Monterrey, trayendo el vital líquido de su rancho Xóchitl, de La Estanzuela, al tanque de la colonia Independencia” (Entrevista en XII-03).

Ing. José Maiz Mier, hijo de don José Maiz Huguett.

“Varios hermanos de mi padre estuvieron en el Colegio. Mi padre trabajó en la compañía canadiense de agua, en Monterrey, y en el almacén de Maiz Hermanos, de Zuazua y Padre Mier, como contador y jefe de oficina. Era un hombre muy responsable. Buen esposo y padre de familia. Yo creo que su carácter lo formó en San Juan y nunca olvidó su religiosidad y sus buenos modales. El decía que, cuando el levantamiento de Escobar en 29, la familia Maiz había estado protegida, junto con otras familias, en la casa de don Isaac Garza, y que allí había saludado a uno de sus maestros, el P. Alfredo Méndez Medina, S.J.” (Entrevista en VII-98).

Lic. Abraham Nuncio Limón, hijo de don Arnulfo Nuncio.

“Tanto mi padre, Arnulfo Nuncio Gaona, como mis tíos Reinaldo, Abraham y Pedro estudiaron en ese Colegio. Casi todos le entraron a la Revolución, sobre todo el tío Reinaldo. Las fuerzas de Huerta le confiscaron a mi abuelo Abraham la hacienda de ‘La Esmeralda’ y las propiedades de San José y la Sierra de Abrego, en los límites de Nuevo León y Coahuila. El tío Pedro también destacó mucho en la Revolución, porque a los 22 años era ya coronel y fue gobernador interino del Estado de Puebla. Pienso que la disciplina la adquirieron mi padre y mis tíos en la familia y también en el Colegio de los jesuitas de Saltillo. Más relatos sobre los Nuncio los ha escrito el profesor Juan José Charles Luna, centenario anciano originario de Galeana, N.L., quien no hace mucho falleció ” (Entrevista en VIII-98).

Album fotográfico

Comunidad educativa



De pie, Joaquín Ruy Sánchez, Pedro Nuncio, Jesús Muriel, José Ma. Jiménez, Jesús Ruy Sánchez y Jorge Fritz ; sentados, Roberto López, José Antonio Ferrara, P. Fernando Ambía, Guillermo López y un alumno no identificado. AHPM.



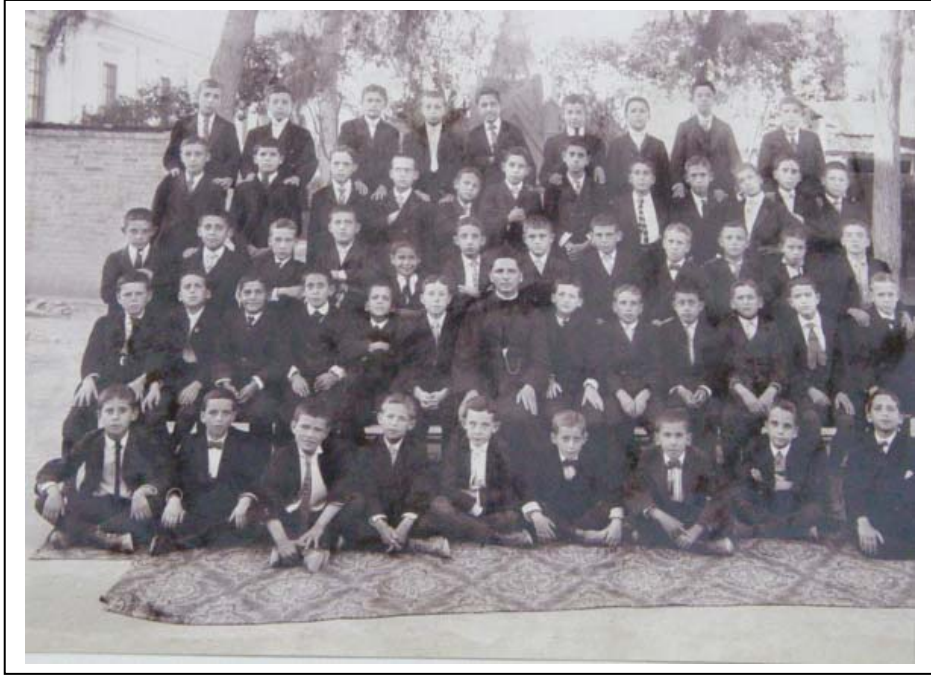
Vicente Palacios, Bernardo Echeverría, José Jurado, José Méndez y Juan Iraola (al fondo); Román San Juan, José Zavala, Joaquín Cordero, Fernando Ambía, Ignacio Orvañanos y Joaquín Díaz (en medio, de pie); y Marcos Gordo, Ignacio López, Gabriel Morfín, Ramón García, Víctor Gerbolés y Antonio Dávila (sentados), sacerdotes, hermanos escolares y hermanos coadjutores de San Juan. AHPM.



Un grupo de alumnos posa para la gráfica del recuerdo. AHPM.



La foto parece corresponder a un grupo de alumnos de la División de Medianos. Nótese la vegetación del fondo, que pueden ser árboles frutales. AHPM.



Esta fotografía corresponde a la Cuarta División, hacia 1907, en donde aparecen con el entonces Hno. Esc. Ricardo Alvarez del Castillo. AHPM.



Aquí aparecen los posiblemente alumnos de la División de Mayores, con su respectivo Prefecto. En el edificio del fondo, sobre la azotea, puede haber estado el Observatorio. AHPM.



Otra fotografía del equipo formador del Colegio. AHPM.



De estos jóvenes alumnos, los identificados son: José López Cárdenas (1), Mariano Fuentes (2), Germán Aguirre (3), Hernán Aguirre (4), Andrés García (5), Antonio de la Peña (6), Miguel A. Pío (8), Eusebio de León (10), José C. García (12), José García Narro (13), Ramón Zertuche (15), Agustín de Valle (16) y Ramón Guajardo (17). AHPM.



Estos alumnos corresponden a la División de Menores, cuya Patrona era la Virgen de Guadalupe. Están identificados: Santiago Dávila (1), Simón Tomasichi (2), Francisco Huici (3), José C. Villanueva (4), Manuel Mazo (5), Luis Aguayo (6), Juan García (7), Inocencio Narezo (8) y Francisco Castillo (9). AHPM.



Posiblemente estos alumnos formaran parte de la Tercera División o Menores, donde aparecen con su prefecto el P. Marcos Gordoa AHPM



Otro grupo de estudiantes del Colegio de San Juan quienes, para poder obtener su certificado oficial, debían presentar exámenes en la propia institución, a la vez que en el Ateneo Fuente. AHPM.



El P. Francisco Beiras, don José Tavizón y el P. Gabriel Morfín, rector de San Juan. AHPM.



Los Mínimos con su Prefecto. Adviértase en los caballeritos el uso del sombrero, saco, corbata, medias y botines. AHPM.



Esta foto puede corresponder al año de 1905, cuando era rector el P. Julián Martínez, gran constructor de obras en el Colegio de San Juan. Es el equipo formador de la época. AHPM.



Una fotografía de la División de Infimos, en uno de los patios del Colegio. AHPM.



Grupo de alumnos, posiblemente de la División de Medianos, junto a una de las fuentes del jardín principal. AHPM.



En el orden acostumbrado, aparecen: Joaquín Cordero, Ignacio Orvañanos, Claudio Portal, Francisco Beiras, Francisco Pichardo, Marcos Gordo, Antonio Dávila y Urbano Pautard (de pie); y Alberto Cuscó Mir, Gabriel Morfín (Rector), Mons. Jesús Ma. Echavarría (Obispo de Saltillo), Mons. Laureano Verez, S.J., Juan Fallole y Luis Padilla. La foto debe corresponder al año de 1909. AHPM.



La foto debe corresponder al año de 1901 En ella aparecen: un prelado (no identificado), sacerdotes, hermanos formadores y alumnos bachilleres. AHPM.



Esta es otra fotografía del equipo formador del Colegio de San Juan Nepomuceno, teniendo al centro a Mons. Laureano Verez, obispo de Nissa. La fotografía debe corresponder al año de 1908. AHPM.

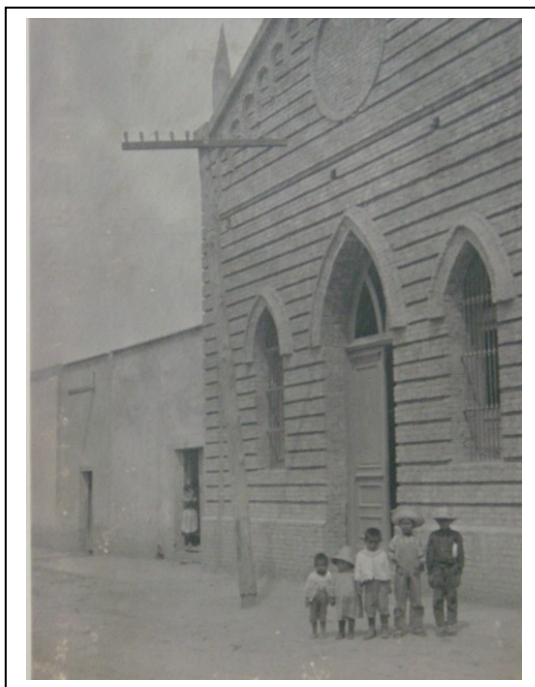


Esta es una gráfica que agrupa a todo el alumnado del Colegio de San Juan. Parecería corresponder al año de 1911. AHPM.

Deberes de la fe



Pese al daño de la fotografía, puede verse el altar mayor del Templo de San Juan Nepomuceno, donde se aprecia igualmente el fresco pintado en el ábside por el jesuita Gonzalo Carrasco antes de la última dispersión de 1914. La anterior pintura se conserva hasta la fecha e incluye a los santos jesuitas, con San Ignacio de Loyola, su fundador, al centro. AHPM.



Capilla de San José, por la actual calle de Obregón, en Saltillo, la que era atendida por los jesuitas de San Juan. AHPM.



La hermosa capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, por ese tiempo el más amplio, cómodo y nuevo de los edificios del Colegio, hoy Museo de las Aves de México en Saltillo. AHPM.



Niños que recibieron la Primera Comunión, los que aparecen con un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús. Junto a ellos está el P. Primitivo Cabrera. AHPM.



La piedad no era algo accesorio en el programa formativo del Colegio de San Juan. AHPM.



Otro grupo de los niños que hicieron su Primera Comunión en el Colegio, acto considerado en esta edad como el más importante de su vida. AHPM.

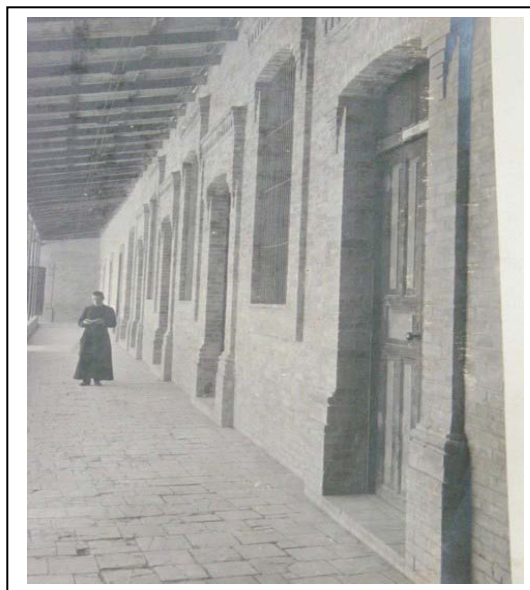


Aquí aparece otro grupo de niños, muy bien vestidos para la importante celebración de recibir a Cristo en la Eucaristía, evento para el que eran preparados mediante un curso especial de catequesis y espiritualidad impartido por los formadores del Colegio. AHPM.



Ser congregante mariano era para los alumnos del Colegio de San Juan un honor y un compromiso. A la vuelta de los años, estos niños y jóvenes defendieron su fe y pregonaron orgullosamente sus convicciones. Aparecen aquí los congregantes, portando el estandarte, en compañía del asesor, P. Miguel Cuenca. La foto corresponde a los últimos años del siglo XIX o a los primeros del XX. AHPM.

Oficios de la razón



Había en el Colegio el necesario silencio y recogimiento para poder memorizar y estudiar una serie de conocimientos científicos, humanísticos y teológicos que constituían el saber de la época. AHPM.



El alumno Tomás Robinson Bours, luciendo diplomas y Medallas al término de un curso escolar. AHPM.



Alumnos durante su clase en el Laboratorio de Química. Esta y algunas otras gráficas fueron tomadas por el famoso fotógrafo Desiderio Lagrange, de Monterrey. AHPM.

Placeres del sano ocio



Otra de las novenas beisboleras representativas del Colegio. La foto parece corresponder a la Tercera División o Menores, cuyo patrono era San Estanislao de Kostka. AHPM.



El alumno Raymundo Barousse, con el traje actoral. La gráfica es de Desiderio Lagrange. AHPM.



Los alumnos como actores, en una representación teatral.
AHPM.



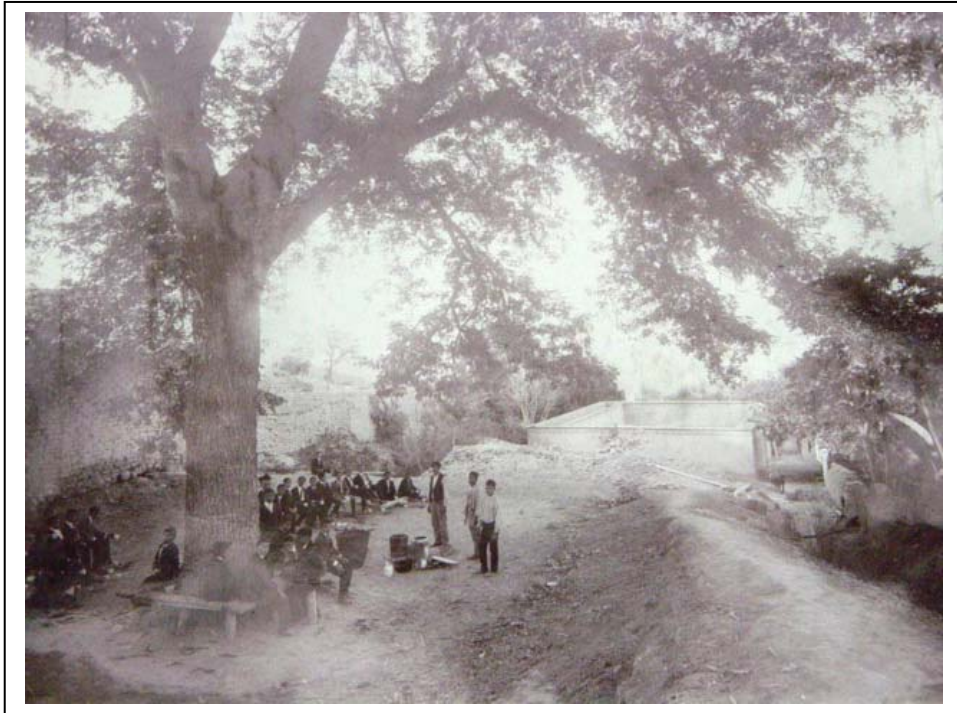
La cuadrilla y los toreros están listos para la fiesta brava. De ahí al paseillo y a la gloria. ¡Olé!
AHPM.



El rey de los deportes fue promovido con entusiasmo por los jesuitas de Saltillo. AHPM.



En la huerta del Colegio, en uno de los descansos, aparece este grupo con su respectivo prefecto, el P. Marcos Gordo. AHPM.

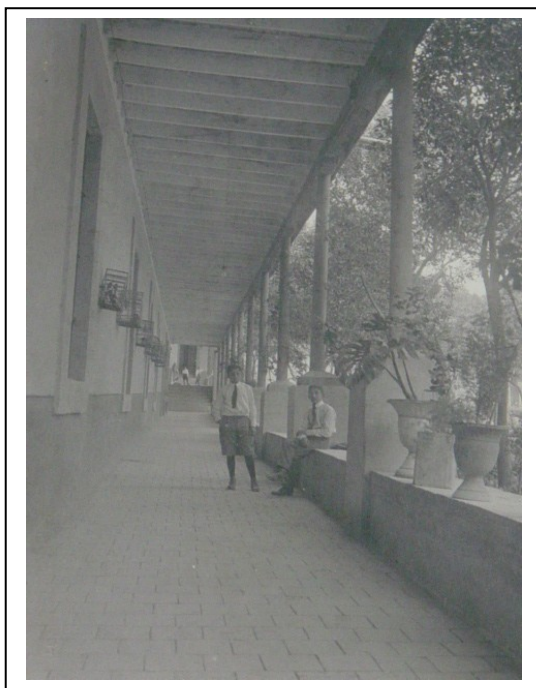


Aquí se aprecia la huerta, con el gigantesco nogal en donde cuenta la leyenda que reposó don Miguel Hidalgo, Padre de la Patria, antes de tener que huir hacia el norte. Se advierten los alumnos durante el recreo, la alberca o estanque y, al fondo, árboles frutales. Las bardas son de clásico adobe saltillense. AHPM.



Los alumnos durante el recreo, en el volantín. Adviértase la vestimenta de los mismos. AHPM.

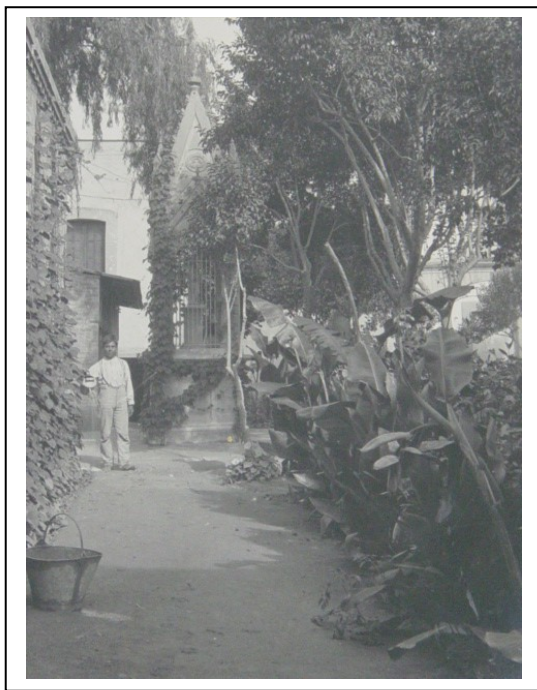
Funcionalidad de los espacios



Vista de uno de los amplios corredores del Colegio. Nótese el europeo atuendo de los alumnos: pantalón corto, medias y corbata. Igualmente, pueden verse suspendidas en lo alto las jaulas pajareras y, al fondo, en perspectiva, otro corredor similar, sólo que en un nivel superior. AHPM.



Otro aspecto de edificios y jardines del Colegio. AHPM.



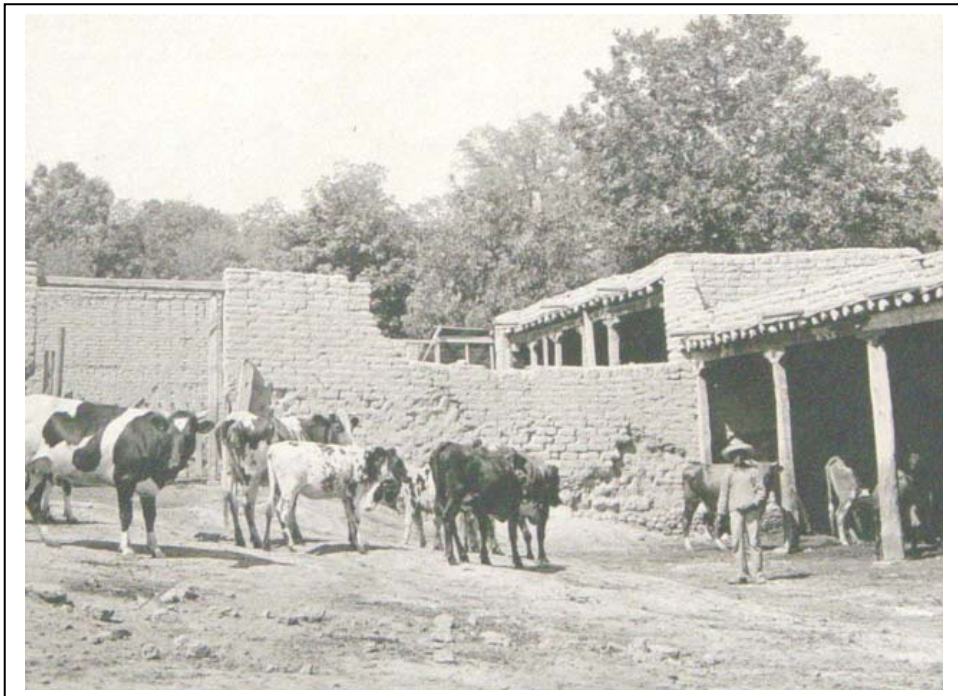
Nótese la vegetación del espacio por el cuidado de jardineros y hortelanos. AHPM.



Este es el jardín que visitó poco antes de iniciarse la revuelta don Venustiano Carranza, siendo gobernador de Coahuila. AHPM.



El aprovechamiento del espacio queda a la vista en esta elocuente gráfica. AHPM.



En el Colegio de San Juan había establo y rastro. Con estos excedentes y los de la huerta, más el cobro de algunos servicios a los alumnos en la Procura, se generaban algunos ingresos adicionales que contribuían al mantenimiento del inmueble y a la sana operación financiera de la institución. AHPM.